

APORTES PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN SANTIAGO DE CALI
Y LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA A PARTIR DEL ENFOQUE
DE LAS CAPACIDADES

BEATRIZ STEFANNY TENORIO ALVAREZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
PROGRAMA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
SANTIAGO DE CALI
2013

APORTES PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN SANTIAGO DE CALI
Y LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA A PARTIR DEL ENFOQUE
DE LAS CAPACIDADES

Beatriz Stefanny Tenorio Alvarez

Trabajo de Grado
Presentado como requisito para optar al título de
Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos

Director
Rafael Vergara Varela
Magister en Políticas Públicas

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
PROGRAMA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
SANTIAGO DE CALI
2013

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
ACTA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Señale con X si se trata de: PROYECTO: ☐ INFORME FINAL: **XX**

TÍTULO DEL TRABAJO: **"APORTES PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN SANTIAGO DE CALI Y LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA A PARTIR DEL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES"**

DIRECTOR: **RAFAEL VERGARA VARELA**

ESTUDIANTES: **BEATRIZ STEFANNY TENORIO ÁLVAREZ**

EVALUADORES: **EDGAR ENRICO VÁSQUEZ BENÍTEZ**

FECHA Y HORA DE LA EVALUACIÓN: **31 DE ENERO DE 2014 H: 3:00 P.M.**

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: El trabajo se propone un doble objetivo: 1. Estudiar el caso concreto de la pobreza en el área urbana de Cali con base en "conceptos conquistados en la parte teórica con el fin de contribuir al diagnóstico sobre la pobreza en la ciudad y 2. Formular algunas apreciaciones teóricas poco exploradas en nuestro medio, que permitan avanzar en el diagnóstico y en la formulación de políticas públicas teniendo en cuenta el enfoque de las capacidades humanas.

Respecto al primer objetivo, el trabajo realiza un exhaustivo "estado de la cuestión" sobre el tema de la pobreza, sus diversas conceptualizaciones, sus distintas mediciones, teniendo en cuenta los enfoques de los más connotados autores del tema (Amarteja Sen, Martha Nussbaum, Julio Boltvinik, Alonso Dubois, etc.) y de las instituciones nacionales e internacionales vinculadas al desarrollo (Planeación nacional, Naciones Unidas, Banco Mundial, Cepal, etc.). La parte empírica y estadística sobre la pobreza en Cali es minuciosa, precisa, con los indicadores de pobreza validados técnicamente, clasificados por comunas: según niveles de ingreso, necesidades básicas insatisfechas, calidad de vida, desarrollo humano.

La autora de este trabajo de grado, afirma acertadamente que los estudios sobre la pobreza en Cali, han abordado la pobreza desde la economía (ingresos, bienes, servicios), pero "desde nuestra disciplina, los estudios políticos, aún no se ha planteado nada hasta la fecha" y agrega luego: "esto es a mi juicio lamentable por cuanto desde nuestra disciplina se puede decir mucho respecto a ello y, por tanto, aportar sustancialmente hacia el objetivo de erradicación de la pobreza" (pág. 68). Esto es cierto a pesar que se han realizado estudios relacionados con la exclusión social.

En el capítulo final (4) se hacen ciertas referencias al enfoque de las "capacidades humanas" anunciado como el segundo objetivo del trabajo de grado. Es aquí, donde la autora abre las posibilidades para pensar y debatir la dimensión política de la pobreza y su relación con el bienestar

y el desarrollo, por cuanto las capacidades del hombre tocan el problema de la libertad y la dignidad humanas como valores relacionados con la pobreza, el bienestar y las políticas públicas pertinentes.

Considero, pues, que el meritorio trabajo de grado de la estudiante Beatriz Stefanny Tenorio Álvarez, merece plenamente la aprobación.

EVALUACIÓN: (marque con X la evaluación dada)

APROBADO: MERITORIO: **XX** LAUREADO: NO APROBADO:

APROBADO CON RECOMENDACIONES: INCOMPLETO:

RAFAEL YRIGARAY VARELA

DIRECTOR TRABAJO DE GRADO

EDGAR ENRICO VÁSQUEZ BENÍTEZ

EVALUADOR I



PARTE 1. Términos de la licencia general para publicación digital de obras en el repositorio institucional de Acuerdo a la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad del Valle

Actuando en nombre propio los AUTORES o TITULARES del derecho de autor confieren a la UNIVERSIDAD DEL VALLE una Licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integra en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha en que se incluye en el Repositorio, por un plazo de cinco (5) años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del AUTOR o AUTORES. El AUTOR o AUTORES podrán dar por terminada la licencia solicitando por escrito a la UNIVERSIDAD DEL VALLE con una antelación de dos (2) meses antes de la correspondiente prórroga.

b) El AUTOR o AUTORES autorizan a la UNIVERSIDAD DEL VALLE para que en los términos establecidos en el Acuerdo 023 de 2003 emanado del Consejo Superior de la Universidad del Valle, la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas generales sobre la materia, publique la obra en el formato que el Repositorio lo requiera (impreso, digital, electrónico, óptico, usos en red o cualquier otro conocido o por conocer) y conocen que dado que se publica en Internet por este hecho circula con un alcance mundial.

c) El AUTOR o AUTORES aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto renuncian a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente Licencia y de la **Licencia Creative Commons** con que se publica.

d) El AUTOR o AUTORES manifiestan que se trata de una obra original y la realizó o realizaron sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, obra sobre la que tiene (n) los derechos que autoriza (n) y que es él o ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante la UNIVERSIDAD DEL VALLE y ante terceros. En todo caso la UNIVERSIDAD DEL VALLE se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del AUTOR o AUTORES y la fecha de publicación. Para todos los efectos la UNIVERSIDAD DEL VALLE actúa como un tercero de buena fé.

e) El AUTOR o AUTORES autorizan a la UNIVERSIDAD DEL VALLE para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión. El AUTOR o AUTORES aceptan que la UNIVERSIDAD DEL VALLE pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

SI EL DOCUMENTO SE BASA EN UN TRABAJO QUE HA SIDO PATROCINADO O APOYADO POR UNA AGENCIA O UNA ORGANIZACIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, LOS AUTORES GARANTIZAN QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES REQUERIDOS POR EL RESPECTIVO CONTRATO O ACUERDO.



PARTE 2. Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional.

Con base en este documento, Usted autoriza la publicación electrónica, consulta y uso de su obra por la UNIVERSIDAD DEL VALLE y sus usuarios de la siguiente manera;

a. Usted otorga una (1) licencia especial para publicación de obras en el repositorio institucional de la UNIVERSIDAD DEL VALLE (Parte 1) que forma parte integral del presente documento y de la que ha recibido una (1) copia.

Si autorizo ☒ No autorizo ☐

b. Usted autoriza para que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados por Usted en los literales a), y b), con la **Licencia Creative Commons Reconocimiento - No comercial - Sin obras derivadas 2.5 Colombia** cuyo texto completo se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/> y que admite conocer.

Si autorizo ☒ No autorizo ☐

Si Usted no autoriza para que la obra sea licenciada en los términos del literal b) y opta por una opción legal diferente descríbalas¹:

En constancia de lo anterior,

Título de la obra: APORTES PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN SANTIAGO DE CALI Y LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA A PARTIR DEL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES

Autores:

Nombre: Beatriz Stefanny Tenorio Alvarez

Firma:

C.C. 1.114.453.952

Nombre:

Firma:

C.C.

Nombre:

Firma:

C.C.

Fecha: 6 de febrero de 2014

(Si desea una versión digital del formulario, una vez esté diligenciado utilice los programas "pdcreator" o "Dopdf", los cuales le permitirán convertir el archivo a pdf y así podrá guardarlo)

¹ Los detalles serán expuestos de ser necesario en documento adjunto

*A mis queridos abuelos,
Carlos y Fanny.*

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiese sido posible sin haber contado con la colaboración y la ayuda de muchas personas, a las cuales adeudo no solo el apoyo en aspectos materiales sino además respecto a motivaciones y claridades oportunas. Sin ellas este proyecto no habría podido ser lo que es.

A mis padres por el sustento económico gracias al cual pude adelantar mis estudios en el pregrado; en especial a mi madre Luz Stella, quien me tendió la mano incondicionalmente en los momentos en que la investigación demandó gastos significativos.

A mi tía Lisfany Álvarez y mi hermano Guido Steban, quienes al igual que mis padres y abuelos han compartido conmigo estos años de vida, ofreciéndome una cálida compañía y un sinnúmero de hermosas vivencias.

Al profesor Rafael Vergara quien acogió y dirigió este trabajo, por aceptar orientarlo y por las respectivas claridades que sobre el tema de las políticas públicas me ofreció.

A Christian Garcés Aljure, actual Director del Departamento Administrativo de Planeación Departamental, y José Santiago Arroyo, actual Subdirector de los Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional del Departamento, quienes permitieron desarrollar mis pasantías y posibilitaron mi vinculación a la Gobernación del Valle del Cauca, en donde no solo he desplegado las capacidades conquistadas en el ámbito de los Estudios Políticos a lo largo de estos años, sino además en donde he podido desarrollar mucho mejor mis apreciaciones y formulaciones respecto a las cuestiones sociales.

A mis compañeros de trabajo en la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional en el Departamento Administrativo de Planeación en la Gobernación del Valle, a José Santiago Arroyo, Alba Ruby Imbago, Gloria Milena Márquez, Luis Felipe Pinzón, Dany Gómez, María del Pilar Sanclemente, Patricia Mosquera, Antonio Valverde, Ovidio Rodríguez, Claudia Carvajal, José Fredy Lenis, Carlos Hurtado y Vanessa Zamora Mina, con quienes he aprendido muchas cosas concretas en relación a temas de la economía, el desarrollo, la promoción y evaluación de políticas, etcétera; con quienes he compartido estos últimos semestres previos a la conclusión definitiva de este trabajo. De todos ellos, en especial a Felipe por haber estado dispuesto a brindarme amablemente importante ayuda respecto al manejo de los datos económicos, los cuales han sido tan esenciales para el análisis de la pobreza en la ciudad.

A Guido Escobar Morales, en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, quien atentamente compartió datos estadísticos actualizados por el Municipio en relación al desarrollo demográfico en la ciudad de Cali y estuvo dispuesto a brindarme ayuda estadística a disposición para la investigación.

A Edilma Muñoz Mellizo, encargada del Departamento Administrativo Nacional de Estadística para la región del Suroccidente, quién me orientó oportunamente sobre cuestiones relativas a las Encuestas de Hogares y estuvo siempre dispuesta a facilitar de manera pertinente las bases de datos disponibles.

A los profesores del Programa de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos que a lo largo de la carrera fueron aportando a mi proceso de formación; al programa por haberme brindado la oportunidad de desempeñarme en tres ocasiones como monitora de docencia, en donde aprendí muchas cosas y me relacioné con muchas personas del entorno académico, por haberme

recomendado unánimemente en uno de los Claustros para vincularme al trabajo que desarrolla el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle, en donde pude desarrollar mucho más, en el Diplomado de Familia, Pobreza y Desarrollo y en los Seminarios de Herramientas de Intervención Social, mi preocupación e interés por el tema de la pobreza, como profundizar y extender ampliamente la comprensión respecto a temas teóricos a fines.

A Jonathan Quintero, quien no solo me brindó acertados consejos en el planteamiento de la investigación y durante el desarrollo del trabajo, sino quien además dedicó tiempo significativo para ayudarme a recopilar el material bibliográfico que necesité, al cual por motivos de tiempo no pude en la mayoría de los casos acceder; por brindarme tan necesarias claridades, por haberme acompañado en todo el proceso de gestación y realización de este trabajo, en donde cada vez que aparecieron los obstáculos que en ocasiones la vida coloca como retos estuvo ahí acompañándome, por ofrecerme siempre su atenta y franca opinión y, especialmente, por haber compartido conmigo sus sentimientos en toda esta travesía.

A todos ellos, que aportaron directa o indirectamente un pequeño grano de arena para que este trabajo fuese concebido y realizado, mi más sincero e íntegro agradecimiento.

Espero no defraudarlos con el esfuerzo aquí realizado, sino que, por el contrario, encuentren plasmada en la presente obra tanto el consejo oportuno que pude recibir, como las ayudas brindadas al respecto.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	21
1. CONSIDERACIONES Y DEFINICIONES CONCEPTUALES	23
1.1 Las diversas dimensiones conceptuales para la identificación y medición de la pobreza	26
1.1.1 La pobreza según la perspectiva del ingreso	28
1.1.1.1 La línea de pobreza y pobreza extrema	29
1.1.1.2 La pobreza absoluta y relativa	29
1.1.1.3 La incidencia, brecha y magnitud de la pobreza	29
1.1.1.4 El índice de pobreza de Sen	30
1.1.2 La pobreza según la perspectiva de la calidad de vida	31
1.1.3 La pobreza según la perspectiva de las necesidades básicas insatisfechas	32
1.1.3.1 Carencias y privaciones	32
1.1.3.2 Pobreza y miseria según NBI	32
1.1.4 La pobreza según la perspectiva del desarrollo humano	33
1.2 La política pública como proceso, planteada a través de organismos y con dinámicas conceptuales definidas	34
1.3 Clasificación de las políticas públicas de acuerdo a su naturaleza dinámica y según el objetivo perseguido respecto a la pobreza	35
1.3.1 Políticas predominantemente sociales	35
1.3.2 Políticas predominantemente económicas	35
1.3.3 Políticas de apertura o fundacionales	36
1.3.4 Políticas de ampliación, extensión o profundización	36
1.3.5 Políticas de gobierno	36
1.3.6 Políticas de Estado	36
1.3.7 Políticas multilaterales	36
1.3.8 Políticas para aminorar la pobreza	36
1.3.9 Políticas para superar la pobreza	36
1.3.10 Políticas para identificar y estimar la pobreza	36
1.3.11 Políticas directas para abordar la pobreza	36
1.3.12 Políticas indirectas para abordar la pobreza	37
1.4 El enfoque de las capacidades y su relación con el tema de la pobreza	37
1.4.1 Los funcionamientos	38
1.4.2 Las capacidades y la libertad como capacidad	38
1.5 Implicaciones del enfoque de las capacidades para la política pública	38
2. ORGANISMOS, CONCEPCIONES Y POLÍTICAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	40
2.1 Organismos, concepciones y políticas para la superación de la pobreza en el marco de la promoción del desarrollo a nivel internacional	41
2.1.1 La Organización de las Naciones Unidas	42
2.1.1.1 La Asamblea General y las Comisiones de Asuntos Económicos y Sociales	45
2.1.1.2 El Consejo Económico y Social	45
2.1.1.3 La Comisión Económica para América Latina y el Caribe	46
2.1.1.4 El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	46
2.1.1.5 El Grupo del Banco Mundial y el Banco Mundial	48
2.1.1.6 El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	57
2.1.1.7 Los Objetivos del Desarrollo del Milenio	63
2.2 Organismos, concepciones y políticas para la superación de la pobreza en el marco de la promoción del desarrollo en Colombia	64

3. LA POBREZA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI PARA EL AÑO 2013 DE ACUERDO A LOS ENFOQUES MÁS PREDOMINANTES	72
3.1 Contribuciones realizadas en torno a la superación de la pobreza en Cali	72
3.2 Panorama de la pobreza en Cali a través de la perspectiva del ingreso	75
3.3 Panorama de la pobreza en Cali a través de la perspectiva de la calidad de vida	90
3.4 Panorama de la pobreza en Cali a través de la perspectiva de las necesidades básicas insatisfechas	105
3.5 Panorama de la pobreza en Cali a través de la perspectiva del desarrollo humano	108
4. ELEMENTOS PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA A PARTIR DEL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES	113
4.1 Reconocer un entrecruzamiento esencial y las distintas dimensiones conceptuales en juego	113
4.2 Las potencialidades del hombre más allá de bienes e ingresos, el progreso, el bienestar y la lucha contra la pobreza en términos de funcionalidades y posibilidades	114
4.3 El desarrollo como libertad	115
4.4 Algunos lineamientos fundamentales para una política pública basada en el enfoque de las capacidades en perspectiva de la superación de la pobreza	115
CONCLUSIONES	118
ANEXOS	121
BIBLIOGRAFÍA	157

GLOSARIO DE SIGLAS

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AG	Asamblea General
AGNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
AIF	Asociación Internacional de Fomento
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
GBM	Grupo del Banco Mundial
BM	Banco Mundial
CS	Consejo de Seguridad
CEPA	Comisión Económica para África
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CESPAO	Comisión Económica y Social para Asia Occidental
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CFI	Corporación Financiera Internacional
CIJ	Corte Internacional de Justicia
CIADI	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones
DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
DAP	Departamento de Asuntos Políticos
DFS	Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno
DG	Departamento de Gestión
DGACM	Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias
DIP	Departamento de Información Pública
DPKO	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz
DSS	Departamento de Seguridad
ECOFIN	Comisión de Asuntos Económicos y Financieros
ECOSOC	Consejo Económico y Social
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNUDC	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capacitación
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
OAD	Oficina de Asuntos de Desarme
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODM	Objetivos del Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de los Estados Americanos
OHRLLS	Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMGI	Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones
OMI	Organización Marítima Internacional
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONU	Organización de Naciones Unidas
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
ONU-Habitad	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ONU-Mujer	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
OMPI	Organización mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de Salud
OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
OSSI	Oficina de Servicios de Supervisión Internacional
OSAA	Oficina del Asesor Especial para África

PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SG	Secretaría General
SOCHUM	Comisión de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales
VNU	Voluntarios de las Naciones Unidas
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNICRI	Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia
UNIDIR	Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme
UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigación
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicio para Proyectos
UNRISD	Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social
UNCTAD	Conferencia sobre Comercio y Desarrollo
UNU	Universidad de las Naciones Unidas
UPU	Unión Postal Universal

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Principales dimensiones conceptuales empleadas en la identificación y medición de la pobreza	27
Cuadro 2. Índices de pobreza según perspectiva del ingreso	30
Cuadro 3. Ámbitos de la calidad de vida y dimensiones consideradas en su estimación	31
Cuadro 4. Índices e indicadores de pobreza según perspectiva de las NBI	33
Cuadro 5. Componentes del índice de desarrollo humano	34
Cuadro 6. Componentes del índice de pobreza humana (IPH-1)	34
Cuadro 7. Principales determinantes de las demandas sociales respecto al bienestar, el desarrollo y la igualdad según la perspectiva asumida en torno a la pobreza	38
Cuadro 8. Sistema de la ONU	43
Cuadro 9. Eventos de la AG de la ONU acerca de temas sociales	44
Cuadro 10. Publicaciones en relación al tema de la pobreza realizadas desde la CEPAL	47
Cuadro 11. Temática de los informes sobre desarrollo del BM	51
Cuadro 12 a. Concepciones, estimaciones y programas del BM en la superación de la pobreza, 1950-1980	53
Cuadro 12 b. Concepciones, estimaciones y programas del BM en la superación de la pobreza, 1980-1990	54
Cuadro 12 c. Concepciones, estimaciones y programas del BM en la superación de la pobreza, 1990-2000	55
Cuadro 12 d. Concepciones, estimaciones y programas del BM en la superación de la pobreza, 2000-2013	56
Cuadro 13. Temática de los informes sobre el desarrollo humano del PNUD	58
Cuadro 14. Concepciones, estimaciones y programas del PNUD en la superación de la pobreza, 1990-2013	61
Cuadro 15. Objetivos y metas de Desarrollo del Milenio	64
Cuadro 16. Investigaciones y publicaciones de la MERPD	69
Cuadro 17. Publicaciones sobre pobreza en la ciudad de Cali	73

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Panorama general de la pobreza según perspectiva del ingreso	77
Tabla 2. Condición de las viviendas	91
Tabla 3. Acceso a servicios públicos	94
Tabla 4. Nivel de hacinamiento	95
Tabla 5. Acceso a salud	97
Tabla 6. Personas que no consumieron una de tres comidas	100
Tabla 7. Acceso a educación de niños menores de cinco años	101
Tabla 8. Nivel de formación y educación	103
Tabla 9. Hogares según NBI	106
Tabla 10. Índice de Desarrollo Humano	109
Tabla 11. Índice de Pobreza Humana (IPH-1)	111

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1 Porcentaje de personas en condición de pobreza	80
Gráfico 2 Porcentaje de personas en condición de pobreza extrema	81
Gráfico 3 Porcentaje de personas en condición de pobreza según sexo	82
Gráfico 4 Porcentaje de personas en condición de pobreza extrema según sexo	83
Gráfico 5 Brecha de la pobreza percibida en términos de ingresos	84
Gráfico 6 Magnitud de la pobreza	85
Gráfico 7 Coeficiente de Gini de personas en condición de pobreza	86
Gráfico 8 Coeficiente de Gini general	87
Gráfico 9 Índice de pobreza de Sen	88
Gráfico 10 a Condición de las viviendas de acuerdo al material en paredes	92
Gráfico 10 b Condición de las viviendas de acuerdo al material en pisos	93
Gráfico 11 Nivel de hacinamiento	96
Gráfico 12 Acceso a salud	98
Gráfico 13 Acceso a educación de niños menores de cinco años	102
Gráfico 14 Nivel de formación y educación	104
Gráfico 15 Hogares según NBI	107
Gráfico 16 Índice de Desarrollo Humano	110
Gráfico 17 Índice de Pobreza Humana (IPH-1)	112

LISTA DE ESQUEMAS

	Pág.
Esquema 1. Desarrollo y vínculos de las políticas en relación a la superación de la pobreza en el ámbito global	62
Esquema 2. Desarrollo y vínculos de las políticas en relación a la superación de la pobreza en el ámbito nacional	71

LISTA DE MAPAS

	Pág.
Mapa 1. Incidencia de la pobreza según perspectiva del ingreso	78
Mapa 2. Incidencia de la pobreza extrema según perspectiva del ingreso	79

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Países miembros de la ONU	121
Anexo 2. Países miembros del Grupo del Banco Mundial según entidad	122
Anexo 3. Barrios en Santiago de Cali de acuerdo a comuna	126
Anexo 4 a. Estimación de la pobreza según perspectiva del ingreso	128
Anexo 4 b. Estimación de la brecha de la pobreza	134
Anexo 4 c. Estimación de la magnitud de la pobreza	137
Anexo 4 d. Estimación del coeficiente de Gini general per cápita	138
Anexo 4 e. Estimación del coeficiente de Gini de los pobres per cápita	139
Anexo 4 f. Estimación del índice de pobreza de Sen	140
Anexo 5. Estimación de indicadores de la calidad de vida	141
Anexo 6. Estimación de Necesidades Básicas Insatisfechas	144
Anexo 7. Estimación del Índice de Desarrollo Humano e Índice de Pobreza Humana	146

RESUMEN

En el siguiente trabajo se estudian las principales perspectivas que se han planteado en torno al tema de la pobreza. Se realiza un examen general respecto a dichas posiciones considerando el ámbito global y nacional, proponiéndose un marco general de análisis de la política pública a fin a la superación de la pobreza en donde a la vez que se redefine el concepto de política pública se categorizan algunas formas bajo las cuales éstas se pueden presentar. Además de ello, se lleva a cabo un análisis concreto y minucioso de la pobreza que se presentó en la cabecera municipal de la ciudad de Santiago de Cali para el año 2013 a través de las perspectivas más predominantes que permiten generar valores cuantitativos agregados. Finalmente, se proponen algunos derroteros para avanzar hacia la formulación de política pública a fin al enfoque de las capacidades en la perspectiva de avanzar hacia la superación de la pobreza.

Palabras claves: POBREZA, POLÍTICA PÚBLICA, DESARROLLO, ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES, POBREZA EN SANTIAGO DE CALI.

INTRODUCCION

El trabajo que el lector tiene en sus manos se configuró gracias a la intención de alcanzar dos objetivos fundamentales, los cuales fueron centrales para el trabajo investigativo. De un lado, desarrollar el estudio de un caso concreto en relación al tema de la pobreza, en donde a la vez que pudiese desplegar ciertos conceptos conquistados en la parte teórica, lograra contribuir a la formulación de un diagnóstico minucioso respecto a la situación de pobreza que existe en la ciudad; de otro, formular algunas apreciaciones teóricas que permitan avanzar hacia una orientación en las políticas públicas enfocadas en la pobreza que sea a fin a la perspectiva del enfoque de las capacidades humanas.

Mi intención, como se ve, no ha sido otra que la de contribuir desde los Estudios Políticos a la loable y necesaria tarea de avanzar en la erradicación de la pobreza en nuestro país.

Es por ello que aquí se aborda el tema de comprender y delimitar algunos aspectos esenciales en relación con la pobreza en la ciudad de Cali, cuestión que por demás ha sido, como intentaré poner en evidencia, poco tratada según los últimos años que han pasado, lo cual resulta indispensable si se pretende perseguir dicho objetivo de manera efectiva. Así como también, se afronta la reflexión teórica propiamente dicha en pos de orientar algunos elementos conceptuales que sirvan de fundamento o guía en la formulación de políticas públicas para la superación de la pobreza desde una perspectiva mucho más amplia de la ofrecida por los enfoques y prácticas hasta ahora predominantes en Colombia, los cuales, como se verá, han sido en la mayoría de casos a fines a consideraciones teóricas netamente económicas y han ejercido fuertes implicaciones a lo que respecta las concepciones y parámetros a través de los cuales se han enmarcado las políticas y lineamientos de superación de la pobreza.

Como se verá, las preguntas bajo las cuales se enfocó el trabajo investigativo y se arrojó luces entorno a los dos objetivos iniciales han sido las siguientes: ¿Qué se ha establecido en el ámbito internacional respecto a la pobreza? ¿Qué organismos y políticas se han desarrollado entorno a la superación de la pobreza en el ámbito global, regional y nacional? ¿Qué concepciones entorno a la pobreza y a su medición se han planteado en relación a estas políticas? ¿Qué sentido de la justicia, de la igualdad, del desarrollo y del bienestar se han expresado en ellas? ¿Cuál es el estado de la pobreza en la ciudad de Cali? ¿Qué se ha dicho y hecho respecto a ella? ¿Cuáles son las desventajas de observar la pobreza desde las ya clásicas perspectivas teóricas que centran su atención exclusivamente en el nivel de ingresos, de renta, de bienes o servicios? ¿Qué podemos diagnosticar tomando como centro de la reflexión las consideraciones políticas sobre el tema? ¿En qué consiste el enfoque de las capacidades, cuáles son sus presupuestos básicos y cuáles sus desarrollos? ¿Qué aporta en relación a la justicia, la igualdad, el desarrollo y el bienestar de los ciudadanos? ¿Qué puede aprender nuestra disciplina para la formulación de política pública entorno a la pobreza al emplearse dicho enfoque? ¿Qué fundamentos o principios políticos podemos desplegar bajo esta perspectiva para avanzar efectivamente hacia un progreso en la disminución de la pobreza?

De ello se comprende porque desde el título se caracteriza este trabajo como un aporte, tanto para la disciplina a la cual pertenezco como para el progreso del asunto concreto que he tomado como punto central de mi investigación. El hecho de que los Estudios Políticos sea una disciplina relativamente joven, así como también que la reflexión política entorno a la pobreza sea, para el caso de Colombia, un ámbito apenas en desarrollo, son razones suficientes para plantear este trabajo de una naturaleza más bien a fin a una contribución que requiere enteramente ser profundizada y extendida con el paso del tiempo, que a un trabajo sistemático con carácter rígido y definitivo.

En suma, con dicho aporte pretendo no solo sostener que desde nuestra disciplina es posible y necesario contribuir activamente a los esfuerzos teóricos para superar la pobreza, además intento demostrarlo precisamente delineando algunas formas conceptuales bajo las cuales se puede apreciar, partiendo del ámbito de la política pública, el tema de la pobreza, así como también proponiendo algunos derroteros a partir de los cuales se formule y evalúe la política social considerando las capacidades y los funcionamientos que, efectivamente, puedan llegar a realizar las personas en sus vidas.

El lector ha de tener presente entonces que aquella es la apuesta central a la cual apunta este trabajo, la cual descansa sobre cuatro tópicos esenciales, cada uno de los cuales espero dejar en evidencia a lo largo del texto.

El primero, que el tema de la pobreza posee una dimensión política que debe ser enteramente considerada por nuestra disciplina, la cual no se limita exclusivamente al ámbito de la evaluación de las políticas públicas, sino que puede trascender a temas más afines a la teoría y filosofía política; el segundo, que pese a ciertos esfuerzos aislados que han tendido hacia estudios y análisis para diagnosticar la pobreza en el ámbito local, aún no ha sido establecido, en términos amplios y profundos, un examen riguroso sobre la pobreza en Santiago de Cali; el tercero, que dicha situación puede ser planteada parcialmente partiendo de presupuestos tradicionales entorno a la evaluación de la pobreza, relacionados con el nivel de ingreso, la calidad de vida, las Necesidades Básicas Insatisfechas y el Desarrollo Humano; el cuarto y último, que el enfoque de las capacidades ofrece algunas perspectivas teóricas y metodológicas importantes para abordar desde los Estudios Políticos el tema de la pobreza, los cuales de ser correctamente abordados resultarían de gran alcance para la formulación e implementación de políticas públicas más firmes a la hora de perseguir no solo una mejora sustancial en el bienestar y desarrollo de cada ciudadano, sino también para promover la libertad, la democracia, la ciudadanía y muchos otros valores políticos fundamentales, sin los cuales no se puede pensar en fomentar comunidades políticas plenamente democráticas.

Finalmente, es justo señalar que lo establecido en relación al análisis de la pobreza en la ciudad de Cali ha sido delimitado al área que comprende la cabecera del municipio, así como también, que el estudio de las políticas en relación a la superación de la pobreza en el ámbito global ha sido circunscrito exclusivamente a lo establecido y fomentado en la Organización de las Naciones Unidas. Igualmente, que ha sido tomado como base estadística para el estudio de Cali la Encuesta de empleo y Calidad de Vida (EECV - 2013) realizada por la Alcaldía de Cali en Asocio con el Ministerio del trabajo en el trimestre que va de noviembre del 2012 a enero del 2013¹, de ahí a que, en términos temporales, dicho análisis se encuentre delimitado al año 2013.

¹ Encuesta que permite analizar las características demográficas de la población, sus condiciones de salud, vivienda y migración, así como también identificar las particularidades de la dinámica laboral en cada una de las 22 comunas de Cali y su zona rural. En este sentido la encuesta resulta ser no solo una de las fuentes más recientes y mejores para la obtención de datos en el estudio del comportamiento social y económico en la ciudad, sino también una representativa base estadística para consideraciones y estimaciones cuantitativas necesarias para la formulación o el seguimiento de algunas políticas públicas en el ámbito local y, de realizarse en años posteriores, una fuente para generar agregaciones importantes. Para ver el formulario de la encuesta, la ficha y la metodología muestral, así como también para tener acceso a los datos de la encuesta, visitar la página web del Ministerio del Trabajo: <http://www.mintrabajo.gov.co/empleo/encuestas.html>

1. CONSIDERACIONES Y DEFINICIONES CONCEPTUALES

Al abordar el tema de la pobreza encontramos una variedad significativa de posiciones y perspectivas en relación con la caracterización sobre quiénes son los pobres, a cuántas de estas personas podemos encontrar en determinada sociedad y, aunque sólo en algunos casos, también qué se ha de hacer entorno a ello.

No solo hallamos en diversos textos de manera explícita formulaciones concretas que apuntan a establecer con todo rigor determinadas definiciones, bajo las cuales se comprenderá quiénes pueden ser, y quiénes no, presupuestados en condición de pobreza, como también, en muchos casos, encontramos en ellos la forma exacta bajo la cual el investigador social podrá cuantificarlos. Así, por ejemplo, vemos planteados en estos últimos años escritos en donde se habla de «enfoques», «perspectivas», «concepciones», «tipologías» y hasta de «métodos» para la medición de la pobreza².

Además de esto, en muchas de las publicaciones en las que se aborda el tema, la mayoría de éstas en las cuales no se afrontan previamente cuestiones conceptuales ni metodológicas, sino en donde más bien se adelantan ciertos análisis y estimaciones, se encuentran de manera implícita determinadas perspectivas conceptuales y metodológicas en las que se enmarca la investigación o el estudio realizado, gracias a lo cual podemos reconocer en ellas tanto el concepto de pobreza como la forma, si es que la perspectiva empleada así lo permite, de asignarle valores cuantificables a quienes están bajo dicha condición³.

Como se verá a lo largo de este trabajo, la literatura que desde diversos ámbitos se ha realizado en relación con el tema general de la pobreza es significativamente extensa, y aunque esto es una muestra valiosa de las energías desplegadas hasta ahora hacia el objetivo de superarlo, es necesario proceder con cierta cautela, abordando y conquistando, en primera instancia, claras definiciones respecto a los conceptos que están en juego, para luego poder lanzarse con ideas y metodologías claras entorno a lo que se intenta abordar de la realidad social.

Así las cosas, el investigador que se proponga realizar un planteamiento en relación a la pobreza, sin importar el ámbito desde el cuál parta o si pretende o no establecer estimaciones cuantitativas, ineludiblemente tiene que vérselas con esta faceta de la investigación. Incluso por más que intente obviarle o por más que pretenda estar al margen de dichos presupuestos teóricos, como ya he señalado unas líneas atrás, sus concepciones entorno a la pobreza serán afines o entrarán enteramente en el marco de alguna de las consideraciones conceptuales y de estimación tradicionalmente empleadas hasta ahora⁴.

² Véase, por ejemplo, textos como los de J. Boltvinik, *Métodos de medición de la pobreza. Conceptos y tipologías*, 1999. J. Feres y X. Mancero, de la CEPAL, *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*, 2001. A. Dubois, en Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, *Indicadores de pobreza*, www.dicc.hegoa.ehu.es. Entre muchos otros autores y obras. Incluso sobre este respecto también se pueden considerar textos pioneros en el campo como el de A. Sen titulado *Sobre conceptos y medidas de pobreza*, reproducido en 1992 en la Revista de Comercio Exterior Vol. 42, núm. 4, México; y el de P. Townsend *La conceptualización de la pobreza*, publicado para habla hispana en el 2003 en la misma revista en el Vol. 53, núm. 5.

³ En la amplia y variada literatura disponible sobre la pobreza se encuentran trabajos que asumen perspectivas conceptuales dentro de las cuales no existe el mínimo interés por generar análisis cuantificables, tal es el caso, por ejemplo, de la perspectiva de la pobreza subjetiva

⁴ Esta forma de concebir los temas teóricos en relación al uso que determinada comunidad hace de ellos ha sido relacionado en los últimos años, luego de la gran acogida de los planteamientos de T. Kuhn, al concepto de paradigma. Aquí sencillamente consideraremos dichas formas generales de concebir los aspectos teóricos o conceptuales como un asunto más bien en relación a determinada perspectiva teórica, conceptual o metodológica, que al conjunto de concepciones e ideas que pueden, en el ámbito de la estructura de las teorías, señalar sobre una situación paradigmática; más a fin a un marco general de simples concepciones, las cuales apuntan hacia una dirección determinada, que a un

De tal forma que quién mide la pobreza tiene en sus presupuestos conceptuales, sea explícita o implícitamente, una definición determinada de lo que significa para él la pobreza, así como también quién establece un juicio de valor respecto a determinada condición social o personal que se presenta en esta o en aquella sociedad, dependiendo de la dirección y el sentido concreto en que este juicio se desarrolle, es decir, vaya éste orientada por presupuestos sobre la calidad de vida, el bienestar, el desarrollo, etcétera, pondrá en evidencia tal o cual definición de lo que para él resulta ser la pobreza.

Dichas consideraciones, por cómo se ha desarrollado el trato teórico en relación al tema de la pobreza y en especial por lo considerable que resulta su abordaje hacia determinadas perspectivas, resultan de gran importancia para comprender la cuestión que intentaremos abordar en el trabajo.

De otra parte, el panorama teórico respecto al tema de la política pública no es muy diferente. En los textos especializados que refieren sobre el tema se encuentran asimismo expresadas diversas posturas respecto a lo que para cada autor éstas resultan ser o, en el mejor de los casos, lo que han de ser según determinado orden de cosas presupuestado. Muy a pesar de que parece existir un consenso casi común entorno a algunos aspectos fundamentales en su aplicación, como es el caso de que éstas son establecidas para resolver determinada situación problemática, de que, además, en ellas se plantean opciones, orientaciones o cursos determinados para la acción, etc., lo cierto es que existen muy diversas posiciones que sugieren distintas consideraciones sobre lo que resulta ser, en general, la naturaleza y función de la política pública⁵.

Al igual que con el tema de la pobreza, encontramos en el de las políticas públicas planteamientos que van en el orden de delimitar claramente su concepto, estableciéndose claras definiciones respecto a lo que son y lo que significan, como también hallamos un número considerable de trabajos en los cuales aquellas consideraciones están más bien expresadas de una manera más implícita que explícita en el desarrollo de los análisis formulados.

Sin embargo, pese a ello, a diferencia de lo extensamente tratado respecto al tema general de la pobreza, en este caso, poco se ha conceptualizado en torno a la política social en relación al tema concreto de la pobreza, lo que denota un vacío teórico que concierne al ámbito de evaluación y análisis de la política pública; respecto a lo cual, evidentemente, habrá que sugerir algunas nociones que sirvan para llenar esta carencia.

Algo similar a esto sucede respecto al abordaje en su conjunto del tema tripartito de desarrollo, política pública y pobreza, el cual tiene que ver en grado sumo con el tema planteado en este trabajo. El lector encontrará que es más bien poco lo que se ha trazado de manera explícita respecto a esta dependencia tan fundamental que existe en relación a cada uno de dichos temas que, en la literatura contemporánea, encontramos más abordados por separado que considerándose su fuerte y estrecha interconexión. Aunque sería necesario precisar, como se establecerá más adelante, en el

conjunto complejo de creencias, teorías y disposiciones culturales propiamente dichas. Es por ello que el lector encontrará planteado a lo largo del trabajo conceptos como el de <<posiciones>>, <<perspectivas>> y <<consideraciones>> respecto a los planteamientos teóricos o conceptuales que se han realizado entorno a la pobreza, más que el de <<paradigma>>, <<incommensurabilidad>>, etc. La reflexión está planteada, por tanto, en el orden de ciertas perspectivas o enfoques usualmente utilizados en el ámbito del análisis social y no tanto en el de elección, contraste o pugna entre teorías.

⁵ Esto es una muestra pequeña pero significativa, como es sostenido por muchos autores, de que los Estudios Políticos o Ciencia Política es una disciplina relativamente nueva y, por tanto, en proceso de desarrollo en cuanto a consolidarse como una comunidad teórica claramente definida

fondo se encuentra así mismo el tema no insignificante del bienestar, el cual indiscutiblemente tiene que ver y se asocia enteramente con el de la pobreza, el desarrollo y la política pública⁶.

A su vez, se encontrará que el denominado enfoque de las capacidades es un tema relativamente nuevo, del cual se ha venido hablando y conceptualizando cada vez más en los últimos años, no obstante, a pesar de venir siendo estudiado y desarrollados algunos planteamientos a partir de él en relación a la economía, la filosofía y hasta, en cierta medida, lo político⁷, lo cierto es que en torno al ámbito concreto de la política pública aún queda mucho por desarrollar.

Más todavía si se reconoce la existencia de un vínculo importante entre la promoción del desarrollo llevada a cabo en una comunidad política, la formulación, implementación y evaluación de la política pública que le es inherente y la pobreza que se pretende erradicar o el bienestar que se persigue. En donde el enfoque de las capacidades, como se verá, puede jugar un papel más que fundamental y determinante en el centro de dichos planteamientos, al plantearse como parte integrante de una alternativa para conquistar los objetivos generales perseguidos por los organismos que han de promover, fomentar, gestionar y evaluar lo concerniente al desarrollo, las políticas públicas, la erradicación de la pobreza y el bienestar.

Es por todo ello que a continuación se abordará la caracterización y delimitación de lo que a lo largo del trabajo he comprendido, en primera instancia, en relación a lo que he denominado las perspectivas del ingreso, la calidad de vida, las necesidades básicas insatisfechas y el desarrollo humano, cuatro de los que considero son los más predominantes enfoques contemporáneos utilizados al momento de abordar el tema de la pobreza; en segundo lugar, respecto al tema de la caracterización y clasificación de la política pública en relación a la pobreza, conceptualizada a partir de consideraciones dinámicas; en tercer lugar, en torno al enfoque de las capacidades humanas planteado por Amartya Sen y desarrollado por Martha Nussbaum; y en cuarto y último lugar, las implicaciones que este enfoque tiene para el campo de la política pública en relación al tema del desarrollo y la superación de la pobreza.

⁶ Se ha de tener en cuenta que este trabajo se enfoca en desarrollar en parte dicha perspectiva, la cual, como se verá unas líneas más adelante, está estrechamente ligada al enfoque de las capacidades

⁷ Hacen parte de estas publicaciones, aparte de las obras de A. Sen y M. Nussbaum relacionadas en la bibliografía, libros como el de C. Mejía, *Amartya Sen, libertad y mercado*, 2005; L. C. Narváez, *Interpretación del índice de pobreza de Amartya Sen*, 2008; J. M. Urquijo, *La libertad como capacidad, el enfoque de las capacidades de Amartya Sen y sus implicaciones en la ética social y política*, 2008; A. Maldonado. S. *Igualmente libres, pobreza, justicia y capacidades*, 2009; A. Cortina y G. Pereira (Edit.) *Pobreza y libertad, erradicar la pobreza desde el enfoque de Amartya Sen*, 2009; y artículos como el de L. P. Pérez, *Amartya Sen y la economía del bienestar*, 1999; A. A. S. José, *Critica de Amartya Sen a la economía utilitarista*, 1999; M. Edo, *Amartya Sen y el desarrollo como libertad, la viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo*, 2002; C. P. Gumucio, *La pobreza desde la perspectiva del desarrollo humano: desafío para las políticas públicas en América Latina*, 2002; R. C. Córdoba, *Libertad como capacidad: un análisis filosófico del enfoque de las capacidades de Amartya Sen con implicaciones sociales y educativas*, 2004, y *Capacidades y libertad, una aproximación a la teoría de Amartya Sen*, 2007; J. Boltvinik, *Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano*, 2005, y *Evaluación crítica del enfoque de "capabilities" de Amartya Sen*, 2008; M. Padrejas, *Ética, desarrollo y democracia a partir del enfoque de las capacidades de Amartya Sen*, 2007; G. Ortega, *Enfoque de capacidades en el marco del paradigma de Desarrollo Humano de Amartya Sen y el modelo de salutogénesis de Aarón Antonovsky*, 2008; A. Dubois, *El debate sobre el enfoque de las capacidades: las capacidades colectivas*, 2008; A. Reyes, *El enfoque de las capacidades, la agencia cognitiva y los recursos morales*, 2008; F. Vethencourt, *Objeciones de Sen frente al enfoque de los bienes primarios de Rawls*, 2009; N. García, *Alcance del enfoque de las capacidades en Martha C. Nussbaum y El enfoque de las capacidades de Nussbaum y el concepto de discapacidad*, 2009; A. A. Moreno, *El enfoque centrado en las capacidades, una aproximación a través de Sen y Nussbaum*, 2011; A. Di Tulio, *¿Hacia una justicia sin fronteras? El enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum y los límites de la justicia*, 2012; J. A. Herrera, *Amartya Sen y la economía del bienestar*, 2013; S. A. Pérez, *Articulación entre el enfoque de las capacidades y el procedimentalismo epistémico*, 2013.

Con lo que se definirá, para cada uno de ellos, conceptos fundamentales que han sido utilizados en el texto, los cuales fueron aclarándose a lo largo de la propia investigación: lo concerniente a la pobreza absoluta y relativa, los umbrales o líneas, la incidencia, brecha y magnitud de la pobreza, la privación o carencia y la miseria; lo concerniente a la política pública como proceso, planteada a través de organismos y con dinámicas conceptuales definidas, su clasificación en relación al objetivo de la superación de la pobreza, esto es, considerando el carácter predominante que posee la política pública (si es fundamentalmente social, económica, etc.), el lugar que ocupan en el conjunto del proceso de su desarrollo (si abren o fundamentan, si dan continuidad, extienden, profundizan o si cierran el proceso), el carácter particular que encierra su procedencia (si es de gobierno, de Estado, multilateral, etc.) y el objetivo puntual o dirección concreta hacia donde es orientada en relación a la lucha contra la pobreza (si es para aminorarle o mitigarle, para superarle, para identificar y/o estimarle); finalmente, lo concerniente a los funcionamientos, las capacidades, la capacidad como libertad, todos conceptos pertenecientes al enfoque de Sen y Nussbaum.

1.1 Las diversas dimensiones conceptuales para la identificación y medición de la pobreza

El concepto de pobreza es quizás uno de los más ricos en contenido debido a la pluralidad de usos a que ha estado sometido a lo largo de estos años. De la pobreza se puede decir muchas cosas y hacia diversas direcciones, más aún cuando determinada persona trata de evaluar, en una sociedad o comunidad determinada, cómo, en qué grado y bajo qué circunstancias le encontramos.

Como veremos a continuación, a pesar de que existen diversas formas generales de concebirle y, además, casi infinitas maneras de emplearle según el uso que cada quien haga en concreto del concepto, existen por lo menos unos cuantos rasgos generales bajo los cuales podemos caracterizar y enmarcar dichas concepciones en relación con el análisis social.

Esto resulta importante para el investigador porque se trata precisamente de formas determinadas, generales, a partir de las cuales se puede identificar, en primera instancia, quiénes son o están en condición de pobreza, para posteriormente medir o cuantificar dicha situación.

En el Cuadro 1 se resumen algunas de las que considero son las principales dimensiones conceptuales de la pobreza, las cuales han sido empleadas hasta ahora para la identificación y medición de quienes padecen o se encuentran bajo tal situación. En él se relacionan algunos de los más fundamentales componentes a partir de los cuales se plantean determinadas formas conceptuales en relación a la pobreza con ciertos ámbitos del análisis que condicionan enteramente tanto la forma de identificar como la manera de medir aspectos a fines a dichas concepciones.

Como se verá, respecto a la identificación de quiénes son los pobres se han planteado dos tipos de consideraciones generales, por un lado, concebirlos de tal forma que su pobreza se presuponga relativa o, por el contrario, partir de valoraciones absolutas, esto es, conservando de las distintas situaciones o de los diversos factores estudiados un núcleo común para juzgar a todo un conjunto de comunidades, naciones, etc.

Dicha estimación puede ser planteada, además, a partir de presupuestos de un solo ámbito de estudio o de varios a la vez; es decir, si la estimación se desarrolla solo y exclusivamente a partir de una dimensión en el análisis o si, por el contrario, se emplean varias de ellas o diversos enfoques.

También encontraremos que las principales unidades básicas para evaluar la pobreza están dadas por el individuo, la familia o el hogar.

CUADRO 1.
PRINCIPALES DIMENSIONES CONCEPTUALES EMPLEADAS EN LA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LA POBREZA

CONDICIONADORES DEL ANÁLISIS		FORMA DE CONCEBIR LA POBREZA			
IDENTIFICACIÓN	Según el tipo de consideración	Absoluta o relativa			
	Según los ámbitos considerados	Unidireccional o multidimensional			
	Según unidad básica	Familia u hogar, persona			
	Según el ámbito al cual se relaciona	Económico	Social	Político	Biológico
	Según ámbito determinante o dimensión relacional	Ingresos, renta o consumo (a) Necesidades (b) Nivel de vida (d) Progreso	Desarrollo social Necesidades sociales Dependencia Exclusión Seguridad	Libertades políticas Participación ciudadana Reivindicación de derechos	Nutrición Subsistencia
	Enfoques o perspectivas	-Monetario, de ingresos, renta o consumo (a) -Necesidades Básicas Insatisfechas (b) -Desarrollo Humano (c) -Calidad de Vida (d) -Subjetivo (e)			
MEDICIÓN	Según la forma de medirle	Directa o Indirecta			
	Según dimensión considerada	-Pobreza, pobreza extrema (a) -Privación o carencia (b) -Desarrollo de capacidades (c) -Condiciones de vida (d)			
	Según la forma según la cual se estima quién es pobre	-Umbral o línea (de pobreza y pobreza extrema) (a) -Sin NBI, con NBI, con una NBI, con dos o más NBI (b) -Nivel de desarrollo humano (c) -Nivel de vida (d)			
	Índices y/o indicadores	-Incidencia, brecha, magnitud de pobreza y pobreza extrema (a) -Pobreza y miseria, vivienda inadecuada, acceso a servicios públicos, nivel de hacinamiento, acceso a educación, capacidad económica, entre otros (b) -Índice de desarrollo humano, índice de pobreza humana, índice de esperanza de vida, índice de educación, índice del PIB, índice de pobreza multidimensional (c) -Condición de la vivienda, acceso a servicios públicos, nivel de educación, salud y alimentación, mortalidad, fecundidad, etc.(d)			

Fuente: elaboración propia

Igualmente, se parte de determinado ámbito de estudio concreto, o en algunos muchos otros casos, según el campo de estudio predominante (para el caso de análisis multidimensionales), como por ejemplo, el económico, el social, el político, el cultural, el biológico, etc. En donde se enfatiza o afianzan los juicios sobre determinadas dimensiones que resultan concluyentes, o relacionadas, con dicho ámbito bajo el cual se enmarca el concepto y, por tanto, se delimita la estimación; tal es el caso de los ingresos, los recursos o el consumo, las necesidades básicas, el nivel de vida y el progreso para cuando se privilegia lo económico por encima de cualquier otra cosa.

Finalmente, se encuentran los enfoques o perspectivas generales que determinan la estimación, estas son: la monetaria, de ingresos o de consumo, la de las Necesidades Básicas Insatisfechas, la del Desarrollo Humano, la de la calidad de vida y la de la subjetividad; en donde se plantean, como veremos enseguida, claras y precisas formas para identificar situaciones de pobreza.

En cuanto a la medición, nos encontramos con que existen cuantificaciones de la pobreza que son consideradas estimaciones directas e indirectas, además, el que en algunos casos se establecen umbrales o líneas, en otros niveles de privación o carencia, o se observan los niveles de desarrollo o de calidad de vida, para saber cuántas unidades (sean personas, hogares o naciones) están por debajo de ellos, o simplemente para saber quiénes aún no llegan al nivel socialmente establecido; existen, además, determinados índices o indicadores asociados a la forma concreta de percibir la pobreza.

1.1.1 La pobreza según la perspectiva del ingreso

Se considerará como la perspectiva del ingreso aquella forma de admitir la pobreza a partir de consideraciones relacionadas con el nivel de ingreso o renta, presentes en las personas a manera individual o en los hogares, mediante el jefe o de quien o quienes sustentan los gastos familiares⁸.

Perspectiva que centra su atención de manera preferencial y casi que exclusivamente en el ámbito económico y bajo la cual se establecen determinadas normas de consumo, líneas o umbrales de pobreza para identificar quiénes están en la pobreza y quienes en la pobreza extrema⁹, como también, ciertos indicadores bajo los cuales se observa su comportamiento, como es el caso de la incidencia, la brecha y la magnitud de aquella pobreza.

Dicha conceptualización ha sido fuertemente promovida, muy a pesar de su origen y los ulteriores desarrollos que ha tenido, predominantemente por organismos internacionales como el Banco Mundial a partir de 1960¹⁰.

⁸ Esta perspectiva está estrechamente asociada con el consumo, de ahí a que en el cuadro 1 se ha enunciado de tal forma. Sin embargo, hay que manifestar, son dos variantes de una misma forma de concebir la pobreza, relacionadas ambas con la renta o bienes que poseen las personas u hogares, gracias a lo cual se generan ciertos niveles de consumo. Mientras que en la primera forma -a través del ingreso o renta- se observa la capacidad económica para adquirir bienes y servicios mediante los distintos niveles del ingreso, en la segunda -con el consumo- se observa de manera directa la adquisición efectiva de bienes o consumo que una persona u hogar ha realizado gracias a dichos ingresos. Así las cosas, el lector encontrará que en la primera parte del tercer capítulo se ha hecho uso de la primera de ellas, dejando a un lado la segunda.

⁹ Se ha de tener siempre presente que en algunos países como sucede en Colombia el concepto de <<pobreza extrema>> ha sufrido variaciones en su uso, gracias a lo cual encontramos formas distintas de conceptualizarle, como es el caso de asociársele a las palabras <<indigencia>> y <<pobres extremos>>.

¹⁰ Autores como A. Dubois y el mismo Banco Mundial, entre otros, coinciden en reconocer que Booth y Rowntree en el Reino Unido a finales del siglo XVIII fueron unos de los primeros en plantear dicho procedimiento y, por tanto, en darle forma a aquella manera de concebir la pobreza en la época moderna. Sin embargo, como se verá en el siguiente capítulo, ha sido el Banco Mundial el que ha difundido y casi que formalizado el uso de esta perspectiva para los análisis globales, regionales y locales que se han realizado respecto a la pobreza a partir de los años sesenta del siglo pasado.

1.1.1.1 La línea de pobreza y pobreza extrema

Son los umbrales establecidos en la perspectiva del ingreso para identificar a quienes están en condición de pobreza y pobreza extrema, los cuales están dados, en el primer caso, por el valor necesario para que una persona u hogar logre llevar un estándar de vida socialmente aceptable¹¹ y, en el segundo, por la cuantía mínima con que una persona es capaz solamente de sobrevivir. Son considerados en términos absolutos para todo el conjunto de la población mundial a través de un valor en dólares establecido por el Banco Mundial o presupuestos según la canasta de consumo necesaria según cada una de las condiciones socioculturales en cada país. Es a partir de dichos umbrales que serán considerados como personas en condición de pobreza y pobreza extrema quienes están por debajo de dichas demarcaciones, esto es, quienes devengan menos de determinadas cantidades de ingresos diarios o mensuales según sea el caso¹².

1.1.1.2 La pobreza absoluta y relativa

La pobreza será considerada como absoluta o relativa en razón de si ésta es analizada, de un lado, partiendo del posible carácter universal de su estimación o, de otro, según el carácter y naturaleza relativa que se presenta cuando se observan comunidades en concreto sin considerar un posible lazo común de análisis respecto a las otras. Se trata de establecer, para el primer caso, determinados estándares globales para realizar comparaciones (sobre todo entre naciones) y, en el segundo, de presuponer estos mismos estándares pero partiendo más bien de las particularidades propias de cada una de las comunidades estudiadas¹³. Mientras que en el primer caso se privilegia la comparación en el ámbito global y por ello se establecen unos mismos parámetros de estimación, en el segundo más bien se enfatiza en lo que es propio de cada comunidad y por tanto en lo significativo de su diversidad.

1.1.1.3 La incidencia, brecha y magnitud de la pobreza

La incidencia, brecha y magnitud de la pobreza son indicadores de pobreza asumidos desde la perspectiva del ingreso de acuerdo a determinado umbral o línea de pobreza¹⁴. El primero de ellos, la incidencia, da cuenta del número de pobres que se encuentran en determinada comunidad (su proporción); el segundo, la brecha, plantea la distancia existente entre los ingresos de la persona u hogar y el umbral o línea establecida; el tercero, la magnitud, indica la extensión que dicha pobreza manifiesta dada la población pobre y sus diferencias monetarias en relación al umbral¹⁵. Con la primera se conocen quiénes son los pobres, con la segunda se indaga en parte sobre qué tan pobres

¹¹ También se suele considerar y enunciar en relación a una vida digna y/o valiosa

¹² Así como también, a la inversa, podemos determinar quienes son personas en condición de riqueza observando a quienes se ubican por encima de dicho umbral. Aunque esto no suele ser estimado por concentrar más bien el interés en identificar a quienes se encuentran en situaciones de pobreza

¹³ Aunque dichas categorías son usadas sobre todo respecto a la perspectiva del ingreso, es necesario subrayar que se encuentran asumidas en otras perspectivas y bajo distintos matices. Lo importante es no perder de vista el que cuando se habla de relatividad o universalidad de la pobreza se está tomando partido en la extensa discusión que sobre ello se ha tenido, en donde autores de la talla de Townsend han planteado posturas sobre la pobreza en relación a su carácter relativo y Sen entorno a la importancia de reconocer lo que él llamó un núcleo irreductible de pobreza absoluta, aplicable a toda sociedad; también hay que tener muy presente que algunos autores presentan dichas consideraciones como un enfoque en relación a la pobreza y no como un simple presupuesto conceptual o metodológico, como aquí se plantea

¹⁴ Se ha de tener presente que la incidencia se conoce también como tasa o proporción de pobreza, conteo de cabezas e índice de recuento, y la brecha a su vez bajo el nombre de intensidad y severidad

¹⁵ Este indicador ha sido establecido, como se planteará a continuación, por A. Sen, de tal forma que se ha de tener presente que a lo que respecta la perspectiva del ingreso o renta, se suelen usar, por lo general, los dos primeros; así por lo menos lo hace el Banco Mundial y los diferentes organismos gubernamentales en Colombia

pueden ser (o cuánto dinero les hace falta para salir de dicha condición) y bajo la tercera qué tan profunda puede resultar dicha pobreza¹⁶.

1.1.1.4 El índice de pobreza de Sen

El índice de Sen es un indicador propuesto por el nobel economista Amartya Sen en relación a la perspectiva del ingreso, en el cual se tienen en cuenta algunas facetas importantes de la pobreza dejadas a un lado por los dos indicadores usualmente utilizados. Se trata de una consideración más sensible a la incidencia y brecha de la pobreza, así como también respecto a la distribución de sus ingresos¹⁷.

CUADRO 2.
ÍNDICES DE POBREZA SEGÚN PERSPECTIVA DEL INGRESO

Nombre	Abreviación	Formula	Expresa
Incidencia	H	$\frac{\text{Pobres (q)}}{\text{Población total (N)}}$	Personas pobres
Brecha	I	i) Para cada persona u hogar: Valor de la línea de pobreza (z) - renta de persona u hogar (y)	Proporción del ingreso faltante para salir de la pobreza
		ii) Para cada unidad geográfica estudiada: $1/q \sum \frac{(z-y)}{z}$	
Magnitud	P ₁	$H * I$	La relación entre el conjunto de personas en condición de pobreza y el faltante del ingreso necesario para salir de la pobreza
Coficiente de Gini de pobres	G _p	$\sum (Y_i + Y_i - 1) * (N_i - N_i - 1)$	Distribución del ingreso entre los pobres
Índice de Pobreza de Sen	P _s	$H * [I + (1 - I) * G_p]$	La relación entre las personas en situación de pobreza, el grado de su carencia monetaria y las diferencias que entre ellas presentan respecto al ingreso

Fuente: elaboración propia

¹⁶ Estas ponderaciones cuantitativas respecto a la pobreza se pueden presentar a manera de índices con un valor que va de 0 a 1 ó en términos porcentuales de 0 a 100, en donde evidentemente entre mayor ponderación mayor será el grado de incidencia, brecha o magnitud de la pobreza expresada en esta o aquella población a partir de determinado umbral.

¹⁷ Es en ese sentido que se ha de entender el desarrollo de las consideraciones relativas a la magnitud de la pobreza, pues este indicador ha sido planteado igualmente por Sen en la perspectiva de establecer el índice de pobreza. Por otra parte, se ha de tener en cuenta el que en esta cuantificación se considera el coeficiente de Gini de los pobres (G_p), esto es, las desigualdades de renta existentes dentro de aquella población que se ha considerado como pobre según el umbral establecido. El mérito de Sen sobre este respecto es entonces haber introducido, de un lado, una forma de cuantificar un poco más sensitiva en relación a los dos indicadores más utilizados y, de otro, haber agregado a la estimación consideraciones cuantitativas en relación a la distribución de la pobreza y, por tanto, entorno a la desigualdad. Para una mayor comprensión de las implicaciones del índice, como también para observar en detalle las formalidades matemáticas del mismo, ver *Interpretación del Índice de pobreza de Amartya Sen*, escrito por Luis Carlos Narváez

1.1.2 La pobreza según la perspectiva de la calidad de vida

Se considerará como la perspectiva de la calidad de vida aquella forma de considerar la condición de ser pobre a través de posturas a fines a los niveles de vida que goza determinado individuo, familia o sociedad.

Aunque en sí misma no es considerada en la literatura como un enfoque respecto a la pobreza, sino más bien relacionada a ella, lo cierto es que podemos conocer mediante algunas estimaciones qué personas pueden estar bajo determinados niveles de vida bajos y, con ello, considerarles pertenecientes a formas de vida asociadas a la pobreza¹⁸.

De tal forma que se concebirá como pobre a las personas u hogares que manifiesten bajos niveles de vida relacionados a varios ámbitos de su existencia, tales como la condición de la vivienda en donde habitan, el nivel de educación, el acceso a salud, a servicios públicos, alimentación, hacinamiento, entre muchos otros.

CUADRO 3.
ALGUNOS ÁMBITOS DE LA CALIDAD DE VIDA Y DIMENSIONES PARA SU ESTIMACIÓN

Ámbito	Dimensiones
Estado de la vivienda	Material piso
	Material paredes
Hacinamiento	Habitabilidad
Acceso a servicios públicos	Energía eléctrica
	Gas natural
	Alcantarillado
	Recolección de basuras
	Acueducto
	Teléfono fijo
	Televisión por suscripción o cable
Salud	Mortalidad
	Nutrición
	Acceso a sistema de salud
Educación	Acceso a preescolar, guardería, etc. de niños menores de cinco años
	Acceso a la escuela de niños entre 6 y 12 años
	Nivel de alfabetización
	Nivel educativo más alto alcanzado
Capacidad económica	Niveles de ingreso
	Capital, bienes, etc.

Fuente: elaboración propia

¹⁸ El lector ha de tener presente que existe un indicador de Calidad de Vida, el cual no se ha considerado en este trabajo. Lo que me propongo es más bien relacionar algunas estimaciones cuantitativas respecto a determinados ámbitos de la vida que pueden dar cuenta de condiciones bajas en el nivel de vida de las personas. Dicha perspectiva está íntimamente relacionada con la de necesidades básicas, no obstante hay que anotar que mientras en este punto se observan algunas características de la vida de las personas o familias, estimando los distintos niveles que se presentan en las diferentes comunas, en el siguiente -el de las necesidades básicas- se planteará más bien determinados umbrales en relación con algunos ámbitos de dicha condición, gracias a lo cual se hallan quienes están en condición de pobreza y miseria

1.1.3 La pobreza según la perspectiva de las necesidades básicas insatisfechas

Se considerará como la perspectiva de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) aquella forma de admitir la pobreza a partir de consideraciones relacionadas con el nivel de satisfacción o de privación presente a través de las personas a manera individual o en los hogares mediante la familia.

Esta perspectiva centra su atención en la satisfacción o carencia de determinadas necesidades mínimas, estableciéndose de tal manera una identificación de la pobreza en relación a indicadores sociales que están más allá del simple nivel de ingresos.

Mediante ella serán considerados en condición de pobreza quienes están por debajo del umbral previamente establecido de acuerdo a determinada selección de necesidades e indicadores, los cuales son cuantificados según la valoración de quien establece el análisis. Algunos de las necesidades mayormente empleadas están relacionados con el tema de la adecuación de la vivienda, el acceso a los servicios públicos, el nivel de hacinamiento, el acceso a educación y la capacidad económica¹⁹.

Dicha conceptualización ha sido fuertemente promovida por organismos como la CEPAL en los años posteriores a 1980.

1.1.3.1 Carencias y privaciones

Serán consideradas como carencias y privaciones todas aquellas necesidades básicas no satisfechas o incumplidas, las cuales obedecen a un estándar mínimo de vida, socialmente aceptado, en determinada comunidad.

1.1.3.2 Pobreza y miseria según NBI

Bajo esta perspectiva se considerará en situación de pobreza a quién presente dentro del conjunto de posibilidades asignadas en relación a la calidad de vida solo una carencia y en situación de miseria a quienes manifiesten dos o más de ellas.

¹⁹ Para comprender mejor este proceso remitimos al lector al Anexo 6

CUADRO 4.
ÍNDICES E INDICADORES DE POBREZA
SEGÚN PERSPECTIVA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Necesidades Básicas	Dimensiones o ámbitos	Variables	Umbrales ²⁰
Vivienda adecuada	Material piso	Materiales de construcción utilizados en piso	Piso de madera burda, tabla o tablón, otro vegetal
	Material paredes	Materiales de construcción utilizados en paredes	Pared de madera burda, tabla o tablón
Vivienda con servicios públicos	Disponibilidad de alcantarillado	Acceso a alcantarillado	Con alcantarillado
	Disponibilidad de acueducto	Acceso a acueducto	Con acueducto
Hacinamiento	Habitabilidad	Número de personas que habitan en la vivienda	Tres personas por cuarto
		Número de cuartos disponibles en el hogar	
Acceso a la educación	Asistencia a la escuela de niños entre 6 y 12 años	Edad de los miembros del hogar	Asistencia a la escuela
		Estudios que llevan a cabo en la actualidad	
Capacidad económica	Dependencia económica de los miembros del hogar	Actividad ocupada en la semana pasada	Dependencia económica de tres personas
		Número de personas que habitan en la vivienda	
	Nivel educativo del jefe del hogar	Nivel educativo más alto alcanzado	Estudió primaria

Fuente: elaboración propia

1.1.4 La pobreza según la perspectiva del desarrollo humano

Se considerará perspectiva del desarrollo humano aquella forma de admitir la pobreza a partir de consideraciones a fines al progreso y florecimiento humano, en donde se consideran las capacidades humanas como el determinante del desarrollo.

La pobreza está relacionada bajo este enfoque mediante tres ámbitos esenciales del ser del hombre, la esperanza de vida, el analfabetismo y el dominio sobre los recursos para el disfrute de un nivel de vida decente, medidas que resultan alternativas a aquellas posturas que se basan exclusivamente en los ingresos o rentas. Sin embargo, se ha de tener en cuenta, en esta perspectiva se asume el nivel de ingreso y el acceso a bienes y servicios básicos o sociales como un medio para desarrollar capacidades y no como un fin en sí mismo para el desarrollo humano²¹.

²⁰ Estos umbrales han sido establecidos de forma arbitraria, como lo exige y es reconocido en dicho enfoque; obedecen a los estándares adecuados o umbrales determinados para la población de la cabecera del municipio de Santiago de Cali. Ver Anexo 6

²¹ Se ha estimado en este trabajo, como se verá en el capítulo tercero, el índice de desarrollo humano e índice de pobreza humana, sin embargo se ha de tener presente, como se pone en evidencia en el capítulo que sigue, que el desarrollo humano evalúa muchos más ámbitos del hombre y, por tanto, considera otros indicadores en relación con el desarrollo, tal es el caso, por ejemplo, del índice de pobreza multidimensional, el cual no se ha estimado aquí

Perspectiva que ha sido promovida por el PNUD a partir de 1990 y la cual ha sido desarrollada teóricamente por autores como Amartya Sen y Martha Nussbaum, bajo el llamado enfoque de las capacidades.

CUADRO 5
COMPONENTES BASICOS DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

COMPONENTES	Indicador	Índice
Vida larga y saludable	Esperanza de vida al nacer	Índice de esperanza de vida (IEV): $\frac{\text{Valor real} - \text{Valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}}$
Educación	Tasa de alfabetización	Índice de educación (IE): $\frac{\text{Valor real} - \text{Valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}}$
	Tasa bruta de matriculación	
Nivel de vida digno	PID per cápita	Índice del PIB (IPIB): $\frac{\text{Log (Valor real)} - \text{Log (Valor mínimo)}}{\text{Log (Valor máximo)} - \text{Log (Valor mínimo)}}$
IDH	$\frac{1}{3}*(IEV) + \frac{1}{3}*(IE) + \frac{1}{3}*(IPIB)$	

Fuente: elaborado a partir del informe de desarrollo humano del año 2010, PNUD

CUADRO 6
COMPONENTES DEL ÍNDICE DE POBREZA HUMANA

COMPONENTES	Indicador	
Vida larga y saludable	Probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años (P ₁)	
Educación	Tasa de alfabetización de adultos (P ₂)	
Nivel de vida digno	Porcentaje de la población sin acceso sostenible a fuente de agua	Promedio no ponderado $\frac{1}{2} (\text{Población sin acceso sostenible a fuente de agua}) + \frac{1}{2} (\text{Niños con peso insuficiente para su edad}) (P_3)$
	Porcentaje de niños con peso insuficiente para su edad	
IPH-1	$\frac{1}{3} (P_1^3 + P_2^3 + P_3^3)^{1/3}$	

Fuente: elaborado a partir del informe de desarrollo humano del año 2010, PNUD

1.2 La política pública como proceso, planteada a través de organismos y con dinámicas conceptuales definidas

Se considerará aquí la política pública como un proceso concebido, desarrollado y evaluado por autoridades públicas a través de organismos estatales -eventualmente contando con la participación e influencia de la sociedad civil-, en el que a través de decisiones y acuerdos -tomados habitualmente a la luz de investigaciones o estudios más o menos especializados-, se plantean tanto las acciones como los instrumentos bajo los cuales se buscará avanzar hacia la comprensión, prevención, disminución o solución de determinada situación problemática que, de alguna u otra forma, afecta o tiene que ver con el propósito general de acrecentar mayores niveles de desarrollo.

Como un proceso que está contenido y a la vez influye en determinado marco general de concepciones, representaciones y normatividades que han sido planteadas en relación a dicha situación; los cuales, además, resultan ser tanto el sustento conceptual y normativo sobre el cual

reposa el direccionamiento hacia la posible solución, como también gracias al cual se configura y constituye cierta imagen social respecto al tema²².

1.3 Clasificación de las políticas públicas de acuerdo a su naturaleza dinámica y según el objetivo perseguido respecto a la pobreza

Dada aquella definición de la política pública ofrecida en el párrafo inmediatamente anterior y considerando lo observado en la investigación, como se ha mencionado en líneas atrás, es necesario plantear algunas nociones bajo las cuales se puedan enmarcar tanto los temas relacionados en la investigación como los resultados encontrados.

Las siguientes son entonces definiciones que propongo en relación a toda política pública que se encuentre en el marco de la lucha por superar la pobreza, y aunque parezca que hacen parte de consideraciones normativas respecto al tema, se ha de considerar que han sido establecidas partiendo de lo encontrado en el estudio, por tanto, obedecen más a consideraciones descriptivas que prescriptivas.

Como se verá, en lo fundamental, obedecen o han sido enunciadas considerando, en primer lugar, el ámbito general bajo el cual han sido o pueden ser formuladas; en segundo lugar, del lugar que ocupan en el proceso de formulación e implementación de las políticas públicas; en tercer lugar, la procedencia u origen determinado del organismo u organismos de donde emanan; en cuarto y último lugar, de la dirección concreta hacia la cual se orientan en relación a la lucha contra la pobreza.

1.3.1 Políticas predominantemente sociales

Serán políticas predominantemente sociales aquellas mediante las cuales se apunta, en lo fundamental, a resolver o mejorar un asunto relacionado al ámbito social.

1.3.2 Políticas predominantemente económicas

Serán políticas predominantemente económicas aquellas mediante las cuales se apunta, en lo fundamental, a resolver o mejorar un asunto relacionado al ámbito económico.

²² Dicha definición, la cual ha sido establecida a partir de lo trazado por R. Velásquez G. en *Hacia una nueva definición del concepto de "política pública"*, artículo del cual comparto en líneas generales su contenido, como he indicado en la parte introductoria de este capítulo, fue necesaria construirla debido al diverso contenido encontrado en la investigación en relación a la lucha por superar la pobreza y la acción pública realizada hasta ahora a través de los diferentes organismos gubernamentales que han intentado intervenir al respecto. Con ella intento dar cuenta, en lo fundamental, de cuatro cuestiones que he considerado cardinales, las cuales no son muy tenidas en cuenta de manera conjunta en las definiciones usualmente empleadas respecto a la política pública, menos aún en relación al tema de la pobreza, ellas son: uno, que las políticas públicas hacen parte de un proceso que se encuentra en constante desarrollo; dos, que este proceso se orienta, promueve y evalúa a través de organismos, los cuales están vinculados a instituciones estatales, gubernamentales o, en algunos casos, relacionados con la sociedad civil, organizaciones académicas, etc.; tres, que en el desarrollo de dichas orientaciones está en juego no solo la formulación de determinadas políticas, las cuales evidentemente consideramos como públicas por su eminente carácter social, sino que además hace parte de dicho movimiento el proceso de comprensión del problema o situación por la cual ha sido formulada la política y, por tanto, tiene un valor significativo para el tema de la política pública todo lo relacionado con dicho ámbito, el cual tiene necesariamente relación con el de la construcción social de determinadas ideas o imágenes que ciertas comunidades políticas se hacen respecto a las problemáticas y sus posibles soluciones; cuatro, que las políticas públicas, y en especial aquellas que centran su atención en temas sensibles de la sociedad, hacen parte o van en la línea de acrecentar mayores niveles de desarrollo, de mejorar el bienestar y procurar, por tanto, índices más altos en la calidad de vida de los ciudadanos, en el sentido amplio de la palabra. De esta forma y no de otra se han de entender, igualmente, las caracterizaciones que ofrezco a partir de dicha conceptualización de la política pública aplicada al tema de la lucha contra la pobreza, como se encontrará en la parte que sigue del texto

1.3.3 Políticas de apertura o fundacionales

Serán políticas de apertura o fundacionales aquellas mediante las cuales se establece por primera vez determinados parámetros para avanzar hacia la resolución o mejora de una situación problemática.

1.3.4 Políticas de ampliación, extensión o profundización

Serán políticas de ampliación, extensión o profundización aquellas bajo las cuales se pretende dar continuidad a otra política previamente establecida, en donde se busca ampliar, extender o profundizar el tratamiento de la situación intervenida.

1.3.5 Políticas de gobierno

Serán políticas de gobierno aquellas que son promovidas por determinada administración en los organismos estatales

1.3.6 Políticas de Estado

Serán políticas de Estado aquellas que, habiendo sido políticas de gobierno o multilaterales, han tenido continuidad de uno a otro periodo de administración en los organismos del Estado

1.3.7 Políticas multilaterales

Serán políticas multilaterales aquellas emanadas de los organismos que actúan de manera multilateral o que propenden hacia la cooperación entre naciones para enfrentar los problemas del momento.

1.3.8 Políticas para aminorar la pobreza

Se considerarán políticas para aminorar la pobreza aquellas decisiones que en la lucha por tratar dicha situación se han direccionado, en lo fundamental, exclusivamente hacia la búsqueda de mermas en los niveles de pobreza.

1.3.9 Políticas para superar la pobreza

Se considerarán políticas para superar la pobreza aquellas orientaciones que han sido, en lo fundamental, direccionadas hacia el objetivo consiente de erradicar dicha situación.

1.3.10 Políticas para identificar y estimar la pobreza

Se considerarán como políticas para identificar y estimar la pobreza aquellas medidas que en la lucha por superar la pobreza se trazan hacia el objetivo de avanzar hacia el estudio, análisis y comprensión de la extensión, profundidad y manifestaciones de la pobreza en determinada sociedad.

1.3.11 Políticas directas para abordar la pobreza

Serán consideradas como políticas directas aquellas orientaciones que hayan sido dispuestas de forma tal que inciden de forma directa sobre la problemática de la pobreza.

1.3.12 Políticas indirectas para abordar la pobreza

Serán consideradas como políticas indirectas aquellas orientaciones que hayan sido dispuestas de forma tal que inciden de forma indirecta sobre la problemática de la pobreza.

1.4 El enfoque de las capacidades y su relación con el tema de la pobreza

Se considerará como el enfoque de las capacidades al conjunto de concepciones y apreciaciones que en relación al tema del bienestar, el desarrollo y, en especial, de la pobreza, han sido establecidos para el ámbito de la ética social y política por el economista y filósofo Amartya Sen, y desarrollados por Martha Nussbaum²³.

Es un enfoque en donde encontramos presupuestos conceptuales mucho más amplios y significativos en relación con el tema de la evaluación del bienestar, el desarrollo y la pobreza, los cuales van más allá de las amplias y extensas estimaciones centradas en bienes materiales, recursos económicos o acceso a servicios que una persona u hogar puede llegar a tener (ver cuadro 7)²⁴, concentrándose y preocupándose más bien por el fomento efectivo de la libertad humana o, lo que es lo mismo en aquella perspectiva, en potenciar realmente las capacidades, gracias a las cuales los hombres pueden plenamente llegar a ser quienes han decidido ser, como también, hacer lo que han determinado a bien realizar en sus vidas²⁵.

Dicho enfoque, como se ha señalado algunas líneas más arriba, ha sido asumido e impulsado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y, por tanto, está contenido en la perspectiva sobre la pobreza denominada aquí afín al desarrollo o florecimiento humano.

²³ Seguiré en este sentido las posturas establecidas por el profesor J. M. Urquijo, quien ha planteado sobre este respecto que “el enfoque es un marco conceptual que permite evaluar y valorar el bienestar y los alcances de la libertad de un individuo, grupo o una sociedad”. Igualmente, he adoptado el sentido plural bajo el cual ha venido empleándose en habla hispana el concepto *Capability Approach* usado por Sen, pues como ha señalado el profesor Urquijo “no existe una ‘capacidad’ como centralmente importante, sino una serie de ‘capacidades’ que se pueden señalar como centrales a la hora de valorar el bienestar y los alcances de la libertad individual”. Ver *La libertad como capacidad, el enfoque de Amartya Sen y sus implicaciones en la ética social y política*, pág. 12 y 21 respectivamente

²⁴ Aunque se ha realizado aquí un fuerte énfasis a lo que respecta los diversos aspectos conceptuales de la pobreza en relación a la identificación y medición de la misma (ver cuadro 1), lo cierto es que aquellas perspectivas están estrechamente ligadas a ciertas demandas sociales que se relacionan con determinadas formas de concebir, por ejemplo, qué determina una vida digna, bajo qué parámetros consideramos la desigualdad, el bienestar, el desarrollo, etcétera, cuestión que sin embargo sale a la luz con el tema del enfoque de las capacidades, pues a mi juicio precisamente gracias al desarrollo de planteamientos como los realizados por A. Sen se han venido esclareciendo este tipo de relaciones, las cuales resultan importantes para quien pretenda analizar el desenvolvimiento de las políticas públicas sin perder de vista en dicho movimiento la relación que guardan con los diversos enfoques o perspectivas que respecto al bienestar, el desarrollo y la lucha contra la pobreza están presentes en ellas

²⁵ En habla hispana se suele hacer énfasis sobre aquella dicotomía del ser y del hacer debido a que no tenemos en nuestro lenguaje una expresión determinada para denominar los distintos usos posibles bajo los cuales podamos conceptualizar las diferentes habilidades de ser capaz, de ser o hacer algo (en los ámbitos físicos, jurídicos, intelectuales, etc.), como sí acontece al usarse en el idioma inglés el término *capability*

CUADRO 7.
PRINCIPALES DETERMINANTES DE LAS DEMANDAS SOCIALES RESPECTO AL BIENESTAR,
EL DESARROLLO Y LA IGUALDAD SEGÚN LA PERSPECTIVA ASUMIDA EN TORNO A LA POBREZA

PERSPECTIVA	Pobreza como carencia de (o vida digna en relación con)	DEMANDAS Y REQUERIMIENTOS SOCIALES	
		Bienestar y desarrollo basado en	Igualdad basada en
Monetaria, de ingresos o bienes	Dinero, renta o bienes	Renta, capital, bienes materiales o recursos económicos	Ingresos u oportunidades económicas
Calidad de vida	Bienes y servicios sociales	Acceso a bienes y servicios	Acceso a bienes y servicios
Necesidades Básicas Insatisfechas	Bienes y servicios sociales	Acceso a bienes y servicios	Acceso a bienes y servicios
Desarrollo Humano	Capacidades y funcionamientos para ser y hacer	Logros efectivos alcanzados por la persona o libertad real, entendida como capacidad	Oportunidades para ser y hacer uno mismo lo que a bien se considere

Fuente: elaboración propia

1.4.1 Los funcionamientos

Serán considerados como funcionamientos²⁶ aquellas realizaciones que una persona o un conjunto de ellos puede considerar como valiosas para su vida, ya sea en la perspectiva de llegar a ser eso que resulta tan apreciable para él o ellos, o simplemente que sea afín al hacer de lo que ha considerado a bien realizar. Se trata de las actividades, logros o estados deseables que una persona puede considerar como valiosos para su vida²⁷.

1.4.2 Las capacidades y la libertad como capacidad

Serán consideradas como capacidades aquel conjunto o combinaciones de funcionamientos gracias a los cuales una persona puede alcanzar aquello que valora. Se trata de la libertad que una persona o grupo requieren para lograr funcionamientos valiosos, según las diversas formas de vida posibles a elegir.

1.5 Implicaciones del enfoque de las capacidades para la política pública

Las implicaciones del enfoque de las capacidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum son considerables si tenemos en cuenta lo sugerido hasta ahora en relación con las diferentes formas de concebir la pobreza y su relación con el tema del fomento general del bienestar y el desarrollo, más todavía si no perdemos de vista el objetivo fundamental de superar la pobreza.

Con el enfoque de las capacidades surge la pregunta, en relación a las políticas públicas, de qué se ha de promover u orientar mediante ellas o, en otros términos, qué tipo de bienestar y desarrollo se intentará promover o se está promoviendo.

Se trata, en suma, de saber a ciencia cierta hacia dónde apuntar cuando se formula o evalúa la política pública, de si centrar la mirada hacia el fomento de bienes y oportunidades económicas

²⁶ El término empleado por Sen para denotar lo que definiremos es el de *Functioning*. Aquí de nuevo seguiremos lo establecido por J.M. Urquijo. *Ibidem*, pág. 32

²⁷ Pág. 33

para las personas, si propender a generar mayores niveles de acceso a bienes y servicios, o más bien enfocarse en los logros efectivos que determinadas personas o grupos son capaces de alcanzar, dados determinados bienes, rentas o servicios a los que puedan o no disponer, se trata de si ponemos en el centro los aspectos netamente económicos como determinantes de la calidad de vida, el bienestar y desarrollo de las personas o si más bien consideramos, además de estos, sobre todo, la vida misma, la libertad y las realizaciones efectivas que aquellas personas pueden presentar según determinadas maneras de obrar y de ser que se manifiestan en el seno de la sociedad²⁸.

²⁸ Este tema está desarrollado en extenso en el último capítulo, aquí, como se ve, simplemente he querido plantear y delimitar el problema

2. ORGANISMOS, CONCEPCIONES Y POLÍTICAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

La pobreza, como elemento de la propia existencia del ser humano, como hecho real y material que agobia al hombre, parece haber existido desde que éste ha tenido plena conciencia de sus desigualdades, independientemente que hayan sido éstas concebidas y reconocidas entorno a los asuntos económicos, políticos o sociales, o incluso si éstas han sido captadas sencillamente mediante la primigenia percepción sobre la cruda y llana condición de vida que, en su comunidad política específica, cada persona experimenta a diario.

Como asunto teórico en la modernidad, se podría decir, ha sido tratada por algunos autores en cuyos análisis se ha observado la realidad social. Muy a pesar de que en la mayoría de estos casos resulta el tema tratado más tangencial que directamente, parece un hecho indiscutible que la preocupación entorno a la pobreza se encuentra latente en sus trabajos.

La pobreza, pues, no ha sido una cuestión abordada tan solo en los últimos años. Por evidentes razones, como lo es el percibir las diversas formas de desigualdad social, el atraso, las condiciones de vida casi inhumanas que experimentan los ciudadanos, etcétera., siempre ha sido un tema de inquietud tanto en el orden material como en el ámbito intelectual. Sin embargo, en las últimas décadas ha venido creciendo el interés por el tema en concreto. No solo muchas de las preocupaciones a fines todas ellas al tema de la pobreza que habían sido abordadas desde diversos campos de estudio como la economía, la sociología, la filosofía, la antropología, el trabajo social, la psicología, entre otras, sino además las diversas inquietudes expresadas mediante múltiples líneas de investigación y de trabajo, han venido en estos últimos años decantándose para poner en evidencia la gran importancia del tema mismo de la pobreza como un asunto teórico de primer orden.

Tales preocupaciones en el ámbito intelectual no solo han traído consigo pertinentes claridades, enfocadas todas ellas hacia diversas direcciones, como también múltiples y profundas discusiones sin las cuales no podríamos hablar de haber conquistado aquella claridad; además de ello, este esfuerzo intelectual parece haber conmovido e influenciado tan fuertemente a una parte de la sociedad de nuestra época que incluso se puede afirmar sin temor a equívocos que gracias a él se han venido cristalizando cada vez más la formulación y puesta en marcha de políticas y lineamientos direccionados en dirección a tratar el asunto de la pobreza, impulsadas y promovidas por organismos que también han surgido para contribuir hacia dicho propósito.

Todo aquel que intente o pretenda analizar seriamente el asunto de la pobreza en relación a las políticas públicas, si es que quiere considerar en toda su magnitud el desenvolvimiento de los elementos en juego y si no desea descuidar las importantes interconexiones existentes para formularse un juicio acertado que le permita una evaluación amplia respecto al tema, ha de tener en cuenta esta faceta en la valoración de la política pública.

Es por ello que el siguiente análisis se centra, antes que en cualquier otra cosa, en aprehender y delimitar elementos fundamentales sobre la formulación e implementación de políticas entorno a la superación de la pobreza, observando la relación existente entre lo formulado en el ámbito global, nacional y local, poniendo de relieve tanto los nexos orgánicos que unen a los organismos que las han promovido y formulado, como también la latente conexión entre las concepciones teóricas y ejes temáticos esenciales bajo los cuales se han venido sustentado.

2.1 Organismos, concepciones y políticas para la superación de la pobreza en el marco de la promoción del desarrollo en el ámbito internacional

Han sido básicamente dos las organizaciones que en el ámbito internacional han promovido la formulación e implementación de directrices políticas en torno al tema de la superación de la pobreza, las cuales han influido directamente sobre las determinaciones que al respecto han tomado a lo largo de estos años las autoridades políticas en nuestro país: la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA)²⁹.

Es muy extendida la opinión de que dichas organizaciones multilaterales, cuyo campo de acción está circunscrito más a lo general que lo particular³⁰, surgieron y se desarrollaron para impulsar o fomentar exclusivamente cuestiones relativas a la paz y las buenas relaciones entre las naciones, sin embargo, tal como lo demuestran sus principios constitutivos, como también el trabajo desarrollado por ellas hasta ahora, en realidad su campo de acción, contrario a dicha opinión, ha sido muchísimo más amplio. Dentro de su perspectiva y su campo de acción siempre han estado las cuestiones sociales propiamente dichas.

La ONU, por ejemplo, en su carta de fundación además de indicar la lucha contra el flagelo de la guerra y la defensa de los derechos fundamentales del hombre como elementos constitutivos para su razón de ser, llama, además, tanto a promover el progreso social en general, como a elevar en concreto el nivel de vida de los ciudadanos en cada país. En la OEA, por su parte, se indica desde el artículo primero de su carta que la organización ha surgido para promover no solo un orden de paz y de justicia, ni tan solo para defender la soberanía, la integridad territorial y la independencia, sino también para fomentar precisamente la solidaridad y colaboración entre naciones, promoviendo tanto el desarrollo económico, social y cultural, como también, en concreto, impulsando la erradicación de la pobreza crítica que, según sus presupuestos iniciales, ha constituido un obstáculo al pleno desarrollo democrático de los pueblos.

Se podría afirmar, incluso, que en realidad la perspectiva de dichas organizaciones respecto a la paz y la seguridad en el ámbito internacional, haya sido o no inicialmente estipulada de tal forma, ha venido siendo en los últimos años planteada estrictamente en relación al logro del bienestar económico y social que en su conjunto han de alcanzar las naciones a lo largo y ancho del planeta.

No es extraño entonces que desde su fundación estas organizaciones hayan ido preocupándose cada vez más de importantes temas sociales, ni tampoco, por ende, que en los últimos decenios hayan concentrado sus recursos y esfuerzos para abordar problemáticas tan concretas como es el caso de la pobreza y el hambre, hasta el punto de plantearse el tema como un asunto de primer orden en sus agendas.

Precisamente ha sido en su seno en donde los planteamientos teóricos que desde hace no más de cincuenta años venían gravitando alrededor de asuntos sobre la pobreza, planteados por diversos autores y enfocados hacia diversos asuntos del orden social, político y económico, han encontrado un lugar común para cristalizarse en políticas y medidas definidas, mediante las cuales se han

²⁹ Evidentemente existen algunas otras organizaciones multilaterales que en la escena global han venido promoviendo la lucha contra la pobreza, sin embargo, dada la influencia que éstas tienen para la formulación e implementación de políticas públicas en nuestro país, he considerado enfatizar sobre estas dos, asumiendo solo una de ellas, como se ha indicado en la introducción, en el análisis que se presentará a continuación, es decir, me enfocaré en la ONU dejando a un lado lo establecido por la OEA

³⁰ Como se sabe, la primera de ellas abarca un ámbito global, mientras que la segunda uno regional, sin embargo se ha de tener en cuenta que el mismo desarrollo de las orientaciones globales han determinado, por ejemplo en el caso de la ONU, como se verá más adelante, la formulación de programas y organismos especializados cuyo trabajo está circunscrito a ámbitos nacionales

propiciado y promovido análisis entorno a diversas problemáticas conexas al tema, dando lugar a la formulación, implementación y ajustes paulatinos de diversas orientaciones y estrategias bajo las cuales desde cada nación se ha venido afrontando su solución, o cuando menos, comprometiéndose a la conquista significativa de avances hacia su superación³¹.

Orientaciones y medidas que, como veremos, se han solidificado a la luz del esclarecimiento y toma de postura respecto a formas particulares de concebir los asuntos relativos a la pobreza que han estado presentes en el ámbito intelectual, tales como lo que está es, lo que connota para nuestra sociedad actual, su relación con diversas problemáticas sociales, el lugar que ocupa en el desarrollo económico y social de las naciones, y, en especial, respecto a la forma de percibirla en términos cuantificables.

En la medida en que dichas preocupaciones han influido en la promoción y el desarrollo de políticas y estrategias globales respecto al tema de la pobreza, y en la medida, además, que éstas se relacionan directa o indirectamente -y en cierto punto hasta determinen- los marcos conceptuales y jurídicos bajo los cuales se han puesto en marcha las debidas acciones nacionales en cada uno de los países miembros, este ámbito de la formulación e implementación de las políticas públicas, el cual sin duda alguna está circunscrito a la interconexión entre las formulaciones globales, regionales y locales que se presentan en este proceso y en el cual está presente el tema del bienestar, el desarrollo y la lucha contra la pobreza, ha de tenerse muy presente. Como veremos, esta relación no resulta ser una cuestión de poca monta, sino de trascendental significado para comprender y determinar los aspectos decisivos presentes en todo el proceso de formulación e implementación de políticas públicas.

2.1.1 La Organización de las Naciones Unidas

Respecto a las dos organizaciones arriba mencionadas, la ONU es quizás la más influyente a lo que respecta la orientación y configuración de la mayoría de transformaciones económicas y sociales que se han producido en el mundo desde 1945, en especial si consideramos lo que concierne al ámbito de las políticas públicas promovidas para cada uno de sus países miembros (ver anexo 1).

A pesar de las diversas direcciones hacia donde apunta su trabajo, éste puede ser catalogado, en general, como un esfuerzo tendiente a procurar mayores niveles de desarrollo y, por tanto, igualmente fomentar el bienestar. Así por lo menos parecen sugerirlo tanto las temáticas abordadas en las principales conferencias, cumbres y sesiones plenarias llevadas a cabo en torno a temas sociales a través de su máximo órgano decisorio (ver cuadro 9), como también las diversas temáticas abordadas en los diversos informes sobre el desarrollo llevados a cabo en los diversos organismos, en donde se aprecian los múltiples esfuerzos realizados tanto en el ámbito institucional como en la esfera teórica para promover niveles más altos de prosperidad (para ver el sistema de la ONU en su conjunto, observar el cuadro 8).

Tan es así, que ha sido precisamente esta organización quien se ha dado a la tarea de suscitar todo un movimiento alrededor del mundo entorno al cumplimiento de metas específicas en relación a los

³¹ Se comprenderá a lo largo de este trabajo la superación de la pobreza como aquel esfuerzo encaminado a ir más allá de la simple merma de los niveles de pobreza o, lo que es lo mismo, de la llana tarea de contrarrestar las consecuencias del subdesarrollo. De tal forma que entiendo por superación de la pobreza una acción consciente, discutida y aprobada en los organismos gubernamentales, en donde se plantea como asunto central el dejar atrás las principales y más fundamentales formas bajo las cuales se expresa la pobreza, alcanzando estados de bienestar, niveles de vida y un desarrollo significativo en relación a todas las potencialidades que un hombre posee para realizarse en los diversos ámbitos de la vida, esto es, como ciudadano, como miembro de una familia, como un ser productor de valor, como persona valiosa para la vida, etcétera.

CUADRO 8.
SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

Órganos principales	Órganos subsidiarios			Programas, fondos e institutos de investigación
ASAMBLEA GENERAL	Comités	Permanentes	-De comercio y desarrollo -De asuntos de desarme -De inversiones -De pensiones -Para el premio de población -De programa y coordinación -De conferencias -De información -De derechos inalienables del pueblo palestino -Científico para asuntos nucleares -De cuotas -De utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos	-Programa para el Desarrollo (PNUD) -Programa de Alimentos (PMA) -Programa para los Asentamiento Humanos (ONU-Hábitat) -Programa para el Medio Ambiente (PNUMA) -Programa para la Igualdad entre Géneros y en Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres) -Programa Conjunto sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) -Estrategia Internacional para la Reducción de los desastres (UNISDR) -Obras Publicas y Socorro para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)
		Especiales	-Sobre la administración de justicia -Sobre responsabilidad penal de los funcionarios de ONU -Para las contribuciones voluntarias hacía los refugiados -Sobre el Océano Indico -Para Convención Internacional para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad -Para negociar una convención contra la corrupción -De operaciones para el mantenimiento de la paz -Para el fortalecimiento del papel de la organización -Para examinar la aplicación de la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales -Para investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados	-Atención a los Refugiados (ACNUR) -Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) -Oficina Contra la Droga y el Delito (UNODC) -Oficina de Servicios para Proyectos (UNOPS)
		Asesores	-De asuntos administrativos y de presupuesto -Para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional -Para la auditoria de la ONU	-Fondo de Población (UNFPA) -Fondo para la Infancia (UNICEF)
		Expeditivo	-Para el tema de los refugiados	-Instituto Interregional para investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI)
		De Alto Nivel	-Para la cooperación técnica entre los países en desarrollo	-Instituto de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR)
	Comisiones	Permanentes	-De desarme -De administración pública internacional -De derecho internacional -Para el derecho mercantil internacional -De conciliación para Palestina -Para la consolidación de la Paz	-Instituto para la Formación profesional e Investigaciones (UNITAR)
		Especiales	-Comisión Asesora del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	-Instituto de Investigación para el Desarrollo Social (UNRISD) -Escuela Superior para el Personal de la ONU (UNSSC)
	Consejos Permanentes		-Para los derechos humanos -De la Universidad de las Naciones Unidas -De administración del Programa para el Medio Ambiente -De administración del Programa para los Asentamientos Humanos -De auditores para la energía atómica	-Universidad de las Naciones Unidas (UNU)
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	Comités, foros y grupos		-De expertos en administración publica -De políticas sobre desarrollo -Sobre las organizaciones no gubernamentales -De periodo de sesiones permanentes y grupos de expertos -Sobre la cuestión indígena -De expertos en nombres geográficos	
	Organismos especializados		-Para el trabajo (OIT) -Para la alimentación y la agricultura (FAO) -Para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) -Para la salud (OMS) -Para la financiación, crédito y prestamos (Grupo del Banco Mundial) BIRF AIF CFI OMGI CIADI -Para la cooperación monetaria (FMI) -Para la aviación (OACI) -Para los asuntos Marítimos (OMI) -Para las telecomunicaciones (UIT) -Para los aspectos Postales (UPU) -Para los asuntos meteorológicos (OMM) -Para los asuntos de la propiedad intelectual (OMPI) -Para fondos de desarrollo agrícola (FIDA) -Para el desarrollo industrial (ONUDI) -Para el turismo (OMT)	
	Comisiones	Generales	-Para el desarrollo social -Para el desarrollo sostenible -Para la población y desarrollo -Para la condición jurídica y social de la mujer -De ciencia y tecnología para el desarrollo -Para los estupefacientes -Para los foros sobre los bosques -Para la estadística -Para la prevención del delito y justicia penal	
		Regionales	-Para Europa (CEE) -Para África (CEPA) -Para América Latina y el Caribe (CEPAL) -Para Asia Occidental (CESPAO) -Para Asia y el Pacífico (CESPAP)	
	Departamentos y oficinas		-Del secretario general (EOSG) -Del alto comisionado para los derechos humanos (ACNUDH) -De asuntos económicos y sociales (DAES) -De asuntos políticos (DAP) -De apoyo a las actividades de terreno (DFS) -De gestión (DG) -De la Asamblea General y de gestión de conferencias (DGACM) -De información pública (DIP) -De operaciones de mantenimiento de la paz (DPKO) -De seguridad (DSS) -De coordinación de asuntos humanitarios (OCAH) -De asuntos jurídicos (OLA) -En Ginebra (ONUG) -En Nairobi (ONUN) -En Viena (ONUV) -Del asesor especial para África (OSAA) -Del representante especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados (OSRSG/CAAC) -De servicios de supervisión interna (OSSI) -Del alto representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (UN-OHRLLS) -De asuntos de desarme (UNODA)	
CONSEJO DE SEGURIDAD	Comités		-De Estado mayor -Contra el terrorismo -De sanciones -Permanentes y órganos especiales -Para la consolidación de la paz	
	Misiones		-Para el mantenimiento de la paz	
	Tribunales		-Penal internacional para la ex Yugoslavia -Penal internacional para Rwanda	
CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA				

Fuente: elaboración propia tomando como base información de las Naciones Unidas, en el *Abc de las Naciones Unidas*

CUADRO 9.
EVENTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN TORNO A TEMAS SOCIALES

Año	Evento
1964	-Primera Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD I)
1968	-Segunda Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD II)
	-Primera Conferencia de Derechos Humanos
1972	-Tercera Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD III)
1974	-Conferencia Mundial de la Alimentación
1976	-Primera Conferencia de la Mujer
	-Primera Conferencia sobre Asentamientos Humanos (Hábitat I)
	-Cuarta Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD IV)
1979	-Quinta Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD V)
1980	-Segunda Conferencia de la Mujer
1981	-Primera Conferencia sobre los Países Menos Adelantados
1983	-Sexta Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD VI)
1985	-Tercera Conferencia de la Mujer
1987	-Séptima Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD VII)
1990	-Conferencia sobre la Educación para Todos
	-Cumbre en Favor de la Infancia (CMFI)
	-Segunda Conferencia sobre los Países Menos Adelantados
1992	-Cumbre de la Tierra (Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo)
	-Octava Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD VIII)
1993	-Segunda Conferencia de Derechos Humanos
1994	-Conferencia sobre la Población y el Desarrollo
1995	-Cumbre sobre el Desarrollo Social
	-Cuarta Conferencia de la Mujer (Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz)
1996	-Segunda Conferencia sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II)
	-Cumbre sobre la Alimentación
	-Novena Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD IX)
1997	-Cumbre para la Tierra (+5)
1999	-Conferencia sobre Población y Desarrollo (CIPD+5)
2000	-Cumbre del Milenio
	-Cumbre sobre Desarrollo Social
	-Conferencia sobre Promesas de Contribuciones para Actividades de Desarrollo
	-Sesión Especial Beijing+5 ("Mujer 2000: Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz en el siglo XXI")
	-Décima Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD X)
2001	-Conferencia contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia
	-Sesiones especiales para el examen del problema del Virus de la Inmunodeficiencia Humana y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA) en todos sus aspectos
	-Sesiones especiales para el examen y evaluación general de la aplicación del Programa de Hábitat II (Estambul+5)
	-Tercera Conferencia sobre Países Menos Adelantados
2002	-Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible
	-Cumbre sobre la Alimentación (+5)
	-Sesiones especiales a favor de la Infancia
	-Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo
	-Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (primer periodo de sesiones)
	-Conferencia sobre Promesas de Contribuciones para Actividades de Desarrollo
2003	-Conferencia sobre Promesas de Contribuciones para Actividades de Desarrollo
	-Foro Permanente para las Poblaciones Indígenas (segundo periodo de sesiones: niñez y juventud indígena)
2004	-Conferencia sobre Promesas de Contribuciones para Actividades de Desarrollo
	-Decimoprimera Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD XI)
	-Foro Permanente para las Poblaciones Indígenas (tercer periodo de sesiones: mujeres indígenas)
2005	-Cumbre Mundial
	-Conferencia Beijing +10
	-Conferencia sobre la Reducción de los Desastres Naturales
	-Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (cuarto periodo de sesiones: los objetivos de desarrollo del Milenio y los pueblos indígenas)
	-Sesiones evaluativas sobre VIH/SIDA
2006	-Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (quinto periodo de sesiones: los objetivos de desarrollo del Milenio y los pueblos indígenas)
	-Sesiones sobre progresos en el logro de las metas establecidas en la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA
	-Sesiones de examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los Países Menos adelantados para el decenio 2001-2010
	-Sesiones evaluativas sobre migración internacional y el desarrollo
2007	-Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (sexto periodo de sesiones: tierras, territorios y recursos naturales)
2008	-Duodécima Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD XII)
	-Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (séptimo periodo de sesiones: el cambio climático, la diversidad biocultural y los medios de vida: la custodia por los pueblos indígenas y nuevos retos)
	-Conferencia de seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo
	-Sesiones sobre el SIDA
	-Sesiones sobre los Objetivos del Desarrollo del Milenio
2009	-Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (octavo periodo de sesiones)
	-Sesiones sobre financiación para el desarrollo
	-Cumbre sobre la Seguridad Alimentaria
	-Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos sobre el desarrollo
2010	-Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
	-Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (noveno periodo de sesiones: el desarrollo de los pueblos indígenas y las cuestiones de cultura e identidad)
	-Conferencia sobre Atención y Educación de la Primera Infancia
	-Conferencia de la OIT y el FMI sobre “los desafíos del crecimiento, el empleo y la cohesión social”
2011	-Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (decimo periodo de sesiones)
	-Sesiones sobre financiación para el desarrollo
	-Sesiones sobre el tema de la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza
	-Sesiones sobre el SIDA
	-Cuarta Conferencia sobre Países Menos Adelantados
2012	-Decimotercera Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD XIII)
	-Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (undécimo periodo de sesiones: la doctrina del descubrimiento)
	-Sesiones sobre la intensificación de las intervenciones en materia de nutrición
	-Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20)
2013	-Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (duodécimo periodo de sesiones)
	-Sesiones sobre discapacidad y desarrollo

Fuente: elaboración propia tomando como base información de las Naciones Unidas, sobre todo del Centro de Información para México, Cuba y República Dominicana³², como también de España³³

³² En www.cinu.mx
³³ En www.un.org/es

más acuciantes y fundamentales propósitos para el desarrollo, me refiero por supuesto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de los que se hablara más adelante.

De los seis órganos principales de las Naciones Unidas, la Asamblea General (AG) y el Consejo Económico y Social (ECOSOC) resultan ser los más determinantes a lo que respecta los estudios, las decisiones y directrices internacionales que se han promovido en relación al tema social, y sobre todo respecto a la pobreza; evidentemente el más decisivo en términos de deliberación es el primero de ellos³⁴.

2.1.1.1 La Asamblea General y las Comisiones de Asuntos Económicos y Sociales

De las Asambleas Generales no solo hay que considerar las sesiones plenarias en donde se han tratado tanto la problemática concreta de la pobreza como también temas que pueden considerarse a fines a él, además hay que tener en cuenta que en concreto ha sido en las Comisiones Segunda y Tercera, la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) y la Comisión de Asuntos sociales, Humanitarios y Culturales (SOCHUM), en donde se han examinado en detalle los asuntos que posteriormente hemos conocido a manera de políticas claramente definidas.

2.1.1.2 El Consejo Económico y Social

En cuanto al Consejo Económico y Social, el cual es el principal órgano coordinador de la labor económica y social de la ONU, se ha de tener presente que éste sirve de foro central para examinar y orientar el estudio de los principales problemas sociales y económicos que se presentan en el mundo, así como también, por supuesto, de donde emanan el grueso de recomendaciones dirigidas tanto a los Estados miembros de la organización como a todo el sistema de las Naciones Unidas.

No hay que perder de vista, además, que esta corporación colabora y, en cierta medida, coordina el trabajo con otros organismos y programas de la ONU, como acontece con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual, como veremos más adelante, tiene una estrecha y fuerte relación con el tema de la superación de la pobreza³⁵.

Su labor es realizada, de un lado, a través de ocho comisiones orgánicas, en donde se delibera, examinan y realizan recomendaciones en relación a ejes temáticos puntuales, como es el caso del desarrollo sostenible, el desarrollo social, la población y la condición jurídica y social de la mujer, todos temas análogos al de la pobreza³⁶; de otro, mediante cinco Comisiones Regionales, las cuales rinden cuentas al ECOSOC y ponen en marcha medidas para promover el desarrollo económico y social de cada una de las regiones, en donde se ha de destacar, por la influencia que ejerce en el ámbito regional, a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)³⁷; así como

³⁴ También hacen parte de los órganos principales de la ONU: el Consejo de Seguridad, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría. (ver cuadro 8)

³⁵ Los otros programas y organismos especializados que en cierta medida tienen que ver tangencialmente con el tema de la pobreza son: el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitad), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (ver cuadro 8)

³⁶ Hay, sin embargo, otros ejes que son abordados por estas Comisiones, ellos son: el tema estadístico, los estupefacientes, la prevención del delito y la justicia penal, la ciencia y la tecnología para el desarrollo.

³⁷ Hacen parte de dichas comisiones, además de la CEPAL, la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) (ver cuadro 8)

también, a través de tres Comités permanentes³⁸ y una serie de órganos de expertos en temas como el geográfico, la administración pública y la cooperación internacional, entre otros.

Es entonces en el ECOSOC en donde se adelantan los análisis internacionales respecto cuestiones del orden económico y social, recomendándose tanto la puesta en marcha como las respectivas mejoras a las políticas que han de contribuir a superar dichas problemáticas; de ahí entonces a que su papel, a lo que respecta el fomento y elaboración de políticas entorno a la superación de la pobreza en el ámbito global, resulta fundamental pues es en su seno en donde han salido muchos de los lineamientos fundacionales de políticas que en el ámbito global aún hoy en día encontramos en relación con el tema aquí tratado.

2.1.1.3 La Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Respecto a la CEPAL, es preciso señalar que ha coordinado y promovido desde 1948 estudios y lineamientos para fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible en el ámbito regional, especialmente enfocados a temas como el de desarrollo agrícola, la planificación económica y social, el desarrollo industrial, tecnológico y empresarial, el comercio internacional, la integración y cooperaciones regionales, la inversión y financiación, el desarrollo e igualdades sociales, la integración de la mujer para el desarrollo, los recursos naturales e infraestructura, el medio ambiente y los asentamientos humanos, las estadísticas locales y regionales, la gestión administrativa, la demografía y políticas en materia de población, entre otros³⁹.

Son innumerables las investigaciones y, por tanto, publicaciones que se han promovido desde esta comisión, todavía más en relación al tema de la pobreza, en donde encontramos, por ejemplo, análisis en relación con el medio ambiente, el progreso social, la calidad de vida, la forma de medir y conceptualizar la pobreza en relación con el nivel de ingresos, carencias, etc. (ver cuadro 10).

Sin embargo, pese a las diversas direcciones hacia donde se apunta en trabajo teórico desarrollado por esta comisión, es muy marcado el énfasis que en sus estudios se realiza en relación con el tema de las Necesidades Básicas Insatisfechas, razón por la cual aquí se considerará este organismo como uno de los más influyentes a lo que respecta dicha perspectiva en relación a las apreciaciones que se tienen respecto a la pobreza.

2.1.1.4 El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

De la Oficina Ejecutiva del Secretario General se desprenden catorce cuerpos ejecutivos entre los que figuran varios departamentos y oficinas⁴⁰. De ellos ha jugado un papel importante en la promoción, elaboración y mejoramiento de las políticas en relación a la pobreza el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES). Es en este departamento en donde asuntos como el de

³⁸ Ellos son: el Comité del Programa y de la Coordinación, el Comité encargado de las Organizaciones no Gubernamentales y el Comité encargado de las Negociaciones con Organismos Intergubernamentales (ver cuadro 8)

³⁹ *Abc de las Naciones Unidas*, pág. 21

⁴⁰ Además del que se mencionará, también hacen parte de dicha estructura orgánica: el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (DFS), el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias (DGACM), el Departamento de Gestión (DG), el Departamento de Asuntos Políticos (DAP), el Departamento de Información Pública (DIP), el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO), el Departamento de Seguridad (DSS), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (AGNUDH), la Oficina de Servicios de Supervisión Internacional (OSSI), la Oficina del Asesor Especial para África (OSAA), la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (OHRLLS) y la Oficina de Asuntos de Desarme (OAD) (ver cuadro 8)

CUADRO 10.
ALGUNAS PUBLICACIONES DESTACADAS EN RELACIÓN
AL TEMA DE LA POBREZA REALIZADAS DESDE LA CEPAL

Año	Tipo de Publicación	Título
2000	Artículo	-Desarrollo sostenible, pobreza y género. América Latina y el Caribe, Medidas hacia el año 2000
	Artículo	-Descentralización, pobreza y acceso a los servicios sociales. ¿Quién se benefició del gasto público social en los noventa?
	Artículo	-La pobreza rural una preocupación permanente en el pensamiento de la CEPAL
	Artículo	-Pobreza en América Latina: nuevos escenarios y desafíos de política para el hábitat urbana
2001	Artículo	-El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina
	Artículo	Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de literatura
2002	Artículo	La pobreza en América Latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia
2003	Artículo	Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe
	Artículo	Juventud, pobreza y desarrollo en América Latina y el Caribe
	Artículo	La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza
	Artículo	La pobreza rural en América Latina, lecciones para una reorientación de las políticas
	Artículo	Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género
2004	Artículo	Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre las políticas de regularización en América Latina
	Artículo	América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes
	Artículo	Competitividad del sector agrícola y pobreza rural: el papel del gasto público en América Latina
	Artículo	La distribución espacial de la pobreza en relación a los sistemas ambientales en América Latina
	Artículo	Macroeconomía y pobreza: lecciones desde Latinoamérica
	Libro	Pobreza y precariedad del hábitat en ciudades de América Latina y el Caribe
2005	Artículo	Programas de reducción de la pobreza en América Latina. Un análisis de cinco experiencias
	Libro	Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza
	Artículo	Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social
	Artículo	Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público
	libro	La otra agenda urbana. Tareas, experiencias y programas para aliviar la pobreza y precariedad en las ciudades de América Latina y el Caribe
	libro	Pobreza, desertificación y degradación de los recursos naturales
2007	Artículo	Oportunidades digitales, equidad y pobreza en América. ¿Qué podemos aprender de la evidencia empírica?
	Libro	Compendio de mejores prácticas en la medición de la pobreza
	Artículo	Financiamiento municipal y combate contra la pobreza: ejes de análisis
	Artículo	La medición de la pobreza en dimensiones distintas al ingreso
	Artículo	La medición del ingreso para los estudios de pobreza en América Latina: aspectos conceptuales y empíricos
	Libro	La medida de necesidades básicas insatisfechas (NBI) como instrumento de medición de la pobreza y focalización de programas
	Artículo	Los programas de alivio a la pobreza Puente y Oportunidades. Una mirada desde los actores
	Artículo	Pobreza rural y políticas de desarrollo, avances hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio y retrocesos de la agricultura de pequeña escala
2008	Artículo	Reducción de la pobreza, tendencias demográficas, familias y mercado de trabajo en América Latina
	Artículo	Comercio y pobreza: análisis comparativo de la evidencia para América Latina
2009	Libro	Pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe, Situación actual y financiamiento de políticas y programas
2010	Artículo	Comercio, pobreza y políticas complementarias en América Latina
	Libro	La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir
	Artículo	Pobreza y distribución del ingreso en América Latina: complementariedades entre política comercial y gasto público social
2011	Artículo	Avances en el primer objetivo de desarrollo del milenio e inversión social
	Libro	Vulnerabilidad económica externa, protección social y pobreza en América Latina
2012	Artículo	La viabilidad de erradicar la pobreza: un examen conceptual y metodológico
	Libro	Pobreza infantil en pueblos indígenas y afrodescendientes

Fuente: elaboración propia a partir de bibliografía seleccionada de las publicaciones de la CEPAL⁴¹

⁴¹ En <http://www.eclac.org/publicaciones>

la población, la igualdad de género y derechos de los pueblos indígenas, la política macroeconómica, la financiación para el desarrollo, la innovación en el sector público, el cambio climático y por supuesto el de la pobreza, han tenido cabida, analizando, generando y compilando una gran variedad de datos e información en relación con el desarrollo; es en este Departamento desde donde, además, se impulsan los encuentros de la comunidad internacional en Conferencias y Cumbres para enfrentar los desafíos económicos y sociales, se promueve y apoya la formulación de políticas y normas globales para el desarrollo, se supervisa e incentivan la aplicación de los acuerdos internacionales, y desde donde, finalmente, se brinda ayuda a los Estados para responder a los desafíos en la meta de alcanzar niveles más altos de desarrollo⁴²

2.1.1.5 El Grupo del Banco Mundial y el Banco Mundial

Otro de los organismos más influyentes respecto al tema de la pobreza es el Grupo del Banco Mundial (GBM) y, dentro de él, en especial, el Banco Mundial (BM) propiamente dicho⁴³. Su objetivo central es el de reducir la pobreza y promover la prosperidad a través del desarrollo. Dentro de su rango de actividades encontramos, por ejemplo, el fortalecimiento de las economías, aunar esfuerzos para mejorar los niveles de vida, promover el crecimiento económico y el progreso, estimular la mejora en los servicios de salud y educación, combatir la corrupción, apoyar la agricultura, fortalecer y fomentar la infraestructura, proteger el medio ambiente, auxiliar a países o regiones afectadas por conflictos, etcétera⁴⁴.

Este organismo, por tanto, promueve el desarrollo sostenible por medio de préstamos financieros, servicios de análisis y consultorías, éstos últimos van desde el adelanto de investigaciones y estudios económicos, hasta servicios financieros y de asesorías -tanto económica, jurídica y políticamente hablando- a entidades gubernamentales y privadas; en pocas palabras, es una fuente de asistencia financiera y técnica, de financiación y de conocimiento para los países en desarrollo. Todo lo cual se despliega en coordinación con las agencias gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, entre otros muchos entes y organismos que conforman la amplia gama de sus asociados.

Dentro de sus reconocimientos internacionales se encuentran el ser considerado una de las instituciones que más ha patrocinado la educación y la lucha contra el SIDA, así mismo ser el líder mundial en la lucha contra la corrupción y el más grande financiador de proyectos de biodiversidad, de agua y de alcantarillado.

Hay que subrayar, además, que en los últimos años su trabajo ha venido experimentando, como veremos, drásticos cambios, sobre todo a lo que respecta el enfoque entorno a temas como el de género, desarrollo de las comunidades y respecto a los pueblos indígenas. Así como también, que dicho trabajo se ha venido enfocado y priorizando casi que exclusivamente alrededor del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), de los cuales hablaré un poco más adelante.

Sus esfuerzos están aglutinados alrededor de cinco instituciones, de las cuales cada país puede o no ser miembro (ver anexo 2): el Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento (BIRF), que

⁴² *Abc de las Naciones Unidas*, pág. 30

⁴³ Por Grupo de Banco Mundial, como quedará claro más adelante, se comprenden cinco instituciones que lo constituyen, de las cuales dos conforman lo que comúnmente se conoce como Banco Mundial. El origen de estas instituciones como tal es a partir de 1944, cuando se establece el BIRF para ayudar a Europa luego de la Segunda Guerra Mundial, en 1956 cuando se desarrolla la CFI para financiar la empresa privada de los países en desarrollo, en 1960 cuando se crea la AIF con la intención de ayudar, luego de la reconstrucción de Europa, a los países que estando en proceso de desarrollo aún eran muy pobres, y finalmente en 1966 y 1988 al fundarse el CIADI y el OMGI como estrategias de fomento y garantías para la inversión extranjera directa en cada uno de los países

⁴⁴ *Una guía del Banco Mundial*, en Prefacio

ofrece préstamos a los gobiernos de países de ingreso medio y bajo con un buen historial crediticio; la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la cual brinda préstamos sin interés y donaciones a gobiernos de los países más pobres; la Corporación Financiera Internacional (CFI), que ofrece créditos y asistencia técnica dirigida a estimular la inversión del sector privado en los países en desarrollo; el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), el cual ofrece a los inversionistas garantías contra pérdidas causadas por riesgos no comerciales en países en desarrollo; y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), que brinda facilidades internacionales para la conciliación y el arbitraje de disputas relacionadas con el tema de la inversión⁴⁵. De todas ellas, el BIRF y la AIF son las que conforman lo que se conoce como el Banco Mundial.

Aunque cada una de dichas instituciones cuenta con una forma orgánica definida, a través de la cual es desarrollado su trabajo en los ámbitos práctico y teórico, para acometer el fin propuesto en este trabajo es importante concentrarnos en el segundo de ellos, dejando a un lado el primero⁴⁶.

Como se ve, es a través de sus préstamos y asistencias que el BM no solo apoya una amplia gama de programas dirigidos a reducir la pobreza y mejorar los estándares de vida, sino además, mediante los cuales ejerce una influencia directa sobre la orientación y dirección hacia donde éstos serán enfocados y canalizados en cada uno de los países. Influencia que se despliega justamente en el ámbito más general de toda la cadena de eslabones bajo los cuales se articulan las medidas y orientaciones concretas que, respecto al tema del desarrollo y la pobreza, se han venido promoviendo en el contexto de cada nación⁴⁷.

Precisamente, si por algo se diferencia el BM de otras entidades financieras es por el impacto que en términos de desarrollo logra promover mediante sus préstamos y sus planteamientos evaluativos. Gracias a esta delgada pero fundamental línea, que sitúa al BIRF y la AIF en un lugar más favorecido respecto a cualquier entidad financiera, a lo que respecta el fomento e impulso del progreso en el mundo, es que resulta de cardinal importancia para el análisis de las políticas públicas el estudio tanto de las determinaciones políticas generales orientadas durante estos últimos años, como también, los marcos conceptuales generales bajo las cuales éstas se han planteado.

Se ha de considerar entonces que cuando el BIRF o la AIF adelantan un préstamo a cualquier nación que haga parte de sus miembros (ver anexo 2) éstos enfatizan el que los fondos han de ser destinados, en lo fundamental, para invertir en las personas a través del mejoramiento de los servicios de salud y educación; enfocados hacia la promoción del desarrollo social, la inclusión, la gobernabilidad y la construcción de instituciones como mejor forma para reducir la pobreza; para fortalecer las habilidades gubernamentales, ofreciendo de tal forma servicios de calidad, eficientes y transparentes; para proteger el medio ambiente; para apoyar y fomentar la inversión privada; y sobre todo para promover reformas tendientes a crear un mejor ambiente macroeconómico estable el cual conduzca a mayores niveles de inversión y planeación en el largo plazo⁴⁸.

De tal forma que es inicialmente a través de préstamos e inversiones que esta entidad propugna y determina el desarrollo económico y social, enmarcándolo en torno a temas como el de la inclusión,

⁴⁵ *Ibíd.* Pág. 5

⁴⁶ Para mayor claridad respecto a la estructura orgánica de dichas instituciones ver *Una guía del Banco Mundial* o visitar la página web: <http://www.worldbank.org>

⁴⁷ No me detendré en considerar las críticas que esto puede suscitar, ni tampoco a observar todos aquellos comportamientos y directrices que en relación con el dominio financiero que se ejerce sobre las naciones, o incluso sobre determinadas formas de vida en ellas, son susceptibles de crítica. Lo que interesa aquí es ver cómo sus concepciones y las orientaciones políticas emanadas de su seno han jugado un rol determinante en el conjunto de concepciones y políticas públicas que respecto a la pobreza encontramos en los países miembros, tal como sucede en el caso Colombiano

⁴⁸ *Una guía del Banco Mundial*, pág. 7

la gobernabilidad, la construcción de instituciones, la calidad de vida y, en especial, como veremos, considerando fuertemente el tema de la superación de la pobreza como eje transversal para dicho desarrollo.

Sin embargo, hay que tener muy presente que este impulso tan determinante hacía el desarrollo y en particular a fin a la superación de la pobreza, también acontece y se despliega en el ámbito teórico, en relación a programas y disposiciones analíticas que sobre varios temas puntuales han venido desarrollándose a lo largo de estos últimos años, de donde hay que subrayar, por el significado que tiene para el tema de este trabajo, el fuerte impulso ejercido en la promoción de lineamientos políticos tanto en el ámbito global como en el nacional, los cuales han repercutido no solo en la forma de concebir las diversas situaciones y problemáticas en juego, ni tan siquiera en ganar fundamentos teóricos y metodológicos bajo los cuales se analicen las situaciones, sino además en la formulación y puesta en marcha de programas concretos para aliviar la pobreza, mejorar los niveles de bienestar y la condición de vida de quienes están en situaciones desfavorables o de privación, para garantizar servicios públicos básicos, promover la equidad, la inclusión y la igualdad, así como también para fortalecer tanto la capacidad de las personas, como también, de las instituciones, mejorando con ello la relación entre los ciudadanos y el Estado, desarrollando la libertad y las capacidades de las personas y fortaleciendo e incentivando la democracia.

Más aún, se ha de tener presente que incluso la influencia a lo que respecta las orientaciones globales y su relación con lo promovido en el entorno regional y local respecto al tema de la pobreza no se agota ahí. Hemos de considerar, además, que el BM también ejerce una influencia notable en el Sistema de las Naciones Unidas a través de la agencia especializada que se desarrolla en su seno. No solo a lo que respectan los temas sociales que son abordados en los organismos deliberativos de la ONU el BM tiene la potestad de plantear su propia postura, sino que además, incluso, puede proponer y llevar a cabo, en términos operativos, programas y proyectos junto a otros organismos autónomos dentro y fuera de la ONU⁴⁹.

Esto resulta esencial si se quiere comprender por qué encontramos en un mismo país e incluso en una misma región desarrollarse esfuerzos de organismos que hacen parte del Sistema de las Naciones Unidas, siendo aquellos parte del mismo cuerpo colectivo; o por qué, incluso, existen diversas publicaciones en torno al tema concreto de la pobreza, abordadas por cada uno de estos organismos con énfasis un poco distintos a lo que respecta los elementos fundamentales bajo los cuales se puede caracterizar la pobreza y, en especial, como veremos unas líneas más adelante, respecto a los parámetros y estándares bajo los cuales ha de cuantificarse y hacer el debido seguimiento sobre las situaciones de pobreza.

Considerando únicamente los Informes Sobre Desarrollo presentados a partir de 1978 por el Banco Mundial confirmamos no solo aquello de que en el centro de sus preocupaciones ha estado el tema del desarrollo, sino también, en concreto, que en el marco de la promoción de éste ha estado, a su vez, la formulación de determinados planteamientos en relación al tema de la pobreza (ver cuadro 11).

⁴⁹ No se ha de perder de vista que el BM es una entidad que siendo parte del Sistema de la ONU no se disuelve ni trabaja sometida en estricto a lo que el conjunto del Sistema se refiere, por el contrario, ésta conserva su independencia y asume roles dentro de la ONU como una institución que siendo parte del conjunto se rige por sus propias directrices y desarrolla su propia agenda. Si bien es cierto que es un organismo especializado de la ONU, también lo es el que goza de plena independencia; su observación está a cargo del ECOSOC. Se ha de recordar que la relación entre el BM y la ONU está definida por un acuerdo de 1947 que reconoce al Grupo del Banco Mundial (en ese tiempo simplemente Banco) como una agencia independiente especializada de las Naciones Unidas y como un observador en muchos de los órganos de la ONU, incluyendo la Asamblea General.

CUADRO 11.
TEMÁTICA DE LOS INFORMES SOBRE DESARROLLO
DEL BANCO MUNDIAL EN RELACIÓN A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

Año	Temática general	En relación a la superación de la pobreza
1978	-Desarrollo y políticas internacionales -Crecimiento económico y reducción de la pobreza	-Políticas para la reducción de la pobreza
1979	-Desarrollo y políticas internacionales -Cambios estructurales y políticas de desarrollo	-Consecuencias en materia de alivio de la pobreza
1980	-Ajustes en las políticas internacionales y crecimiento en el decenio de 1980 -Pobreza y el desarrollo humano	-Pobreza, crecimiento y desarrollo humano -Políticas, cuestiones de desarrollo humano y ejecución de programas
1981	-Panorama de los dos decenios (1970-1980) -Crecimiento por medio del comercio -La energía en una nueva era -Financiamiento externo para ajustes y crecimiento -El desarrollo humano como imperativo permanente	-El desarrollo humano como imperativo permanente
1982	-Tendencias internacionales del desarrollo -El sector agropecuario y el desarrollo económico	-La pobreza rural
1983	-La recesión de la economía mundial -La gestión en el proceso de desarrollo	
1984	-Cambio demográfico y desarrollo	
1985	-Políticas económicas y desarrollo -Mecanismos financieros internacionales y desarrollo	
1986	-Crecimiento sostenido -Políticas comerciales y de precios en la agricultura mundial	
1987	-Industrialización y comercio exterior	
1988	-Las finanzas públicas y el desarrollo	
1989	-Financiamiento y desarrollo	
1990	-La pobreza y el desarrollo	-Pobreza y desarrollo -Progresos en la lucha contra la pobreza -Fomento de oportunidades para los pobres -Servicios sociales para los pobres -Transferencias y redes de seguridad -Factores internacionales para la reducción de la pobreza -Perspectivas de los pobres
1991	-El desarrollo mundial	
1992	-Desarrollo y medio ambiente -Prioridades ambientales y desarrollo -Mercados, gobiernos y medio ambiente -Políticas ambientales -Problemas ambientales internacionales	
1993	-La salud en los países en desarrollo -Las unidades familiares y la salud -El papel de los gobiernos y los mercados en el sector salud -Salud pública -Servicios clínicos	-Políticas orientadas a lograr la salud para todos -Mejorar el entorno económico para mejorar la salud de las unidades familiares -Inversión en salud pública y servicios clínicos esenciales
1994	-Logros, problemas y oportunidades en relación a la infraestructura	
1995	-Estrategias de desarrollo y beneficios para los trabajadores -La integración internacional -La inversión de los gobiernos en mercados de trabajo -Políticas para ayudar a los trabajadores	
1996	-La transición de economías centralizadas a economía del mercado mundial -Instituciones jurídicas y Estado de derecho -Sistemas financieros -Inversión en capital humano	
1997	-El papel y la eficacia del Estado	
1998	-Conocimiento y desarrollo -Adquisición y absorción de conocimientos para el desarrollo -Corregir los problemas de información	-Corregir los problemas de información que aquejan a los pobres
1999	-Nuevo rumbo del concepto de desarrollo -Transformaciones mundiales -Los países en desarrollo y el sistema financiero mundial -Protección del patrimonio común de la humanidad	
2000	-Oportunidades, empoderamiento y seguridad en la lucha contra la pobreza	-Naturaleza y evolución de la pobreza -Causas de la pobreza y marco general de acción -Crecimiento, desigualdad y pobreza -Mercados eficientes para los pobres -Aumento de los activos de los pobres -Instituciones estatales más atentas a las necesidades de los pobres -Establecer instituciones en la esfera social -Ayudar a los pobres a afrontar los riesgos -Las crisis económicas y los desastres naturales -Encausar las fuerzas mundiales en favor de los pobres -Reformar la cooperación para el desarrollo con el fin de combatir la pobreza
2002	-Instituciones para los mercados -Eficacia en las instituciones	-Las instituciones en la reducción de la pobreza
2003	-Desarrollo sostenible	-La inclusión
2004	-Políticas de prestación de servicios públicos para la gente pobre -Prestación de servicios básicos (educación, salud y nutrición, agua potable, saneamiento y electricidad) -Reformas para la prestación de servicio público	-Políticas de prestación de servicios públicos para la gente pobre -Pobreza y servicios públicos
2005	-Clima de inversión, crecimiento y pobreza -Estabilidad y seguridad -Normatividad y tributación -Financiación e infraestructura -Trabajadores y mercados laborales -Intervenciones colectivas	-Inversión y crecimiento para la reducción de la pobreza
2006	-Equidad, desigualdad y desarrollo entre países, dentro de los países -Equidad y bienestar -Desigualdad e inversión -Equidad, instituciones y proceso de desarrollo	-Equidad, desigualdad y bienestar
2007	-La juventud, la reducción de la pobreza y el crecimiento -Marco para políticas entorno a posibilidades y capacidades -La educación para el trabajo y la vida -Creer en forma saludable -La formación familiar -Ejercer la ciudadanía -Los jóvenes a través de las fronteras -Políticas para jóvenes	-La juventud y la reducción de la pobreza
2008	-La agricultura y el desarrollo -Programas de agricultura para el desarrollo	-Crecimiento y reducción de la pobreza a través de la agricultura -Los hogares rurales y sus alternativas para salir de la pobreza
2009	-Geografía económica y nuevas configuraciones -Reenmarcar los debates sobre las políticas (para una urbanización incluyente y para el desarrollo territorial)	
2010	-Cambio climático y desarrollo	
2011	-Conflictos, seguridad y desarrollo en el siglo XXI -Políticas internacionales para la reducción de los riesgos de violencia	
2012	-Igualdad de género y desarrollo -Políticas para promover la igualdad de género	
2013	-Desarrollo y empleo	

Fuente: elaboración propia a partir de los informes sobre desarrollo del Banco Mundial

Así mismo, al observar el desarrollo de las concepciones y programas en relación al objetivo de superar la pobreza nos encontramos con que ha sido en realidad un movimiento bastante extenso (ver cuadro 5), gracias al cual se ha forjado toda una perspectiva conceptual en relación a la pobreza, mediante la cual, incluso, se puede tanto cuantificar quienes se encuentran bajo dicha condición, como también, establecerse comparativos entre las diversas naciones.

Tal perspectiva, que se ha denominado aquí como monetaria o de ingresos, es la que alberga indicadores de pobreza relacionados con la identificación de una línea de pobreza y pobreza extrema, la incidencia y brecha de la pobreza que se pueden presentar en determinada nación o comunidad y, a su vez, desde la cual se han promovido a lo largo de estos años, como se puede observar conforme al desarrollo de la misma perspectiva, determinados requerimientos sociales, basados, la mayoría de ellos, en presupuestos fundamentalmente económicos⁵⁰. Los cuales, como se ve a lo largo de aquel desarrollo, plantean la pobreza, en lo fundamental, en relación con la carencia o falta de ingresos, bienes o rentas y, por tanto, así mismo, asumen demandas sociales de bienestar y desarrollo basadas enteramente en aquella misma exigencia de capital o recursos económicos, con lo que las pretensiones por buscar una mayor igualdad éntrelos hombres queda enteramente circunscrita o alcanzan solamente a llegar hasta la exigencia de perseguir una igualdad de oportunidades económicas entre los ciudadanos (ver cuadro 7).

De tal forma que las diversas estrategias y programas, así como también las numerosas políticas públicas que al respecto se han establecido, en ese sentido irán hacia aquella dirección.

⁵⁰ Se encontrará que el BM no solo se ha esforzado por impulsar, como se aprecia en los primeros informes, el desarrollo y bienestar en los ámbitos económicos, sino además en ámbitos como el del desarrollo humano, los servicios sociales, etc. Sin embargo, a mi juicio, pese a haber sido asumido con el paso del tiempo una perspectiva un poco más flexible a lo que respecta una postura netamente económica, basada en consideraciones estrictamente monetarias, en donde se incluyeron algunas nuevas posturas que fueron surgiendo en el campo de la reflexión sobre el desarrollo y el bienestar, lo cierto es que la mayoría de sus posiciones, cuando no todas, siguen siendo en lo esencial basadas en cálculos monetarios, con lo que perspectivas como las del desarrollo humano, que intenta albergar, u otras afines, terminan siendo más bien posturas retóricas asumidas con el propósito de continuar acrecentando, por encima de cualquier cosa, mayores niveles de crecimiento y progreso económicos, de ahí a que, a la final, la mayoría de ellas terminan siendo, muy a pesar de sus pretensiones de promover algo que va más allá de los dictámenes del mercado, un instrumento del propio afán por simplemente aumentar la masa de capital en el mundo y generar así mayores niveles de riqueza. Aunque no profundizaré sobre esto, me parece muy oportuno indicarlo

CUADRO 12a
CONCEPCIONES, ESTIMACIONES Y PROGRAMAS DEL BANCO MUNDIAL
EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 1950-1980

CONCEPCIONES		
Respecto a la Pobreza	Respecto al quehacer	Respecto a la medición
-La lucha contra la pobreza estaba enmarcada en la idea de aminorarla -Este alivio contra la pobreza está inextricablemente relacionado con el crecimiento. -Se considera que quienes viven en condiciones de pobreza son en su mayoría habitantes de los países pobres de Asia y África, cuyas economías han crecido con lentitud. -Aunque existen disparidades e inequidades en materia de ingresos, se piensa que éstos pueden elevarse a lo que respecta la gente pobre; no interesa tanto aquella distribución sino que más bien la atención ha de concentrarse de manera urgente en el aumento respecto a sus bajos y casi ínfimos niveles de ingreso. -Se comienza a definir la pobreza en relación a las carencias, pero con un énfasis marcado respecto al ingreso (pobreza en relación a lo monetario). -Se reconoce, además, el que los pobres no solo tienen que soportar niveles de ingresos bajos sino además un acceso insuficiente a servicios públicos esenciales.	-Hay que promover el desarrollo económico para aminorar de tal manera la pobreza -Concentrar la atención en la situación de los países más pobres -Aumentar y estimular la utilización eficiente de los activos productivos que poseen los pobres	-En la medida en que la pobreza se asocia con el crecimiento económico ésta es considerada más bien en relación a los indicadores de desarrollo que de forma directa, es decir, más entorno a los niveles crecientes de ingreso, demografía, urbanización, educación, salud y servicios públicos, que cualquier otra cosa. La pobreza entonces es percibida indirectamente a través de indicadores sociales, en concreto mediante tasas de crecimiento de: • El Producto Interno Bruto per cápita • El Producto Nacional Bruto per cápita⁵¹ • La población (en general y en las zonas metropolitanas o urbanas en particular) • La natalidad y mortalidad • La alfabetización o educación (en adultos y niños en niveles de escolaridad primaria y secundaria) • El acceso al agua potable y alcantarillado
ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS		
-No existían estrategias concretas respecto al tema específico de la pobreza, su superación estaba más bien determinada indirectamente por las estrategias para fomentar el desarrollo, las cuales eran todas medidas planteadas en el ámbito económico para: • Acelerar el crecimiento • Ampliar la producción • Fomentar el comercio • Crear oportunidades, desarrollando políticas claras y reformas fundamentales en los diversos sectores de la economía nacional (política agrícola, industrial, comercial, laboral, de población, urbanística, etc.) • Ajustar las estructuras globales para generar cambios en las ventajas comparativas entre países pobres y ricos • Aumentar y estimular la utilización eficiente de los activos productivos que poseen los pobres (mano de obra y tierra) • Invertir en infraestructura social, como servicios de salud e instalaciones de abastecimiento de agua, etc. -Aparte de aquellas orientaciones indirectas respecto al tema de la pobreza, se plantearon algunas medidas bajo las cuales se le intentaría mitigar, mejorando de tal forma los niveles más básicos de vida de las personas pobres, entre ellas hay que destacar: • Contrarrestar la desnutrición o mejorar la nutrición de los sectores más pobres, i) sin aumentar necesariamente sus ingresos, mediante la utilización de adquisiciones gubernamentales, subvenciones fiscales o controles de precios para reducir los costos de alimentos básicos, permitiendo así un consumo mayor con los mismos niveles dados de gasto por concepto de alimentos (esto incidiría, según lo estipulado, directamente en la nutrición y esperanza de vida); ii) mediante programas de alimentación focalizados a grupos específicos de personas vulnerables (niños en edad preescolar, mujeres embarazadas, madres lactantes, etc.); iii) elevando los niveles de nutrición por medio de una amplia variedad de medidas, tales como la de enriquecer los alimentos de consumo ordinario con elementos nutritivos especiales (por ejemplo la yoduración de la sal para aumentar el bocio, el enriquecimiento del arroz con tiamina, enriquecer la leche, el azúcar, el té la margarina y los aceites con vitamina A, la sal con hierro, etc.); iv) mediante la educación respecto a enfermedades gastrointestinales que impiden la absorción de nutrientes o haciendo conciencia sobre la importancia del consumo de determinados alimentos para encausar y maximizar el gasto de las familias más pobres [Programas de subvención y mejora de alimentos] • Contrarrestar el acceso insuficiente o de mala calidad a los servicios públicos esenciales (agua potable, saneamiento, salud y educación), haciendo que estén al alcance (reformas técnicas y administrativas) [Orientaciones y reorientaciones de programas] • Medidas para promover el empleo • Suministrar servicios públicos básicos como la educación, salud, energía, agua potable y alcantarillado [Programas de reasignación de recursos]		

Fuente: elaboración propia a partir de información de las diversas publicaciones del Banco Mundial, entre ellas, en especial, los Informes sobre el Desarrollo

⁵¹ El Banco Mundial ha cambiado su terminología para ajustarse al Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 y ahora se refiere al PNB como "ingreso nacional bruto" o INB. Todos los datos sobre INB publicados en los Informes sobre el Desarrollo Mundial son equivalentes al PNB

CUADRO 12b

CONCEPCIONES, ESTIMACIONES Y PROGRAMAS

DEL BANCO MUNDIAL EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 1980-1990

CONCEPCIONES		
<u>Respecto a la Pobreza</u> -Se consideran y reconocen algunas particularidades respecto a la relación entre el crecimiento del PNB per cápita y la reducción de la pobreza, entre ellas que dicha correspondencia no es unidireccional, sin embargo, pese a ello, el crecimiento económico sigue considerándose significativo y determinante para aminorar la pobreza. -Se reconoce que el crecimiento económico ha sido fundamental para reducir la pobreza, sin embargo, así mismo, que no es suficiente con solo considerarle pues hay otros medios como el desarrollo humano que también pueden ayudar. -Se considera que el desarrollo humano es importante no solo para aliviar la pobreza directamente, sino también para aumentar los ingresos de los pobres y el Producto Nacional Bruto. -Se reconoce que la pobreza posee varias dimensiones. No solo el ingreso se ha de considerar, además de esto se ha de tener en cuenta los niveles de vida de las personas. -Se define claramente el concepto de pobreza absoluta como la “condición de vida caracterizada a tal punto por la desnutrición, el analfabetismo y las enfermedades que escapa a toda definición razonable de la dignidad humana”⁵². “La pobreza absoluta significa algo más que bajos ingresos. Significa también desnutrición, mala salud y falta de educación, y no todos los pobres se encuentran en las mismas condiciones deficientes en todos esos aspectos”⁵³; como también, el de pobreza relativa: “en el seno de una sociedad determinada en una época dada, la pobreza se define (y para muchos fines debiera definirse) <i>en relación</i> con los niveles medios de vida. [...] La pobreza <i>relativa</i> es también importante porque la distribución de bienes, ingresos y poder tiene profundas repercusiones en las perspectivas de aminoración de la pobreza absoluta”⁵⁴ -Se reconoce la importancia universal que reviste la reducción de la pobreza, a la vez que se considera la posibilidad de eliminar su forma absoluta como objetivo fundamental en dicho esfuerzo. -Se destaca el campo como lugar en donde se desarrolla mucho más la dinámica de la pobreza para los países de ingresos bajos y medios (pobreza rural). -Se reconoce el predominio de consideraciones y políticas de índole económica entorno a la reducción de la pobreza, sin embargo, comienzan a plantearse la búsqueda de mejorar ciertos componentes de la calidad de vida de las personas (como es el caso de la educación, la salud, etc.) como bienes en sí mismo y no ya como instrumentos para el crecimiento económico. -Se centran la salud, la educación, la nutrición y la fecundidad (y sus relaciones) como las cuatro esferas principales para el desarrollo de los seres humanos y además como parte del bienestar de las personas.	<u>Respecto al quehacer</u> -Hay que continuar con la perspectiva de promover el crecimiento económico para reducir la pobreza, sin embargo se considerarán, además, otras alternativas que giran en torno al desarrollo humano. La reducción de la pobreza exige, pues, combinar y entrecruzar estrategias del ámbito económico y del ámbito social. -Hay que luchar directamente contra la pobreza absoluta, desarrollando medidas específicas para aminorarla, en las cuales se tenga en cuenta tanto lo ya conquistado en el ámbito internacional como las nuevas perspectivas centradas en el concepto del desarrollo humano.	<u>Respecto a la medición</u> -Hay un reconocimiento respecto a la insuficiencia de los datos que se tienen entorno a la pobreza, así como también sobre la forma y los criterios bajo los cuales se han venido recolectando por parte de algunos países (sobre todo en relación a las encuestas de hogares). -Pese a ello, se continúa relacionando la pobreza con los ya estipulados indicadores de desarrollo, en especial con las tasas de crecimiento del PNB per cápita, sin embargo, son considerados con mucha más fuerza nuevos indicadores, a fines todos con el tema del desarrollo humano y la calidad de vida (son denominados como indicadores sociales): DEMOGRAFICOS Y DE FECUNDIAD • Tasa bruta de natalidad • Tasa bruta de mortalidad • Tasa de fecundidad total • Porcentaje de mujeres en el periodo de procreación • Porcentaje de mujeres casadas que utilizan anticonceptivos FUERZA DE TRABAJO • Fuerza de trabajo en la agricultura • Fuerza de trabajo en la industria • Fuerza de trabajo en los servicios • Crecimiento de la fuerza de trabajo ESPERANZA DE VIDA • Esperanza de vida al nacer • Tasa de mortalidad de niños menores de un año de edad • Tasa de mortalidad de niños menores de uno a cuatro años de edad SALUD • Número de habitantes por médico • Número de habitantes por individuo de servicios de enfermería • Porcentaje de la población con acceso a agua potable • Suministro diario de calorías per cápita EDUCACIÓN • Alumnos matriculados en escuela primaria como porcentaje del grupo de edades • Alumnos matriculados en escuela secundaria como porcentaje del grupo de edades • Alumnos matriculados en educación superior como porcentaje del grupo de edades • Alumnos matriculados en alfabetización de adultos como porcentaje del grupo de edades
ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS		
-En general habría que desplegar programas para promover el desarrollo humano, en los cuales se han de vincular las viejas medidas asumidas (en especial a lo que respecta la calidad de vida) y se han de tener en cuenta algunas cuestiones claves para hacer que éstos tiendan hacía progresos y sean eficientes (para su ejecución), ellas son: • Tener apoyo político • Contar con recursos financieros (aliviando las limitaciones financieras de tres maneras: aumentando los ingresos tributarios en cada país, reasignando los recursos disponibles, manteniendo los costos bajos empleando mecanismos eficientes para desarrollar los programas, empleando fuentes de recursos distintas a los impuestos) • Proceder con una correcta administración (superar las barreras administrativas, desarrollando la capacidad de dirección, gobernabilidad, eligiendo las estrategias administrativas acertadas, etc.) • Que sean demandados (hacer que los programas san usados cambiando la forma de suministrarlos, reduciendo los costos para los potenciales usuarios, suministrando información pertinente o persuadiendo sobre ellos, rompiendo los obstáculos socioculturales o incluso estableciéndolos mediante la cohesión, a través de leyes o mecanismos jurídicos) • Contar con asistencia internacional • Perseverar e insistir en los planes -Se plantean, además, respecto a cada esfera fundamental del desarrollo humano medidas puntuales en la perspectiva de proporcionar servicios sociales básicos para los pobres: EDUCACIÓN • Invertir en educación (en especial para primaria) con criterios equitativos en la distribución de dichas inversiones, beneficiando a los sectores rurales y urbanos menos favorecidos • Hallar formas más económicas para proporcionar capacitación y formación • Fomentar la facilidad de acceso (en términos de infraestructura -transporte-, de costos -matrículas y pagos-, de requisitos de admisión, etc.) • Cualificar mucho más la enseñanza a través de mejoras en los programas o planes de estudio, optimizando la selección y formación de los profesores, mejorando el diseño, producción y distribución de materiales didácticos • Utilizar distintos medios para fomentar la formación, como la radio, la televisión, los periódicos, etc. SALUD • Programas preventivos de salud para evitar la proliferación de enfermedades e infecciones, aumentando así la esperanza de vida y mermando las tasas de mortalidad (sobre todo en niños) [Crear y ampliar programas de inmunización] • Controlar y supervisar brotes de enfermedades no mortales, tales como enfermedades intestinales, parasitarias e infecciosas (la poliomielitis, la fiebre tifoidea, el cólera, la tuberculosis, la tripanosomiasis, la oncocercosis) • Programas para modificar los hábitos sanitarios de los individuos y las familias, logrando mediante ellos contrarrestar la proliferación de enfermedades como la diarrea, las infecciones respiratorias y hasta el mismo paludismo (con énfasis en las madres) • Programas de control y seguimiento frente a las enfermedades más destacadas que se presentan en cada país (en especial las endémicas) • Desarrollar y mejorar los sistemas de abastecimiento de agua y de desechos orgánicos para reducir la incidencia de las enfermedades (en especial generar un óptimo sistema de alcantarillado) • Ampliar la disponibilidad y el acceso a los servicios de atención a la salud • Desarrollar programas de atención primaria o esencial de salud para atender las cuestiones más comunes y generales que puedan afectar a la población [Avanzar en el desarrollo de sistemas de salud] NUTRICIÓN • Continuar con las estrategias de subvención de alimentos básicos • Educación respecto a la nutrición • Continuar con las estrategias de agregado de minerales o vitaminas a alimentos elaborados [Alimentos enriquecidos] • Asignar mayor importancia a la producción de alimentos que consumen habitualmente lo más pobres • Incentivar mucho más la producción agrícola para logar mayores niveles sostenidos de consumo de alimentos como cereales y tubérculos (fuente económica de calorías y con ventajas productivas por sus características) FECUNDIDAD • Desarrollar políticas de población y programas de planificación y educación familiar para contrarrestar la fuerte relación entre la pobreza y la elevada fecundidad • Se brinde acceso e información sobre métodos anticonceptivos		

Fuente: elaboración propia a partir de información de las diversas publicaciones del Banco Mundial, entre ellas, en especial, los Informes sobre el Desarrollo

⁵² Informe del Banco Mundial para 1980, pág. 39

⁵³ Ibíd. Pág. 41

⁵⁴ Pág. 39

CUADRO 12c

CONCEPCIONES, ESTIMACIONES Y PROGRAMAS

DEL BANCO MUNDIAL EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 1990-2000

CONCEPCIONES		
<u>Respecto a la Pobreza</u> -Se persiste en la concepción determinante del desarrollo económico como motor de cambio para aminorar la pobreza, sin embargo se le da énfasis a la cuestión del único bien que tienen los pobres: su trabajo, así como también, se remarca la importancia de invertir en los servicios sociales básicos para potenciar el progreso. -Se define la pobreza como la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo⁵⁵, y se le considera enteramente con el tema del bienestar (en relación a otros factores más allá del solo ingreso o consumo) -Se continúa reconociendo el campo como una de las zonas más destacadas en dónde se desenvuelve la pobreza, sin embargo, se comienza a considerar fuertemente el ámbito urbano (sobre todo respecto a América Latina). -Se reconocen algunas peculiaridades de la pobreza en relación con quienes la padecen, tales como el que las familias pobres tienen por característica común el tender a ser muy numerosas (en relación a características demográficas), el que las mujeres enfrentan mayores obstáculos y privaciones (en relación a distinciones de genero), el que los pobres gastan la mayoría de sus ingresos exclusivamente en alimentación (en relación a las fuentes y la distribución del ingreso) y que padecen en medidas desproporcionadas las consecuencias de la degradación ambiental (en relación al medio ambiente y el hábitat). -Se comienza a hablar de <<progreso social>> y de <<servicios sociales>> en relación al tema del desarrollo humano y de las mejoras en la calidad de vida. -Se reconoce la existencia de núcleos mucho más vulnerables dentro de quienes están en condiciones de pobreza (el peso de la pobreza recae con mayor fuerza en ciertos grupos), tales como los ancianos, los incapacitados, las viudas, los huérfanos; las minorías, grupos étnicos, etc., quienes padecen con mayor rigor de las catástrofes naturales o los cambios vertiginosos de la economía, etc. -Se reconoce la interrelación entre las políticas globales y las medidas nacionales (o políticas internas) adoptadas en la lucha por aminorar la pobreza, sin embargo se remarca la importancia del papel que juegan las políticas internacionales. -Se plantea con mayor fuerza el tema de la pobreza en relación a las mejoras en la calidad de vida -Se llama a no perder de vista el que la lucha contra la pobreza no es principalmente una tarea a enfrentar mediante proyectos con enfoque selectivo (lo cual intrínsecamente sucede), por muy fundamentales que éstos sean, sino que más bien se trata de acometer una tarea en relación a la política económica en un sentido mucho más amplio. -Se habla de <<reto del decenio>> en relación a la erradicación de la pobreza en la tierra. -Se valora altísimamente la cuantificación propiamente dicha de la pobreza: “el poder sacarlas de la pobreza -a las personas en dicha condición, se dice- dependerá en gran medida de un mejor conocimiento de cuántos pobres hay, dónde viven y, sobre todo, por qué son pobres.”⁵⁶ -Se reconoce la ausencia de acuerdo respecto a un único e inequívoco indicador universal para el bienestar, y se remarca, por tanto, respecto a los indicadores de pobreza, la importancia de emplear varias mediciones distintas para cuantificarle.	<u>Respecto al quehacer</u> -Hay que promover el uso productivo del trabajo como el bien que más tienen los pobres en abundancia, además potenciar las oportunidades de obtención de ingresos y la capacidad para aprovechar dichas oportunidades por parte de las personas pobres. -Las políticas públicas han de estar sustentadas por un compromiso constante de mejorar las condiciones de vida de los pobres. -Se han de plantear intervenciones gubernamentales en beneficio de los habitantes pobres en las ciudades (pobreza urbana). -Se ha de considerar quienes estando en situación de pobreza pueden necesitar, por sus peculiaridades, atención prioritaria por parte del Estado. -Se ha de tener y promover un enfoque amplio en la reducción de la pobreza, en donde además de tener estrategias básicas se cuente con transferencias bien orientadas a grupos específicos, así como también “redes de seguridad” o salvaguardas. -Si se pretende reducir la pobreza considerando el ámbito global y nacional, o simplemente considerando en qué forma las políticas económicas influyen en su disminución, se ha de avanzar mucho más en la obtención de información cuantitativa respecto a los pobres.	<u>Respecto a la medición</u> -A partir de 1990 se comienzan a estimar propiamente dichas las cifras de la pobreza a nivel mundial. -Para ello se considera la medición del nivel de vida, en donde los ingresos y gastos per cápita son la mejor vara (más no la única) para medir dichos niveles de vida, y en donde, además, se complementa dicho cálculo con otros indicadores, tales como la nutrición, la esperanza de vida, la mortalidad en la niñez (niños menores de cinco años) y las tasas de matrícula escolar, esto como la mejor manera de integrar dimensiones del bienestar que no están presentes en lo percibido mediante el consumo o ingreso. A la primera forma de este cálculo se le denomina <<pobreza de ingreso>>. -Se establecen, además, umbrales de pobreza basados en dicho consumo o ingresos. El primero de ellos está constituido por el gasto necesario para un nivel mínimo de nutrición y para adquirir otros artículos de primera necesidad; el segundo, corresponde, además de aquel mínimo tomado en cuenta en el primer caso, a una cantidad adicional que refleje el costo de participar en la vida cotidiana de la sociedad. Estos umbrales varían dependiendo de las consideraciones culturales y monetarias de cada país, esto es, cada país puede tener un umbral de pobreza específico. -Sin embargo, se establece un umbral de pobreza global, el cual se reconoce como algo que ha sido determinado inevitablemente de manera arbitraria. Esto se hace con el objetivo de hacer comparaciones entre países y, sobre todo, generar agregaciones para evaluar los resultados de las políticas globales. -Para ello se parte de los datos sobre consumo o ingresos recopilados a través de las encuestas de hogares⁵⁷. Aunque ambas variables son consideradas debido a la inconsistencia entre las encuestas -ingreso y consumo- (no en todas las encuestas se obtiene información sobre el consumo o gastos en los hogares), según el BM la primera de ellas resulta más consistente en el largo plazo y, por consiguiente, significativa a la hora de medir parte del bienestar⁵⁸. -Para comparar los niveles de consumo entre los países se estima, además, la paridad del poder adquisitivo (PPA) con base en las cifras de un año dado, como el caso del año 1985 para el primer calculo⁵⁹ -Para identificar a las personas en condición de pobreza, y sobre todo para conseguir cifras agregadas globales, se establecen los primeros umbrales internacionales de pobreza en relación al ingreso de \$1 y \$2 al día, los cuales se estiman por primera vez en 1990, partiendo del umbral más representativo dentro de los países de ingresos más bajos de los 33 cuyos umbrales se conocían⁶⁰, ajustando en precios PPA de 1985 para el primer caso y duplicando la cifra de dicho umbral para el segundo; posteriormente, en 1999, dichos umbrales se ajustan a precios PPA de 1993, obteniéndose un nuevo umbral equivalente esta vez a la mediana de los 10 umbrales más bajos, con lo que se obtuvo \$1,08 y \$2,16 al día respectivamente (en el 2005 se volverían a ajustar). El primer umbral es comúnmente utilizado para medir la pobreza en países de ingresos bajos (umbral de pobreza extrema) y el segundo para aquellos en que el ingreso es medianamente bajo⁶¹ (umbral de pobreza). -Una vez establecidos dichos umbrales, la forma más sencilla para medir la pobreza consiste en expresar el número de personas pobres como proporción de la población, se plantea entonces el índice de recuento o la tasa de pobreza, sin embargo éste no tiene en cuenta en qué medida los pobres están por debajo del umbral; con lo que se desarrolla, además, la insuficiencia de ingreso o brecha de pobreza, indicador bajo el cual se mide la trasferencia que elevaría el ingreso en cada persona pobre exactamente hasta el nivel del umbral de pobreza. -Se hace hincapié, además, en que aquellos umbrales son útiles únicamente al observar el progreso de la lucha contra la pobreza en el ámbito global. Se subraya entonces el que éstos no son indicadores ni para evaluar los avances concretos en cada país, ni para valorar la formulación de políticas y programas nacionales, sino más bien para consideraciones agregadas entorno a lo que sucede en el contexto internacional. -Cada país, por tanto, ha de desarrollar su propio umbral específico, el cual reflejará lo que se entiende por pobre en la situación concreta del país y no en relación a la comparación de precios internacionales.
ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS		
-Desarrollar políticas orientadas a aprovechar los incentivos del mercado, las instituciones sociales, la infraestructura y la tecnología para promover <i>i</i>) el uso productivo del trabajo (invertir en capital humano) y <i>ii</i>) las oportunidades laborales. -Establecer un coherente suministro de servicios sociales básico para los pobres, en donde se vincule el esfuerzo realizado en el decenio pasado y se garantice, en general: • Atención básica en salud • Planificación familiar • Nutrición • Educación primaria -Continuar con el desarrollo, promoción y ampliación de programas de asistencia social. -Desarrollar, promover y ampliar las políticas oficiales en cada país para aminorar la pobreza. -Evaluar dichas políticas en el ámbito global según el progreso de los indicadores sociales ya establecidos; promover, además, el desarrollo de indicadores nacionales -Desarrollar sistemas de transferencias de ingresos y redes de seguridad públicas para ofrecer ayuda temporal a quienes pueden presentar una condición de vulnerabilidad más notoria dentro de quienes están en condición de pobreza [Asistencia a los pobres a través de medidas públicas, encausando los recursos y beneficios hacía ellos], en donde: • Se regulen los precios y la distribución de alimentos según los requerimientos de los grupos más necesitados [Garantizar seguridad alimentaria] • Se establezcan planes de empleo público • Se formulen sistemas de seguridad social -A fin de obtener mejores resultados en la lucha contra la pobreza y no desperdiciar la ayuda internacional que se está generando, vincular los resultados de las políticas que se establezcan o han establecido, directamente con dichas ayudas, de tal forma que los países que reciban mayores niveles de ayuda para temas sociales han de ser los que más se esfuercen por aplicar políticas que generen oportunidades de obtención de ingresos y que proporcionen eficientemente servicios sociales a los más necesitados.		

Fuente: elaboración propia a partir de información de las diversas publicaciones del Banco Mundial, entre ellas, en especial, los Informes sobre el Desarrollo Mundial

⁵⁵ Informe sobre el Desarrollo del Banco Mundial de 1990, pág. 29

⁵⁶ Ibid.

⁵⁷ Para el año 2000 se disponían de datos de 96 países, para un total de 265 encuestas nacionales representativas, correspondientes al 98% de la población de los países en desarrollo. (Informe sobre el Desarrollo del Banco Mundial de 2000-2001, pág. 17)

⁵⁸ Cuando las encuestas permitían obtener datos sobre el ingreso pero no sobre el consumo, éste se estimaba multiplicando todos los ingresos por la parte del consumo privado agregado en el ingreso nacional, de acuerdo con los datos de las cuentas nacionales. Con dicho procedimiento se ha calculado el consumo a partir del ingreso. (Ibid.)

⁵⁹ Estas estimaciones sobre los niveles de precios son generadas por el Programa de Comparación Internacional (PCI) y han venido siendo ajustada con el paso del tiempo

⁶⁰ Ellos fueron: Bangladesh, Egipto, India, Indonesia, Kenya, Marruecos y Tanzania

⁶¹ Informe sobre el Desarrollo del Banco Mundial de 2000-2001, pág. 17

CUADRO 12d
CONCEPCIONES, ESTIMACIONES Y PROGRAMAS
DEL BANCO MUNDIAL EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 2000-2013

CONCEPCIONES		
Respecto a la Pobreza	Respecto al quehacer	Respecto a la medición
-Se ubica la lucha contra la pobreza como el mayor desafío mundial y, en especial, como tarea central de la organización. -Se llama a estrechar mucho más los lazos internacionales en la lucha contra la pobreza. -Se convoca a conseguir un mundo libre de pobreza en todas sus dimensiones y a que las fuerzas de la integración mundial (globalización) y el avance tecnológico sean puesto al servicio de los intereses de los pobres. -Además del bajo nivel de ingresos y de consumo, así como también de las consideraciones entorno a la calidad de vida y el desarrollo humano (nivel de instrucción, salud, nutrición, etc.), se comienza a considerar, así mismo, tanto lo que los mismos pobres dicen y piensan sobre su situación (pobreza en relación a lo subjetivo), como la impotencia y la falta de representación (como elementos políticos fundamentales), la vulnerabilidad, el miedo como factores relacionados a su situación. Se amplía, pues, mucho más las dimensiones que abarca la noción de pobreza, concibiéndolas como formas de privación que limitan gravemente las capacidades con que cuenta una persona para poder ser y hacer. -Se involucra fuertemente el tema de la discriminación (sobre todo respecto a la mujer) y exclusión (de minorías étnicas y otros grupos desfavorecidos) como elementos a considerar respecto al tema de la pobreza. -Se habla y se considera la lucha contra la pobreza entorno a la idea de mejorar el bienestar, afianzando su concepto sobre aquel otro: “la pobreza -se señala- es una aguda privación de bienestar”⁶² -Se consideran en los análisis respecto a la pobreza el tema de la desigualdad social. -Se caracterizan y consideran los esfuerzos hechos para superar la pobreza como patrimonio social -Con todo lo anterior, se alcanza un concepto de pobreza que abarca una concepción multidimensional. Ahora se indica, además de la carencia de ingreso y bienestar, que “ser pobre es tener hambre, no tener casa ni vestido, estar enfermo y no recibir atención, ser analfabeto y no ir a la escuela. Pero, para los pobres, vivir en la pobreza no es sólo eso. Los pobres son especialmente vulnerables a acontecimientos adversos que escapan de su control. Muchas veces son tratados duramente por las instituciones del Estado y la sociedad y carecen de representación y de poder en ellas”⁶³	-Se enfatiza la importancia de combinar acertadamente la intervención pública en los planos mundial, regional, nacional y local, considerando todas las interrelaciones existentes que se presentan en los componentes en juego, como también las múltiples facetas que se expresan en el tema de la pobreza -Se resalta con más fuerza el que la acción pública debe estar impulsada por el compromiso de reducir la pobreza, así como también, se considera, junto a ello, que tanto el sector público como el privado, así como también la misma sociedad civil, deben colaborar entre sí para lograr dicho objetivo. -Se subraya sobre la riqueza y pluralidad de opciones para desplegar políticas públicas según el nuevo concepto de pobreza y de acuerdo al nuevo marco general para promover el desarrollo	-A partir del año 2000 se consolida la estimación cuantitativa de la pobreza a nivel mundial, siendo agregados los resultados en la parte correspondiente a los indicadores seleccionados sobre el desarrollo. En ellos se expresan: Umbrales de pobreza nacionales • Población por debajo del umbral de pobreza (%), según población rural, urbana y nacional, de acuerdo a cada una de las encuestas realizadas hasta entonces Umbrales de pobreza internacionales • Población que vive por debajo del umbral de \$1 y \$2 (%) • Brecha de umbral de \$1 y \$2 (%) -Se estiman nuevos umbrales, esta vez utilizando los datos de la PPA del 2005: \$1,25 para los países más pobres (lo que se conoce popularmente como pobreza extrema) y \$2 para los de ingresos medios bajos (pobreza) -Se reconocen algunas ventajas, como también desventajas, respecto a esta forma de cuantificar e identificar la pobreza
ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS		
-La lucha contra la pobreza se inscribe dentro de la perspectiva del Marco Integral de Desarrollo, estipulado para dar solución y atender las múltiples facetas y la complejidad de las relaciones que encierra el tema del desarrollo en el mundo, en donde, en términos generales: • Se ha de promover la estabilidad financiera mundial • Se busca superar la brecha digital y de conocimientos, acercando la tecnología y la información a las personas de todo el mundo (y en especial a los menos favorecidos) • Se han de ofrecer recursos financieros y de otro tipo para fomentar los bienes públicos internaciones • Se ha de incrementar la ayuda y el alivio de la deuda para ayudar a los países a adoptar medidas contra la pobreza, dentro de un marco general que coloque a los países mismos -y no solo a los organismos de ayuda externa- en el centro del diseño de estrategias y que garantice que los recursos externos se utilicen de manera eficaz en el apoyo de la reducción de la pobreza • Se ha de ofrecer a los países y personas pobres la oportunidad de hacerse escuchar en los foros mundiales • Se continúe ampliando la oportunidad económica para los pobres, estimulando el crecimiento general y multiplicando sus activos ✓ Alentando eficazmente la inversión privada y la innovación tecnológica ✓ Aprovechando los mercados internacionales ✓ Multiplicando los activos de los pobres ✓ Corrigiendo las desigualdades en la distribución de los activos por razón de sexo, etnia, raza y extracción social ✓ Llevando infraestructura y conocimientos a las zonas pobres, tanto rurales como urbanas • Se empodere a los pobres, fortaleciendo las instituciones estatales para que sean más responsables y atentas a sus necesidades, incentivando su participación en los procesos políticos y en las decisiones locales, eliminando los obstáculos sociales derivados de las diferencias de sexo, etnia, raza, religión y rango social ✓ Estableciendo las bases políticas y jurídicas para un desarrollo basado en la integración ✓ Creando administración pública que fomente el crecimiento y la equidad ✓ Promoviendo una descentralización integradora y el desarrollo comunitario ✓ Fomentando la equidad entre el hombre y la mujer ✓ Superando las barreras sociales ✓ Respaldando el patrimonio social de los pobres • Se asegure a los que presentan mayor vulnerabilidad frente a situaciones de salud, crisis económicas, pérdidas de cosechas, trastornos provocados por políticas, desastres naturales y la violencia (desarrollar o profundizar sistemas eficaces de protección social para mitigar los efectos de las calamidades personales o nacionales) ✓ Formulando un planteamiento modular (en la comunidad, en el mercado y en el Estado) para ayudar a los pobres a gestionar los riesgos ✓ Formulando programas nacionales de prevención, preparación y respuesta en caso de crisis generales (financieras y naturales) ✓ Diseñando sistemas nacionales de gestión de riesgos sociales ✓ Tomando medidas puntuales frente a los conflictos civiles ✓ Haciéndole frente a la epidemia del VIH/SIDA • Se desarrollen, partiendo de estas tres esferas básicas, estrategias nacionales propias para la reducción de la pobreza, tomándose decisiones sobre las prioridades en el plano nacional, así como también direccionarse e identificarse según la situación concreta de cada localidad en el interior de cada país. No se trata entonces de recetas o normas establecidas con una rígida orientación universal, sino más bien parámetros globales surgidos de la evaluación de lo que se ha venido impulsando desde cada región, los cuales enseñan cuales son los caminos correctos que puede seguir una u otra nación • En concreto, se han de perseguir metas internacionales fijas a conquistar en el transcurso de los años venideros: 1. Reducir a la mitad la proporción de personas que viven en extrema pobreza entre 1990 y 2015 2.Matricular a todos los niños en centros de enseñanza primaria no más tarde del 2015 3.Progresar hacia igualdad de sexos y el empoderamiento de la mujer eliminando las diferencias por razón de género en la educación primaria y secundaria para el 2005 4.Reducir en dos tercios la mortalidad infantil y en la niñez entre 1990 y 2015 5.Reducir en tres cuartas partes los coeficientes de mortalidad materna entre 1990 y 2015 6.Ofrecer acceso a todos los que necesitan servicios de salud reproductiva para el 2015 7.Aplicar estrategias nacionales de desarrollo sostenible para el 2005 con el fin de invertir la pérdida de recursos ambientales para el 2015		

Fuente: elaboración propia a partir de información de las diversas publicaciones del Banco Mundial, entre ellas, en especial, los Informes sobre el Desarrollo Mundial

⁶² Informe sobre el Desarrollo Mundial de 2000-2001, pág. 15

⁶³ Ibíd.

2.1.1.6 El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Dentro del conjunto de órganos y directrices emanadas de la ONU existen algunos otros cuerpos orgánicos especializados cuya función es la de impulsar determinados programas, capitalizar fondos, investigar y educar sobre temas cuya problemática está a la orden del día en la escena global. De ellos resulta significativo en relación a nuestro tema el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual ha venido siendo la punta de lanza de la red mundial establecida por la ONU para promover el desarrollo humano⁶⁴.

Al igual que acontece con el Banco Mundial, este programa ha venido incidido ampliamente respecto al tema de la superación de la pobreza, sin embargo, bajo una perspectiva un poco distinta a la que pone en el centro las consideraciones monetarias. En este caso predominan más bien las posturas encaminadas por la actividad y las potencialidades que el hombre puede llegar a alcanzar, es decir, la realización plenamente dicha de sus capacidades en relación con su libertad⁶⁵.

Al observarse el contenido de los diferentes Informes del Desarrollo Humano, publicación anual que este organismo da a la luz, se encuentra que han existido profundas reflexiones en relación a la comúnmente usada perspectiva monetaria o de ingresos y, además, que se ha desarrollado, considerándose las implicaciones que aquella perspectiva guarda en relación al desarrollo del hombre, una nueva forma de concebir el desarrollo, y por tanto también de entender el bienestar y la pobreza (ver cuadro 13).

Así, encontramos, por ejemplo, planteamientos que van en relación al tema de la superación de la pobreza en la perspectiva de asumir una clara y autentica definición y medición del desarrollo basado en el ser del hombre, de considerar las capacidades humanas por encima de presupuestos basados en el cálculo económico, en relación más con la libertad, entendida esta como la realización de las capacidades y funcionamientos humanos y no tanto ligada a los presupuestos utilitaristas, considerándose, más allá de las simples oportunidades económicas, como forma de responder a las demandas sociales por igualdad, las desigualdades basadas en la capacidad del hacer y ser que pueden presentar las personas, la variedad de ámbitos en donde es posible desenvolverse como hombres pertenecientes a sociedades con altas demandas de democracia, etc.⁶⁶.

⁶⁴ Aparte del PNUD, también hacen parte de este ámbito de la ONU: el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitad), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capacitación (FNUDC), los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI), el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigación (UNITAR), el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicio para Proyectos (UNOPS), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujer), el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), entre otros muchos más (ver cuadro 8)

⁶⁵ Dicha perspectiva, como se ha señalado en el capítulo 1, adopta en ese sentido el punto de vista de autores como Amartya Sen y Martha Nussbaum, quienes han promovido el llamado enfoque de las capacidades humanas frente a consideraciones respecto al desarrollo, el bienestar y la pobreza basadas exclusivamente en concepciones monetarias o instrumentales en relación a las potencialidades reales que el hombre es capaz de desarrollar

⁶⁶ Bajo esta perspectiva, que se desarrolló en relación al tema de la pobreza, el objetivo de acrecentar mayores niveles de ingreso es considerado como un medio para el desarrollo de las capacidades y no un fin en sí mismo como sí acontece bajo los presupuestos de la perspectiva del ingreso; aquí se trata de percibir las posibilidades que el hombre tiene en relación con los fines y medios que él mismo puede considerar a bien seguir y no a las utilidades que puede generar

CUADRO 13.
TEMÁTICA DE LOS INFORMES SOBRE EL DESARROLLO HUMANO
DEL PNUD EN RELACIÓN A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

Año	Temática general	En relación con la pobreza
1990	-Definición y medición del desarrollo humano -Desarrollo humano desde 1960 -Crecimiento económico y desarrollo humano -Estrategias para la promoción del desarrollo humano en la década de 1990 -Urbanización y desarrollo humano	-Definición y medición del desarrollo humano -Desarrollo de las capacidades humanas -Disparidades y privaciones dentro de las naciones -Reversibilidad y deformación del desarrollo humano -Políticas de desarrollo humano
1991	-Medición del desarrollo y la libertad humana -Estado del desarrollo humano -Financiación, eficiencia, políticas y reformas respecto al desarrollo humano	-Pobreza -Disparidades -Supervivencia humana -Políticas y asistencia -Medición del desarrollo y la libertad humana -Estrategias nacionales para el desarrollo humano
1992	-Libertad política y desarrollo humano -La brecha en las oportunidades internacionales -Mercados internacionales, naciones pobres, personas pobres -Una nueva visión sobre el desarrollo humano internacional	-Libertad política y crecimiento económico -Disparidades en el ámbito internacional respecto a las naciones -Una nueva visión sobre el desarrollo humano internacional
1993	-Participación popular -El público y los mercados -Población y gobernanza -El público en las organizaciones de la comunidad	-Los grupos excluidos y la participación popular
1994	-Desarrollo humano sostenible -Nuevas dimensiones de la seguridad humana -La paz -Una nueva forma de cooperación para el desarrollo -Nueva mirada al índice del desarrollo humano	-Universalismo de las reivindicaciones vitales -Desarrollo y equidad -Seguridad humana mundial -Políticas de integración social -Un pacto de desarrollo humano internacional -Nueva mirada al índice del desarrollo humano
1995	-La desigualdad en el mundo -Medición de la desigualdad en la condición de hombres y mujeres -Valoración del trabajo de la mujer -El debate sobre el desarrollo humano	-La desigualdad en el mundo -Medición de la desigualdad según la condición -Pobreza y el desarrollo humano
1996	-Crecimiento económico y desarrollo humano	
1997	-La pobreza en la perspectiva del desarrollo humano -La pobreza en un mundo cambiante -Países pobres y globalización -Aspectos políticos de la erradicación de la pobreza -La erradicación de la pobreza humana en todo el mundo como un programa para el siglo XX	-Definición y medición de la pobreza en la perspectiva del desarrollo humano -La pobreza humana -La pobreza de ingreso -Vulnerabilidad, activos y estrategias para enfrentar la pobreza -Globalización y países pobres -Política pública y erradicación de la pobreza
1998	-El consumo desde la perspectiva del desarrollo humano -Desigualdad de los efectos del daño ambiental sobre los seres humanos -Programas para la acción	-Pobreza y privación humana -Insuficiencia del consumo y pobreza -Los problemas ambientales internacionales y las cargas para los pobres
1999	-El desarrollo humano en la era de la mundialización -Las nuevas tecnologías y la carrera mundial por el conocimiento -Medidas nacionales para que la mundialización opere en favor del desarrollo humano -El gobierno mundial: en aras de la humanidad y la equidad	
2000	-Los derechos humanos y el desarrollo humano -La lucha por las libertades humanas -La democracia incluyente y los derechos -Derechos que facultan a las personas para combatir la pobreza -Indicadores para exigir responsabilidad en materia de derechos humanos	-El papel de la libertad y la participación políticas en el desarrollo humano -Librarse de la discriminación, en pro de la igualdad -Librarse de la miseria, en pro de un nivel de vida digno -Libertad para realizar el potencial humano propio -Los derechos y la capacidad como fin y medios de escapar de la pobreza -Obligaciones y responsabilidades del estado -Derechos humanos para facultar a los pobres en su lucha contra la pobreza
2001	-Desarrollo humano y tecnología -Creatividad humana y estrategias nacionales	
2002	-Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano -Profundización de la democracia a nivel mundial -Democratización de la seguridad para prevenir los conflictos y consolidar la paz	
2003	-El pacto de Desarrollo del Milenio -Los Objetivos de Desarrollo del Milenio -Retos prioritarios para la consecución de los Objetivos -Barreras estructurales para crecer -Políticas públicas para mejorar la salud y la educación de las personas -Financiación privada y prestación de servicios de salud, educación y agua -Políticas públicas para garantizar la sostenibilidad ambiental	-Umbrales críticos y conjuntos de medidas para escapar de las trampas de la pobreza -Políticas de crecimiento que benefician a los pobres -Alcanzar el Objetivo del hambre, educación, de salud, de agua y saneamiento
2004	-Libertad cultural y desarrollo humano -La construcción de democracias multiculturales -Globalización y opciones culturales	-Políticas destinadas a revertir la exclusión socioeconómica
2005	-Desigualdad y desarrollo humano -Ayuda para el siglo XXI -Comercio internacional: liberar el potencial del desarrollo humano -Conflictos violentos al inicio del siglo XXI	-Justicia social y moralidad -El potencial del crecimiento a favor de los pobres en términos del desarrollo humano
2006	-Fin de la crisis de agua y saneamiento -Escasez de agua, riesgo y vulnerabilidad -Gestión de las aguas transfronterizas	-Crisis del agua y pobreza
2007/ 2008	-La lucha contra el cambio climático	-Crisis climáticas: riesgo y vulnerabilidad en un mundo desigual
2009	-Movilidad y desarrollo humano	
2010	-El progreso de la gente -Las otras dimensiones del desarrollo humano -Innovaciones en la medición de la desigualdad y la pobreza -Programas de políticas públicas para después del 2010	-Desigualdad -Vulnerabilidad y sostenibilidad -Medición de la desigualdad multidimensional: el IDH ajustado por la desigualdad -Medición de la desigualdad entre hombres y mujeres, el índice de desigualdad de Género -Medición de la pobreza: el índice de Pobreza Multidimensional
2011	-Sostenibilidad y equidad -Relaciones entre medio ambiente, equidad y desarrollo -Nuevas perspectivas en la formulación de políticas	-Las privaciones que padecen los pobres
2013	-El Progreso humano en un mundo diverso -Gobernanza y asociaciones para el progreso	

Fuente: elaboración propia a partir de los informes del Desarrollo Humano del PNUD

Encontramos en esta perspectiva posturas en relación a la pobreza relacionadas con las distintas privaciones que puede ser objeto el hombre según las diversas posibilidades de manifestar su ser y de realizar su actividad, como también, por supuesto, vemos plantearse diversas estrategias y orientaciones políticas que van en dicha perspectiva, en la de potenciar y considerar las capacidades humanas frente al angosto y calculador ideal de progreso que ha sido promovido bajo la perspectiva del ingreso.

Como es de esperarse, esta forma de concebir los asuntos relativos al desarrollo, el bienestar y la pobreza han formulado formas cuantificables para lograr captar los fenómenos sociales, entre ellos encontramos indicadores de desarrollo humano tales como el índice de desarrollo humano (IDH), el índice de pobreza humana (IPH), el índice de pobreza multidimensional (IPM), el índice de desarrollo en relación al género (IDG), entre otros, todo lo cual ha sido desarrollado a partir de los años 1990 (ver cuadro 14).

Así las cosas, vemos desplegarse en el ámbito global una serie de políticas y estrategias, cada una de las cuales va dirigida hacia determinada dirección y ha sido establecida bajo determinados lineamientos precisos, en donde, en términos generales, se plantean dos tipos de orientaciones, de un lado, las que son dirigidas con un sentido predominantemente económico, las cuales no excluyen evidentemente presupuestos sociales, pero que, en lo esencial, pretenden dar solución desde en el ámbito económico a situaciones que necesariamente afectan o tienen que ver con el problema social; de otro lado, se observan planteamientos que van en la vía de orientar o establecer respuestas basadas en consideraciones fundamentalmente sociales.

En este sentido encontramos, por ejemplo, que a partir de los años sesenta se promovieron políticas con una marcada influencia económica, bajo las cuales se intentó mitigar la pobreza, me refiero a las políticas para crear oportunidades económicas, ampliar la producción y acelerar el crecimiento, todo lo cual generó un gran movimiento por desarrollar, en términos concretos, determinada política comercial, industrial, agrícola, laboral, poblacional y urbanística que estuviera dentro de aquel marco general, con la cual se pensaba que, de manera indirecta, se contrarrestaría la pobreza y el hambre en el mundo; como también, medidas que siendo predominantemente del ámbito económico tenían un fuerte y marcado interés social, como es el caso del programa de fomento de empleo y utilización eficiente de recursos y los programas de reasignación de recursos para el suministro de servicios públicos básicos, el cual sería la base para lo que más adelante se formuló en términos de política de servicios sociales básicos para los pobres.

Además de ello, también encontramos políticas y programas predominantemente sociales establecidos para mitigar la pobreza, es decir, para enfrentar la situación de manera más bien directa en la esfera social, dentro de estos, cabe resaltar, para antes de 1980, la formulación de programas de subvención y enriquecimiento de alimentos, programas de salud y educación higiénica y programas de saneamiento.

Posteriormente, se observa como es establecida, para la época posterior a 1980, una política general de servicios sociales básicos para los pobres, en donde se da continuidad a los programas de subvención y enriquecimiento de alimentos, y se desarrollan nuevas orientaciones partiendo de lo antes estipulado, como es el caso de los programas de prevención, control y supervisión de enfermedades, el programa de desarrollo y de mejoras en los sistemas de abastecimiento de agua y desechos orgánicos, para el caso del componente social, y los programas de planificación y educación familiar y de inversión y fomento de educación a lo que respecta el ámbito predominantemente económico.

Para la época que va de 1990 al 2000 se observa como conservándose aquellas políticas establecidas en los años anteriores respecto a la aminoración de la pobreza, en especial la que concierne a los servicios sociales básicos para los pobres, son establecidas nuevos parámetros y estrategias en relación con este direccionamiento general. Aparecen entonces los programas de asistencia y seguridad social, se impulsa una política de identificación y estimación de la pobreza para cada país, se centran los programas de nutrición, de atención básica en salud y de educación primaria como los componentes esenciales de la política de servicios sociales básicos o de provisión generalizada de servicios esenciales, se impulsa una política de promoción e incentivos de proyectos e iniciativas para atender a los grupos pobres y vulnerables, la política de promoción y fomento del desarrollo a escala humana, de fortalecimiento y formulación de bases estadísticas sociales nacionales, de integración y justicia social, entre otras.

Finalmente encontramos que en el año 2000 se plantea propiamente dicha un programa general para formular estrategias nacionales no ya para mitigar la pobreza sino para superarle, en donde se amplían los lazos de solidaridad y ayuda mutua entre las naciones y organismos encargados, como también se impulsan fuertemente estándares básicos de medición y estimación de la pobreza para establecer políticas idóneas y coherentes según los requerimientos de cada país (ver esquema 1).

CUADRO 14
CONCEPCIONES, ESTIMACIONES Y PROGRAMAS DEL PNUD
EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 1990-2013

CONCEPCIONES		
Respecto al desarrollo	Respecto a la pobreza	Respecto a la medición
-Se plantea el que el desarrollo humano debe representarse y considerarse más allá del ámbito económico, ampliándose a todos los campos de la actividad que manifiesta el hombre. -Se propone entonces que se ha de fomentar ampliamente las oportunidades que el hombre puede experimentar en su vida, colocando en ese sentido las oportunidades económicas como medios y no como fines para el progreso del hombre. Se trata de considerar el desarrollo, en lo fundamental, en relación con el progreso del hombre en cuanto ser capaz de hacer y ser, y no ya en torno al mero crecimiento económico o acumulación de capitales, en esa medida se plantea un universalismo en relación con las posibilidades del ser del hombre o, lo que es lo mismo, un universalismo de las reivindicaciones vitales presentes en el género humano. -Así las cosas, se plantea que el objetivo fundamental del desarrollo, concebido en relación al componente humano, es el de crear un ambiente propicio para que las personas, tanto individual como colectivamente, puedan desarrollar todos sus potenciales y contar con oportunidades razonables de llevar una vida larga, saludable, productiva y creativa conforme a sus necesidades e intereses [Desarrollo en relación al fomento y uso de las capacidades humanas]. -Se enfatiza que la experiencia de años anteriores ha puesto en evidencia que el vínculo entre crecimiento económico y desarrollo humano es diferente a como se presupuestaba ya que muchos países que registran altos niveles de PNB no han logrado, con ello, reducir las carencias socioeconómicas presentes en amplios sectores de la población, igualmente, países de bajos ingresos han demostrado que es posible alcanzar altos niveles de desarrollo humano si se utilizan hábilmente los medios disponibles para ampliar las capacidades humanas básicas. -Se asume, pues, la demanda por mejorar los niveles de ingreso y el acceso a bienes o servicios básicos o públicos como medio para desarrollar capacidades y no como fin en sí mismo del desarrollo. -Se considera fuertemente el tema del desarrollo humano en relación con el tema de la urbanización. -Se considera, a su vez, el tema de las libertades políticas como fundamento del desarrollo de las capacidades, así como también, la participación popular en los procesos de progreso en los campos económico, social y político -Se plantea el componente de la seguridad humana como parte de dicha perspectiva del desarrollo, en donde se enfatiza sobre ámbitos como la seguridad económica, alimentaria, de salud, ambiental, personal, de la comunidad y política -Se plantea el desarrollo humano como un paradigma en donde existen fuertes demandas por la justicia. -Es planteada la relación existente entre el desarrollo humano y los derechos del hombre, así como también en relación a las luchas por las libertades (librarse de la discriminación, en pro de la igualdad; de la miseria, en pro de un nivel de vida digno; libertad para realizar el potencial humano propio; del temor, sin peligro para la seguridad personal; de la injusticia; de participación, expresión y asociación; para desempeñar un trabajo digno, sin explotación; etc.)	-Se asume la pobreza en relación a la privación, pero asociada a la carencia de desarrollo en las capacidades. Así, la pobreza se manifiesta según la privación que se presenta respecto a las posibilidades de vida que pueden presentar las personas, como una pobreza de acuerdo a las posibilidades de vida de las persona y a las oportunidades gracias a las cuales puede realizar aquella forma de vida. -De tal forma, es concebida en relación a las múltiples facetas que el hombre demuestra en la realización de su vida (no es homogénea). -Se reconoce, además, la relación que existe entre pobreza y medio ambiente (la existencia de una concentración de personas en condición de pobreza y hábitat ecológicamente frágiles) -Se plantea, igualmente, la existencia de disparidades en relación con el tema de género asociado a la pobreza, en donde la mujer presenta mayores niveles de privaciones. -Se asume la pobreza en relación a la inseguridad que se presenta en los diferentes ámbitos que se han de promover respecto a la seguridad humana -Se establecen determinados activos como elementos fundamentales para resistir a la pobreza, entre ellos en relación a lo económico, lo social y político, y ambientales y de infraestructura. -Se plantea la pobreza en relación a los derechos humanos y, por tanto, su erradicación como un tema profundamente a fin al campo de los derechos humanos. -En ese sentido se formulan algunos derechos que facultan a las personas para combatir la pobreza, en tanto la pobreza limita libertades y priva a las personas de dignidad.	-Se plantean, en 1990, tres elementos esenciales de la vida humana para medir el desarrollo humano, ellos son: <i>a)</i> la longevidad, <i>b)</i> el nivel de conocimientos, y <i>c)</i> los niveles decentes de vida; considerados a través de <i>i)</i> la esperanza de vida al nacer, <i>ii)</i> el analfabetismo y <i>iii)</i> el ingreso per cápita, respectivamente hablando. -Se plantea entonces la creación de un índice compuesto del desarrollo humano (IDH), relacionando los ingresos y los distintos indicadores sociales y no asumiéndolos por separado en relación al desarrollo del hombre, en donde se plantea la meta tope de vida, o el umbral de privación, de 78 años -la cifra más alta demostrada por un país para aquella época-, de alfabetismo igual al 100% y de ingreso representada en dólares por el promedio de la línea de pobreza de los países más ricos. -Posteriormente, en 1991, se centra el analfabetismo en adultos y se combina con la tasa de escolaridad para obtener el indicador asociado al nivel de conocimientos (<i>b</i>); se plantean, así mismo, estimaciones en relación al índice asociándolo al coeficiente Gini como una forma idónea para observar ciertas desigualdades asociadas al ingreso -Con aquel índice se clasifican los países a los distintos niveles alcanzados. -Se reconocen las falencias que se presentan a la hora de considerar la medición de niveles de libertad, sin embargo se remarca el que, en parte, de manera indirecta esto se ve reflejado en las cuantificaciones tenidas en cuenta por el índice de desarrollo humano. -Posteriormente, en 1991, se establecen algunos parámetros para cuantificar, a través del Índice de Libertad Humana (ILH), aspectos correspondientes a la libertad del hombre, para luego, en 1992, plantear propiamente dicho ámbitos cuantificables para calcular un índice en relación a la Libertad Política (ILP), en el cual se considera la seguridad personal, el imperio de la ley, la libertad de expresión, la participación política y la igualdad de oportunidades. -Se plantea, en 1994, la importancia de considerar el índice partiendo de estipulados desagregados, estimándolo según los diferentes grupos representativos que se presentan en cada país, tales como hombres y mujeres, los grupos étnicos, etc.; se plantea, además, como base del indicador del PIB el umbral de \$5.120 dólares, abandonándose el umbral a partir de la línea de pobreza media más representativa; igualmente se plantean escalas mediante las cuales se cuantifica cada indicador en relación no ya a los indicadores parciales relativos a cada nación sino más bien en relación a consideraciones absolutas en relación a ponderados generales (mínimos y máximos) de acuerdo a lo presentado en la escena global⁶⁷; finalmente se establece una escala valorativa respecto a los distintos resultados del índice, considerándose de tal forma con bajos niveles de desarrollo aquellas comunidades que manifiestan un índice inferior a 0.5, medio entre 0.5 y 0.8, y alto aquellos que estén por encima de 0.8 -Se plantea, en 1995, el índice de desarrollo relacionado con la mujer (IDM), así como también el índice de potenciación de la mujer (IPM), mediante el cual se mide si las mujeres y los hombres están en condiciones de participar activamente en la vida económica y política y en la adopción de decisiones; igualmente, se establece el índice de desarrollo en relación al género (IDG) y el índice de potenciación de género (IPG). -Se propone, en 1996, el índice de pobreza de capacidad, no obstante un año después se plantea el índice de pobreza humana (IPH), el cual prosigue la mayoría de parámetros del anterior⁶⁸. -Es incorporado, en el 2010, una estimación del IDH ajustado por la desigualdad (IDH-D) y el índice de pobreza multidimensional (IPM)
ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS		
-A fin de procurar que el crecimiento económico repercuta en el fomento de capacidades humanas se ha de procurar que dicho crecimiento sea orientado bajo una perspectiva de equidad en los ingresos (distribución equitativa de los ingresos públicos entre la población, crecimiento con equidad) [condiciones macroeconómicas para adelantar procesos de desarrollo humano], para ello se ha de: • utilizar de manera sensata y flexible los precios a fin de que reflejen costos de oportunidades • realizar aperturas de sistemas de mercados • promover políticas de apoyo en relación a inversiones, tecnología y recursos humanos • promover políticas de distribución de activos y expansión de oportunidades de empleos productivos -Para procurar la satisfacción de las necesidades de todos y con ello garantizar ciertas condiciones para poder desarrollar las capacidades humanas se han de establecer políticas interrelacionadas para promover la provisión generalizada de servicios esenciales, deseables en términos de salud y educación básica, además, promover proyectos con objetivos específicos dirigidos a grupos pobres, tales como el apoyo de ingresos y algunos subsidios de alimentos y/o programas especiales de nutrición (suministro de almuerzos gratuitos en escuelas, etc.) -Para luchar contra las disparidades presentes en el seno de los países es importante promover políticas que subsanen estas brechas que se presentan entre sectores como el rural y el urbano, entre el hombre y la mujer, etc., aumentando, para el primer caso, la proporción de recursos asignados a las áreas rurales y, además, dejar a las autoridades locales la determinación de decisiones prioritarias en la asignación de recursos sobre este respecto; para el segundo caso, es importante, en primer lugar, modificar las leyes de tal forma que en términos jurídicos se garantice el acceso y se abran oportunidades a las mujeres, igualmente, hay que reestructurar las instituciones para abrir el acceso en ellas al sexo femenino así como también promover reformas tendientes a que se realice plenamente su participación política, erradicar los prejuicios frente al tema femenino, etc., se ha de promover, finalmente, en los casos que se requiera, programas especiales diseñados para contribuir al fomento de la buena salud y nutrición de las mujeres jóvenes. -Para fomentar un desarrollo más participativo, esto es, para convertir a los hombres y mujeres como los beneficiarios y agentes del desarrollo se ha de plantear una nueva forma de concebir el desarrollo en general y en términos personales, dirigiéndose de tal forma al compromiso activo del impulso del crecimiento económico y progreso social tendiente a generar mayor desarrollo humano, es decir, volviendo el proceso de desarrollo mucho más participativo, involucrando a la misma población en su puesta en marcha a través de las instituciones privadas, ONG, etc. En ese sentido juega un rol importante en la superación de la pobreza el que las personas que se encuentren bajo dicha condición encuentren en este proceso un lugar para acceder a los medios y oportunidades que les brinda este nuevo enfoque, incorporándose así a esta corriente de desarrollo. -Así mismo, se han de promover las iniciativas privadas que procuren generar un mayor desarrollo humano, fomentando y garantizando las condiciones propicias para que perduren -Establecer estrategias acertadas y programas según las condiciones que cada país presente en relación al nivel de ingreso (si es bajo, medio o moderado), la distribución que por el momento realiza sobre dicho ingreso (desigual o moderada) y el nivel de desarrollo manifiesto (bajo y moderado), combinando de tal forma los factores a tratar para lograr de tal forma incidir acertadamente sobre el desarrollo económico como determinante del desarrollo humano -Desarrollar e impulsar un programa de prioridades de investigación para el desarrollo humano, en donde se invierta recursos para recolectar datos en relación al desarrollo humano, tales como indicadores sobre la esperanza de vida, el analfabetismo, la desnutrición infantil, etc.; además en donde se plantee la desagregación de dichos indicadores; se planteen investigaciones en relación a los impactos del desarrollo humano, etc. -Especial atención deben tener en este proceso los países que se enfrentan a un proceso de ajuste económico, de tal manera que se han de promover políticas tendientes a que su situación de ajuste no impida ni merme las posibilidades de procurar el desarrollo de las capacidades de su población -Se establecerán metas fijas, globales, para el desarrollo humano, como es el caso de cubrir pleno acceso a la salud para el año 2000, haber reducido para el mismo año las tasas de mortalidad infantil de menores de cinco años en la mitad según la cifra más baja presentada al respecto, inmunización completa de todos los niños, eliminación de la desnutrición severa y en un 50% de la desnutrición moderada, matrícula escolar primaria para todos los niños en edad escolar, reducción en un 50% de la tasa de analfabetismo, acceso universal al agua potable -Se ha de promover la elaboración de planes de desarrollo humano en los países, en donde se consideren los parámetros e indicadores asociados a esta perspectiva en relación con el desarrollo -Fortalecer los sistemas actuales de estadística sociales con el fin de poner en marcha la aplicación concreta de estrategias idóneas para fomentar el desarrollo humano [Programa de las Naciones Unidas para Capacitación en Encuestas Nacionales de Hogares (1980)] -Se establece, asimismo, el que cada país ha de preparar informes sobre el desarrollo humano a escala nacional, cuyos datos sean comparables a nivel internacional y posea información reciente respecto a las estadísticas sociales, además se ha de preparar un perfil del desarrollo humano en cada país, en donde se mejoren las estadísticas sobre el desarrollo humano, se fijen objetivos para el desarrollo basado en esta perspectiva, se estimen costos, se establezcan las medidas a seguir, cómo se ha de financiar, etc., en suma, en donde se establezca una estrategia nacional para el fomento del desarrollo humano -Se ha de reformular el marco según el cual las naciones ejercían cooperación unas con otras, vinculándose ahora la asistencia exterior a objetivos de política mutuamente convenidos respecto a estrategias concretas en relación a la lucha contra la pobreza, promover oportunidades de empleo productivo, etc. -También se han de plantear políticas tendientes a fomentar, en general, la integración social, en donde se promueva la igualdad ante la ley, los derechos de las minorías y las políticas contra la discriminación -Se han de formular políticas encaminadas a reducir la pobreza y potenciar a los pobres, entre ellas juega un rol importante la implementación de redes de seguridad para ayudar a quienes presentan condiciones de pobreza		

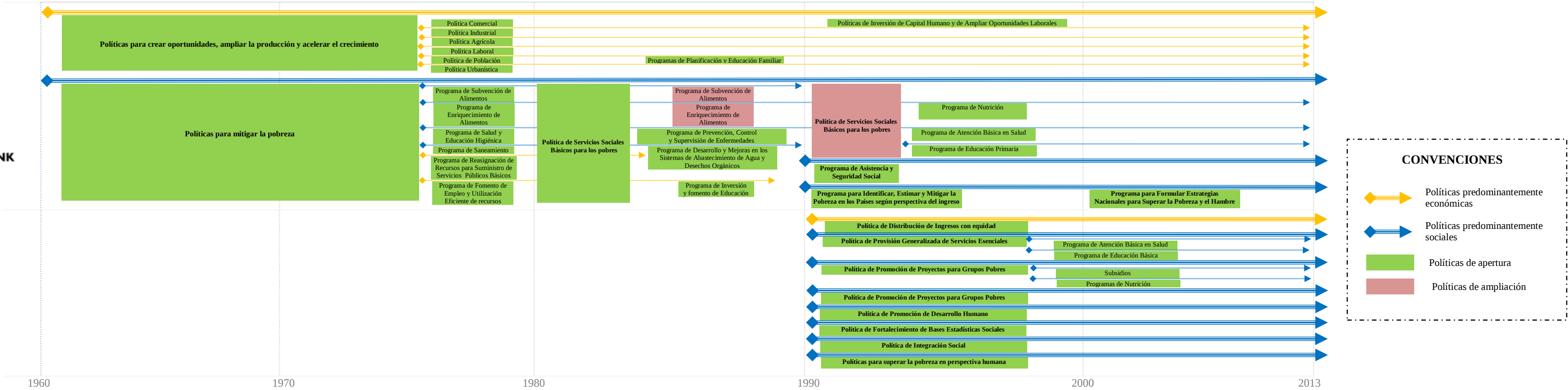
Fuente: elaboración propia a partir de información de los informes del Desarrollo Humano del PNUD

⁶⁷ Para ver esto con mayor claridad ver Anexo sobre estimación del Índice de Desarrollo Humano e Índice de Pobreza Humana

⁶⁸ Para ver cómo se emplea y cuáles son las dimensiones consideradas por este índice ver Anexo sobre estimación del Índice de Desarrollo Humano e Índice de Pobreza Humana



ESQUEMA 1.
DESARROLLO Y VÍNCULOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA A NIVEL GLOBAL



2.1.1.7 Los Objetivos del Desarrollo del Milenio

De todo este esfuerzo en el ámbito global por avanzar en la superación de los más terribles e injustos flagelos sociales que agobian hoy en día a la humanidad han surgido los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los cuales resultan ser, como se verá, hoy por hoy no solo uno de los más destacados compromisos para orientar y promover el quehacer de las naciones entorno a diversas problemáticas sociales, como es el caso de la pobreza y el hambre, sino además los ejes centrales en el ámbito global para la formulación y el despliegue de políticas públicas concretas que contribuyan hacia la conquista de las metas presupuestadas en relación al desarrollo y el bienestar de los habitantes en el mundo.

Como es de esperarse, en ellos se encuentra el tema de la pobreza y el hambre, en el número uno de ellos a cumplir, lo que pone al descubierto, en parte, la importancia y la relación que reviste a nivel internacional para el tema del desarrollo el avanzar firmemente respecto a la lucha por erradicar la pobreza en el mundo (ver cuadro 15).

Si bien lo que se ha planteado hasta ahora gira en torno a consideraciones generales, como demanda el carácter de dichas organizaciones, lo cierto es que ha sido gracias a estos aportes que se han venido no solo promoviendo estudios para tomar medidas cada vez más puntuales respecto a la pobreza a lo largo y ancho del planeta, sino además desarrollándose y extendiéndose, a la vez, tanto la preocupación entorno a toda aquella problemática social que a ella se relaciona como también las concepciones y parámetros bajo los cuales se estiman y consideran las políticas públicas gracias a las cuales se ha intentado incidir sobre dicha situación.

CUADRO 15
OBJETIVOS Y METAS DEL DESARROLLO DEL MILENIO

OBJETIVOS		METAS			
1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre	1.A Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a un dólar por día	1.B Lograr el empleo pleno y trabajo decente para todos, incluidas las mujeres y los jóvenes	1.C Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre	
		2.A Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria			
3	Promover la igualdad entre sexos y empoderar a la mujer	3.A Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del 2015			
		4.A Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años			
5	Mejorar la salud materna	5.A Reducir un 75% la tasa de mortalidad materna entre 1990 y 2015	5.B Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva		
		6.A Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015	6.B Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten	6.C Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves	
7	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	7.A Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, reducir la pérdida de recursos del medio ambiente	7.B Haber reducido la pérdida de diversidad biológica en 2010	7.C Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y servicios básicos de saneamiento	7.D Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales
		8.A Atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, los países sin litoral y los pequeños Estados insulares en vías de desarrollo	8.B Continuar desarrollando un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas establecidas, predecible y no discriminatorio	8.C Lidiar en forma integral con la deuda de los países en vías de desarrollo	8.D En cooperación con el sector privado, hacer más accesible los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicaciones

Fuente: elaboración propia a partir de información de la ONU⁶⁹

2.2 Organismos, concepciones y políticas para la superación de la pobreza en el marco de la promoción del desarrollo en Colombia

Cuando pasamos al plano nacional encontramos que han sido varios los organismos que han cumplido una determinada labor en la lucha contra la pobreza, sin embargo, así mismo, se podría decir, a lo que respecta la orientación general de la política y la puesta en marcha de los lineamientos generales, se encuentra que el Departamento Nacional de Planeación ha jugado un rol más que destacado entre ellos⁷⁰.

⁶⁹ En <http://www.un.org/es/millenniumgoals>

⁷⁰ No me detendré a detallar cómo funciona ni tampoco el desarrollo que ha presentado este organismo, para profundizar el conocimiento sobre dichos temas remito al lector a la información suministrada en la página oficial de dicha institución: <https://www.dnp.gov.co>

Por supuesto, no se trata de desconocer el rol que ha jugado cada gobierno en el planteamiento y ejecución de determinadas políticas sociales, ni tampoco desconocer cada aspecto concreto que a través de los diversos organismos y programas que se han desarrollado a lo largo de estos más de cincuenta años de promoción del desarrollo y bienestar social, se trata más bien de ubicar, en relación a determinadas políticas, en el curso del desarrollo de las mismas, cierta relación guardada entre aquellas políticas y algunos organismos destacados que las han promovido o simplemente ejecutado.

Una cuestión cardinal para no perder de vista, la cual determina en gran medida el curso del análisis, tiene que ver con el hecho de que las políticas y estrategias establecidas en el ámbito nacional no sobrepasan los marcos generales establecidos en el ámbito global, todo lo contrario, lo que se aprecia es más bien que se expresan con mucha más riqueza, extendiendo y profundizando de tal forma hacia diversas direcciones lo estipulado en el ámbito global.

De tal forma que, como sucede en el campo de la política general, es decir de manera global, no encontramos planteamientos u orientaciones políticas en relación a la lucha por superar la pobreza hasta entrado el año 2000. Antes de esto, tal como acontece en el ámbito global, lo que se perciben son políticas con un sentido de mitigar o hacerle frente a la pobreza y no al de erradicarla totalmente (ver esquema 1).

Así las cosas, vemos surgir y desarrollarse, antes de 1980, organismos como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Instituto Nacional para Programas Especiales de Salud (INPES) -más adelante el Instituto Nacional de Salud (INS)-, el Instituto de Fomento Municipal (INSFOPAL) y el Instituto de Crédito Territorial (ICT), entre otros, los cuales en asocio con los distintos ministerios propugnaron por hacerle frente, desde diversos ángulos, a los factores asociados a la pobreza o, en otros términos, fomentar el desarrollo y el bienestar atendiendo determinados asuntos fundamentales de carácter social.

Desde el ICBF, por ejemplo, se impulsaron, en la perspectiva de promocionar el bienestar de la familia y sobre todo de la infancia, los primeros Programas de Asistencia Infantil (PAI) mediante los Centros de Atención Integral Preescolar (CAIP) y los Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB), así como también, se promovió y puso en marcha políticas de enriquecimiento y subvención de alimentos, como es el caso de la elaboración y distribución de la conocidísima bienestarina.

Desde el ICT se contribuyó, mediante la Política Nacional de Vivienda (PNV), a orientar, dirigir, coordinar y sobre todo financiar aspectos fundamentales para la puesta en marcha de la ejecución de vivienda y programas afines.

Desde el Instituto Nacional para Programas Especiales de Salud y el Instituto de Fomento Municipal (INSFOPAL) se establecieron políticas de impacto social para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos a nivel nacional, en relación con las condiciones habitacionales, el abastecimiento de agua, el alcantarillado y la nutrición, así como también campañas preventivas y curativas de enfermedades altamente contagiosas.

Programas como el de Construcción de Acueductos y Alcantarillados -Plan Nacional de Acueductos y Alcantarillados urbanos (PNAAU) y el Plan de Acueductos Rurales (PAR)-, la Política de Promoción, Planeación y Control del Desarrollo Urbano (PPPCDU), la Política de Mejoramiento de las Condiciones Habitacionales e Higiénicas (PMCHH), el Programa Integrado de Nutrición Aplicada (PILA), el Programa Nacional de Educación y Complementación Alimentaria (PNECA), la nueva Política de Salud (PS) a través de centros zonales integrales de

salud y las Campañas de Erradicación de Enfermedades (CEE) como el paludismo, la fiebre amarilla, la viruela, entre otras, hacen parte de las muchas iniciativas que se desarrollaron a través de dichos organismos.

Por su parte desde las direcciones seccionales de educación se promovieron los Planes de Emergencia en Materia de Enseñanza Pública (PEMEP), los Planes de Construcción Escolar (PCE), la Política Educativa (PE) de acuerdo a los requerimientos productivos y sus posteriores reformas, los Programas de Educación para Adultos (PEA), de Estudiantes de Talento (PET), de Fomento a la Cultura y los Deportes (PFCD), etc., con los que se promovió la educación y la cultura, enfrentando de tal forma los altos niveles de analfabetismo y las bajas tasas de escolaridad.

Encontramos, además, para la época señalada, importantes iniciativas de establecer una política social, general, encaminada a beneficiar a los más pobres, como aconteció bajo el mandato de Alberto Lleras Camargo en donde se planteó el Programa de Desarrollo Social (PDS)⁷¹.

Así como también significativos esfuerzos por establecer políticas nacionales para hacerle frente al problema de la desnutrición, como es el caso del Plan de Alimentación y Nutrición (PAN) y el programa de Desarrollo Rural (DRI) con los que se impulsó la mejora de las condiciones alimenticias y nutricionales de la población vulnerable o de bajos ingresos en el campo y la ciudad a partir de 1975.

En los siguientes diez años se aprecia una notoria extensión en muchas de estas políticas, con lo que, en términos generales, no se realizan modificaciones sustanciales respecto a lo establecido inicialmente. Ni tan siquiera a lo que respecta la medición y estimación de la pobreza, pues en el mejor de los casos ésta era percibida según los indicadores asociados a cada uno de los componentes relacionados a las condiciones de vida que se intentaban mejorar con las políticas arriba señaladas o, en términos generales, mediante los indicadores generales económicos como el PIB.

Aunque es preciso indicar, así mismo, que en gobiernos como el de Betancur se establece el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) con el fin de promover el progreso y la seguridad económica en las partes subdesarrolladas, así como también los Programas de Vivienda Popular (PVP) y el Plan Nacional de Supervivencia y Desarrollo de Niño (“Supervivir”) con el que se buscó mermar sustancialmente las altas tasas de mortalidad infantil⁷².

No es sino hasta el gobierno de Virgilio Barco, un poco antes de 1990, en donde se plantea por primera vez una clara y sistemática política de servicios sociales básicos para los pobres, enmarcada precisamente en un Plan de Lucha contra la Pobreza y la Generación de Empleo (PLPGE), en donde es planteado, por ejemplo, el Programa de Universalización de la Educación Básica Primaria (PUEBP), el Plan para Satisfacer las Necesidades Básicas en Salud de la población (PSNBS), de Asentamientos Humanos (PAH) y de Seguridad Alimentario (SA).

Igualmente, en 1988 se realiza la primera medición por parte del DANE de la pobreza a nivel nacional, disgregada para 13 ciudades, estableciéndose canastas normativas de alimentos para cada

⁷¹ Se ha de tener muy en cuenta que, tal como acontecía en el ámbito global, en Colombia los presupuestos macroeconómicos según los cuales a mayor incremento de la riqueza nacional se obtenía de manera directa un beneficio igualmente mayor para el conjunto de la población, predominaba en la forma de concebir el desarrollo, o lo que es lo mismo, que al generar mayores niveles de crecimiento económico así mismo se impactaba, en general, positivamente sobre las condiciones de la población en su conjunto; relación que hoy sabemos no era tan directa y mucho menos tan determinante para el fomento del desarrollo humano

⁷² Mucha de la información suministrada en este apartado ha sido tomada de los diversos Planes de Desarrollo, así como también de dos informes preparados para el banco Mundial sobre la pobreza en Colombia para el año 1989 y 1996

una de las ciudades, con base en requisitos nutricionales establecidos por la FAO y adaptados por el ICBF⁷³, y se generan líneas de pobreza y pobreza extrema⁷⁴, todo esto se hace a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos de 1984/85. Para el sector rural se tomó como base la información disponible de la Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición de 1981, sin embargo no se ha encontrado registro de su metodología.

Sin embargo, también se ha de considerar que para el año 1987 se inician las primeras estimaciones de pobreza según la perspectiva de las Necesidades Básicas Insatisfechas⁷⁵.

Es entonces a partir de 1990 cuando vemos desarrollarse propiamente dichas estimaciones de pobreza en relación con las perspectivas más influyentes que se presentan en el ámbito internacional. Así mismo, vemos surgir diversas iniciativas, todas dirigidas en calidad de estrategias para disminuir la pobreza, promovidas a través de políticas u orientaciones nacionales desde la presidencia de la república, tal es el caso del Fondo de Solidaridad y Emergencia Social (FSES), el Programa de Juventud, Mujer y Familia, el Programa de Auxilio al Anciano, entre otros. Todo gracias a lo cual ayuda a desarrollar posteriormente el Plan de Seguridad Social Integral.

Para 1998 es realizada la segunda medición por parte del DANE de la pobreza a nivel nacional, disgregada esta vez para 23 ciudades⁷⁶, en donde además del cambio de la base estadística y la formulación de estimaciones agregadas, también se reformuló la metodología para la estimación.

Se tomó como referencia ya no el 25% de la población más pobre sino el 90%; a los anteriores criterios nutricionales para el establecimiento de la canasta normativa se le agregó uno nuevo: si el gasto en un alimento representaba más del 5% del total del gasto del grupo al que pertenece, entonces ese alimento entraría en la canasta y para la estimación de las líneas de pobreza se realizó de una manera distinta⁷⁷. Todo esto a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos de 1994/95.

Posterior a ello, al entrar en el año 2000, se observa una significativa profundización y extinción de los diagnósticos y caracterizaciones de la pobreza en Colombia, hasta el punto de considerar la pobreza en relación con el tema de la desigualdad económica y social.

⁷³ Para ello se tomó como población de referencia en cada ciudad el 25% más pobre según el gasto per cápita, estableciendo de tal forma canastas normativas que se supone satisfacían las necesidades nutricionales a un costo mínimo. Los alimentos incluidos en ellas debían respetar tanto el criterio de los hábitos alimenticios de los hogares de las diversas ciudades como también el que cada uno de ellos debía de cumplir alguna de las siguientes condiciones: i) ser consumido por el 30% o más de los hogares, ii) representar por lo menos el 1% del total de gastos en alimentos, iii) aportar como mínimo el 1% total de calorías o proteínas consumidas, iv) representar el 0.5% o más del peso total de los alimentos adquiridos por los hogares y v) representar un consumo proteínico y calórico balanceado respecto a su origen, esto es, que el consumo de las proteínas de origen animal fuese de 20% a 45%, el de las grasas de 20% al 30%, proteínas entre 8% y 12%, calorías de carbohidratos entre 55% y 65%. En *Metodología de medición y magnitud de la pobreza en Colombia*, pág. 25

⁷⁴ Para dicha estimación se realizó primero el cálculo de las líneas de pobreza extrema (las cuales en nuestro país son tratadas desde sus inicios como “líneas de indigencia”), para luego, según dicha estimación, proceder a calcular las correspondientes líneas de pobreza por el inverso del coeficiente de Engel, es decir, con el coeficiente Orshansky. Se ha de considerar, además, que la estimación de las líneas de pobreza extrema se definieron inicialmente a través del valor de la canasta normativa de alimentos evaluado a precios implícitos arrojados por la Encuesta de Ingresos y Gastos (cociente entre el gasto en cada alimento y la cantidad consumida), sin embargo el DANE las evaluó en últimas a precios del mercado (según la determinación del IPC). Finalmente, se ha de tener en cuenta que no fueron calculadas las líneas de pobreza y pobres extrema para las demás cabeceras municipales ya que no figuraban en la encuesta, con lo que se dejó en manos de cada organismo definir las (el DNP, por ejemplo, las estimó con base en las nueve ciudades más chicas de las trece disponibles). *Ibíd.*

⁷⁵ *La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial*, pág. 8

⁷⁶ Las nuevas ciudades fueron: Tunja, Florencia, Riohacha, Sincelejo, Quibdó, Ibagué, Santa Marta, Popayán, Armenia y Valledupar.

⁷⁷ Se utilizó una ecuación de la forma $GA = K + E \cdot \ln(GT)$, donde “GA” es el gasto en alimentos, “K” una constante, “E” el nuevo Engel y “GT” el gasto total

Tan es así que se plantea en el 2006 un estudio detallado sobre la forma de medir la pobreza y las estimaciones realizadas para Colombia en relación a cada una de ellas (*Metodología de medición y magnitud de la pobreza en Colombia*), en donde se es analizado: i) las medidas subjetivas de la pobreza; ii) las medidas no monetarias, entre ellas a) el hambre y la desnutrición, b) el índice de desarrollo humano (IDH), c) el índice de pobreza humana (IPH), d) las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), e) el índice de condiciones de vida (ICV) y f) el SISBEN; iii) las medidas monetarias utilizadas internacionalmente, entre ellas a) la mitad del ingreso mediana (medida relativa), b) un dólar y dos dólares PPA per cápita/día, c) líneas de indigencia y de pobreza vía canasta normativa (estas dos últimas medidas absolutas), y d) pobreza con enfoque de género; además de esto, iv) se desarrollan mediciones de líneas de indigencia y de pobreza (y otros indicadores monetarios), como también, v) se plantean derroteros sobre la evolución de la pobreza y la desigualdad.

Además de esto, se alcanza una definición a través del DNP de la pobreza considerando su carácter multidimensional, como “un estado de privación del bienestar no solo material (consumo de alimentos, vivienda, educación, salud, entre otros) sino que se refiere también a otras esferas de la vida: inseguridad personal y de los bienes; vulnerabilidad a la salud, a los desastres y a las crisis económicas; exclusión social y política; y libertad de realizaciones de capacidades”⁷⁸

Y lo que es más importante, se concibe el trato de la pobreza no ya bajo la forma de atenuarle o mitigarle, sino más bien claramente como un propósito para superarle: “la principal contribución de la Misión -se nos dice-, es que supera los diagnósticos tradicionales que caracterizan y califican la pobreza, y se arriesga a proponer estrategias orientadas a la superación de los componentes transitorios, idiosincráticos y crónicos de la misma y a sugerir políticas que permitan lograr, no sólo el alivio, sino la superación de la pobreza y la desigualdad”⁷⁹

Es decir, se plantea una sistemática y extensa política en materia de identificación y estimación de la pobreza a nivel nacional, en la perspectiva de la política global de establecer estimaciones y estrategias nacionales para avanzar en la superación de la pobreza absoluta, establecida en la época de los noventa. Es en este contexto que surge entonces la Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD), de donde saldrán la mayoría de planteamientos y directrices políticas en relación al tema de la superación de la pobreza, que encontramos hoy en día ampliamente desarrollados en los presupuestos de las políticas existentes. En suma, es establecida una clara política de identificación, análisis y estimación de la pobreza, para la formulación, así mismo, de políticas determinadas frente a los resultados hallados (ver cuadro 16).

Gracias a lo cual encontramos planteados más adelante medidas como las establecidas a través de la Misión para el Empalme de las Series Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP), la cual en relación a la estimación y medición de la pobreza fue concebida para empalmar las diferentes series estadísticas relacionadas con la pobreza y desigualdad existentes a la fecha, ofreciendo así valores estandarizados bajo los cuales se pudieran generar agregados comparativos⁸⁰, y estrategias concretas en el ámbito nacional para avanzar en la superación de la pobreza como es el caso de la Red de Protección Social para la superación de la Extrema Pobreza (Red JUNTOS) -luego Red Unidos-, el Sisben, entre otro, en donde son asumidas las metas presentes en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en el programa Visión Colombia 2019 para la reducción

⁷⁸ *Metodología de medición y magnitud de la pobreza en Colombia*, pág. 5

⁷⁹ *Pobreza y desigualdad en Colombia, diagnóstico y estrategias*, pág. 16

⁸⁰ Misión la cual fue impulsada por el DNP en apoyo del DANE y con colaboración del Banco Mundial y la CEPAL. En *Resultados Fase 1, Empalme de las Series de Mercado Laboral, Pobreza y Desigualdad*, pág. 4

CUADRO 16.
INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES DE LA MISIÓN PARA EL DISEÑO
DE UNA ESTRATEGIA PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

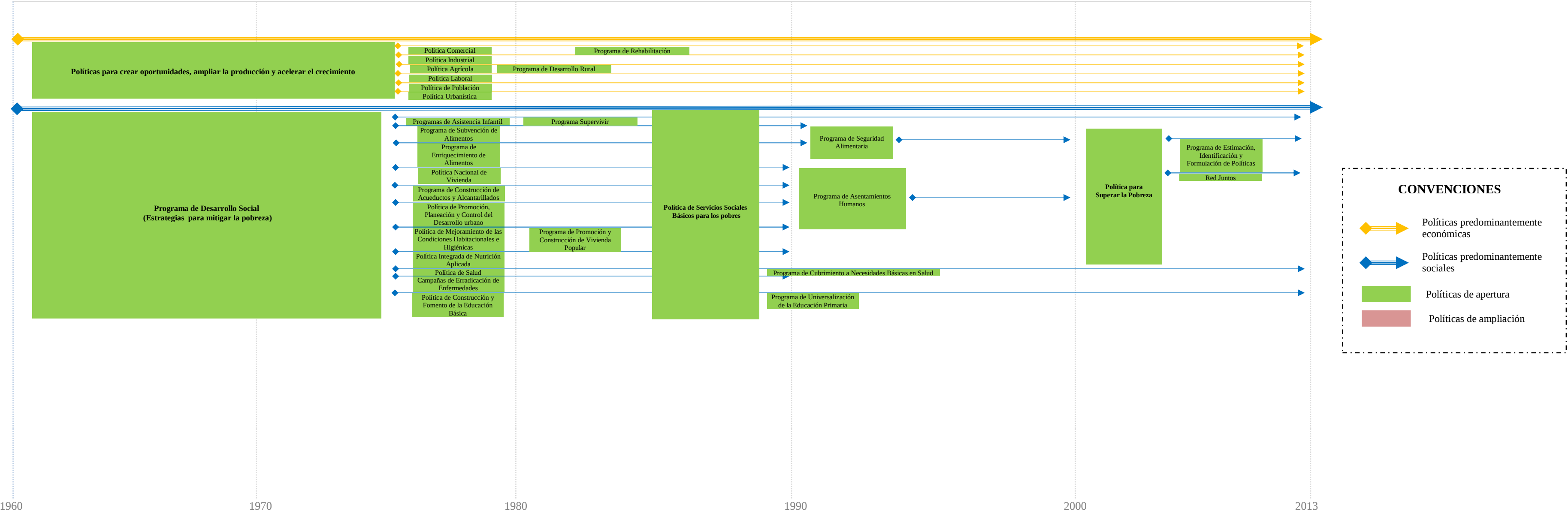
Año	Título	Propósito general
2006	-Metodología de medición y magnitud de la pobreza en Colombia	-Observar las metodologías para medir la pobreza y estimar a partir de ellas las magnitudes presentes en Colombia
	-Incidencia del gasto público social sobre la distribución del ingreso y la reducción de la pobreza	-Determinar el impacto del gasto público social sobre la distribución del ingreso y la reducción de la pobreza
	-La formación para el trabajo en Colombia: situación y perspectivas de política	-Explorar las posibilidades para que en el mediano plazo todo ciudadano tenga acceso no solo a educación básica sino adicionalmente a algún tipo de formación para el trabajo
	-Descentralización y progreso en el acceso a los servicios sociales de educación, salud y agua y alcantarillado	-Mostrar los principales avances (o retrocesos) en la prestación de los servicios sociales de educación, salud, agua potable y alcantarillado durante la última década, determinando en qué medida el proceso de descentralización ha contribuido al avance de los indicadores de acceso a servicios sociales
	-Construcción de las canastas normativas de alimentos para trece ciudades, resto urbano y zona rural	-Mostrar los resultados de la elaboración de las canastas normativas de alimentos que se han formulado desde mediados del 2004
	-Educación Básica en Colombia: opciones futuras de política	-Exponer un conjunto de opciones de política para aumentar el nivel y la calidad de la educación en el país
2007	-Determinantes de la pobreza en Colombia 1996-2004	-Estimar y analizar los determinantes de los cambios en la pobreza en los periodos de 1996-2000 y 2000-2004
	-Pobreza y desigualdad en Colombia, diagnóstico y estrategias	-Profundizar el diagnóstico y la caracterización de la pobreza en Colombia, evaluando la viabilidad y pertinencia de las herramientas de política existentes, proponiendo ajustes pertinentes en las herramientas de la política existente
	-El diseño, el monitoreo y la evaluación del sistema de información y su papel en la política social de atención a los más pobres	-Evalúa los criterios y posibilidades para aplicar un modelo de gestión para la política que la Misión pretende desarrollar
	-Pobreza y grupos étnicos en Colombia: análisis de sus factores determinantes y lineamientos de políticas para su reducción	-Establecer un análisis de los factores determinantes de la pobreza en los grupos étnicos en Colombia, observando las implicaciones que ello tiene para la formulación de políticas encaminadas a la reducción de la pobreza en tales grupos
	-Pobreza y servicios públicos domiciliarios	-Examinar los problemas del acceso de la población pobre a los servicios públicos domiciliarios
	-Viabilidad de un seguro de desempleo para Colombia: algunas reflexiones y cálculos preliminares	-Estudiar la viabilidad de un seguro de desempleo
	-Participación ciudadana y pobreza en Colombia	-Explorar las relaciones entre la participación ciudadana y la pobreza
	-Las condiciones habitacionales de los hogares y su relación con la pobreza	-Explorar las relaciones presentes entre las condiciones habitacionales de los hogares y la pobreza, así como también el trato teórico que esto ha tenido
	-Fecundidad adolescente y pobreza. Diagnóstico y lineamientos de política	-Realizar un diagnóstico de la fecundidad adolescente en Colombia e identificar las diferentes experiencias en política social sobre fecundidad y sexualidad adolescente que se han diseñado y aplicado en diferentes países
	-Microfinanzas y pobreza	-Analizar la política social actual en términos de micro finanzas, observando su relación con la pobreza
	-Asistencia social en Colombia. Diagnóstico y propuestas	-Evaluar la asistencia social desarrollada en Colombia
	-Ampliación de cobertura del Sistema Pensional colombiano y atención al adulto mayor	-Examina las posibilidades de ampliar la cobertura del Sistema Pensional y la atención al adulto mayor
	-Efectos demográficos sobre el bienestar de las madres y sus hijos en Colombia	-Analizar el vínculo entre los resultados demográficos y la pobreza en Colombia
	-Algunos aspectos del funcionamiento del mercado laboral en el sector rural	-Analizar la evolución del mercado laboral rural entre 1988 y 2004
	-Población desplazada en Colombia: examen de sus condiciones socioeconómicas y análisis de las políticas actuales	-Examinar las condiciones socioeconómicas y las políticas en relación con las personas en condición de desplazamiento forzado
	-Pobreza rural: evaluación y diagnóstico de las políticas nacionales	-Conocer las características y los determinantes de la pobreza rural en Colombia

Fuente: elaboración propia a partir del contenido de las publicaciones

de la pobreza y la promoción de la equidad, establecidos algunos años atrás⁸¹.

⁸¹ *Red para la superación de la pobreza extrema – Juntos*, pág. 1

ESQUEMA 2.
DESARROLLO Y VÍNCULOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA A NIVEL NACIONAL



3. LA POBREZA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI PARA EL AÑO 2013 DE ACUERDO A LOS ENFOQUES MÁS PREDOMINANTES

3.1 Contribuciones realizadas en torno a la superación de la pobreza en Cali

Desde hace más de veinte años se han venido planteando contribuciones teóricas respecto a la pobreza que se manifiesta en la ciudad de Cali (ver cuadro 17). Muchos de estos aportes han sido direccionados hacia el objetivo de identificar y estimar quiénes están en dicha condición y aunque expresamente no se manifieste en ellos el haber sido realizados para avanzar hacia el objetivo de la erradicación de la pobreza, lo cierto es que lo ahí planteado resulta ser los derroteros más fundamentales para conocer a ciencia cierta qué sucede en la ciudad en relación a esta problemática, muy a pesar, incluso, que muchos de estos análisis han sido formulados al margen de las instituciones encargadas de adelantar políticas para incidir sobre las situaciones identificadas.

Pese a las diversas perspectivas que en ellos se aborden, e incluso muy por encima de los objetivos concretos que cada uno de sus autores quizás persiguió en su realización, es preciso asumir estos trabajos como la contribución que desde diversos ámbitos teóricos se ha realizado para enfrentar el problema de la pobreza en nuestra ciudad.

De ahí a que en términos concretos, si se pretende asumir responsablemente la labor de establecer un planteamiento significativo entorno a esta lucha, se ha de partir de lo que en ellos se ha establecido, intentando recoger lo que de ellos resulte significativo, profundizando de tal forma lo que a bien ha sido asumido, como también, yendo un poco más allá de lo que se ha partido, ajustando el análisis a los más recientes formas de concebir el fenómeno de la pobreza.

Evidentemente, como es de esperarse, la mayoría de estos trabajos han sido establecidos desde la Economía, sin embargo, también encontramos una fuerte preocupación respecto al tema por parte de quienes se encuentran en disciplinas como la Sociología y, en parte, desde el Trabajo Social. Desde nuestra disciplina, los Estudios Políticos, aún no había sido planteado nada hasta la fecha⁸².

Así mismo, como se aprecia en el cuadro sobre dichas publicaciones, se han planteado en la mayoría de los casos, muy a pesar de realizarse análisis multidimensionales respecto a la pobreza, estimaciones que parten de la perspectiva del ingreso y, en casos muy contados, de las necesidades básicas insatisfechas. En ninguno de ellos se planteó, como se ha propuesto a aquí, observar la pobreza que se presenta en la ciudad partiendo del conjunto de perspectivas más predominantes que hasta ahora se emplean para la estimación y agregación de la pobreza.

También hay que subrayar el que se hayan realizado estudios minuciosos respecto al enfoque subjetivo, el cual no se ha tenido en cuenta en este trabajo por no ser cuantificable; así como también, la existencia de análisis respecto a la pobreza realizado considerando el tema central de las condiciones raciales.

Sin embargo, también hay que aludir, como factor negativo a tener en cuenta, que no ha existido estimación alguna en términos rigurosos que se haya planteado con una fuente estadística posterior al 2010, aunque es preciso subrayar, eso sí, que la mayoría de trabajos cuya base de estimación usada ha sido anterior a dicha fecha, han tendido, en la mayoría de casos, a llenar dicho vacío en

⁸² Esta situación tan lamentable respecto a la investigación y el análisis social entorno a tan trascendental tema sucede de manera similar en el ámbito general, pues no se encuentran muchos trabajos, por no decir que no existen, en relación con el tema de la pobreza que hayan sido establecidos desde los Estudios Políticos. Esto es a mi juicio lamentable por cuanto desde nuestra disciplina se puede decir mucho respecto a ello y, por tanto, aportar sustancialmente hacia el objetivo de erradicar la pobreza

CUADRO 17.
PUBLICACIONES SOBRE LA POBREZA EN LA CIUDAD DE CALI⁸³

Año	Título	Autor (es)	TP	Ds	DG	DT	BE	Est ⁸⁴ .	Enf.
1981	Measuring urban malnutrition and poverty: a case Study of Bogota and Cali, Colombia	-Rakesh Mohan -M. Wilhelm Wagner -Jorge Garcia	Dt	E	Área metropolitana	1973 1978	-	Mn	Monetario
1987	Aspectos generales de la cultura de la pobreza en el distrito de Agua Blanca, caso específico Barrio el Poblado I etapa	-Lidia Alcira Murillo -Benjamín Naboyan	TG	TS	Barrio el Poblado I	1980	-	-	-
1996	Dinámica socio demográfica, mercado laboral y pobreza urbana en Cali durante las décadas del 80 y 90 ⁸⁵	-Fernando Urrea Giraldo	Dt	E	Área metropolitana	1990 1994	ENH	LP LI	Multidimensional
	Perfiles de bienestar de los grupos vulnerables en Cali-Yumbo	-Harvy Vivas Pacheco	Art.	E	Área metropolitana	1996	ENH	Pobreza	Multidimensional
1999	Patrones sociodemográficos, pobreza y mercado laboral en Cali ⁸⁶	-Fernando Urrea Giraldo -Carlos Humberto Ortiz	Dt	E	Área metropolitana	1993 1998	ENH	LI LP	Monetario
2000	Pobreza y desigualdad en Cali	-Liliana Ordoñez Ordoñez	TG	E	Área metropolitana	1998	-	-	Multidimensional
2001	Jóvenes actores cotidianos en un sector pobre de Cali: el caso Petecuy. La ideología de la pobreza de sectores aprobados socialmente, como forma de conocimiento y modos de vida juvenil	-Hernando Orozco Losada	TG	S	Petecuy	2001	-	-	Subjetivo
2001	Análisis de la distribución del ingreso para el área metropolitana de Cali 1988, 1995, 1998	-Andrés Ramos Gallego	TG	E	Área metropolitana	1988 1995 1998	ENH	Gini Theil Brecha Ingreso	Monetario
2002	Cali Colombia, hacia una estrategia de desarrollo urbano	-Banco Mundial	L	E	Área metropolitana	1999	ENH	LP LI	Monetario
	Determinantes de la pobreza asociados a la composición del hogar en el área metropolitana de Cali en 1999	-Lorena Mosquera Mejía	TG	E	Área metropolitana	1999	ENH	LP LI	Multidimensional
2004	Grupos vulnerables a la pobreza en el área metropolitana de Cali, 1977-2000	-Fausto Alexander Arteaga	TG	E	Área metropolitana	1977 1985	ENH	LP LI	Monetario

⁸³ Abreviaturas de las entradas: **TP** (tipo de publicación), **Ds** (disciplina desde la cual fue realizado), **DG** (delimitación geográfica del trabajo), **DT** (delimitación temporal del trabajo), **BE** (base estadística usada), **Est.** (estimaciones cuantitativas realizadas en relación a la pobreza), **Enf.** (enfoque en relación a la pobreza). En donde, **Dt** (documento de trabajo), **TG** (trabajo de grado), **Art.** (artículo), **L** (libro); **TS** (trabajo social), **E** (economía), **S** (sociología), **EP** (estudios políticos); **ENH** (Encuesta Nacional de Hogares), **ECG** (Encuesta Continua de Hogares), **GEIH** (Gran Encuesta Integrada de Hogares), **EPCC** (Encuesta de Percepción Ciudadana Cali ¿cómo vamos?); **Mn** (malnutrición), **LP** (línea de pobreza), **LI** (línea de indigencia), **NBI** (Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas)

⁸⁴ Entran aquí exclusivamente las estimaciones realizadas por el autor, no entran la información que respecto a otros estudios o análisis son introducidas en el texto

⁸⁵ Documento de trabajo N° 1, Octubre 1996. Proyecto de movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas, CIDCE, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Univalle

⁸⁶ Documento de trabajo para el Banco Mundial

						1993 2000			
2005	Pobreza y estructura del hogar en el área metropolitana de Cali en el año 2000	-Paola Andrea Varela	TG	E	Área metropolitana	2000	ENH	-	Multidimensional
2006	Diagnóstico de la pobreza en Cali: ⁸⁷	-Carlos Augusto Viáfara	Art.	E	Área metropolitana	2004	ECH	LP LI Gini	Monetario
2007	Estudio de la pobreza urbana en cinco comunidades de la ciudad de Cali	-Alberto Martínez	Art.	E	Vista Hermosa Las Orquídeas República de Israel Villa Colombia Meléndez	1999	Encuesta propia	Otras varias	Multidimensional
	Pobreza urbana: dinámicas sociodemográficas y económicas del barrio Sardí en el distrito de Aguablanca de Cali hacia el año 2000	-Edgar Orlando Gómez	TG	S	Sardi	2000	ENH Censo propio	NBI LP LI	Multidimensional
2010	Evaluación y seguimiento del avance de los objetivos de desarrollo del milenio de Santiago de Cali, 2008	-Sec. Salud Púb. Mun.	L	E	Área metropolitana	-	-	-	Multidimensional
	Pobreza y exclusión social de la población afro descendiente en Cali: un análisis de los hogares y la población de sectores populares y clases medias bajas a través de la EHSIISAS	-Fernando Urrea Giraldo	Art.	E	Área metropolitana	2009	EHSIISAS	Varias	Multidimensional
2011	Composición de los hogares y determinantes de la pobreza en el área metropolitana de Cali para el segundo trimestre de 2008	-Juan Felipe Millán Flórez	TG	E	Área metropolitana	2008	GEIH	LP LI	Multidimensional
	Heterogeneidad de la pobreza en Cali según el Sisben II	-Vanessa Fernanda López	TG	E	Área metropolitana	-	-	-	Multidimensional
2012	Cali, ¿cómo vamos en pobreza? Efectos de zona, comuna y hogar en la percepción de la pobreza ⁸⁸	-Maribel Castillo C. -Diana M. Escobar -Oscar A. Gonzáles	Art.	E	Área municipal	2008	EPCC	-	Subjetivo
2013	Pobreza en el distrito de Aguablanca, estudio de caso y diseño de una estrategia de intervención	-Milton Fabián Córdoba	TG	S	Aguablanca	2013	-	-	Subjetivo

Fuente: elaboración propia a partir de los textos referenciados

⁸⁷ En “pobreza y exclusión social en Bogotá, Medellín y Cali”, Revista *Foro Debates*, N° 5, octubre de 2006, pág. 58-90. Fundación Foro Nacional por Colombia, Fedevivienda y Asociación de Trabajo Interdisciplinario

⁸⁸ En *Coyuntura económica*. Investigación económica y social. Vol. 42, N° 1 (junio 2012), pág. 117-138

años previos, cuestión que hay que reconocer altísimamente por tratarse de esfuerzos propositivos y argumentativos realizados desde la academia.

Ni tan siquiera los análisis e informes ofrecidos por las autoridades locales han sido en ese sentido rigurosos con la necesidad de establecer dichos estudios de manera minuciosa. De tal forma planteamientos y cifras que se presentan en torno a la pobreza en documentos y publicaciones institucionales como lo formulado en *Evaluación y seguimiento del avance de los objetivos de desarrollo del milenio de Santiago de Cali, 2008* y en algunos de los últimos *Cali en Cifras*, si bien pueden considerarse como muestras importantes tendientes hacia el cumplimiento del objetivo de erradicar la pobreza y, por tanto, ser dignas de reconocimiento, a la vez, puede ello ser considerado, debido a la ausencia de estudios y planteamientos concretos en relación con el tema de la pobreza en la ciudad, como una situación reproachable y censurable, dado el compromiso que las diferentes administraciones locales han asumido en los últimos años para avanzar hacia tal objetivo, como también, por supuesto, en lo fundamental, dada la importancia y significado social que tiene aquel empeño de superarle al que han de estar dispuestos enteramente los organismos del Estado⁸⁹.

Así entonces, se encuentra que no existen perfiles rigurosamente establecidos en relación con indicadores asociados a la pobreza, según las perspectivas más predominantes empleadas en el ámbito internacional respecto a la identificación y agregación de las personas que pueden estar bajo dicha condición.

Es preciso entonces, como primera medida para avanzar certeramente hacia el objetivo general de la erradicación de la pobreza en la ciudad, contribuir al desarrollo de tales estudios y análisis que partan y tomen como centro el ámbito local, en los cuales se considere tanto la realidad actual como los indicadores y las perspectivas últimas que se presentan en el escenario mundial en relación a la lucha contra la pobreza.

3.2 Panorama de la pobreza en Cali a través de la perspectiva del ingreso

Situándonos en la perspectiva del ingreso encontramos que para el año 2013 en la cabecera municipal de Santiago de Cali, en términos generales, el 47.4% de la población estuvo en situación de pobreza y el 34.9% en pobreza extrema (ver tabla 1)⁹⁰, cifras que resultan muy alarmantes por cuanto denotan, de un lado, el que un poco menos de la mitad de la población se encuentra en la pobreza y, de otro, que un poco más de un tercio de ella en la pobreza extrema o, lo que es lo mismo, el que, por un lado, de cada dos habitantes uno esté en condición de pobreza y, por otro, que de cada tres uno se encuentre en condición de pobreza extrema.

Situación que se agrava más si se considera que, en términos concretos, en la mayoría de las comunas se presenta una incidencia de la pobreza mayor al 40% y más del 30% respecto a la

⁸⁹ Los datos que son presentados por las autoridades locales respecto a la pobreza obedecen a cálculos realizados, en el mejor de los casos, por organismos como la MESEP, los cuales han sido tomados según las Encuestas de Hogares realizada por el DANE. En ese sentido, sin importar de la perspectiva que se parta, a mi juicio ha existido una carencia en el análisis riguroso que por parte de las administraciones locales se ha debido promover para la formulación e implementación de políticas que tiendan a reducir los indicadores de pobreza y, por ende, a avanzar en la superación de la misma. Tal insuficiencia en los planteamientos de identificación y estimación a mi parecer hacen parte de formas de obrar que impiden en la esfera pública avanzar en el proceso de luchar en contra de la pobreza, de ahí a que resulte importante destacar dicha falencia de las autoridades

⁹⁰ Dichos niveles de pobreza y pobreza extrema han sido estimados, como se evidencia en la Tabla 1, a partir de umbrales de \$225.447 y \$96.850 M/CRT respectivamente. Estas líneas han sido asumidas a partir de lo establecido por el DANE para el año 2013 en las cabeceras municipales. Ver documento *Resultados Pobreza Monetaria Año Móvil Julio 2012 – Junio 2013*, pág. 6 y 10. En http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/pres_pobreza_juni_2013.pdf

pobreza extrema (ver mapa 1 y 2). En donde comunas como la 8, 5, 17 y 9 resultan ser casos destacados a considerar respecto a los altos niveles de pobreza presentados, en tanto muestran porcentajes de 50.5%, 53.6%, 54.3% y 55.5% respectivamente hablando; y las comunas 4, 6, 1, 16, 12, 8, 15, 22, 13, 11, 7, 14, 18, 17, 21, 9, 5, en donde se presentan porcentajes de incidencia de la pobreza extrema de 30.1%, 30.6%, 31.5%, 31.9%, 32.3%, 32.7%, 33.3%, 33.3%, 34.2%, 34.6%, 34.8%, 35%, 35.1%, 39.5%, 39.7%, 40% y 42% respectivamente. Todos estos, lugares en donde vemos presentarse las tasas más altas de incidencia, del orden de uno por cada dos y tres habitantes respecto a la pobreza y pobreza extrema (ver gráficas 1 y 2).

Por su parte, al observar cómo se manifiesta esta incidencia según el sexo de la población encontramos que habrá de ser considerado el que en comunas como la 5, 22 y 7 existe una mayor proporción de mujeres bajo condición de pobreza y en esta última respecto a la pobreza extrema; mientras que existe una sustancial proporción de hombres en condición de pobreza y pobreza extrema en la mayoría de las comunas (ver gráficas 3 y 4)

Dicha situación se presenta de tal forma en tanto la proporción de los ingresos medios percibidos por cada uno de los habitantes que están en condición de pobreza en la cabecera del municipio es significativamente baja, en donde, por ejemplo, vemos comunas como la 22 en donde las personas que están bajo dicha condición devengan un ingreso promedio de \$14.938 -el menor de todos-, y comunas como la 3 en donde se alcanza \$81.044 -el mayor de todos-.

Razón por la cual vemos expresadas unas brechas de pobreza tan grandes respecto al nivel de ingreso necesario gracias al cual dichas personas podrían salir de aquella condición, los cuales están en el orden del 93% y del 75% de ingresos faltantes en relación al umbral de \$225.447 establecido en el análisis (ver gráfico 5)⁹¹.

Sin embargo, pese a estos indicadores parciales respecto a la pobreza, es importante tener presente que la magnitud de dicha pobreza se nos presenta bajo otras proporciones. Así, por ejemplo, observamos que comunas como la 5, 9 y 17 alcanzan, respecto a dicha pobreza, las tasas más altas de extensión con indicadores de 0.40, 0.41 y 0.42 respectivamente; y otras, la mayoría de ellas, con tasas que oscilan entre el 0.3 y el 0.4 (ver gráfico 6).

Igualmente, si tenemos en cuenta las diferencias de la distribución entre los ingresos de quienes están en condición de pobreza, nos encontraremos que en la mayoría de comunas se presenta un coeficiente de Gini de los pobres mayor a 0,5 (ver gráfico 7), lo que manifiesta un nivel medio de desigualdad en dicho ingreso, muy similar a lo que sucede con el coeficiente observado en términos generales para toda la población de la cabecera (ver gráfico 8). Sin embargo, comunas como la 2 y la 22 son casos concretos de altos niveles de desigualdad debido a sus coeficientes de 0.64 y 0.70.

Finalmente, al considerar el índice de pobreza de Sen nos encontramos con una situación bastante diferente. Se aprecia aquí cómo los índices de cada comuna están por debajo de una tasa de 0.5, en concreto, para la mayoría de ellos, entre 0.3 y 0.4. Tan sólo sobre salen las comunas 7, 8, 21, 5, 17 y 9, con tasas por encima de 0.4 pero sin alcanzar un indicador de 0.5 (ver gráfico 9).

En suma, si partimos de dicha perspectiva, encontraremos que existe una incidencia de la pobreza cercana al 50% de la población y de pobreza extrema próxima al 35%. Situación supremamente significativa para el tema de la superación de la pobreza, debido a que esto se traduce en que

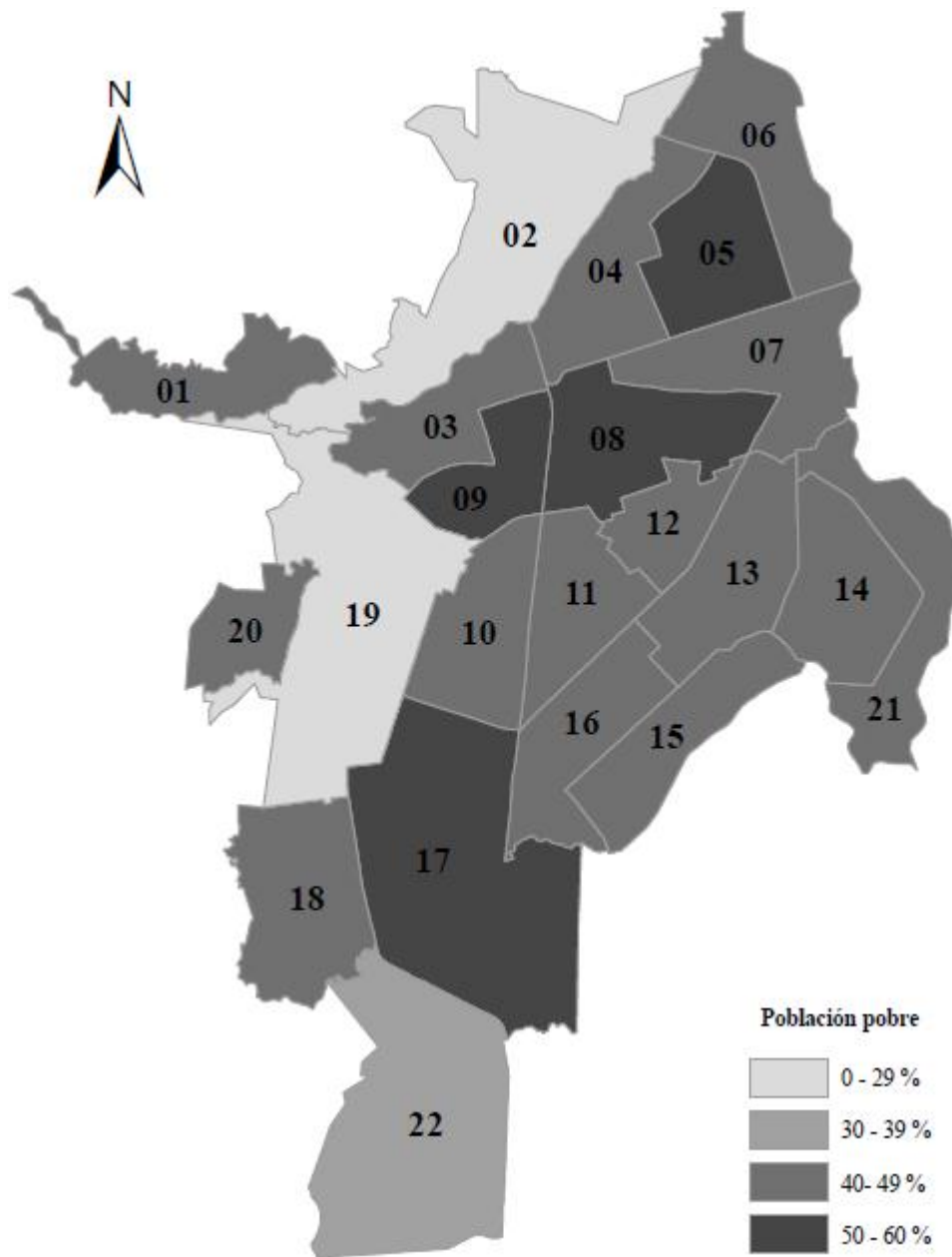
⁹¹ Estos porcentajes hacen parte de los indicadores de la brecha, solo que considerados en términos porcentuales (ver tabla 1)

TABLA 1.
PANORAMA GENERAL DE LA POBREZA SEGÚN PERSPECTIVA DEL INGRESO
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN INGRESO MENSUAL PER CÁPITA

Comuna	POBREZA (%)			POBREZA EXTREMA (%)			Media Aritmética del ingreso de los pobres (Mensual)	Brecha		Magnitud	Gini Pobres	Índice Sen
	Umbral \$225.447 mensuales per cápita			Umbral \$96.850 mensuales per cápita								
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres		Media	Indicador			
1	43	40	60	31,5	37	63	\$54.654	\$170.793	0,75	0,32	0,54	0,38
2	26,8	49	51	22,4	48	52	\$36.376	\$189.071	0,83	0,22	0,64	0,24
3	42,3	49	51	24,6	43	57	\$81.044	\$144.403	0,64	0,27	0,4	0,32
4	42	44	56	30,1	45	55	\$56.011	\$169.436	0,75	0,32	0,53	0,37
5	53,6	53	47	42	48	52	\$52.172	\$173.275	0,76	0,4	0,54	0,47
6	45,3	39	61	30,6	36	64	\$68.569	\$156.878	0,69	0,31	0,47	0,37
7	47,3	51	49	34,8	53	47	\$55.001	\$170.446	0,75	0,35	0,53	0,41
8	50,5	46	54	32,7	45	55	\$72.208	\$153.239	0,68	0,34	0,46	0,41
9	55,5	44	56	40	44	56	\$57.831	\$167.616	0,74	0,41	0,52	0,48
10	42,9	44	56	29,7	43	57	\$60.947	\$164.500	0,73	0,31	0,5	0,36
11	46,5	45	55	34,6	44	56	\$55.024	\$170.423	0,75	0,35	0,54	0,4
12	43,8	37	63	32,3	34	66	\$57.576	\$167.871	0,74	0,32	0,52	0,37
13	46,9	41	59	34,2	41	59	\$59.590	\$165.857	0,73	0,34	0,51	0,39
14	45,9	40	60	35	39	61	\$54.237	\$171.210	0,75	0,34	0,52	0,39
15	46,9	43	57	33,3	42	58	\$59.789	\$165.658	0,73	0,34	0,52	0,4
16	44,1	45	55	31,9	42	58	\$54.929	\$170.518	0,75	0,33	0,52	0,38
17	54,3	47	53	39,5	46	54	\$51.573	\$173.874	0,77	0,42	0,44	0,47
18	44,3	43	57	35,1	43	57	\$53.941	\$171.506	0,76	0,33	0,54	0,39
19	25,7	49	51	20,8	48	52	\$38.962	\$186.485	0,82	0,21	0,5	0,22
20	41,2	36	64	27,8	37	63	\$66.390	\$159.057	0,7	0,29	0,49	0,34
21	47,4	32	68	39,7	28	72	\$41.435	\$184.012	0,81	0,38	0,56	0,43
22	35,6	52	48	33,3	49	51	\$14.938	\$210.509	0,93	0,33	0,7	0,34
Total	47,4	44	56	34,9	43	57	\$55.922	\$169.525	0,75	0,35	0,53	0,41

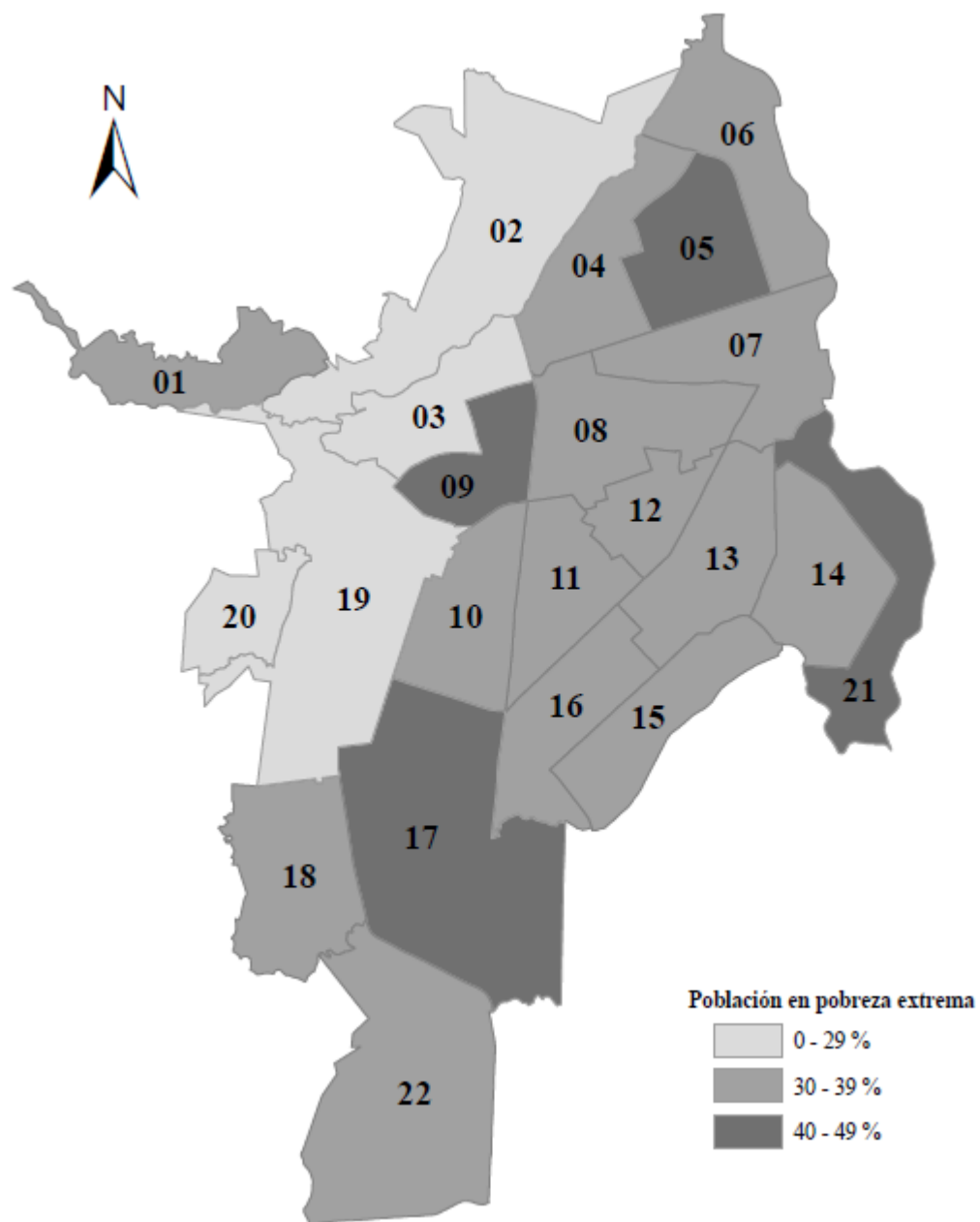
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la EECV Cali - 2013

MAPA 1.
INCIDENCIA DE LA POBREZA SEGÚN PERSPECTIVA DEL INGRESO
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI -2013 SEGÚN COMUNA



Fuente: elaboración propia partiendo de estimaciones según EECV Cali - 2013

MAPA 2.
INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA SEGÚN PERSPECTIVA DEL INGRESO
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI -2013 SEGÚN COMUNA



Fuente: elaboración propia partiendo de estimaciones según EECV Cali - 2013

GRÁFICO 1.
PORCENTAJE DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA
Umbral \$225.447 mensuales per cápita

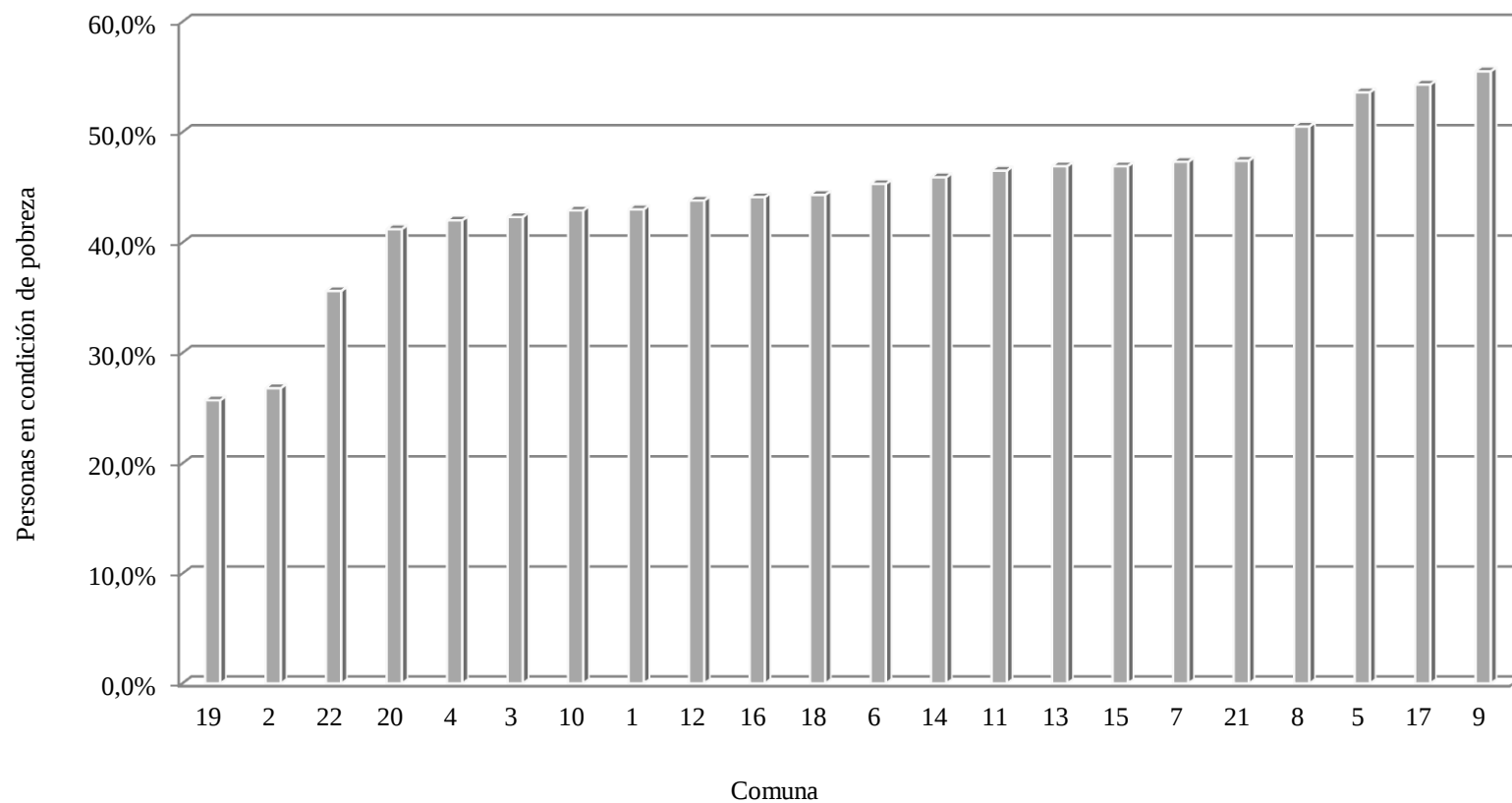


GRÁFICO 2.
PORCENTAJE DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA
Umbral \$96.850 mensuales per cápita

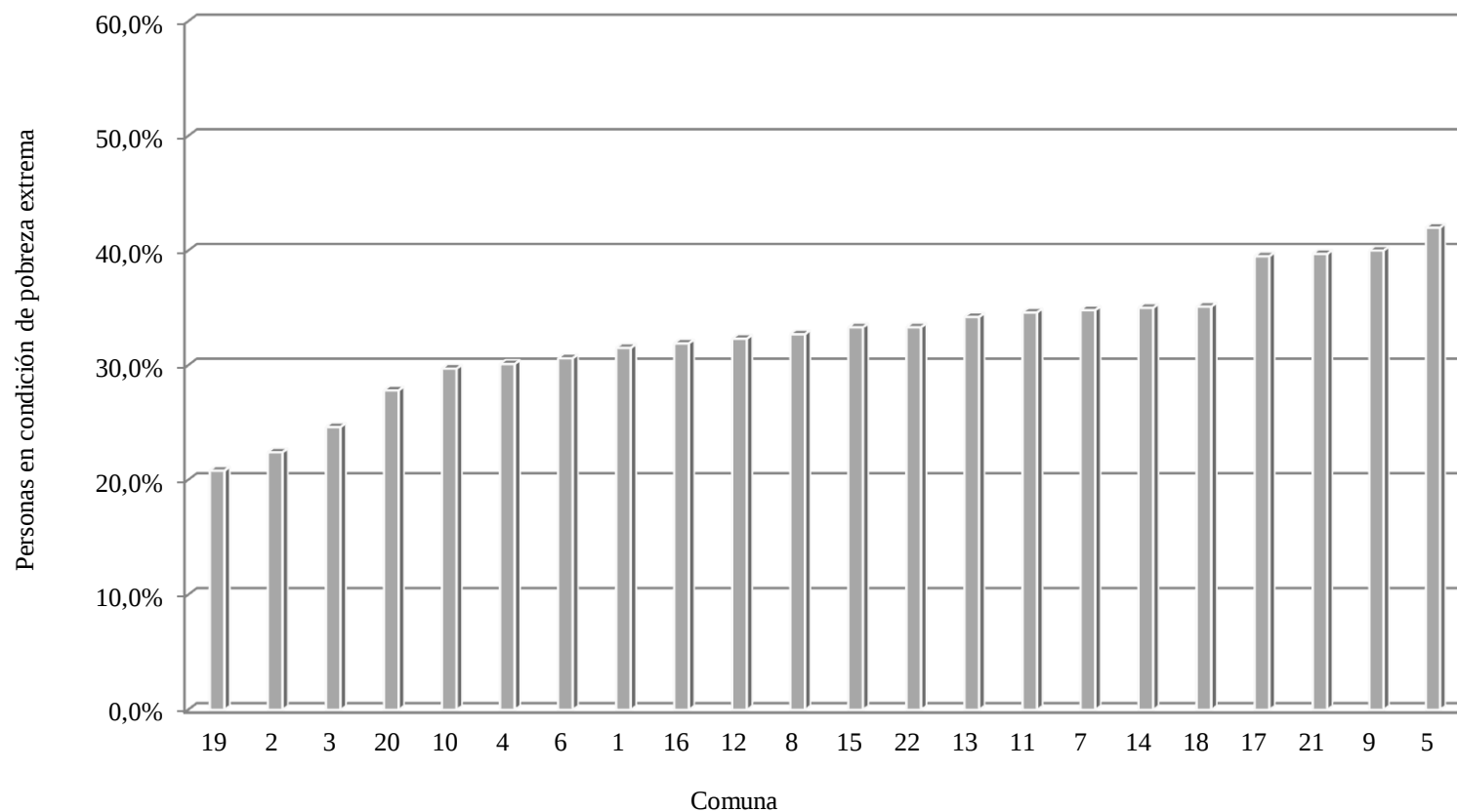


GRÁFICO 3.
PORCENTAJE DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA Y SEXO
Umbral \$225.447 mensuales per cápita

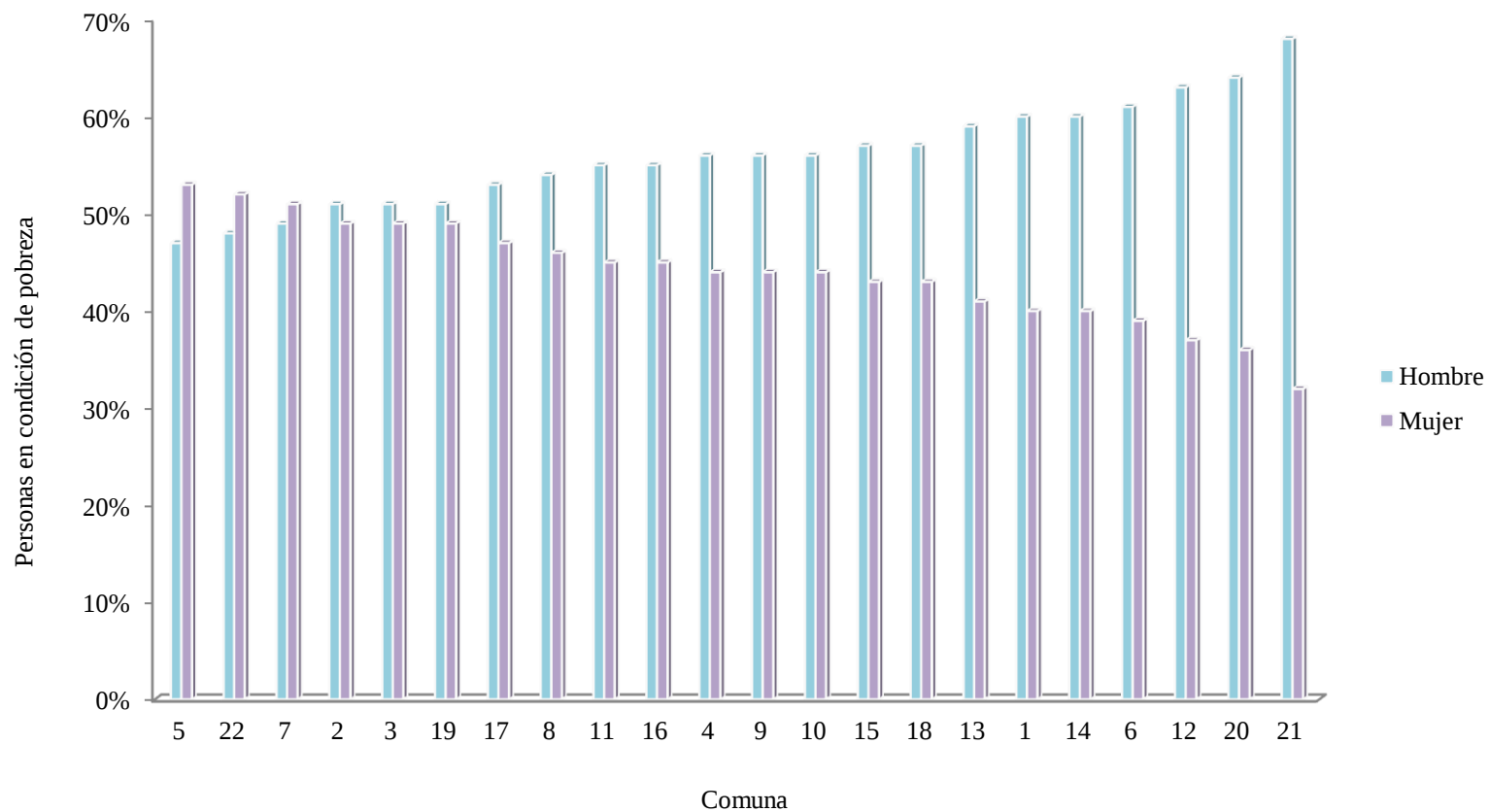


GRÁFICO 4.
PORCENTAJE DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA Y SEXO
Umbral \$96.850 mensuales per cápita

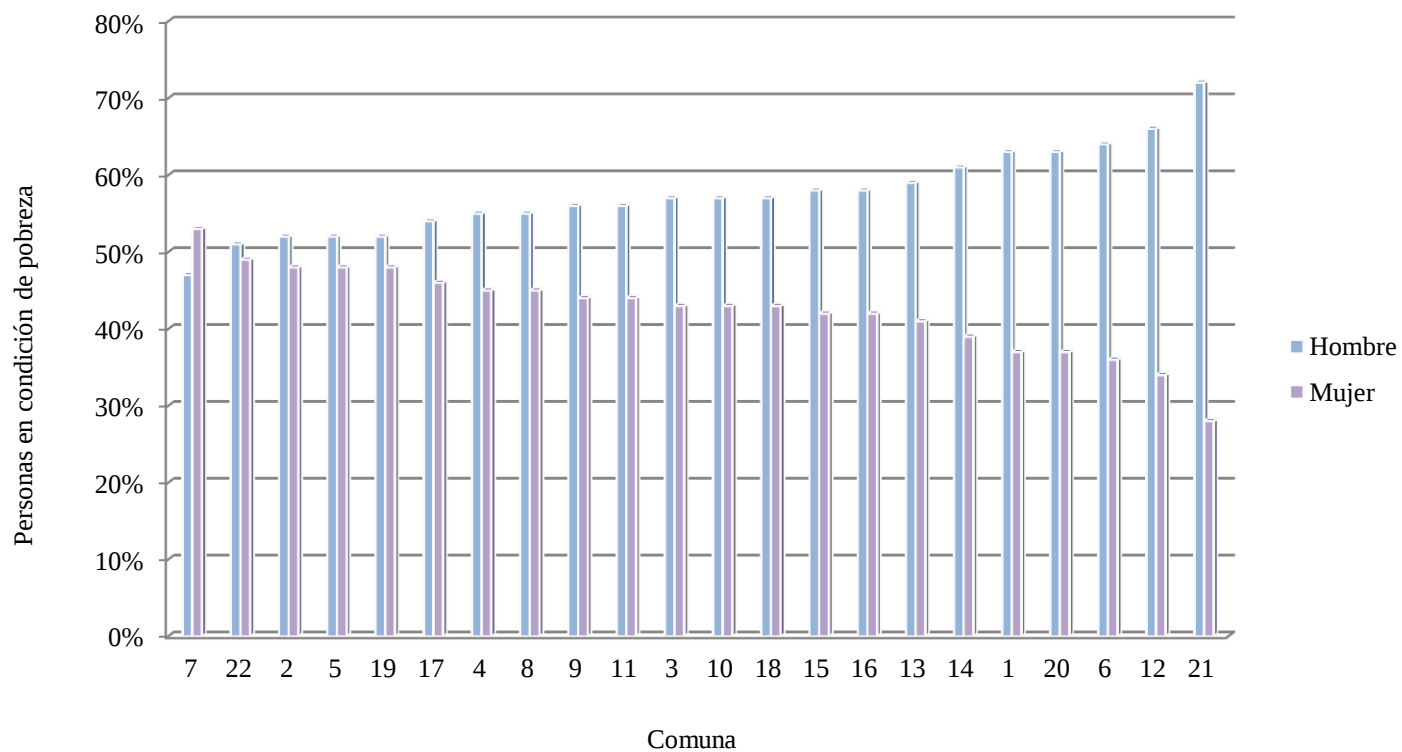


GRÁFICO 5.
BRECHA DE LA POBREZA PERCIBIDA EN TÉRMINOS DE INGRESOS
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

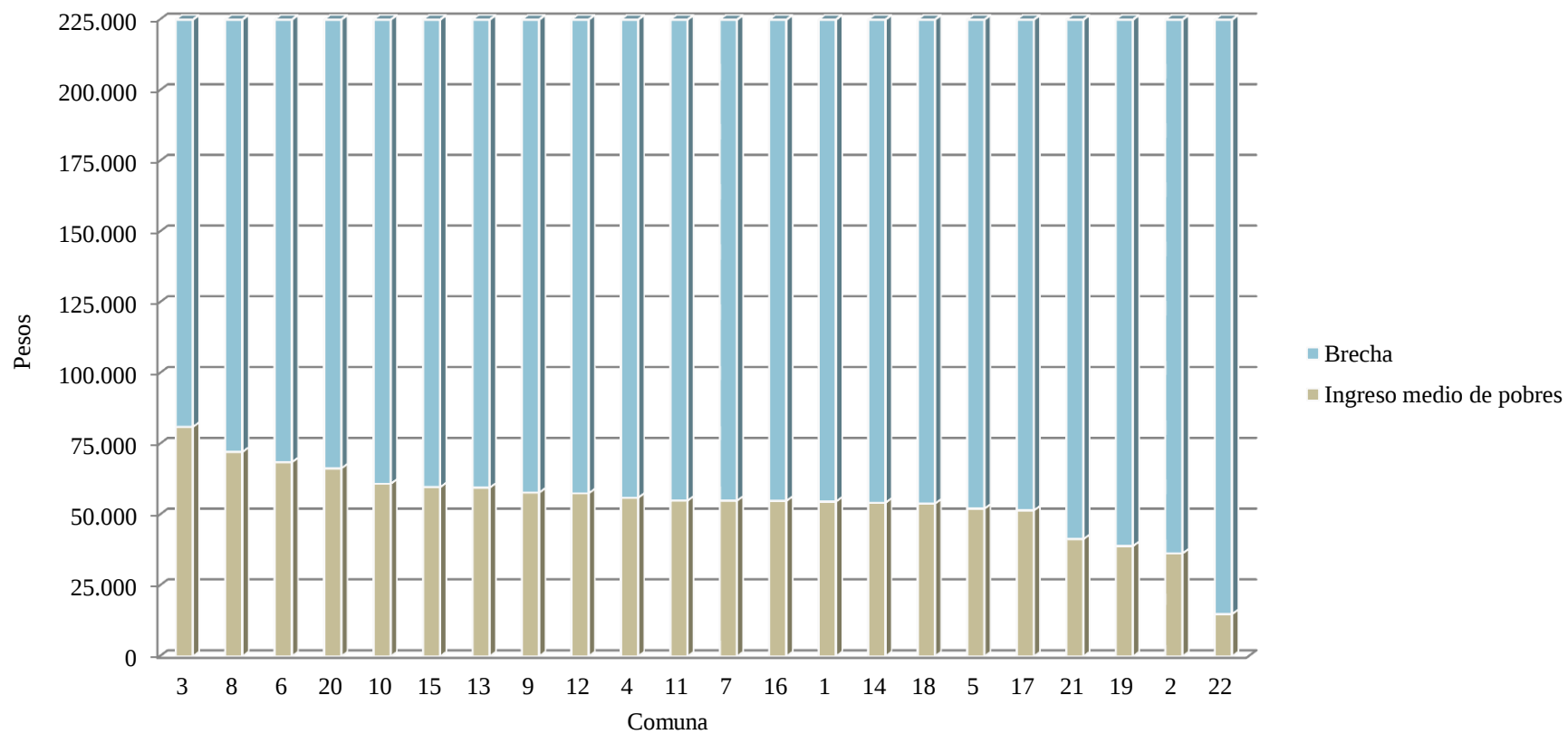


GRÁFICO 6.
MAGNITUD DE LA POBREZA
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

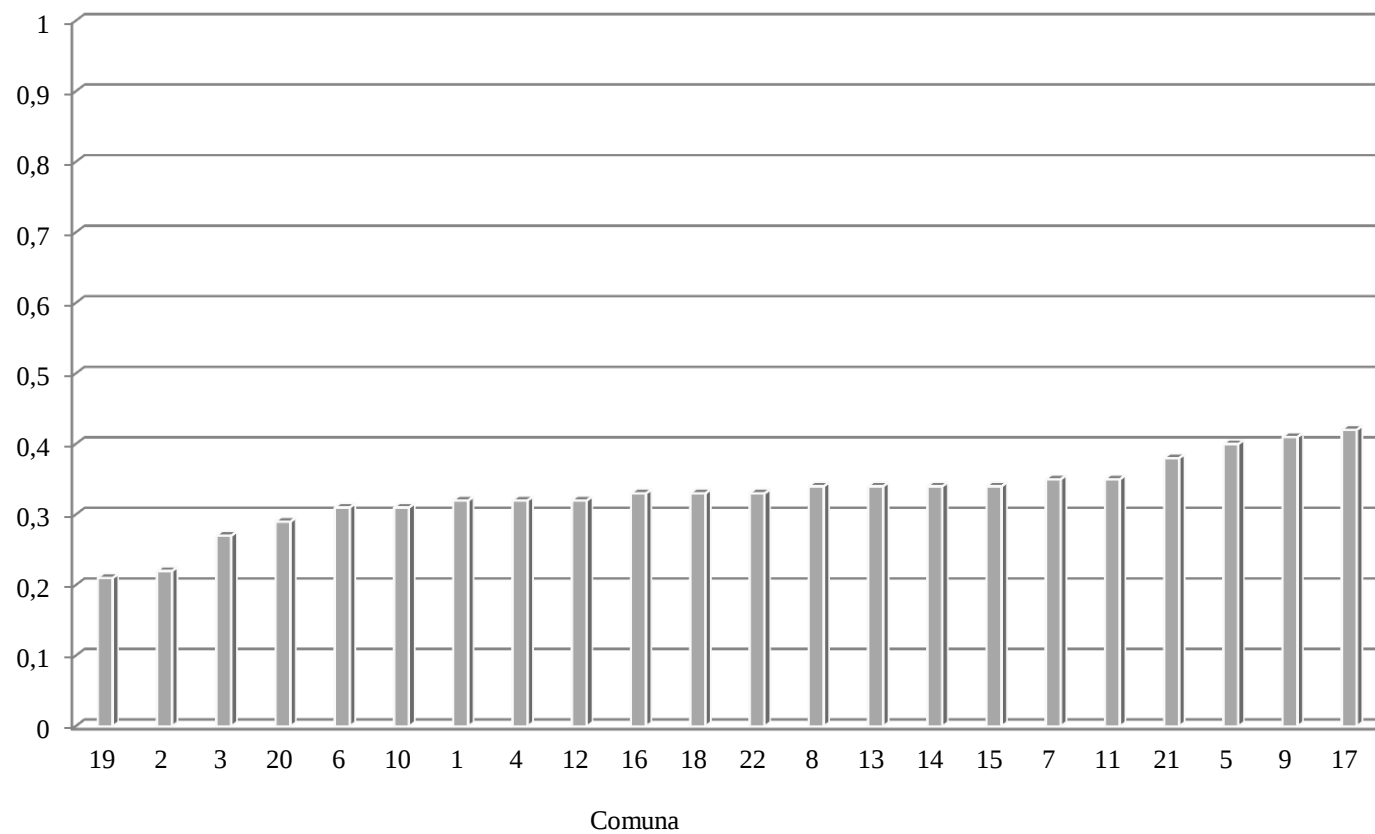


GRÁFICO 7.
COEFICIENTE DE GINI DE LOS POBRES
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

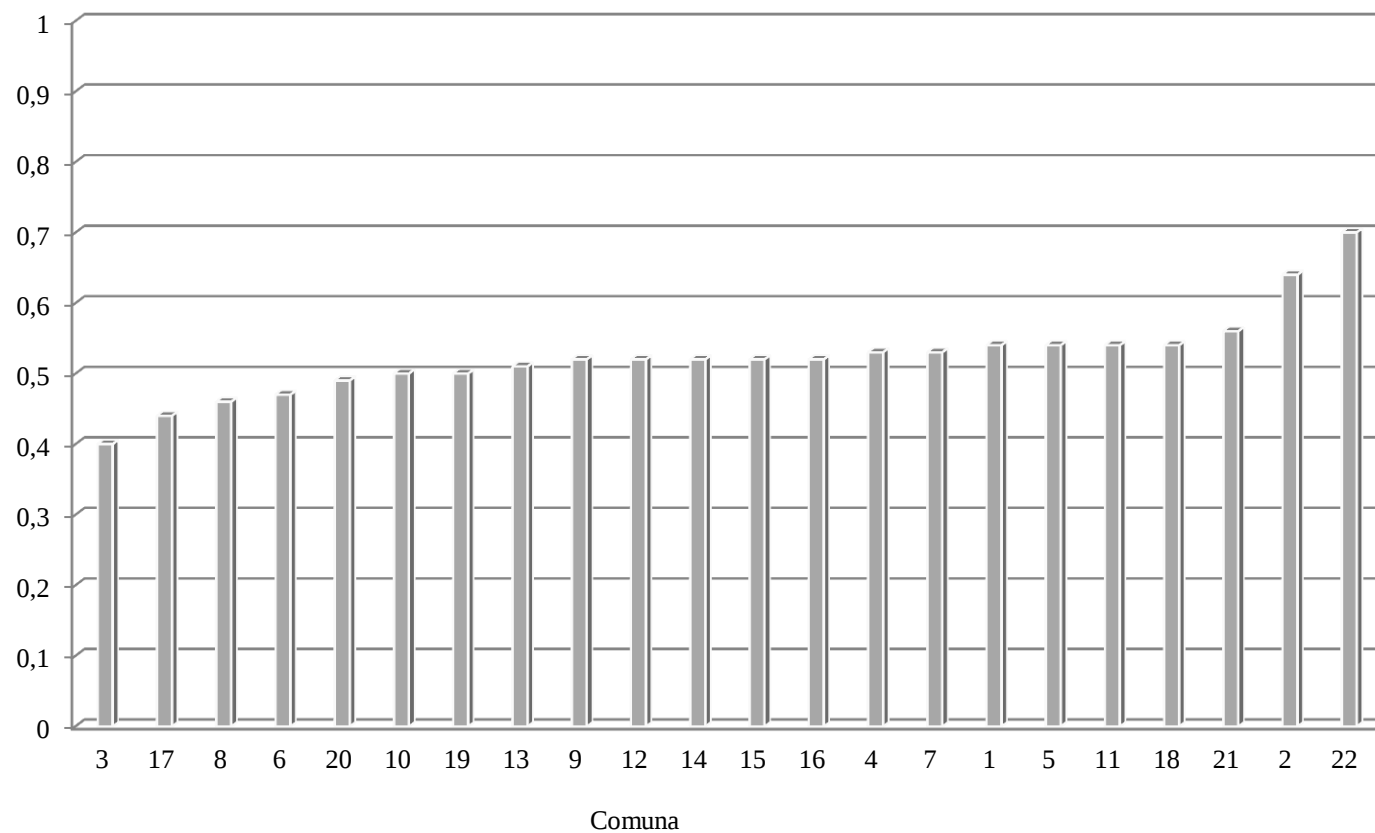


GRÁFICO 8.
COEFICIENTE DE GINI GENERAL
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

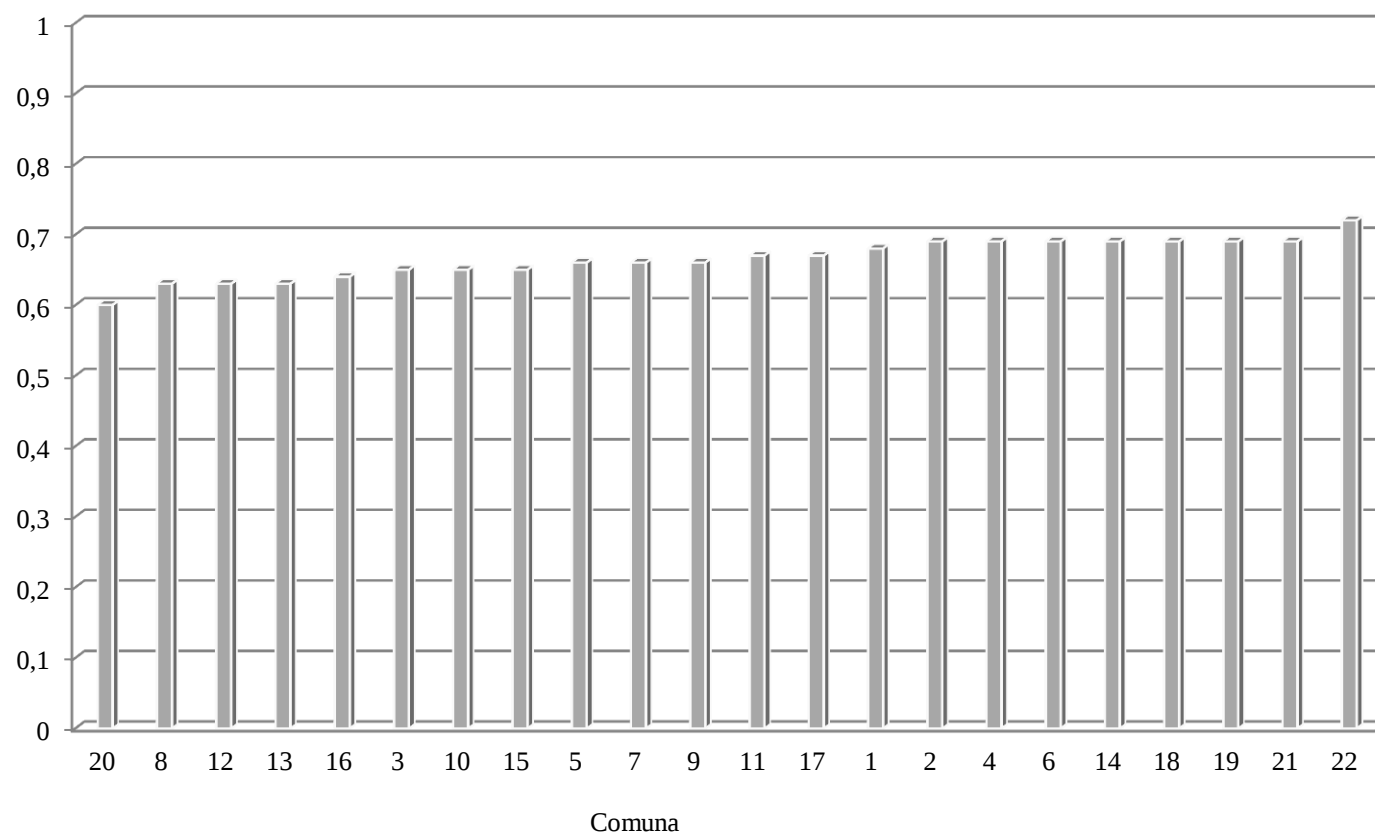
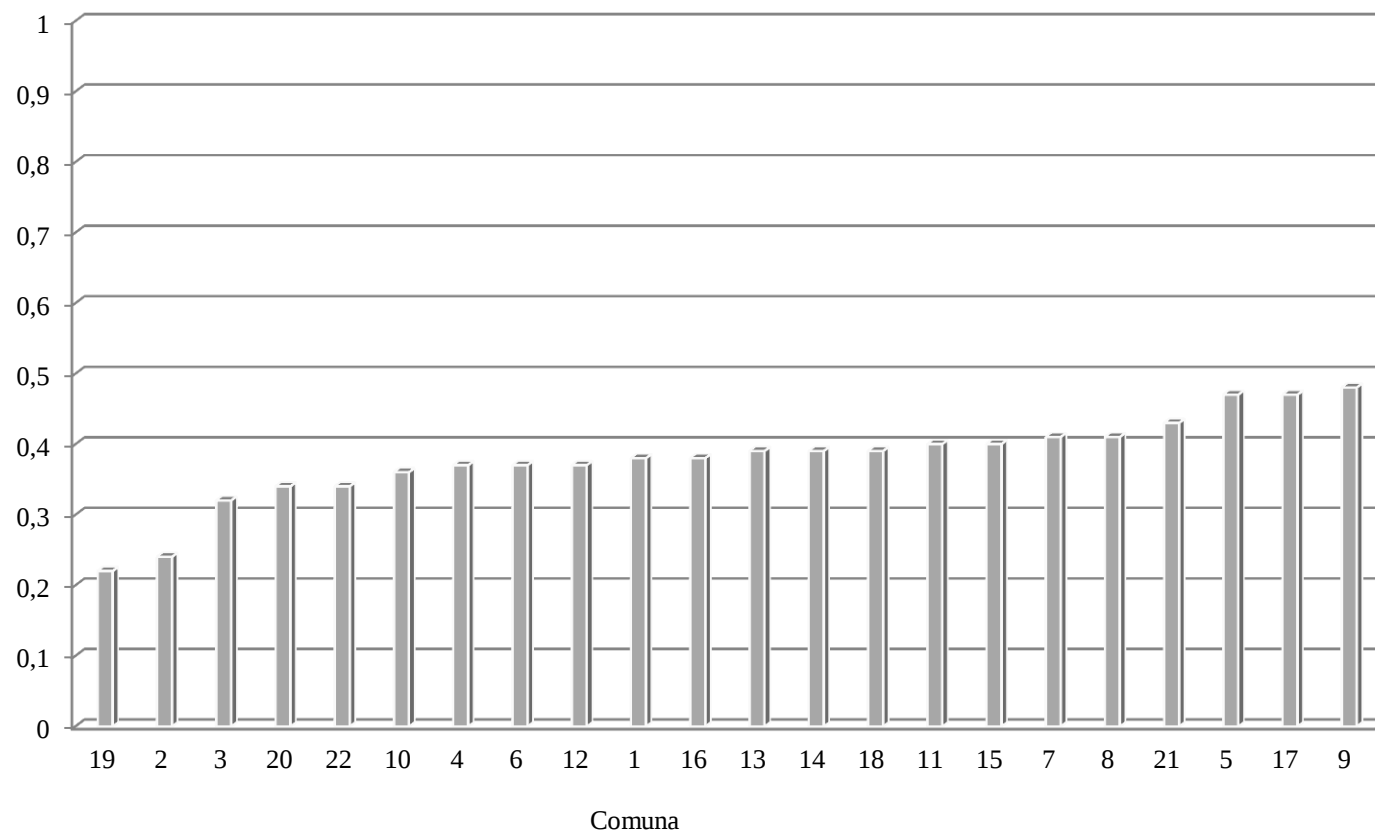


GRÁFICO 9.
ÍNDICE DE POBREZA DE SEN
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA



alrededor de la mitad de la población para el año 2013 en la cabecera del municipio se encontraba en situación de pobreza y casi un tercio de ella en pobreza extrema.

Situación que se agrava si tenemos en cuenta que existen comunas en donde este promedio es superado.

Además, al considerar esto en perspectiva de género observamos que en pocas comunas encontramos una diferencia sustancial respecto a la pobreza y pobreza extrema entre mujeres en relación con el hombre, mientras que, si consideramos la relación entre los hombres que se encuentran en dicha condición comparado con las mujeres observamos, por el contrario, unas tasas significativamente distantes entre sí.

Todo lo cual ha puesto en evidencia una profunda y significativa distancia en la brecha de la pobreza, presente en relación con los ingresos necesarios que en cada una de las comunas requieren las personas que manifiestan dicha condición para salir de ella.

A su vez, el índice de pobreza de Sen nos señala, así mismo, a pesar de indicar valores relativamente más bajos en comparación a los otros índices, que existe, en general, tanto una considerable magnitud de la pobreza y diferencias sustanciales en el ingreso de los pobres, como también, a su vez, tasas de pobreza que están por encima de una persona pobre por cada tres ciudadanos que habitan en la cabecera del municipio.

3.3 Panorama de la pobreza en Cali a través de la perspectiva de la calidad de vida

Si consideramos la pobreza mediante la perspectiva de la calidad de vida encontramos, en términos generales, que los habitantes gozan de niveles medianamente altos de vida socialmente aceptados y, por tanto, que la pobreza es más bien baja comparado con los resultados observados bajo la perspectiva anterior.

Al observar el estado de la vivienda, considerando el material que predomina en pisos y paredes, encontramos, por un lado, que en casi todas las comunas prevalece, respecto a las paredes, en primera instancia, el uso de ladrillo y bloque revocado con tasas que oscilan entre el 46.3% y el 73.4%, en segundo lugar, el de ladrillo a la vista con indicadores que van entre el 12.9% y el 46.7% y, enseguida, el de bloque a la vista con una tasa que varía entre 1.9% y el 14.2%; de otro lado, al observar el material que impera en el suelo encontramos, en primer lugar, el predominio de baldosa y cerámica con tasas del 44.8% al 94.4%, posteriormente, el uso de cemento y gravilla con tasas que oscilan entre el 1.5% y el 54.5% y, enseguida, el uso de mármol, madera pulida y lacada con indicadores que van desde el 0.4% al 36.6% (ver tabla 2 y gráficos 10a y 10b).

El uso de materiales como guadua, caña, esterilla u otros vegetales, así como también madera burda, tabla o tablón, para el caso del material predominante en paredes, los cuales son asociados con estándares bajos en el estado de la vivienda, se presentan con tasas significativamente bajas a lo que respecta las comunas en donde se observa el mayor empleo de dichos materiales, en donde se encuentran por el orden del 2.6% y el 3.6% de hogares que los emplean; así mismo, para el caso del material predominante en pisos como madera burda, tabla o tablón u otro vegetal y el de tierra y arena se presentan igualmente tasas relativamente bajas, las cuales llegan a estar entre el 2.3% y el 3.3 % respectivamente.

Por otro lado, al observar el acceso a los servicios públicos encontramos que, en su conjunto, se presentan tasas significativamente altas, razón por la cual las resultantes para el total de la cabecera están en el orden del 100% para el caso de la energía eléctrica, 99.5% respecto a la recolección de basura, 99.2% de alcantarillado, 99% de acueducto, 87.8% de televisión por suscripción o cable, 84.7% de gas natural conectado a red pública y 70.5% entorno al acceso a teléfono fijo (ver tabla 3).

Tan solo sobresalen tasas menores al 1.6% de hogares que aún no tienen acceso a energía eléctrica en comunas como la 20, 3.5% respecto a la recolección de basura en esta misma comuna, 8.9% y 3.2% en alcantarillado en las comunas 1 y 22, 8.2% y 5.4% respecto al acueducto en comunas como la 1 y la 22, 25% y 21.6% en relación a la suscripción a televisión por cable en comunas como la 20 y la 1, 60.3%, 50.2%, 45.9% y 36.3% respecto al gas natural conectado a red pública en las comunas 3, 20, 1 y 9, y finalmente tasas menores al 52.9% y 51.5% respecto al acceso a teléfono fijo en comunas como la 20 y 21 respectivamente.

De la misma manera, si consideramos los niveles de hacinamiento, percibimos que el porcentaje de hogares que no presentan dicha condición es significativamente alto, con tasas muy por encima del 70% (ver tabla 4); mientras que el hacinamiento medio se encuentra en las comunas en tasas inferiores al 25% y el hacinamiento crítico muy por debajo del 2% (ver gráfico 11).

Algo similar sucede con el acceso a la salud, en donde se presenta una tasa de acceso próxima al 92% para el total de las comunas (ver tabla 5). Sin embargo, hay que destacar en este caso concreto, la existencia de niveles del orden de 11.4%, 11.2%, 10.8%, 10.7%, 9.7% y 9.3%, entre otros, de personas que aún no han sido incorporadas al sistema de salud en las comunas 11, 9, 3, 8, 15 y 4 (ver gráfica 12).

TABLA 2.
CONDICIÓN DE LAS VIVIENDAS DE ACUERDO AL PREDOMINIO DEL MATERIAL EN PAREDES Y PISOS
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

Comuna	MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES EXTERIORES (%)									MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS (%)						
	Ladrillo a la vista	Bloque a la vista	Ladrillo o bloque revocado	Piedra, madera pulida o material prefabricado	Tapia pisada, adobe	Bahareque revocado o sin revocar	Madera burda, tabla, tablón	Guadua, caña, esterilla u otro vegetal	Zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos, plástico	Mármol, parque, madera pulida y lacada	Alfombra o tapete de pared a pared	Baldosa, cerámica	Vinilo, tableta, ladrillo, madera pulida sin lacar	Madera burda, tabla o tablón u otro vegetal	Cemento, gravilla	Tierra, arena
1	34,1	7,2	47,5	3,3	1	0,7	3,6	2,6	0	1,3	0,3	54,8	3,3	2,3	34,1	3,3
2	20	11,1	65,2	2	0	0	1,7	0,2	0	6,3	0,7	86,5	0,7	0	5,7	0
3	14,9	8,9	64,5	1,8	2,8	5,3	0,4	0,7	0,4	2,8	0	79,8	1,1	0	16	0,7
4	18,1	8,4	67,3	4,1	0,3	1,6	0	0	0	2,4	0,5	90,3	0,5	0	6,2	0,3
5	14,1	10,9	66,6	7,6	0,3	0,3	0	0,3	0,3	2,6	1,2	94,4	0,6	0,3	1,2	0
6	26,8	6	64,6	1	0	0,1	0,1	0	0	2,5	0,4	81,1	0,3	0,3	15,4	0
7	18,6	9	70,1	1,6	0	0	0,6	0,3	0	0,6	1	79,7	4,2	0	14,5	0,3
8	21,2	1,9	73,4	2,2	0	1,3	0,2	0	0	0,4	0,4	93,3	0,2	0	5,6	0,2
9	30,2	11,5	54,9	0,7	0,7	2,0	0,3	0	0	1,7	1,7	91,9	0,7	0	4,4	0
10	25,2	6,3	67,5	0,9	0	0	0,3	0	0	3,2	0,6	86,4	0,9	0	8,8	0,3
11	24,5	8	62,5	4,4	0	0,2	0,2	0,2	0	2,3	0,2	88,3	0,4	0	8,6	0,2
12	39,6	7,5	50,7	2,2	0	0	0	0	0	1,9	0,4	84,3	1,5	0	11,2	0,7
13	26,4	10,9	55	6	0	0,2	0,4	1,2	0	2,1	0,4	65,9	0,8	0,4	29,3	1,2
14	33,7	6,7	58,8	0,4	0	0,2	0,2	0,2	0	0,8	0	53,9	0,6	0,8	44,1	0
15	37,9	8,1	51,6	1,7	0,2	0,6	0	0	0,2	2,1	0	64	2,1	0,6	30,4	1
16	38,1	5,9	48,7	5,9	0,3	0,6	0,3	0,6	0	4,1	1,2	70,8	1,5	0,3	21,8	0,6
17	13,8	14,2	66,6	5	0,2	0,2	0,2	0,0	0	10,4	1	86,0	0,6	0	2,2	0
18	38,4	4,5	54,2	1,8	0	0	0,6	0,0	0,3	1,2	0,9	78,9	0,3	0,3	17,6	0,9
19	18,3	4,9	71,4	5,1	0	0,2	0	0,0	0	4,7	1	89,3	1,2	0,6	3,5	0
20	46,7	3,5	46,3	0,4	0	2,3	0,4	0,4	0	1,2	0	54,5	2,7	1,2	40,1	0,8
21	26,1	9,7	64,2	0	0	0	0,6	0	0	1,2	0	44,8	0	0	54,5	0
22	12,9	8,6	62,4	11,8	0	0	1,1	1,1	1,1	36,6	0	59,1	1,1	0	4,3	0
Total cabecera	26,2	7,9	61,2	3,0	0,2	0,6	0,5	0,3	0,1	3,3	0,6	78,0	1,1	0,3	16,5	0,4

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la EECV Cali - 2013

GRÁFICO 10 a.
CONDICIÓN DE LAS VIVIENDAS DE ACUERDO AL MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

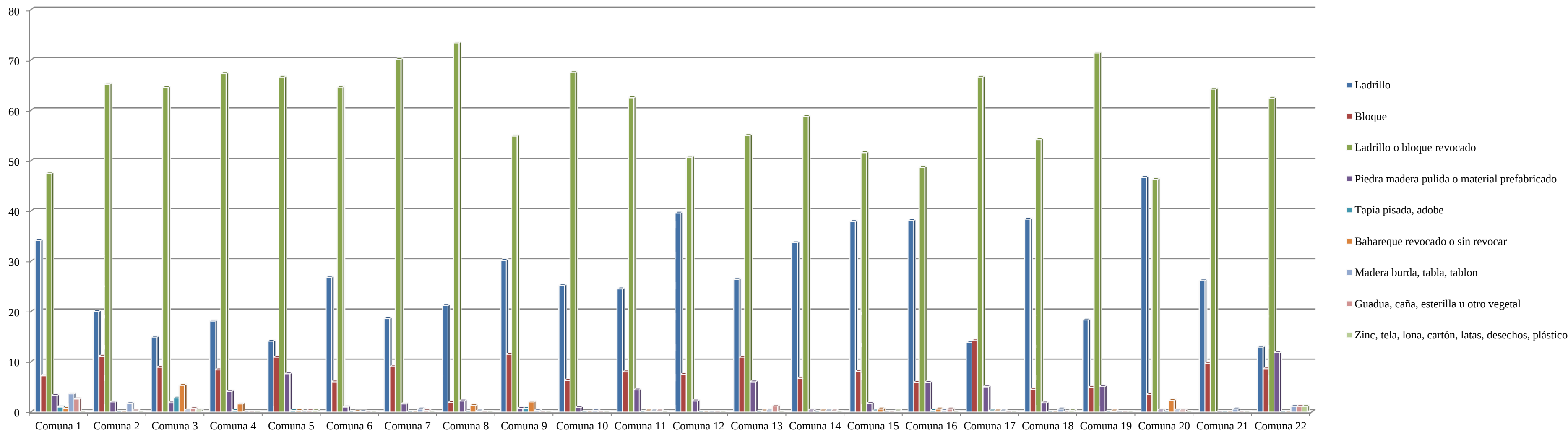


GRÁFICO 10 b.
CONDICIÓN DE LAS VIVIENDAS DE ACUERDO AL MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

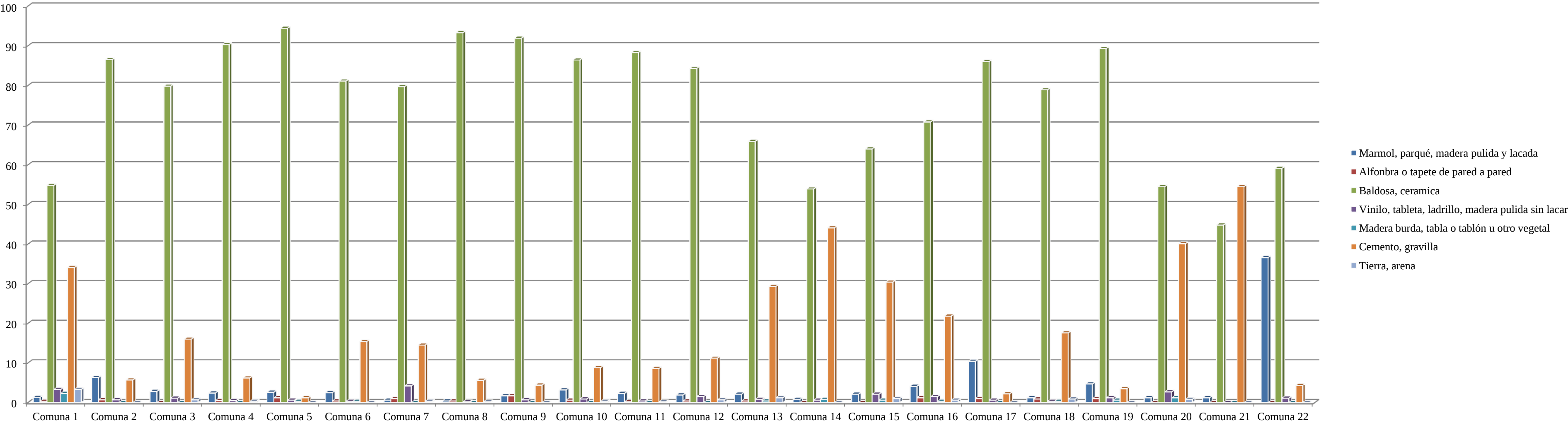


TABLA 3.
ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS VIVIENDAS
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

Comuna	ENERGÍA ELÉCTRICA (%)		GAS NATURAL CONECTADO A RED PÚBLICA (%)		ALCANTARILLADO (%)		RECOLECCIÓN DE BASURA (%)		ACUEDUCTO (%)		TELÉFONO FIJO (%)		TELEVISIÓN POR SUSCRIPCIÓN O CABLE (%)	
	Con	Sin	Con	Sin	Con	Sin	Con	Sin	Con	Sin	Con	Sin	Con	Sin
1	99	1	54,1	45,9	91,1	8,9	97	3	91,8	8,2	58,4	41,6	78,4	21,6
2	99,8	0,2	76,9	23,1	98,7	1,3	99,1	0,9	98,5	1,5	78,9	21,3	95,4	4,8
3	100	0,4	40,1	60,3	99,3	1,1	99,3	1,1	99,3	1,1	58,9	41,5	73,4	27
4	100	0	85,4	14,9	100	0,3	100	0	99,7	0,3	68,4	31,9	89,2	11,1
5	100	0	94,1	6,2	100	0,3	100	0,3	100	0,3	79,8	20,5	92,4	7,6
6	100	0,1	94,5	5,5	99,4	0,7	100	0,1	99,3	0,9	75,7	24,4	90	10,2
7	100	0	87,5	12,9	98,7	1,6	99	1,3	98,7	1,6	66,9	33,4	83,9	16,4
8	100	0	90,7	9,5	99,8	0,4	99,6	0,6	99,8	0,4	71,6	28,4	89,8	10,4
9	100	0	64,1	36,3	99,7	0,7	100	0,3	100	0,3	69,2	30,8	84,7	15,6
10	100	0	88,3	12	99,4	0,9	99,1	1,3	99,1	1,3	72,9	27,4	89,6	10,7
11	100	0	92	8,2	100	0,2	99,4	0,8	98,7	1,5	73,6	26,6	90,4	9,9
12	100	0,4	92,9	7,5	100	0,4	100	0	100	0	70,9	29,5	88,1	12,3
13	99,8	0,4	91,9	8,3	99,2	1	99,4	0,8	98,4	1,7	63,6	36,6	84,5	15,5
14	99,6	0,6	91,9	8,3	99,4	0,8	99,8	0,4	99,2	1	65,1	34,9	83,6	16,6
15	100	0,2	92,8	7,5	99,8	0,4	100	0,2	99,6	0,6	67,7	32,5	85,5	14,7
16	100	0	95,9	4,4	100	0,3	99,7	0,6	99,4	0,9	69,9	30,4	87,3	13
17	100	0	94,8	5,4	99,8	0,4	99,6	0,6	99,8	0,4	85,2	15	95,8	4,4
18	99,7	0,3	85,4	14,6	99,4	0,6	99,7	0,3	99,1	0,9	68,5	31,5	87,2	12,8
19	100	0,2	87	13,4	99,8	0,6	99,6	0,6	100	0,2	80,2	20,2	95,9	4,5
20	98,8	1,6	50,2	50,2	98,8	1,2	96,5	3,5	98,4	1,9	47,1	52,9	75,1	25,3
21	100	0,6	80	20,6	100	0	100	0,6	98,8	1,8	49,1	51,5	82,4	18,2
22	100	0	81,7	19,4	97,8	3,2	100	0	95,7	5,4	82,8	18,3	93,5	7,5
Total cabecera	100	0,2	84,7	15,5	99,2	1	99,5	0,7	99	1,2	70,5	29,7	87,8	12,4

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la EECV Cali - 2013

TABLA 4.
NIVEL DE HACINAMIENTO EN LAS VIVIENDAS
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

Comuna	SIN HACINAMIENTO (%)	CON HACINAMIENTO (%)	
		Medio	Critico
1	76,7	20	1,3
2	95,7	3,9	0,2
3	85,5	13,5	1,1
4	89,7	10,3	0,3
5	97,1	3,2	0
6	89,4	10,3	0,1
7	90,7	9,3	0
8	91,8	7,6	0,4
9	93,6	6,4	0,3
10	93,7	6	0,3
11	91,4	7,8	0,2
12	88,4	9,7	0
13	87,2	12	0,4
14	84,8	15	0
15	83,2	15,3	1,2
16	87	12,7	0
17	98,4	1,8	0
18	88,7	10,4	0,6
19	97,3	2,9	0,2
20	74,7	21,8	1,9
21	84,8	15,8	0
22	97,8	3,2	0
Total cabecera	89,8	9,6	0,4

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la EECV Cali - 2013

GRÁFICO 11.
NIVEL DE HACINAMIENTO
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

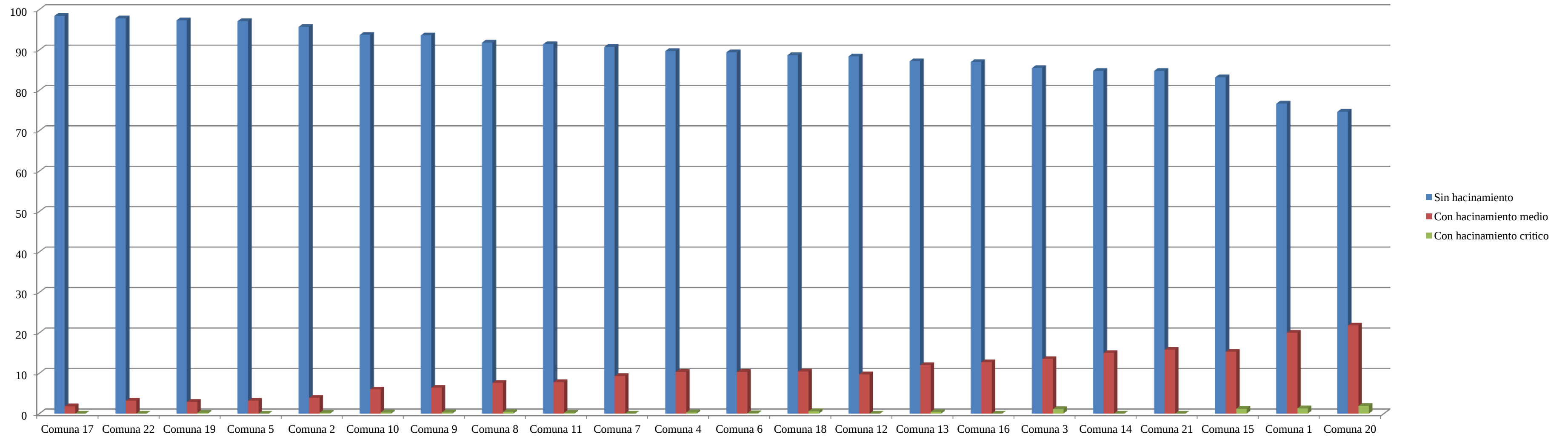
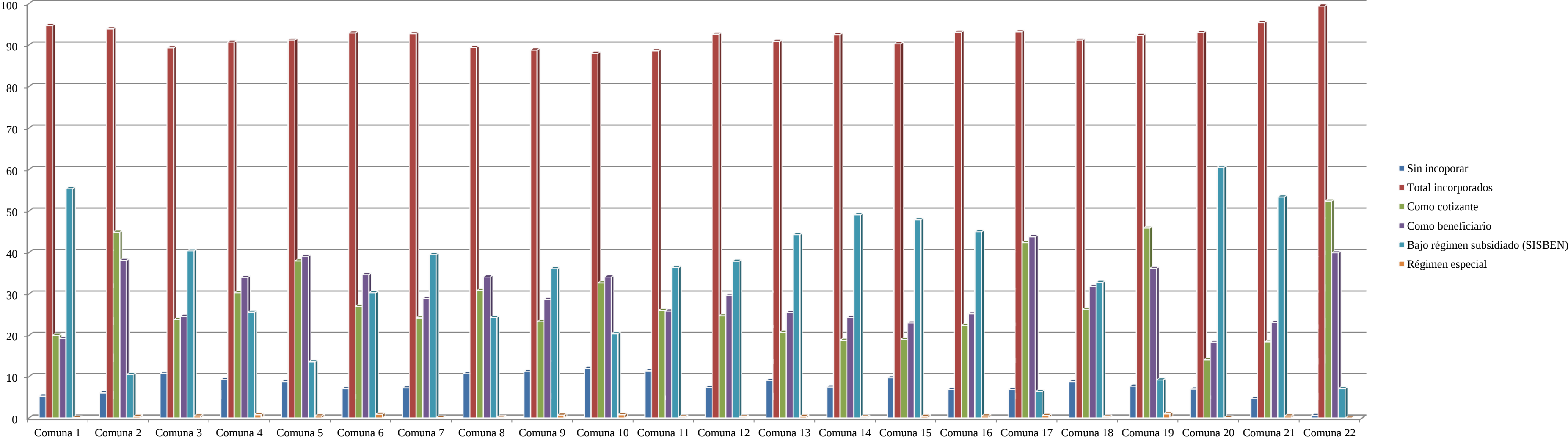


TABLA 5.
ACCESO A SALUD
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

Comuna	SIN INCORPORAR (%)	INCORPORADOS (%)				
		TOTAL	Según filiación			
			Como cotizante	Como beneficiario	Bajo régimen subsidiado (SISBEN)	Régimen especial o de excepción
1	5,3	94,7	20	19,2	55,4	0,1
2	6,1	93,9	44,9	38,1	10,5	0,4
3	10,8	89,3	23,8	24,6	40,4	0,5
4	9,3	90,7	30,3	34	25,6	0,8
5	8,8	91,2	38	39,1	13,6	0,5
6	7,1	92,9	27	34,7	30,3	0,9
7	7,3	92,7	24,2	28,9	39,5	0,1
8	10,7	89,4	30,8	34,1	24,3	0,2
9	11,2	88,8	23,3	28,7	36,1	0,7
10	12	88	32,7	34,1	20,4	0,8
11	11,4	88,6	26	25,9	36,4	0,3
12	7,4	92,6	24,7	29,7	37,9	0,3
13	9,1	90,9	20,7	25,5	44,3	0,4
14	7,5	92,5	18,8	24,3	49,1	0,3
15	9,7	90,3	19	23	47,9	0,4
16	6,9	93,1	22,4	25,2	45	0,5
17	6,9	93,2	42,4	43,8	6,4	0,6
18	8,8	91,2	26,3	31,8	32,8	0,3
19	7,7	92,3	45,9	36,2	9,2	1
20	7	93	14,1	18,3	60,5	0,1
21	4,7	95,4	18,4	23,1	53,4	0,5
22	0,6	99,4	52,4	39,9	7,1	0
Total cabecera	8,4	91,7	27,8	30,1	33,3	0,5

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la EECV Cali - 2013

GRÁFICO 12.
ACCESO A SALUD
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA



Si consideramos, además, el porcentaje de personas que no consumieron una de tres comidas, encontraremos que la tasa más alta en la que dicha situación se presentó se encuentra en el 4.8%, seguida de 4.7%, en las comunas 3 y 21 respectivamente (ver tabla 6), razón por la cual vemos una tasa media de 2.8% para el total de la cabecera; cifras que si bien no pueden ser consideradas a la ligera, obedecen a ponderados relativamente bajos si las comparamos con otras ciudades donde la hambruna es significativamente alta.

Quizás el único ámbito en donde se presenta una llamativa insuficiencia en el nivel de vida, representado por los altos niveles de personas que no logran acceder a determinados servicios, en este caso relacionado con la educación, es el de la enseñanza preescolar, guardería, etc., a la que los niños menores de cinco años han de tener la posibilidad de acceder. Encontramos aquí cifras significativamente alarmantes, las cuales contrastan fuertemente con lo hasta ahora señalado (ver tabla 7).

Se aprecian, por ejemplo, niveles del orden de 76.3%, 67.9%, 66%, 65.5%, 63.8%, 62.5%, 61.2%, 61% y 60.3% de niños que no acceden a ninguno de los diversas formas de educación preescolar o infantil en comunas como la 10, 11, 16, 6, 4, 18, 7, 12, 14, 21 y 20; evidentemente esto es reflejado en la tasa total de la cabecera, la cual se expresa cercana al 60% (ver gráfico 13).

Sin embargo también hay que anotar el que respecto a los demás indicadores en relación al acceso a la educación y, en general, respecto a los niveles de formación y educación en adultos, encontramos de nuevo la tendencia de ver manifiestos, según los datos obtenidos, unos niveles relativamente altos de calidad de vida en la mayoría de las comunas o, lo que es lo mismo, muy bajos porcentajes de personas que se encuentran por debajo de presupuestos sociales que se reconocen como poco aceptables (ver tabla 8).

Así por lo menos queda evidenciado al percibir las altas tasas de alfabetización presente en cada comuna, las cuales oscilan entre el 94% y 98.7%, es decir, muy próximas al 100% de la población alfabetizada, como también, por supuesto, al observar los demás indicadores asociados a la formación y educación de la población en la cabecera del municipio (ver gráfico 14).

Así las cosas, al situarnos en la perspectiva de la calidad de vida observamos que en la mayoría de comunas en la cabecera del municipio se encuentran con altos niveles de vida deseables, o por lo menos que resultan ser muy bajos los porcentajes de la población que en determinados ámbitos generales de la vida en comunidad presentan algunas insuficiencias que no les permiten alcanzar los estándares deseados de una vida socialmente aceptada; de esto, hay que subrayar, por supuesto, lo que acontece con el tema del acceso a los servicios públicos, en donde comunas como la 1, 3, 9, 20, 21 y 22 presentan situaciones a considerar; igualmente entorno al acceso a la salud, en donde en comunas como la 3, 4, 8, 9, 11 y 15 se presentan porcentajes no insignificantes; finalmente, respecto al acceso a la educación preescolar por parte de niños menores de cinco años, en donde se aprecian en muchas de las comunas significativas muestras de carencias entorno al ámbito educativo en relación con la calidad de vida del contingente de los que serán las generaciones de hombres y mujeres que en un futuro próximo serán quienes han de asumir un rol ciudadano en dichos territorios.

TABLA 6.
PERSONAS QUE NO CONSUMIERON UNA DE TRES COMIDAS
CABECERA MUNICIPAL SANTIAGO DE CALI -2013 SEGÚN COMUNA

Comuna	Personas sin comer una de las tres comidas (%)
1	3,9
2	0,8
3	4,8
4	2,2
5	1,7
6	2,9
7	2,6
8	1,9
9	3,2
10	2,0
11	2,8
12	3,2
13	3,5
14	3,8
15	4,2
16	4,2
17	0,8
18	1,9
19	1,0
20	4,0
21	4,7
22	0,0
Total cabecera	2,8

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la EECV Cali - 2013

TABLA 7.
ACCESO A EDUCACIÓN PREESCOLAR, GUARDERÍA U HOGAR COMUNITARIO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA⁹²

Comuna	NO ACCEDEN (%)	ACCEDEN (%)					
		TOTAL QUE ACCEDEN	A servicio público				A servicio privado
			Hogar comunitario de Bienestar Familiar	Guardería, hogar infantil o jardín de Bienestar Familiar	Jardín infantil o casa vecinal de la Secretaría de Integración Social del Distrito	Otra guardería, preescolar o jardín oficial	Guardería, preescolar o jardín
1	56,0	44	22,7	9,3	0	2,7	9,3
2	46,7	53,4	9,3	6,7	0	2,7	34,7
3	49	50,9	13,7	17,6	0	5,9	13,7
4	65,5	34,6	5,5	10,9	1,8	10,9	5,5
5	57,4	42,5	6,4	10,6	2,1	4,3	19,1
6	66	34,1	10,3	7,1	1,3	5,1	10,3
7	62,5	37,6	18,1	2,8	1,4	2,8	12,5
8	59,2	40,8	13,3	5,1	1	0	21,4
9	54,7	45,2	11,3	13,2	7,5	7,5	5,7
10	76,3	23,8	3,4	0	0	5,1	15,3
11	67,9	32,1	6,2	7,4	1,2	3,7	13,6
12	62,5	37,6	14,1	4,7	0	0	18,8
13	57,3	42,6	20,7	13,3	1,3	2	5,3
14	61,2	38,8	15,2	13,3	0,6	3,6	6,1
15	55,3	44,7	25,3	8,7	2,7	2,7	5,3
16	67,9	32,1	16	9,9	0	0	6,2
17	51,6	48,4	6,5	9,7	1,6	0	30,6
18	63,8	36,2	24,1	6,9	0	0	5,2
19	47,9	52,2	4,2	6,3	0	10,4	31,3
20	60,3	39,7	23,5	7,4	0	2,9	5,9
21	61	39	19,5	4,9	2,4	4,9	7,3
22	40	60	0	0	0	0	60
Total cabecera	59,8	40,2	14,7	8,7	1,2	3,3	12,3

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la EECV Cali - 2013

⁹² Los resultados aquí presentados han sido considerandos según el número total de niños menores de cinco años en cada una de las comunas y no del total de la población presente en ellas. De tal forma que los porcentajes arrojados obedecen al número de niños que dentro de la población menor de cinco años accede o no a este tipo de educación

GRÁFICO 13.
ACCESO A EDUCACIÓN PREESCOLAR, GUARDERÍA U HOGAR COMUNITARIO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

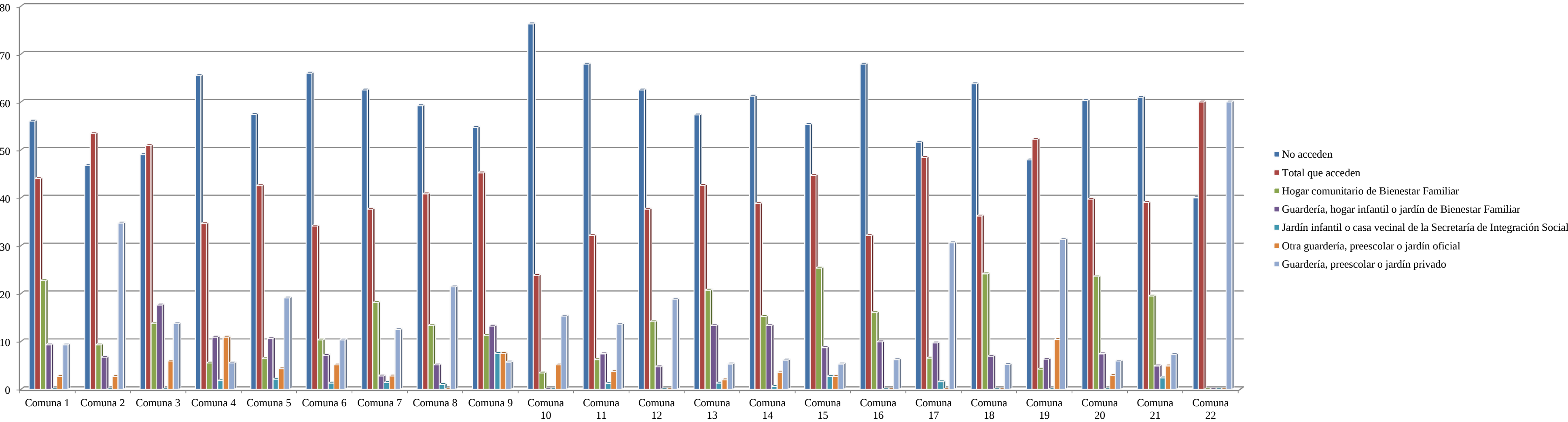
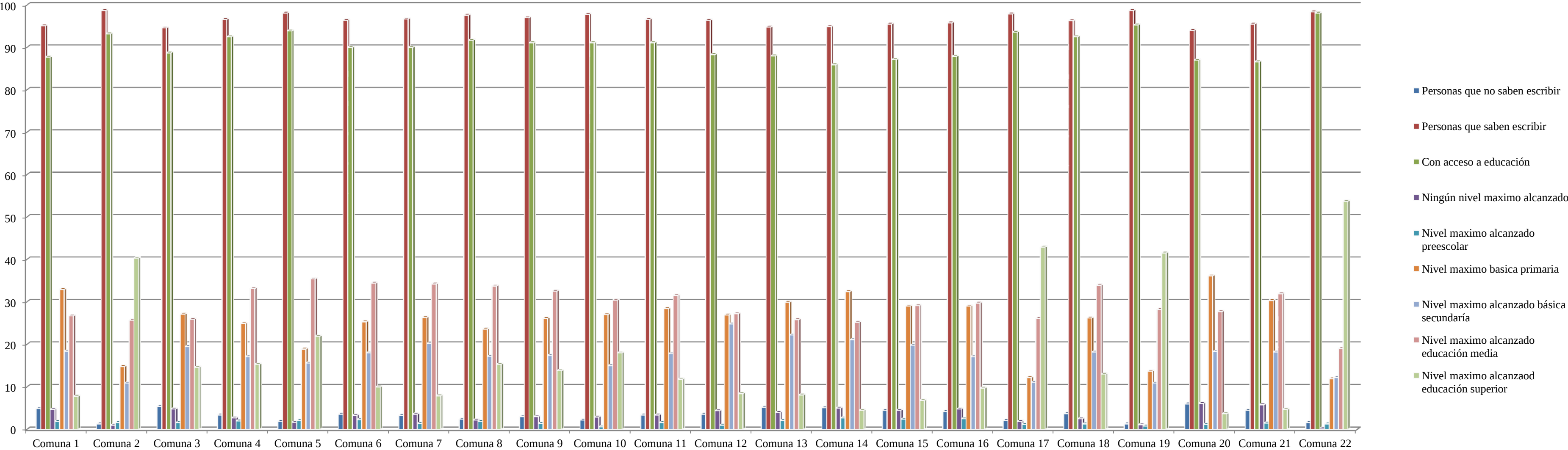


TABLA 8.
NIVEL DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

Comuna	ALFABETIZACIÓN (%)		NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO (%)						Acceso a educación (%)	TIPO DE FORMACIÓN MÁS ALTO ALCANZADO (%)					
	Personas que no saben ni escribir ni leer	Personas que saben escribir y leer	Ningun o	Preescolar	Básica primaria (1° - 5°)	Básica secundaria (6° - 9°)	Media (10° - 13°)	Superior o universitaria		Bachiller	Técnico o Tecnólogo	Universitario	Especializació n	Maestría o Magíster	Doctorado
1	4,9	95,1	4,7	1,9	32,9	18,4	26,7	7,8	87,7	25,2	3,3	2,1	0,4	0,4	0,
2	1,3	98,7	1	1,6	14,8	10,9	25,7	40,3	93,2	26,8	7,2	22,4	4,3	2,4	0,3
3	5,4	94,6	4,8	1,6	27,1	19,5	25,9	14,6	88,7	25,9	4,6	5,9	0,7	0,3	0,2
4	3,4	96,6	2,7	2	24,9	17,1	33,1	15,3	92,5	32,1	6,2	5	0,6	0,1	0,0
5	1,9	98,1	1,7	2,1	18,9	15,6	35,4	21,9	93,9	34,1	10	8,5	0,3	0,2	0
6	3,6	96,4	3,3	2,3	25,3	18,0	34,4	10	90	32,9	4	3,3	0,2	0,1	0
7	3,3	96,7	3,6	1,4	26,3	20,2	34,2	7,9	90	30,4	2,5	3,6	0,6	0,2	0
8	2,4	97,6	2,2	1,9	23,6	17,2	33,7	15,3	91,7	32,9	5,7	5,5	1,1	0,1	0,
9	3,0	97	3	1,4	26,1	17,4	32,5	13,8	91,1	30,7	5,5	5,6	0,7	0	0,1
10	2,2	97,8	2,9	0,6	27,0	15	30,4	18	91,1	30,5	5,6	7,1	1	0,8	0
11	3,4	96,6	3,4	1,6	28,4	17,8	31,5	11,8	91,1	28,6	4,8	3,9	0,4	0,1	0
12	3,6	96,4	4,4	1	26,9	24,8	27,2	8,4	88,3	25,3	3,7	2,6	0,1	0,3	0
13	5,2	94,8	4	2,1	29,9	22,2	25,8	8,1	88	24,8	4,2	1,8	0,3	0,0	0
14	5,1	94,9	5	2,7	32,4	21,1	25,2	4,5	85,9	23,2	2,4	0,7	0,1	0,0	0,
15	4,5	95,5	4,5	2,4	29	19,8	29,1	6,8	87,1	27,1	2,8	2,5	0,1	0,1	0
16	4,2	95,8	4,8	2,5	29	17,1	29,7	9,7	87,9	27,2	3,6	4,1	0,6	0,2	0
17	2,1	97,9	1,9	1,2	12,2	11,1	26,1	42,9	93,6	29,1	8,5	22,1	3,8	1,7	0,1
18	3,7	96,3	2,5	1,3	26,2	18,2	33,9	13	92,5	30,9	4,4	6,6	0,4	0,2	0,1
19	1,3	98,7	1,1	0,8	13,7	10,9	28,2	41,5	95,3	31,4	7,4	21	4,7	1,8	0,4
20	6	94	6,1	1,2	36,1	18,3	27,7	3,7	87	24,6	2,1	0,3	0,1	0	0,1
21	4,5	95,5	5,8	1,5	30,3	18,2	31,9	4,7	86,6	27,3	2,9	1,1	0	0,2	0
22	1,6	98,4	0,3	1,3	11,9	12,2	19	53,7	98,1	21,9	4,2	25,1	7,7	8,7	1,6
Total cabecera	3,5	96,5	3,4	1,8	25,4	17,5	29,8	15,8	90,3	28,6	4,8	6,7	1,1	0,5	0

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la EECV Cali - 2013

GRÁFICO 14.
NIVEL DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA



3.4 Panorama de la pobreza en Cali a través de la perspectiva de las necesidades básicas insatisfechas

En concordancia con la perspectiva anterior, cuando asumimos el análisis de la pobreza basándonos desde el punto de vista de las necesidades básicas insatisfechas nos encontramos con un panorama bastante alentador respecto a la pobreza pues, al igual que en el pasaje anterior, obtenemos indicadores significativamente bajos en relación a las privaciones y carencias que se presentan en las comunas (ver tabla 9).

Así, por ejemplo, vemos cómo solo en comunas como la 1 y la 20 se presenta un porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas que están por encima del 10% pero, a su vez, que no alcanza a llegar al 20%; en las demás se expresan tasas muy por debajo de aquel 10% de hogares que se encuentran con algún grado de carencias o privaciones. Por ello es que vemos unas altas tasas de hogares sin NBI y, en general, para el caso de la cabecera, un porcentaje del 96.2% de hogares sin alguna de las privaciones consideradas.

Esto se traduce, al considerar los distintos niveles de carencia presentes en cada hogar de las comunas, por un lado, en tasas de pobreza que no alcanzan ni tan siquiera el 10% de hogares bajo dicha condición; y por otro, tasas de no más del 0.9% de hogares en condición de miseria (ver gráfica 15).

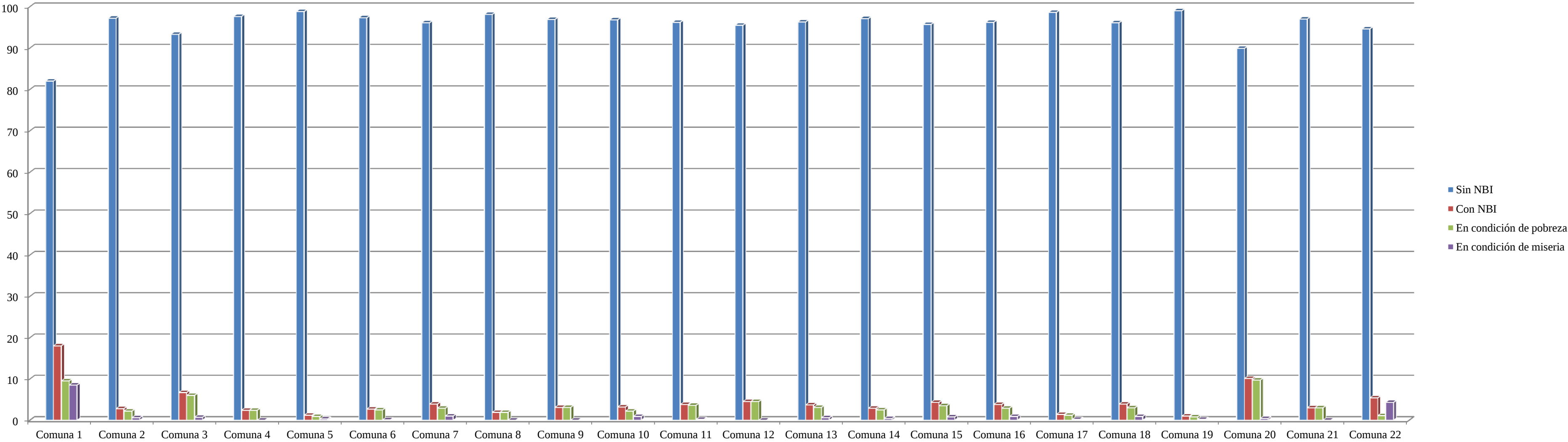
Cifras que evidentemente son relativamente muy bajas comparado con los altos niveles de incidencia puestos de relieve bajo la perspectiva del ingreso. Aunque por supuesto estos indicadores bajos no han de generar falsas expectativas respecto a la real situación de pobreza que puede de hecho existir en los hogares presentes en la cabecera municipal de Santiago de Cali.

TABLA 9.
HOGARES SEGÚN NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

Comuna	Sin NBI (%)	Con NBI (%)	Según carencia de NBI (%)	
			Pobreza (Una)	Miseria (Dos o más)
1	82	18	9,5	8,5
2	97,2	2,8	2,2	0,6
3	93,3	6,7	6	0,7
4	97,6	2,4	2,4	0
5	98,8	1,2	0,9	0,3
6	97,3	2,7	2,5	0,1
7	96,1	3,9	2,9	1
8	98,1	1,9	1,9	0
9	96,9	3,1	3,1	0
10	96,8	3,2	2,2	0,9
11	96,2	3,8	3,6	0,2
12	95,5	4,5	4,5	0
13	96,3	3,7	3,1	0,6
14	97,1	2,9	2,5	0,4
15	95,7	4,3	3,5	0,8
16	96,2	3,8	2,9	0,9
17	98,6	1,4	1,2	0,2
18	96,1	3,9	3	0,9
19	99	1	0,8	0,2
20	89,9	10,1	9,7	0,4
21	97	3	3	0
22	94,6	5,4	1,1	4,3
Total cabecera	96,2	3,8	3,1	0,7

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la EECV Cali - 2013

GRÁFICO 15.
HOGARES SEGÚN NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA



3.5 Panorama de la pobreza en Cali a través de la perspectiva del desarrollo humano

Finalmente, al observar la pobreza partiendo de la perspectiva del desarrollo o florecimiento humano encontramos que, en general, se presentan unas altas tasas de desarrollo en cada una de las comunas, las cuales están todas en el orden del 0.8 (ver tabla 10 y gráfico 16), gracias a lo cual, podría pensarse, la pobreza se manifiesta más bien en términos bajos debido a tales niveles de progreso dadas la esperanza de vida, la alfabetización, matriculación y el PIB per cápita presente en la cabecera municipal. Todos estos indicadores, a excepción del índice del PIB per cápita, se manifiestan, así mismo, al observar cada uno de los indicadores de manera desagregada, con tasas relativamente altas cercanas todas al 100%.

No obstante, a pesar de tales niveles de desarrollo manifiestos en el índice de desarrollo humano, al observar el índice de pobreza humana nos encontramos con variaciones sustanciales que dan cuenta de significativas diferencias entre las comunas, colocando en evidencia una vez más muestras alarmantes de pobreza, en este caso en relación a los distintos niveles de desarrollo presentes en esferas como la vida larga y saludable, la educación y el nivel de vida digno.

Así las cosas, vemos plantearse índices bajos de 0.52 y 0.57 en las comunas 19 y 2 respectivamente, lo que contrasta fuertemente con otros como el de 2.32 y 2.08 que se presentan en la comuna 1 y 20 (ver tabla 11 y gráfico 17).

TABLA 10.
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
CABECERA MUNICIPAL SANTIAGO DE CALI -2013 SEGÚN COMUNA

Comuna	IDH	Desagregado		
		IEV	IE	IPIB
1	0,83	0,98	0,92	0,6
2	0,84	0,98	0,96	0,6
3	0,82	0,98	0,91	0,6
4	0,83	0,98	0,94	0,6
5	0,84	0,98	0,96	0,6
6	0,84	0,98	0,94	0,6
7	0,84	0,98	0,94	0,6
8	0,84	0,98	0,94	0,6
9	0,84	0,98	0,94	0,6
10	0,84	0,98	0,94	0,6
11	0,84	0,98	0,94	0,6
12	0,83	0,98	0,93	0,6
13	0,82	0,98	0,91	0,6
14	0,82	0,98	0,90	0,6
15	0,82	0,98	0,91	0,6
16	0,82	0,98	0,91	0,6
17	0,84	0,98	0,95	0,6
18	0,83	0,98	0,94	0,6
19	0,84	0,98	0,96	0,6
20	0,83	0,98	0,94	0,6
21	0,82	0,98	0,91	0,6
22	0,84	0,98	0,95	0,6
Total cabecera	0,83	0,98	0,94	0,6

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la EECV Cali - 2013

GRÁFICO 16.
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO Y COMPONENTES DESAGREGADOS
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

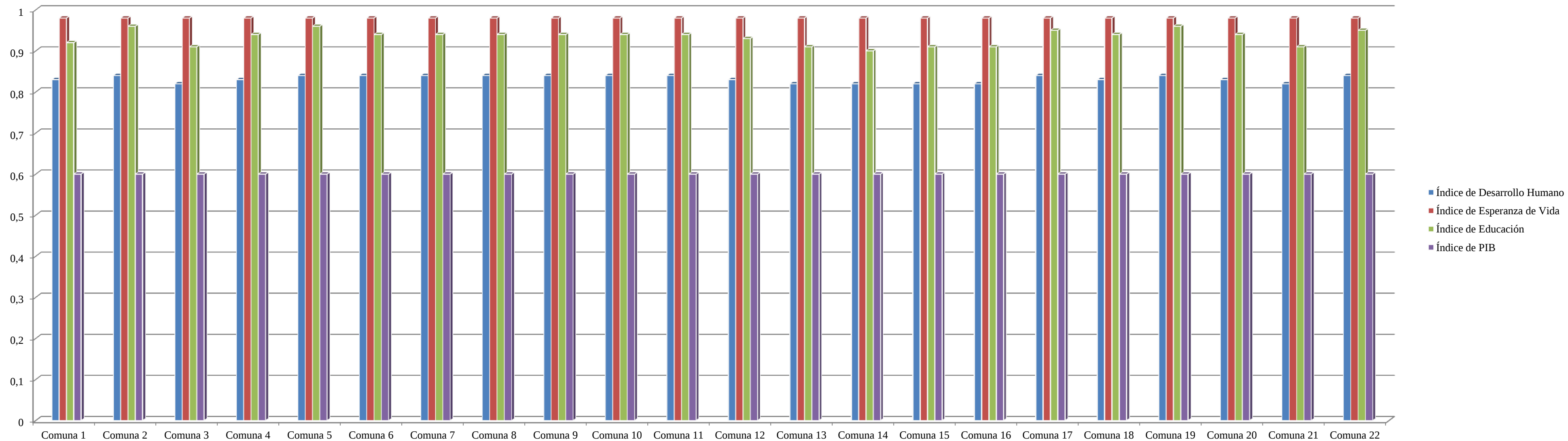
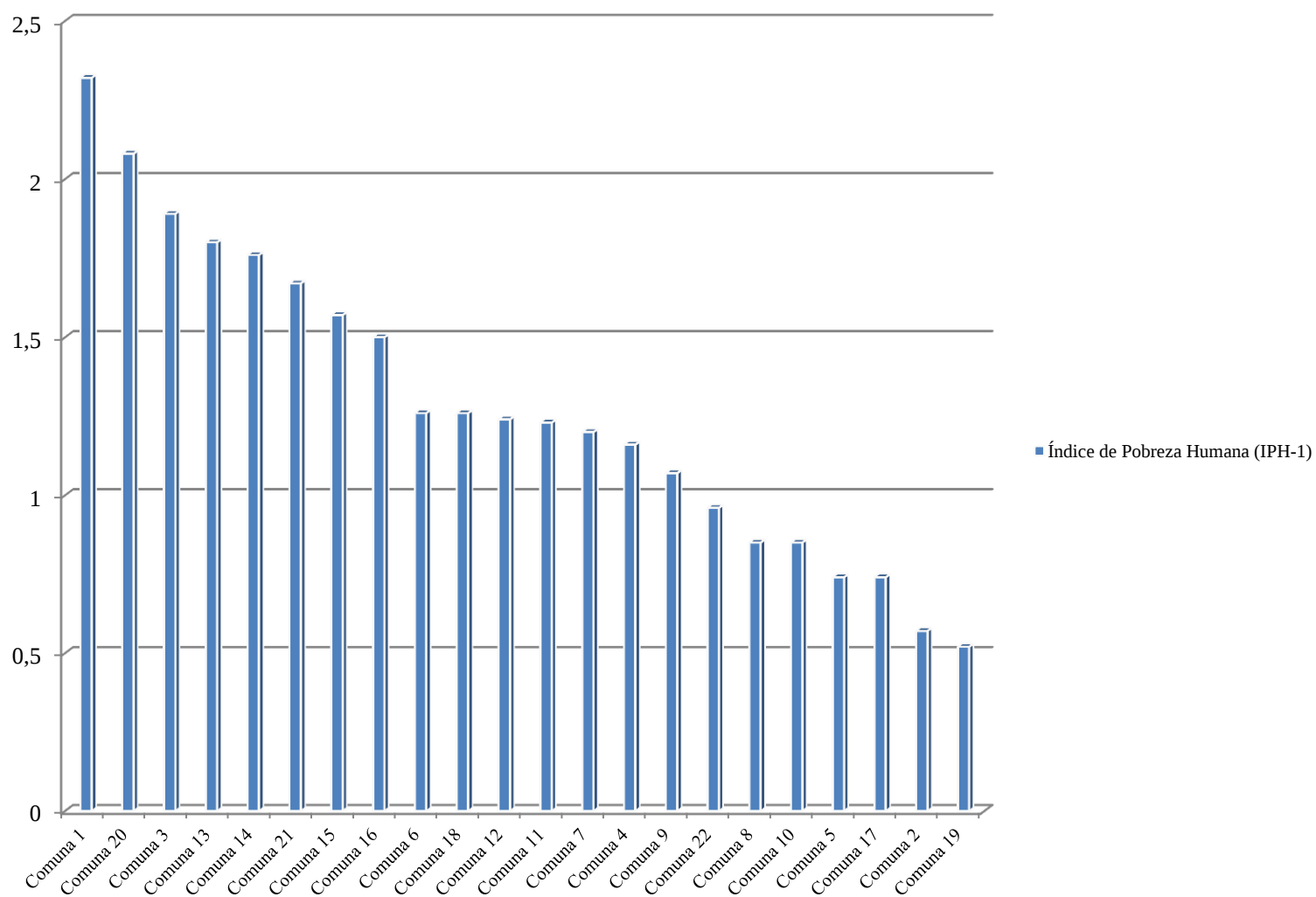


TABLA 11.
ÍNDICE DE POBREZA HUMANA
CABECERA MUNICIPAL SANTIAGO DE CALI -2013 SEGÚN COMUNA

Comuna	IPH-1
1	2,32
2	0,57
3	1,89
4	1,16
5	0,74
6	1,26
7	1,20
8	0,85
9	1,07
10	0,85
11	1,23
12	1,24
13	1,80
14	1,76
15	1,57
16	1,50
17	0,74
18	1,26
19	0,52
20	2,08
21	1,67
22	0,96
Total cabecera	1,24

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la EECV Cali - 2013

GRÁFICO 17.
ÍNDICE DE POBREZA HUMANA (IPH-1)
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA



4. ELEMENTOS PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA A PARTIR DEL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES

Hemos visto hasta ahora cómo en los distintos ámbitos en los que se presentan las políticas públicas se plantean diversas formas de considerar la lucha contra la pobreza, en relación a ciertas perspectivas sobre el bienestar y, en general, sobre el desarrollo.

Así mismo, hemos percibido que existen algunas formas concretas o perspectivas de considerar el tema de la pobreza que se asocian todas ellas a determinadas demandas sociales en relación a la justicia, la equidad, etc., las cuales van aparejadas igualmente a determinadas maneras de concebir el componente fundamental mediante el cual el desarrollo y las mejoras en la vida de las personas se ha de promover, es decir, si éste ha de realizarse mediante el impulso económico, a través de la obtención de bienes o el suplir ciertas necesidades mínimas socialmente requeridas según nuestro actual progreso, o si se persigue más bien, junto a dichas consideraciones netamente económicas, la búsqueda de un desarrollo fundado a partir de la promoción de los componentes humanos propiamente dicho.

Es preciso entonces plantear en relación con el tema qué elementos pueden resultar fundamentales a la hora de valorar la política pública o, lo que es lo mismo, qué elementos podemos destacar del enfoque de las capacidades para formular y evaluar políticas públicas en perspectiva del desarrollo fundado en lo humano y no en presupuestos estricta y exclusivamente económicos, de tal manera que se avance tanto en la promoción de mayores niveles de crecimiento en términos productivos y, además, sobre todo, se conquiste en el amplio sentido de la palabra una extensión importante de todas las potencialidades que el hombre ha demostrado es capaz de albergar en su forma de obrar y de ser.

Perspectiva que resulta ser de gran envergadura y, además, una formidable alternativa a la hora de afrontar temas tan fundamentales como lo es el desarrollo, el bienestar y, en especial, la pobreza; todos, ámbitos a los que se apunta de alguna u otra manera a tratar a través de la política pública cuyo carácter es predominantemente social.

4.1 Reconocer un entrecruzamiento esencial y las distintas dimensiones conceptuales en juego

Pareciera entonces que el primer y más importante requisito para avanzar hacia dicha dirección es el de reconocer tan importante entrecruzamiento manifiesto entre el desarrollo, la promoción del bienestar y la lucha contra la pobreza. Parece evidente el considerar que la política pública versa sobre cuestiones relativas al desarrollo, así como también el que, por tanto, tenga que ver con atender o procurar mejoras en el bienestar de las personas, cuestión que, evidentemente, se relaciona, asimismo, con el tema de la pobreza, sin embargo según lo encontrado hasta ahora, pareciera que aún no se ha tomado tan en serio esta fundamental y decisiva relación, ya sea para promover el desarrollo, el bienestar, aminorar la pobreza o simplemente plantear política pública con un profundo sentido social.

De ahí entonces a que resulte fundamental el reconocimiento de este entrecruzamiento de temas que son afrontados muchas veces en direcciones diversas y bajo intereses distintos.

Igualmente, es necesario reconocer la existencia de distintas dimensiones conceptuales que se encuentran entre estos tres ámbitos de análisis en relación al progreso humano, observando sus vínculos entrecruzados al momento de considerar las distintas facetas que se presentan en cada uno de ellos, como hemos visto, por ejemplo, en relación al tema de la pobreza la existencia de determinadas formas de concebirle, asociadas cada una de ellas enteramente a cuestiones relativas

al desarrollo y fomento del bienestar percibido ya sea mediante consideraciones que son afines y determinadas exclusivamente por lo monetario, los bienes o servicios, etc., o mediante presupuestos relacionados con la importancia de lo que el hombre es capaz de hacer y llegar a ser, por encima de los inevitables medios económicos necesarios para garantizar aquellos funcionamientos.

4.2 Las potencialidades del hombre más allá de bienes e ingresos, el progreso, el bienestar y la lucha contra la pobreza en términos de funcionalidades y posibilidades

Pero aquel reconocimiento sería huero si no se toma partido respecto a las posibilidades conceptuales que encontramos en la escena de la política pública, es decir si no optamos por aquella perspectiva según la cual lo importante es la promoción de las capacidades del hombre y los bienes, el ingreso y los servicios como algo necesario pero más como un medio para dicha promoción que como un fin en sí mismo.

Es decir, no basta con reconocer aquel entrecruzamiento que se presenta en relación a los temas de desarrollo, bienestar y pobreza, y los ámbitos o ejes conceptuales que en él se pueden presentar, además de esto es preciso, si se pretende formular y evaluar la política pública según el enfoque de las capacidades, adoptar un criterio respecto a dicha relación que dé preponderancia en cada uno de estos temas al fomento de la capacidad y funcionamientos del hombre por encima de otras consideraciones, sobre todo de tipo económicas, en donde se valore la promoción y el fomento del desarrollo y bienestar basado en la libertad del hombre, sus distintas formas de ser y hacer, antes de cualquier compromiso frente al mercado o el capital.

Esto significa que el criterio según el cual el hombre progresa no ha de estar fundamentado en los presupuestos tradicionales, bajo los cuales se presupone el crecimiento económico como determinate del progreso humano, o su versión mejorada, el juicio según el cual el progreso del hombre está determinado -y depende exclusivamente- de las oportunidades económicas, el nivel productivo o la capacidad laboral que se manifieste en determinada comunidad.

Por el contrario, bajo esta perspectiva se considerarán como valiosas las distintas posibilidades y maneras de presentarse las formas de ser y hacer del hombre, sin privilegiar ninguna por encima de otra, pues es el hombre mismo quién decide sobre cuál o cuáles de ellas considerará como valiosas para su vida; de ahí a que el corazón de las formulaciones políticas estarán entonces concentradas al tema de la promoción de la libertad, considerada ésta en relación a las distintas formas posibles de lo que un hombre es capaz de llegar a ser y obrar en vida.

No se trata de perseguir riquezas en términos económicos, tampoco tan solo allegar aquellos bienes básicos sin los cuales el hombre alcanzará por fin una vida digna bajo los parámetros socialmente aceptados, se trata de considerar las distintas posibilidades que aquel o aquellos hombres serán capaz de lograr una vez se obtienen aquella condición básica de dignidad; se trata de ir más allá, pensando en avivar aquellas distintas facetas bajo las cuales puede efectivamente manifestar a plenitud su existencia.

En suma, se trata de preguntarse en relación a la promoción y evaluación de las políticas públicas: ¿Progreso, bienestar y lucha contra la pobreza basado en qué? ¿Para procurar qué?⁹³

⁹³ En la misma medida, si es que quien pretende formular y evaluar política pública considera dichos ámbitos en el proceso mediante el cual éstas son planteadas o estudiadas, también ha de considerar, tal como se ha planteado a través del enfoque de las capacidades, preguntas tales como ¿igualdad de qué? ¿progreso de qué? ¿bienestar de qué? etcétera. Todas mediante las cuales surge ante la luz pública la apreciación según la cual existe ineludiblemente una reflexión en relación a las demandas por el progreso, el bienestar, la pobreza y la igualdad en relación con algo, con lo que se pone al

Como señala Sen, se trata tanto de no perder de vista la preeminencia de ciertas concepciones y, a la par, tomar partido hacia la dirección acertada, asumiendo un enfoque idóneo a lo que respecta el progreso en perspectiva humana: “el mercado -señala el autor- valora los artículos de consumo y nuestro éxito en el mundo material se juzga a menudo por nuestra opulencia; pero, pese a ello, los artículos de consumo no son más que medios para conseguir otros fines. En última instancia, hay que concentrarse en la vida que llevamos, en lo que podemos hacer o no, y en lo que podemos ser o no. En alguna ocasión he llamado a las distintas condiciones de vida que podemos conseguir o no <<funcionalidades>>, y a nuestra capacidad para conseguirlos, nuestras <<posibilidades>>. Lo más importante en este caso es que el nivel de vida es realmente una cuestión de funcionalidades y posibilidades, y no directamente una cuestión de opulencia, artículos de consumo o utilidades.”⁹⁴

4.3 El desarrollo como libertad

En tal sentido, por tanto, se ha de concebir además un desarrollo en términos de demanda por libertad entendida esta en términos de las distintas opciones de realizarse los hombres. No ya entendida en términos generales como una procura por el bienestar y el progreso económico, sino como un esfuerzo tendiente a procurar fomentar las capacidades que toda persona ha de tener mínimamente para desarrollar a plenitud su vida de acuerdo a sus proyectos y deseos.

Como un proceso en el que se persigue no solo la obtención y extensión de las oportunidades económicas, sin las cuales difícilmente se logra una condición básica para el desarrollo de las potencialidades del hombre, además ello, también, en donde se propugne por el fomento y extensión de las posibilidades de realizarse que pueden tener los hombres hacia los diversos ámbitos de la vida, tanto en su componente colectivo como individual.

De tal modo que tanto los fines como los medios del desarrollo se han de concebir en términos de las potencialidades que los hombres y las comunidades albergan en su seno, de acuerdo a toda la gama de posibilidades que dan cuenta de una rica y basta forma de ser y obrar que pueden llegar a presentar en sus vidas, como un asunto en relación a la libertad más que a la producción y fomento de los bienes materiales y riqueza económica.

4.4 Algunos lineamientos fundamentales para una política pública basada en el enfoque de las capacidades en perspectiva de la superación de la pobreza

Reconocidos estos aspectos básicos que se presentan en el escenario de las políticas públicas y asumiendo el hecho de que no basta con diagnosticar aquella situación problemática que se presenta en relación al tema de la pobreza en la ciudad de Cali, es preciso concebir algunos lineamientos esenciales mediante los cuales se avance hacia una propuesta coherente de política pública que dé cuenta e integre los elementos hasta ahora precisados en el trabajo.

Lo más importante en términos de la orientación general bajo la cual se establecería dicha política sería, en primer lugar, el que con ella se ha de perseguir, en lo fundamental, no ya ciertas salvaguardas o garantías sociales bajo las cuales las personas en condición de pobreza han logren salir adelante, las cuales sin duda alguna pese a toda posible crítica respecto a ellas siguen siendo necesarias y urgentes para determinados núcleos de población que se encuentra en situación de pobreza monetaria, más bien se trata de avanzar mucho más allá de aquellas ayudas que hacen parte

descubierto, además, el valor sustantivo que determinada persona o comunidad, e incluso determinada política, recarga sobre sus disposiciones considerativas

⁹⁴ *El nivel de Vida*. Pág. 24

del sistema de protección social colombiano, gracias a lo cual, en lo esencial, se han venido promoviendo formas de auxilio a lo que respecta sobre todo el ámbito económico.

De lo que se trata entonces es de avanzar mucho más allá, reconociendo y fomentando la actuación de los organismos gubernamentales en una esfera mucho más amplia e importante que atañe la condición de las personas: lo que son posibles de realizar y de hacer, de sus potencialidades para obrar y ser, según ellos mismos, lo que consideren a bien, más allá de la preocupación por las condiciones meramente económicas, básicas u esenciales, sin las cuales esto no se podría evidentemente llevar a cabo.

Esto exigiría, como se ve, que la política pública este orientada ya no solo a extender, profundizar o fomentar los actuales programas que existen en el sistema de protección social sino más bien dar un viraje de dirección orientándola hacia la formulación de un nuevo proyecto social más a fin a la promoción y potencialización de lo que las personas son capaces de lograr ser y hacer gracias a su libertad, dadas unas condiciones mínimas socialmente establecidas sin las cuales aquel desarrollo no se podría realizar.

Sin embargo, en segundo lugar, no hay que perder de vista que para lograr promover lo anterior es supremamente indispensable y necesario contar con las garantías mínimas económicas indispensables gracias a las cuales una persona puede pensarse y asumir un rol activo frente a las diversas opciones de ser y hacer que se le presentan en su vida, de ahí entonces que resulte también fundamental atender esta faceta de la condición de las personas, lo cual ha venido siendo asumido desde estrategias y programas a fines a la perspectiva que concibe la pobreza desde un punto de vista monetario.

De tal forma que es ineludible estipular los auxilios económicos y demás opciones que plantea la seguridad social en relación a la lucha contra la pobreza como una base económica necesaria para avanzar en la puesta en marcha de una política de promoción del desarrollo humano.

Evidentemente, en tercer lugar, todo esto exige que la política pública sea concebida, en cuanto a su dirección general, hacia el objetivo de superar la pobreza y no ya solo al de menguarle o simplemente disminuir sus niveles, sea ésta considerada mediante cualquier indicador. De superarle pero en la perspectiva no ya del enfoque de que todos tengan los niveles básicos de ingresos o de bienes deseables socialmente, por debajo de lo cual su dignidad estaría puesta en entre dicho, sino más bien en términos de todas las posibilidades que en los distintos ámbitos de su vida se presentan y las diferentes elecciones que mediante ellas han determinado a bien seguir para su vida, sin coacción o ningún tipo de impedimento social, como es el caso de la pobreza, en pocas palabras, superar la pobreza promoviendo las capacidades humanas, fomentando el desarrollo estimulando las libertades y aumentando el bienestar de los hombres en toda su extensión y no ya simplemente en relación con lo económico.

En cuarto lugar, es preciso considerar, además, nuevos parámetros bajo los cuales el tema de la desigualdad, la pobreza, el desarrollo y el bienestar han de ser considerados, adquiriendo un nuevo significado que desborda el muchas veces angosto panorama que plantean las posturas situadas en presupuestos netamente económicos. Es preciso, por tanto, considerar muy bien y en extenso lo que significa y representa el concebir indicadores compuestos en relación con la pobreza, el bienestar, la desigualdad y, ciertamente, el desarrollo.

En quinto lugar, es pertinente también considerar la importancia de adelantar un serio y profundo estudio acerca de las diferentes privaciones que en relación con las capacidades y los funcionamientos se presentan, en donde, así mismo, se ahonde y configure tanto el establecimiento

de una lista de capacidades básicas en relación a las condiciones particulares de la comunidad observada como también se establezcan algunos parámetros básicos en torno a la relación entre aquellas capacidades, los funcionamientos y las distintas formas bajo las cuales éstas se presentan según la forma de vida de aquella comunidad política; en donde, por supuesto, se ha de promover el debate en torno a dichas consideraciones, avanzando así en un consenso que permita robustecer las posturas y propuestas sostenidas.

Sin embargo, como se ve a esta altura, establecer una política pública de semejante envergadura de buenas a primeras es casi que imposible, más todavía si se considera el proceso mediante el cual estas ideas han de pasar hasta convertirse en sólidas y fuertes orientaciones políticas. De ahí a que, en sexto y último lugar, es muy oportuno tener en cuenta que una política de tal disposición ha de ser convenida, en gran medida, a manera de una política pública para identificar y estimar la pobreza en perspectiva de promover el desarrollo humano mediante el enfoque de las capacidades.

Esto es, como una política en donde, en lo esencial, se establezcan los principales derroteros, tanto teóricos como metodológicos para avanzar hacia la superación de las privaciones que impiden el desarrollo en perspectiva del florecimiento humano, en donde a la par de adoptar los parámetros generales arriba señalados también se profundice mucho más el diagnóstico respecto a esta nueva forma de concebir el fenómeno de la pobreza, el bienestar y el desarrollo.

CONCLUSIONES

Si consideramos la política pública como algo más que una serie de medidas orientadas a dar solución o atender determinada problemática, considerándola más bien en relación al conjunto de elementos fundamentales que entran en juego al momento de establecerse dichas estrategias o medidas, nos encontraremos con un panorama distinto al que usualmente se presupone al momento de pautar los fundamentos o evaluar las políticas públicas.

Tal es el caso de lo acontecido con el tema de la pobreza, en donde al observar tanto las medidas más fundamentales orientadas a lo largo de estos más de cincuenta años en el ámbito internacional y local en relación a los diversos organismos que las han promovido, como también al observar las principales corrientes conceptuales que se han manifestado o han estado presente en ellas, obtenemos un panorama bastante rico y complejo a lo que respecta las distintas direcciones hacia donde aquella política se ha dirigido, el rasgo fundamental que les caracteriza según los presupuestos teóricos considerados al momento de formularlas y, en general, su relación con ciertos esquemas conceptuales que están presentes en el conocimiento del problema en cuestión.

En el caso de la lucha contra la pobreza se ha encontrado que existen por lo menos cuatro dimensiones conceptuales fundamentales que se presentan en la escena de la formulación y evaluación de este fenómeno, todas las cuales se asocian a determinados estándares de medición y organismos que las han venido impulsando.

Además de ello, se encontró que estas formas de considerar y atender los asuntos relacionados con la pobreza están estrechamente relacionadas a ciertas formas de reflexionar y, por ende, de incidir sobre la calidad de vida, el bienestar y el desarrollo, con lo que el panorama de la evaluación de aquellas políticas, partiendo de esta perspectiva, se amplía y cobra mucha más riqueza de contenido al momento de hacerse un juicio sobre aquellos elementos que siempre han estado en juego respecto al tema.

De tal forma que, dado el predominio y empleo de aquellos presupuestos conceptuales a lo que respecta la política pública social y dada la importancia que aquellas consideraciones revisten para el tema de la formulación y evaluación de las mismas, resulta importante establecer una serie de consideraciones y definiciones conceptuales bajo las cuales se enmarque o asuma en su conjunto esta forma de concebir la política pública respecto a la superación de la pobreza, no sin antes evidentemente haber propuesto una definición de política pública que se ajuste a dicho punto de vista.

Junto a ello se ha encontrado que el llamado enfoque de las capacidades resulta ser una perspectiva bastante avanzada y amplía a lo que respecta los presupuestos más tradicionales bajo los cuales se ha evaluado y formulado política pública en relación a consideraciones entorno a la superación de la pobreza, el bienestar y el desarrollo.

Dicha perspectiva, que se presenta como una forma de considerar estos temas, resulta ser hoy por hoy, una opción destacada e importante por albergar presupuestos que van mucho más allá de aquellos bajo los cuales hasta ahora han puesto en el centro las consideraciones netamente económicas, en donde se incide e impulsa, en lo fundamental, procesos tendientes a procurar mayores niveles de progreso económico, enfocándose más bien en las posibilidades efectivas que los hombres tienen para hacer de su vida lo que consideren a bien y realizar según su criterio actividades que consideren valiosas sin ningún tipo de impedimento o coacción.

No se trata entonces de pensar la pobreza en términos simplemente económicos, como carencia o falta de recursos, bienes o ingresos, sino más bien de avanzar un poco más y ver una faceta mucho más rica en contenido respecto a las diversas posibilidades de ser o hacer, de realizarse cada individuo, que son privadas al momento de estar bajo una condición de pobreza; no se trata de ver el progreso en términos de la capacidad económica o los bienes que determinadas personas, familias, comunidades o incluso países puedan llegar a albergar, ni tampoco considerar el bienestar exclusivamente según este racero, se trata más bien de ver las diversas, múltiples y ricas posibilidades de realización que cada uno de estos componentes pueden manifestar según el progreso al que se haya llegado hasta ahora, de acuerdo a las diversas y muy distintas opciones y formas de vida que se presentan.

Sin embargo, dicho enfoque en Colombia, el cual ha sido impulsado desde hace algunos años atrás por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, aún se encuentra, a lo que respecta el tema de la política pública en relación a la pobreza, dando sus primeros pasos, de ahí a que tenga una importancia manifiesta el avanzar en planteamientos que contribuyan a impulsar y consolidar dicha perspectiva en la esfera pública.

Finalmente, al observar la situación de la pobreza presente en la cabecera del municipio de Santiago de Cali, considerando aquellos cuatro ámbitos más destacados bajo los cuales se puede juzgar aquella problemática, esto es, al situarnos bajo aquellas perspectivas comúnmente utilizadas para identificar y cuantificar la pobreza, encontramos que existen elementos importantísimos a considerar al momento de presupuestar una política pública que vaya en vía de la superación de la pobreza en perspectiva de la promoción del desarrollo basado en el fomento de las capacidades.

Entre estos se encuentra la necesidad de avanzar mucho más en la merma de las condiciones desfavorables desde el punto de vista económico que impiden que ciertos grupos poblacionales en la ciudad gocen de las condiciones materiales básicas más allá de las cuales, una vez se obtengan, se pueda pensar en el fomento de capacidades o del desarrollo de libertad, como acontece según lo identificado a través de la Encuesta de Empleo y Calidad de Vida (EECV - 2013) en donde se observa una incidencia de la pobreza del orden cercano al 50% para la pobreza y del 35% respecto a la pobreza extrema, es decir que de cada dos habitantes uno presentó ingresos inferiores a \$225.447 mensuales, y aproximadamente uno de cada tres percibió menos de \$96.850.

Más todavía, se ha de considerar la importancia de incidir con mayor eficiencia en las políticas focalizadas que sobre este respecto se han establecido, intentando mermar de tal manera de forma significativa los altos niveles presentes de pobreza en comunas como la 5, 8, 9 y 17, y de pobreza extrema en comunas como la 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21 y 22, en donde se presentan tasas de incidencia destacadas en relación a la media general.

A su vez, ciertas insuficiencias manifiestas respecto al acceso a la salud presente en comunas como la 3, 4, 8, 9 y 15, y a la educación preescolar de niños menores de cinco años, en donde se presenta una tasa de privación superior al 50% en once de las veintidós comunas del municipio, situación esta última que pone de relieve la importancia, además, de pensar en una serie de medidas para diagnosticar mucho más a fondo y atender de manera prioritaria esta situación tan acentuada.

Igualmente, se ha tener presente ciertas carencias que se presentan en relación al Desarrollo Humano en comunas como la 2, 5, 8, 10, 17, 19 y 22, en donde se han registrados tasas comparativas relativamente menores a las demás comunas.

Así las cosas, queda puesta sobre la mesa la importancia de avanzar en una formulación de política que permita dar el paso hacia una forma distinta de considerar el problema de la pobreza, en donde

se tomen en cuenta los viejos pero aún predominantes presupuestos basados en el cálculo meramente económico pero articulen los más amplios y nuevos presupuestos que respecto a las posibilidades de ser y hacer del hombre se han planteado entorno al desarrollo, de una orientación que permita avanzar hacia la formulación de política pública en dirección a la superación de la pobreza enmarcada en un viraje hacia la potenciación de la capacidad humana y no ya simplemente en la procura de garantizar condiciones económicas o monetarias básicas para la subsistencia de los ciudadanos, mediante la cual, en síntesis, se procure avivar todas aquellas formas de existencia y de funcionamiento que están presentes en el seno de la sociedad moderna, las cuales los ciudadanos están llamados a manifestar y hacer uso según sus decisiones individuales y no simplemente a presupuestar las condiciones básicas o necesarias como un objetivo fundamental a conquistar mediante el fomento del bienestar o el desarrollo.

ANEXO 1.
PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS

PAIS	AÑO	PAIS	AÑO	PAIS	AÑO	PAIS	AÑO
Afganistán	1946	Egipto	1945	Lesotho	1966	República Dominicana	1945
Albania	1955	El Salvador	1945	Letonia	1991	República Federal Democrática de Nepal	1995
Alemania	1973	Emiratos Árabes Unidos	1971	Líbano	1945	República Popular Democrática de Corea	1955
Andorra	1993	Eritrea	1993	Liberia	1945	República Unida de Tanzania	1961
Angola	1976	Eslovaquia	1993	Libia	1955	Rumania	1955
Antigua y Barbuda	1981	Eslovenia	1992	Liechtenstein	1990	Rwanda	1962
Arabia Saudita	1945	España	1955	Lituania	1991	Saint Kitts y Nevis	1983
Argelia	1962	Estados Unidos de América	1945	Luxemburgo	1945	Samoa	1976
Argentina	1945	Estonia	1991	Madagascar	1960	San Marino	1992
Armenia	1992	Etiopía	1945	Malasia	1957	Santa Lucía	1979
Australia	1945	República Yugoslava de Macedonia	1993	Maldivas	1965	Santo Tomé y Príncipe	1975
Austria	1955	Federación de Rusia	1945	Malí	1960	San Vicente y las Granadinas	1980
Azerbaiyán	1992	Fiji	1970	Malta	1964	Senegal	1960
Bahamas	1973	Filipinas	1945	Marruecos	1956	Serbia	2000
Bahrein	1971	Finlandia	1955	Mauricio	1968	Seychelles	1976
Bangladesh	1974	Francia	1945	Mauritania	1961	Sierra Leona	1961
Barbados	1966	Gabón	1960	México	1945	Singapur	1965
Belarús	1945	Gambia	1965	Micronesia	1991	Somalia	1960
Bélgica	1945	Georgia	1992	Mónaco	1993	Sri Lanka	1955
Belice	1981	Ghana	1957	Mongolia	1961	Sudáfrica	1945
Benin	1960	Granada	1974	Montenegro	2006	Sudán	1956
Bhután	1971	Grecia	1945	Mozambique	1975	Sudán del Sur	2011
Bolivia	1945	Guatemala	1945	Myanmar	1948	Suecia	1946
Bosnia y Herzegovina	1992	Guinea	1958	Namibia	1990	Suiza	2002
Botswana	1966	Guinea Bissau	1974	Nauru	1999	Suriname	1975
Brasil	1945	Guinea Ecuatorial	1968	Nicaragua	1945	Swazilandia	1968
Brunei Darussalam	1984	Guyana	1966	Niger	1960	Tailandia	1946
Bulgaria	1955	Haití	1945	Nigeria	1960	Tayikistán	1992
Burkina Faso	1960	Honduras	1945	Noruega	1945	Timor-Leste	2002
Burundi	1962	Hungría	1955	Nueva Zelanda	1945	Togo	1960
Cabo Verde	1975	India	1945	Omán	1971	Tonga	1999
Camboya	1955	Indonesia	1950	Países Bajos	1945	Trinidad y Tabago	1962
Camerún	1960	Irán	1945	Pakistán	1947	Túnez	1956
Canadá	1945	Iraq	1945	Palau	1994	Turkmenistán	1992
Chad	1960	Irlanda	1955	Panamá	1945	Turquía	1945
Chile	1945	Indonesia	1950	Papua Nueva Guinea	1975	Tuvalu	2000
China	1945	Islandia	1946	Paraguay	1945	Ucrania	1945
Chipre	1960	Islas Marshall	1991	Perú	1945	Uganda	1962
Colombia	1945	Islas Salomón	1978	Polonia	1945	Uruguay	1945
Comoras	1975	Israel	1949	Portugal	1955	Uzbekistán	1992
Congo	1960	Italia	1955	Qatar	1971	Vanuatu	1981
Costa Rica	1945	Jamaica	1962	Reino Unido	1945	Venezuela	1945
Côte d'Ivoire	1960	Japón	1956	República Árabe Siria	1945	Viet Nam	1977
Croacia	1992	Jordania	1955	República Centroafricana	1960	Yemen	1947
Cuba	1945	Kazajstán	1992	República Checa	1993	Zambia	1964
Dinamarca	1945	Kenya	1963	República de Corea	1991	Zimbabwe	1980
Djibouti	1977	Kirguistán	1992	República de Moldova	1992		
Dominica	1978	Kiribati	1999	República Democrática del Congo	1960		
Ecuador	1945	Kuwait	1963	República Democrática Popular Lao	1955		

Fuente: elaboración propia a partir de información de las Naciones Unidas⁹⁵

⁹⁵ <http://www.un.org/es/members>

ANEXO 2.
PAÍSES MIEMBROS DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL
SEGÚN AÑO DE AFILIACIÓN

PAIS MIEMBRO	BIRF	AIF	IFC	MIGA	CIADA
Afganistán	1955	1961	1961	1961	1961
Albania	1991	1991	1991	1991	1991
Alemania	1952	1960	1960	1960	1960
Angola	1989	1989	1989	1989	1989
Antigua and Barbuda	1983	-	-	-	-
Arabia Saudita	1957	1960	1960	1960	1960
Afganistán	1955	-	-	-	-
Albania	1991	-	-	-	-
Argelia	1963	1963	1963	1963	1963
Argentina	1956	1962	1962	1962	1962
Armenia	1992	1993	1993	1993	1993
Australia	1947	1960	1960	1960	1960
Austria	1948	1961	1961	1961	1961
Azerbaiyán	1992	1995	1995	1995	1995
Bahamas	1973	2008	2008	2008	2008
Bahrein	1972	-	-	-	-
Bangladesh	1972	1972	1972	1972	1972
Barbados	1974	1999	1999	1999	1999
Belarús	1992	-	-	-	-
Bélgica	1945	1964	1964	1964	1964
Belice	1982	1982	1982	1982	1982
Benin	1963	1963	1963	1963	1963
Bhután	1981	1981	1981	1981	1981
Bolivia	1945	1961	1961	1961	1961
Bosnia y Herzegovina	1993	1993	1993	1993	1993
Botswana	1968	1968	1968	1968	1968
Brasil	1946	1963	1963	1963	1963
Brunei Darussalam	1995	-	-	-	-
Bulgaria	1990	-	-	-	-
Burkina Faso	1963	1963	1963	1963	1963
Burundi	1963	1963	1963	1963	1963
Camboya	1970	1970	1970	1970	1970
Cabo Verde	1978	1978	1978	1978	1978
Camerún	1963	1974	1974	1974	1974
Canada	1945	1960	1960	1960	1960
Central African Republic	1963	1963	1963	1963	1963
Chad	1963	1963	1963	1963	1963
Chile	1945	1960	1960	1960	1960
China	1945	1960	1960	1960	1960
Chipre	1961	1962	1962	1962	1962
Colombia	1946	1961	1961	1961	1961
Comoros	1976	1977	1977	1977	1977
Congo	1963	1963	1963	1963	1963
Corea	1955	1961	1961	1961	1961
Costa Rica	1946	1961	1961	1961	1961
Costa de Marfil	1963	1963	1963	1963	1963
Croacia	1993	1993	1993	1993	1993
Dinamarca	1946	1960	1960	1960	1960
Djibouti	1980	1980	1980	1980	1980
Dominica	1980	1980	1980	1980	1980
Ecuador	1945	1961	1961	1961	1961
Egipto	1945	1960	1960	1960	1960
El Salvador	1946	1962	1962	1962	1962
Emiratos Árabes Unidos	1972	1981	1981	1981	1981
Eritrea	1994	1994	1994	1994	1994

Eslovenia	1993	1993	1993	1993	1993
España	1958	1960	1960	1960	1960
Estados Unidos	1945	1960	1960	1960	1960
Estonia	1992	2008	2008	2008	2008
Etiopía	1945	1961	1961	1961	1961
Federación de Rusia	1992	1992	1992	1992	1992
Fiji	1971	1972	1972	1972	1972
Finlandia	1948	1960	1960	1960	1960
Filipinas	1945	1960	1960	1960	1960
Francia	1945	1960	1960	1960	1960
Gabon	1963	1993	1993	1993	1993
Gambia	1967	1967	1967	1967	1967
Georgia	1992	1993	1993	1993	1993
Ghana	1957	1960	1960	1960	1960
Grecia	1945	1962	1962	1962	1962
Grenada	1975	1975	1975	1975	1975
Guatemala	1945	1961	1961	1961	1961
Guinea	1963	1969	1969	1969	1969
Guinea-Bissau	1977	1977	1977	1977	1977
Guinea Ecuatorial	1970	1972	1972	1972	1972
Guyana	1966	1967	1967	1967	1967
Haití	1953	1961	1961	1961	1961
Honduras	1945	1960	1960	1960	1960
Hungría	1982	1985	1985	1985	1985
India	1945	1960	1960	1960	1960
Indonesia	1967	1968	1968	1968	1968
Irán	1945	1960	1960	1960	1960
Iraq	1945	1960	1960	1960	1960
Irlanda	1957	1960	1960	1960	1960
Islandia	1945	1961	1961	1961	1961
Islas Marshall	1992	1993	1993	1993	1993
Islas Salomón	1978	1980	1980	1980	1980
Israel	1954	1960	1960	1960	1960
Italia	1947	1960	1960	1960	1960
Jamaica	1963	-	-	-	-
Japón	1952	1960	1960	1960	1960
Jordania	1952	1960	1960	1960	1960
Kazajstán	1992	1992	1992	1992	1992
Kenya	1964	1964	1964	1964	1964
Kiribati	1986	1986	1986	1986	1986
Kosovo	2009	2009	2009	2009	2009
Kuwait	1962	1962	1962	1962	1962
Laos	1961	1963	1963	1963	1963
Lesotho	1968	1968	1968	1968	1968
Letonia	1992	1992	1992	1992	1992
Líbano	1947	1962	1992	1992	1992
Liberia	1962	1962	1992	1992	1992
Libia	1958	1961	1961	1961	1961
Lituania	1992	2011	2011	2011	2011
Luxemburgo	1945	1964	1964	1964	1964
Macedonia	1993	1963	1963	1963	1963
Madagascar	1963	1963	1963	1963	1963
Malawi	1965	1965	1965	1965	1965
Malasia	1958	1960	1960	1960	1960
Maldivas	1978	1978	1978	1978	1978
Mali	1963	1963	1963	1963	1963
Malta	1983	-	-	-	-
Marruecos	1958	1960	1960	1960	1960
Mauritania	1963	1963	1963	1963	1963
Mauricio	1968	1968	1968	1968	1968

México	1945	1961	1961	1961	1961
Micronesia	1993	1993	1993	1993	1993
Moldova	1992	1994	1994	1994	1994
Mongolia	1991	1991	1991	1991	1991
Montenegro	2007	2007	2007	2007	2007
Mozambique	1984	1984	1984	1984	1984
Myanmar	1952	1962	1962	1962	1962
Namibia	1990	-	-	-	-
Nepal	1961	1963	1963	1963	1963
Nicaragua	1946	1960	1960	1960	1960
Níger	1963	1963	1963	1963	1963
Nigeria	1961	1961	1961	1961	1961
Noruega	1945	1960	1960	1960	1960
Nueva Zelanda	1961	1974	1974	1974	1974
Omán	1971	1973	1973	1973	1973
Países bajos	1945	1961	1961	1961	1961
Pakistán	1950	1960	1960	1960	1960
Palau	1997	1997	1997	1997	1997
Panamá	1946	1961	1961	1961	1961
Papua Nueva Guinea	1975	1975	1975	1975	1975
Paraguay	1945	1961	1961	1961	1961
Perú	1945	1961	1961	1961	1961
Polonia	1986	1960	1960	1960	1960
Portugal	1961	1992	1992	1992	1992
Qatar	1972	-	-	-	-
Reino Unido	1945	1960	1960	1960	1960
República Árabe Siria	1947	1962	1962	1962	1962
República Checa	1993	1993	1993	1993	1993
República Dominicana	1961	1962	1962	1962	1962
República Eslovaca	1993	1993	1993	1993	1993
República de Kirguistán	1992	1992	1992	1992	1992
Rumania	1972	-	-	-	-
Rwanda	1963	1963	1963	1963	1963
Samoa	1974	1974	1974	1974	1974
San Marino	2000	-	-	-	-
San Tomé y Príncipe	1977	1977	1977	1977	1977
Senegal	1962	1962	1962	1962	1962
Serbia	1993	1993	1993	1993	1993
Seychelles	1980	-	-	-	-
Sierra Leona	1962	1962	1962	1962	1962
Singapur	1966	2002	2002	2002	2002
Somalia	1962	1962	1962	1962	1962
Sudáfrica	1945	1960	1960	1960	1960
Sri Lanka	1950	1961	1961	1961	1961
St. Kitts y Nevis	1984	1987	1987	1987	1987
St. Lucía	1980	1982	1982	1982	1982
St. Vicente y las Granadinas	1982	1982	1982	1982	1982
Sudán	1957	1960	1960	1960	1960
Sudán del Sur	2012	2012	2012	2012	2012
Suecia	1951	1960	1960	1960	1960
Suiza	1992	1992	1992	1992	1992
Suriname	1978	-	-	-	-
Swazilandia	1969	1969	1969	1969	1969
Tailandia	1949	1960	1960	1960	1960
Tanzanía	1962	1962	1962	1962	1962
Tayikistán	1993	1993	1993	1993	1993
Timor-Leste	2002	2002	2002	2002	2002
Togo	1962	1962	1962	1962	1962
Tonga	1985	1985	1985	1985	1985
Trinidad y Tobago	1963	1972	1972	1972	1972

Túnez	1958	1960	1960	1960	1960
Turkmenistán	1992	-	-	-	-
Turquía	1947	1960	1960	1960	1960
Tuvalu	2010	2010	2010	2010	2010
Ucrania	1992	2004	2004	2004	2004
Uganda	1963	1963	1963	1963	1963
Uruguay	1946	-	-	-	-
Uzbekistán	1992	1992	1992	1992	1992
Vanuatu	1981	1981	1981	1981	1981
Venezuela	1946	-	-	-	-
Viet Nam	1956	1960	1960	1960	1960
Yemen	1969	1970	1970	1970	1970
Zambia	1965	1965	1965	1965	1965
Zimbabwe	1980	1980	1980	1980	1980

Fuente: elaboración propia a partir de información del Banco Mundial⁹⁶

⁹⁶ En <http://www.bancomundial.org/es/about/leadership/members>

ANEXO 3.
BARRIOS DE CALI DE ACUERDO A COMUNA

COMUNA	BARRIOS
1	Terrón Colorado, Vista Hermosa, Sector Patio Bonito, Aguacatal
2	Santa Rita, Arboledas, Normandia, Juananbu, Centenario, Granada, Versalles, San Vicente, Santa Mónica, Prados del Norte, La Flora, La Campiña, La Paz, El Bosque, Menga, Ciudad de Los Álamos, Chipichape, Brisas de los Álamos, Urbanización la Merced, Vipasa, Urbanización la Flora, Altos de Menga, Sector Altos de Normandia - Bataclán
3	El Nacional, El Peñón, San Antonio, San Cayetano, Los Libertadores, San Juan Bosco, Santa Rosa, La Merced, San Pascual, El Calvario, San Pedro, San Nicolas, El Hoyo, El Piloto, Navarro - La Chanca, Acueducto San Antonio
4	Jorge Isaacs, Santander, Porvenir, Las Delicias, Manzanares, Salomia, Fátima, Sultana - Berlin - San Francisco, Popular, Ignacio Rengifo, Guillermo Valencia, La Isla, Marco Fidel Suarez, Evaristo Garcia, La Esmeralda, Bolivariano, Barrio Olaya Herrera, Unidad Residencial Bueno Madrid, Flora Industrial, Calima, Industria de Licores, Área en desarrollo - Parque del Amor
5	El Sena, Los Andes, Los Guayacanes, Chiminangos 1a Etapa, Chiminangos 2da Etapa, Metropolitano del Norte, Los Parques - Barranquilla, Villa del Sol, Paseo de los Almendros, Los Andes B- La Rivera, Torres de Comfandi, Villa del Prado - El Guabito
6	San Luis, Jorge Eliecer Gaitán, Paso del Comercio, Los Alcázares, Petecuy Primera Etapa, Petecuy Segunda Etapa, La Rivera I, Los Guaduales, Petecuy Tercera Etapa, Ciudadela Floralia, Fonaviemcali, San Luis II, Urbanización Calimio, Sector Puente del Comercio,
7	Alfonso López 1a. Etapa, Alfonso López 2a. Etapa, Alfonso López 3a. Etapa, Puerto Nuevo, Puerto Mallarino, Urbanización el Ángel del Hogar, Siete de Agosto, Los Pinos, San Marino, Las Ceibas, Base Aérea, Parque de la Caña, Fepicol,
8	Primitivo Crespo, Simón Bolívar, Saavedra Galindo, Rafael Uribe Uribe, Santa Mónica Popular, La Floresta, Benjamín Herrera, Municipal, Industrial, El Troncal, Las Américas, Atanasio Girardot, Santa Fe, Chapinero, Villa Colombia, El Trébol, La Base, Urbanización La Nueva Base
9	Alameda, Bretaña, Junín, Guayaquil, Aranjuez, Manuel María, Buenaventura, Santa Mónica, Belalcázar, Sucre, Barrio Obrero
10	El Dorado, El Guabal, La Libertad, Santa Elena, Las Acacias, Santo Domingo, Jorge Sawadsky, Olimpico, Cristóbal Colon, La Selva, Barrio Departamental, Pasoancho, Panamericano, Colseguros Andes, San Cristóbal, Las Granjas, San Judas Tadeo I, San Judas Tadeo II
11	Barrio San Carlos, Maracaibo, La Independencia, La Esperanza, Urbanización Boyacá, El Jardín, La Fortaleza, El Recuerdo, Aguablanca, El Prado, 20 de Julio, Prados de Oriente, Los Sauces, Villa del Sur, José Holguín Garcés, León XIII, José María Córdoba, San Pedro Claver, Los Conquistadores, La Gran Colombia, San Benito, Primavera
12	Villanueva, Asturias, Eduardo Santos, Alfonso Barberena A, El Paraíso, Fenalco Kennedy, Nueva Floresta, Julio Rincón, Doce de Octubre, El Rodeo, Sindical, Bello Horizonte
13	Ulpiano Lloreda, Rodrigo Lara, El Poblado I, El Poblado II, Los Comuneros 2a Etapa, Ricardo Balcázar, Omar Torrijos, El Diamante, Lleras Restrepo, Villa del Lago, Los Robles, El Vergel, Rodrigo Lara Bonilla, Charco Azul, Villablanca, Calipso, Calipso, Yira Castro, Lleras Restrepo II, Marroquín III, Los Lagos, Sector Laguna del Pondaje, El Pondaje, Sector Asprosocial - Diamante

14	Alfonso Bonilla Aragón, Alirio Mora Beltrán, Manuela Beltrán, Las Orquídeas, José Manuel Marroquín 1a Etapa, José Manuel Marroquín 2da Etapa, Puerta del Sol, Los Naranjos, Promociones Populares B, Los Naranjos II
15	Mojica, El Morichal, Ciudad Córdoba, El Vallado, El Retiro, Los Comuneros 1ra Etapa, Laureano Gómez
16	Mariano Ramos, República de Israel, Unión de Vivienda Popular, Antonio Nariño, Brisas del Limonar, Ciudad 2000, La Alborada
17	La Playa, Primero de Mayo, Ciudadela Comfandi, Ciudad Universitaria, Caney Lili, Santa Anita - La Selva, El Ingenio, Mayapan - Las Vegas, Quintas de Don Simón, Ciudad Capri, La Hacienda, Los Portales - Nuevo Rey, Cañaverales - Los Samanes, El Limonar, Bosques del Limonar, El Gran Limonar, Unicentro Cali, Urbanización San Joaquín
18	Buenos Aires, Barrio Caldas, Los Chorros, Meléndez, Los Farallones, Francisco Eladio Ramírez, Prados del Sur, Horizontes, Mario Correa Rengifo, Lourdes Colinas del Sur, Alférez Real, Nápoles, El Jordán, Chorros, Sector Meléndez
19	El Refugio, La Cascada, El Lido, Urbanización Tequendama, Barrio Eucarístico Urbanización Nueva, San Fernando Nuevo, Granada, Santa Isabel, Bellavista, San Fernando Viejo, Miraflores, 3 de Julio, El Cedro, Champagnat, Urbanización Coleseguros, Los Cámbulos, El Mortiñal, Urbanización Militar, Cuarto de Legua - Guadalupe, Nueva Tequendama, Camino Real - J. Borrero S, Camino Real - Los Fundadores, Sector Altos de Santa Isabel, Santa Bárbara, Tejares - Cristales, Unidad Residenc. Santiago de Cali, Unidad Residencial El Coliseo, Cañaveralejo - Seguros Patria, Cañaveral Pampa Linda, Sector Bosque Municipal, Sector Cañaveralejo Guadalupe, U. Dep. A. Galindo - Plaza de Toros
20	El Cortijo, Belisario Caicedo, Siloé, Lleras Camargo, Belén, Brisas de Mayo, Tierra Blanca Pueblo Joven, Cementerio - Carabineros, Venezuela - Urb. Cañaveralejo, La Sultana
21	Pizamos I, Pizamos II, Calimio Desepaz, El Remanso, Los Lideres, Desepaz Invicali, Compartir, Ciudad Talanga, Villamercedez I - Villa Luz - Las Garzas, Pizamos III - Las Dalias, Potrero Grande, Ciudadela del Rio - CVC, Valle Grande, Planta de Tratamiento
22	Urbanización Ciudad Jardín, Parcelaciones Pance, Urbanización Rio Lili, Ciudad Campestre Club Campestre

Fuente: elaborado a partir información suministrada por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal

ANEXO 4a. ESTIMACIÓN DE LA POBREZA SEGÚN LA PERSPECTIVA DEL INGRESO

Para obtener los resultados correspondientes a lo que se desarrolló en la primera parte del capítulo 3, titulada “Panorama de la pobreza en Cali a través de la perspectiva del ingreso”, se utilizó como base estadística los datos procedentes de la Encuesta de Empleo y Calidad de Vida, los cuales fueron procesados a través del programa Stata. A continuación se registra tanto la relación entre los comandos utilizados respecto a las variables, como también cada uno de los procedimientos realizados para la obtención de las estimaciones correspondientes a cada uno de los indicadores⁹⁷.

PRINCIPALES COMANDOS Y EXPRESIONES LÓGICAS UTILIZADAS PARA LA ESTIMACIÓN

Comando	Función	Comando	Función	Comando	Función
<i>destring</i>	Convierte variables de texto en numéricas	<i>gen</i>	Crea variables	<i>replace</i>	Reemplaza valores de variables
<i>label define</i>	Renombra variables	<i>label values</i>	Etiqueta valores	<i>tab</i>	Computa frecuencias
<i>if</i>	Instrucción condicional	<i>==</i>	Igual	<i>&</i>	“y”
<i><</i>	Menor que	<i> </i>	“o”	<i>+</i>	Suma

⁹⁷ Hay que tener presente que en Stata la sintaxis básica de las órdenes es la siguiente (lo que está dentro de corchetes es opcional): **comando** lista de variables [**if** expression] [**in** expression], [opciones]

RELACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS MENSUALES POR PERSONA ENTRE VARIABLES DEL PROGRAMA Y PREGUNTAS DE LA ENCUESTA

Estimación de ingreso de acuerdo a		Pregunta utilizada de la encuesta	Variable en Stata
Ocupados	Por concepto de salario	Antes de descuentos ¿cuánto ganó el mes pasado en este empleo? (incluya propinas y comisiones, y excluya viáticos y pagos en especie)	<i>ixb_p18</i>
	Por concepto de horas extras	¿El mes pasado recibió ingresos por concepto de horas extras?	<i>ixb_p19</i>
	Por concepto de pago en alimentos	¿Cuánto recibió de ingresos por concepto de horas extras?	<i>ixb_p19_va</i>
		Además del salario en dinero, ¿el mes pasado recibió alimentos como parte de pago por su trabajo?	<i>ixb_p20</i>
	Por concepto de pago en vivienda	¿Cuánto en dinero recibió en el mes pasado por concepto de alimentos como parte de pago por su trabajo?	<i>ixb_p20_va</i>
		Además del salario en dinero, ¿el mes pasado recibió vivienda como parte de pago por su trabajo?	<i>ixb_p21</i>
	Por concepto de transporte	¿Cuánto en dinero recibió en el mes pasado por concepto de vivienda como parte de pago por su trabajo?	<i>ixb_p21_va</i>
		¿Normalmente utiliza transporte de la empresa para desplazarse a su trabajo (bus o automóvil)?	<i>ixb_p22</i>
	Otros ingresos en especie	¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de transporte?	<i>ixb_p22_va</i>
		Además del salario en dinero, ¿el mes pasado recibió otros ingresos en especie por su trabajo (electrodomésticos, ropa, productos diferentes a alimentos o bonos tipo Sodexho)?	<i>ixb_p23</i>
	Ingresos por subsidios	¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixb_p23_va</i>
		¿Cuál o cuáles de los siguientes subsidios recibió el mes pasado?	<i>ixb_p24a</i>
		¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixb_p24a_v</i>
		¿Cuál o cuáles de los siguientes subsidios recibió el mes pasado?	<i>ixb_p24t</i>
		¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixb_p24t_v</i>
		¿Cuál o cuáles de los siguientes subsidios recibió el mes pasado?	<i>ixb_p24f</i>
		¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixb_p24f_v</i>
		¿Cuál o cuáles de los siguientes subsidios recibió el mes pasado?	<i>ixb_p24e</i>
		¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixb_p24e_v</i>
		¿El mes pasado recibió primas (técnica, de antigüedad, clima, orden público, otras, etc.)?	<i>ixb_p25p</i>
	Por concepto de prima	¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixb_p25p_v</i>
	Por concepto de bonificación	¿El mes pasado recibió algún tipo de bonificación de carácter mensual?	<i>ixb_p25b</i>
		¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixb_p25b_v</i>
	Por concepto de prima de servicios	¿En los últimos 12 meses recibió prima de servicios?	<i>ixb_p26se</i>
		¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixb_p26sev</i>
	Por concepto de prima de navidad	¿En los últimos 12 meses recibió prima de navidad?	<i>ixb_p26na</i>
		¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixb_p26nav</i>
	Por concepto de prima de vacaciones	¿En los últimos 12 meses recibió prima de vacaciones?	<i>ixb_p26va</i>
		¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixb_p26vav</i>
	Por concepto de viáticos	¿En los últimos 12 meses recibió viáticos permanentes y/o bonificaciones anuales?	<i>ixb_p26viv</i>
		¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixb_p26viv</i>
	Por concepto de pago de accidente	¿En los últimos 12 meses recibió pagos por accidentes de trabajo?	<i>ixb_p26ac</i>
		¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixb_p26acv</i>
Desocupados	Por otros conceptos	Además de su ocupación u oficio principal, ¿el mes pasado tuvo otros trabajos o negocios por los cuales recibió ingresos?	<i>ixb_p66</i>
		¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixb_p66_v</i>
		¿Recibió o ganó el mes pasado ingresos por concepto de trabajo?	<i>ixc_p14</i>
Inactivos	Por concepto de trabajo	¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixc_p14_c</i>
		¿Recibió o ganó el mes pasado ingresos por concepto de trabajo?	<i>ixd_p10</i>
Independientes	Por concepto de pagos recibidos	¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixd_p10_c</i>
		¿Cuál fue la ganancia neta o los honorarios netos en esa actividad, negocio, profesión o finca, el mes pasado?	<i>ixb_p40</i>
	Por concepto de salario	¿Recibió o ganó el mes pasado ingresos por concepto de trabajo?	<i>ixc_p14</i>
		¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	<i>ixc_p14_c</i>

Otros ingresos	Por concepto de arrendamientos	¿El mes pasado, recibí pagos por, valor de arriendos de casas, apartamentos, fincas, lotes, vehículos, equipos?	xam_p1
		¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	xam_p1_v
	Por pensión	¿El mes pasado recibí pagos por valor de pensiones o jubilación por vejez, invalidez o sustitución pensional, etc.?	xam_p2
		¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	xam_p2_v
		¿El mes pasado recibí pagos por, valor de pensión alimenticia por paternidad, divorcio o separación?	xam_p3
		¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por concepto de estos ingresos?	xam_p3_v
	Por intereses	Durante los últimos doce meses, ¿recibí dinero por intereses de préstamos o CDT's, depósitos de ahorro, dividendos, utilidades o ganancias?	xaa_p1
		¿Cuánto dinero recibió por concepto de estos ingresos?	xaa_p1_v
	Por cesantías	Durante los últimos doce meses, ¿recibí ingresos por concepto de cesantías y/o intereses a las cesantías?	xaa_p2
		¿Cuánto dinero recibió por concepto de estos ingresos?	xaa_p2_v
	Por ayudas institucionales	¿Durante los últimos doce meses recibí ayudas en dinero de instituciones del país o de fuera del país?	xaa_p3
		¿Cuánto dinero recibió por concepto de estos ingresos?	xaa_p3_v

OPERACIONES REALIZADAS SEGÚN CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES Y/U OPERACIONES PARCIALES

Para desagregar datos según comuna	<pre>destring p5, gen (Comuna) keep if Comuna <= 22 tab Comuna</pre>
Para discriminar estimaciones según sexo	<pre>destring ii_sexo, gen (Sexo) replace Sexo=0 if Sexo==2 label define Sexo 1 "Hombre" 0 "Mujer" label values Sexo Sexo tab Sexo gen BSexo=Sexo label define BSexo 0 "Mujer" 1 "Hombre" label values BSexo BSexo tab BSexo</pre>
Para relacionar variables según situación laboral	<pre>destring ixa_p1, gen (EstadoLaboral) label define EstadoLaboral 1 "Trabajando" 2 "Buscando Trabajo" 3 "Estudiando" /// 4 "Oficios del Hogar" 5 "Incapacitado permanente para trabajar" 6 "Otra actividad" label values EstadoLaboral EstadoLaboral tab EstadoLaboral gen ClasifLab=.</pre>

	<pre> replace ClasifLab=1 if EstadoLaboral==1 replace ClasifLab=2 if EstadoLaboral==2 replace ClasifLab=3 if EstadoLaboral==3 EstadoLaboral==4 EstadoLaboral==5 EstadoLaboral==6 tab ClasifLab label define ClasifLab 1 "Ocupado" 2 "Desocupado" 3 "Inactivo" label values ClasifLab ClasifLab tab ClasifLab </pre>
Para obtener ingresos de ocupados	<pre> gen SalarioAsal=ixb_p18 if ClasifLab==1 replace SalarioAsal=0 if SalarioAsal!=. & ClasifLab==1 destring ixb_p19, gen (IngHorasExtraAsal) gen ValorIngHorasExtraAsal=ixb_p19_va destring ixb_p19, gen (RepIngHorasExtraAsal) gen FValorIngHorasExtraAsal=ixb_p19_va if IngHorasExtraAsal==1 & RepIngHorasExtraAsal==2 & ClasifLab==1 replace FValorIngHorasExtraAsal=0 if FValorIngHorasExtraAsal=.. & ClasifLab==1 destring ixb_p20, gen (IngAlimentosAsal) gen ValorIngAlimentosAsal=ixb_p20_va gen FValorIngAlimentosAsal=ixb_p20_va if IngAlimentosAsal==1 & ClasifLab==1 replace FValorIngAlimentosAsal=0 if FValorIngAlimentosAsal=.. & ClasifLab==1 destring ixb_p21, gen (IngViviendaAsal) gen ValorViviendaAsal=ixb_p21_va gen FValorIngViviendaAsal=ixb_p21_va if IngViviendaAsal==1 & ClasifLab==1 replace FValorIngViviendaAsal=0 if FValorIngViviendaAsal=.. & ClasifLab==1 destring ixb_p22, gen (IngTransporteAsal) gen ValorTransporteAsal=ixb_p22_va gen FValorTransporteAsal=ixb_p22_va if IngTransporteAsal==1 & ClasifLab==1 replace FValorTransporteAsal=0 if FValorTransporteAsal=.. & ClasifLab==1 destring ixb_p23, gen (IngEspecieAsal) gen ValorEspecieAsal=ixb_p23_va gen FValorEspecieAsal=ixb_p23_va if IngEspecieAsal==1 & ClasifLab==1 replace FValorEspecieAsal=0 if FValorEspecieAsal=.. & ClasifLab==1 destring ixb_p24a, gen (SubAlimentaciónAsal) gen ValorSubAlimentaciónAsal=ixb_p24a_v destring ixb_p241_a, gen (RepSubAlimentaciónAsal) gen FValorSubAlimentaciónAsal=ixb_p24a_v if SubAlimentaciónAsal==1 & RepSubAlimentaciónAsal==2 & ClasifLab==1 replace FValorSubAlimentaciónAsal=0 if FValorSubAlimentaciónAsal=.. & ClasifLab==1 destring ixb_p24t, gen (SubTransporteAsal) gen ValorSubTransporteAsal=ixb_p24t_v destring ixb_p241_b, gen (RepSubTransporteAsal) gen FValorSubTransporteAsal=ixb_p24t_v if SubTransporteAsal==1 & RepSubTransporteAsal==2 & ClasifLab==1 replace FValorSubTransporteAsal=0 if FValorSubTransporteAsal=.. & ClasifLab==1 destring ixb_p24f, gen (SubFamiliarAsal) gen ValorSubFamiliarAsal=ixb_p24f_v destring ixb_p241_c, gen (RepSubFamiliarAsal) gen FValorSubFamiliarAsal=ixb_p24f_v if SubFamiliarAsal==1 & RepSubFamiliarAsal==2 replace FValorSubFamiliarAsal=0 if FValorSubFamiliarAsal=.. </pre>

```

destring ixb_p24e, gen (SubEducativoAsal)
gen ValorSubEducativoAsal=ixb_p24e_v
destring ixb_p241_d, gen (RepSubEducativoAsal)
gen FValorSubEducativoAsal=ixb_p24e_v if SubEducativoAsal==1 & RepSubEducativoAsal==2 & ClasifLab==1
replace FValorSubEducativoAsal=0 if FValorSubEducativoAsal==. & ClasifLab==1

destring ixb_p25p, gen (PrimaAsal)
gen ValorPrimaAsal=ixb_p25p_v
destring ixb_p25_1p, gen (RepPrimaAsal)
gen FValorPrimaAsal=ixb_p25p_v if PrimaAsal==1 & RepPrimaAsal==2 & ClasifLab==1
replace FValorPrimaAsal=0 if FValorPrimaAsal==. & ClasifLab==1

destring ixb_p25b, gen (BonificaciónAsal)
gen ValorBonificaciónAsal=ixb_p25b_v
destring ixb_p25_1b, gen (RepBonificaciónAsal)
gen FValorBonificaciónAsal=ixb_p25b_v if BonificaciónAsal==1 & RepBonificaciónAsal==2 & ClasifLab==1
replace FValorBonificaciónAsal=0 if FValorBonificaciónAsal==. & ClasifLab==1

destring ixb_p26se, gen (PrimaServiciosAsal)
gen ValorPrimaServiciosAsal=ixb_p26se_v
gen ValorPrimaServMensAsal=ValorPrimaServiciosAsal/12
gen FValorPrimaServiciosAsal=ValorPrimaServMensAsal if PrimaServiciosAsal==1 & ClasifLab==1
replace FValorPrimaServiciosAsal=0 if FValorPrimaServiciosAsal==. & ClasifLab==1

destring ixb_p26na, gen (PrimaNavidadAsal)
gen ValorPrimaNavidadAsal=ixb_p26na_v
gen ValorPrimaNavMensAsal=ValorPrimaNavidadAsal/12
gen FValorPrimaNavidadAsal=ValorPrimaNavMensAsal if PrimaNavidadAsal==1 & ClasifLab==1
replace FValorPrimaNavidadAsal=0 if FValorPrimaNavidadAsal==. & ClasifLab==1

destring ixb_p26va, gen (PrimaVacacionesAsal)
gen ValorPrimaVacacionesAsal=ixb_p26va_v
gen ValorPrimaVacMensAsal=ValorPrimaVacacionesAsal/12
gen FValorPrimaVacacionesAsal=ValorPrimaVacMensAsal if PrimaVacacionesAsal==1 & ClasifLab==1
replace FValorPrimaVacacionesAsal=0 if FValorPrimaVacacionesAsal==. & ClasifLab==1

destring ixb_p26vi, gen (ViáticosAsal)
gen ValorViáticosAsal=ixb_p26vi_v
gen ValorViaticosMensAsal=ValorViáticosAsal/12
gen FValorViáticosAsal=ValorViaticosMensAsal if ViáticosAsal==1 & ClasifLab==1
replace FValorViáticosAsal=0 if FValorViáticosAsal==. & ClasifLab==1

destring ixb_p26vi, gen (AccidentesAsal)
gen ValorAccidentesAsal=ixb_p26vi_v
gen ValorAccidMensAsal=ValorAccidentesAsal/12
gen FValorAccidentesAsal=ValorAccidMensAsal if AccidentesAsal==1 & ClasifLab==1
replace FValorAccidentesAsal=0 if FValorAccidentesAsal==. & ClasifLab==1

destring ixb_p66, gen (IngTrabSecund)
gen ValorIngTrabSecund=ixb_p66_v
gen FValorIngTrabSecund=ixb_p66_v if IngTrabSecund==1 & ClasifLab==1
replace FValorIngTrabSecund=0 if FValorIngTrabSecund==. & ClasifLab==1

```

	<i>gen IngresoLaboral=SalarioAsal+FValorIngHorasExtraAsal+FValorIngAlimentosAsal ///</i> <i>+FValorIngViviendaAsal+FValorTransporteAsal+FValorEspecieAsal+FValorSubAlimentaciónAsal ///</i> <i>+FValorSubTransporteAsal+FValorSubFamiliarAsal+FValorSubEducativoAsal+FValorPrimaAsal ///</i> <i>+FValorBonificaciónAsal+FValorPrimaServiciosAsal+FValorPrimaNavidadAsal+FValorPrimaVacacionesAsal ///</i> <i>+FValorViáticosAsal+FValorAccidentesAsal+FValorIngTrabSecund if ClasifLab==1</i>
Para obtener ingresos de independientes	<i>gen IngresoIndep=ixb_p40</i>
Para obtener ingresos de desocupados	<i>destring ixc_p14, gen (IngDesocupados)</i> <i>gen ValorIngDesocupados=ixc_p14_c if IngDesocupados==1 & ClasifLab==2</i> <i>replace ValorIngDesocupados=0 if ValorIngDesocupados==. & ClasifLab==2</i>
Para obtener ingresos de inactivos	<i>destring ixd_p10, gen (IngInactivos)</i> <i>gen ValorIngInactivos=ixd_p10_c if IngInactivos==1 & ClasifLab==3</i> <i>replace ValorIngInactivos=0 if ValorIngInactivos==. & ClasifLab==3</i>
Para obtener otros ingresos	<i>destring xam_p1, gen (OtroIngArriendos)</i> <i>gen ValorOtroIngArriendos=xam_p1_v</i> <i>gen FValorOtroIngArriendos=xam_p1_v if OtroIngArriendos==1 & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3</i> <i>replace FValorOtroIngArriendos=0 if FValorOtroIngArriendos==. & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3</i> <i>destring xam_p2, gen (OtroIngPensión)</i> <i>gen ValorOtroIngPensión=xam_p2_v</i> <i>gen FValorOtroIngPensión=xam_p2_v if OtroIngPensión==1 & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3</i> <i>replace FValorOtroIngPensión=0 if FValorOtroIngPensión==. & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3</i> <i>destring xam_p3, gen (OtroIngPensiónAlimenticia)</i> <i>gen ValorOtroIngPensiónAlimenticia=xam_p3_v</i> <i>gen FValorOtroIngPensiónAlimenticia=xam_p3_v if OtroIngPensiónAlimenticia==1 & ClasifLab==1 ClasifLab==2 </i> <i>ClasifLab==3</i> <i>replace FValorOtroIngPensiónAlimenticia=0 if FValorOtroIngPensiónAlimenticia==. & ClasifLab==1 ClasifLab==2 </i> <i>ClasifLab==3</i> <i>destring xaa_p1, gen (OtroIngIntereses)</i> <i>gen ValorOtroIngIntereses=xaa_p1_v</i> <i>gen ValorOtroIngInteresesMens=ValorOtroIngIntereses/12</i> <i>gen FValorOtroIngIntereses=ValorOtroIngInteresesMens if OtroIngIntereses==1 & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3</i> <i>replace FValorOtroIngIntereses=0 if FValorOtroIngIntereses==. & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3</i> <i>destring xaa_p2, gen (OtroIngCesantías)</i> <i>gen ValorOtroIngCesantías=xaa_p2_v</i> <i>gen ValorOtroIngCesantíasMens=ValorOtroIngCesantías/12</i> <i>gen FValorOtroIngCesantías=ValorOtroIngCesantíasMens if OtroIngCesantías==1 & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3</i> <i>replace FValorOtroIngCesantías=0 if FValorOtroIngCesantías==. & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3</i> <i>destring xaa_p3, gen (OtroIngSubsidios)</i> <i>gen ValorOtroIngSubsidios=xaa_p3_v</i> <i>gen ValorOtroIngSubsidiosMens=ValorOtroIngSubsidios/12</i> <i>gen FValorOtroIngSubsidios=ValorOtroIngSubsidiosMens if OtroIngSubsidios==1 & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3</i> <i>replace FValorOtroIngSubsidios=0 if FValorOtroIngSubsidios==. & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3</i> <i>destring xaa_p4, gen (OtroIngVentas)</i> <i>gen ValorOtroIngVentas=xaa_p4_v</i>

	gen ValorOtroIngVentasMens=ValorOtroIngVentas/12 gen FValorOtroIngVentas=ValorOtroIngVentasMens if OtroIngVentas==1 & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3 replace FValorOtroIngVentas=0 if FValorOtroIngVentas==. & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3 destring xaa_p5, gen (OtroIngPrimas) gen ValorOtroIngPrimas=xaa_p5_v gen ValorOtroIngPrimasMens=ValorOtroIngPrimas/12 gen FValorOtroIngPrimas=ValorOtroIngPrimasMens if OtroIngPrimas==1 & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3 replace FValorOtroIngPrimas=0 if FValorOtroIngPrimas==. & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3 destring xaa_p6, gen (OtroIngRemesas) gen ValorOtroIngRemesas=xaa_p6_v gen ValorOtroIngRemesasMens=ValorOtroIngRemesas/12 gen FValorOtroIngRemesas=ValorOtroIngRemesasMens if OtroIngRemesas==1 & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3 replace FValorOtroIngRemesas=0 if FValorOtroIngRemesas==. & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3 destring xaa_p8, gen (OtroIngOtraFuente) gen ValorOtroIngOtraFuente= xaa_p8_v gen ValorOtroIngOtraFuenteMens=ValorOtroIngOtraFuente/12 gen FValorOtroIngOtraFuente=ValorOtroIngOtraFuenteMens if OtroIngOtraFuente==1 & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3 replace FValorOtroIngOtraFuente=0 if FValorOtroIngOtraFuente==. & ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3 gen OtrosIngresos=FValorOtroIngArriendos+FValorOtroIngPensión+FValorOtroIngPensiónAlimenticia /// +FValorOtroIngIntereses+FValorOtroIngCesantías+FValorOtroIngSubsidios+FValorOtroIngVentas /// +FValorOtroIngPrimas+FValorOtroIngRemesas+FValorOtroIngOtraFuente if ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3
Para obtener total de ingresos asalariados, independientes, desocupados e inactivos	gen IngresoAIDI=. replace IngresoAIDI=IngresoLaboral if ClasifLab==1 replace IngresoAIDI=ValorIngDesocupados if ClasifLab==2 replace IngresoAIDI=ValorIngInactivos if ClasifLab==3 replace IngresoAIDI=IngresoIndep if IngresoAIDI==
Para obtener ingreso total	gen IngresoTotal=IngresoAIDI+OtrosIngresos if ClasifLab==1 ClasifLab==2 ClasifLab==3
Para obtener media aritmética del ingreso (percentiles) según comuna	tabstat IngresoTotal, statistics(p25 p50 p75) by(Comuna) columns(variables)
Para estimar línea de pobreza para Cali según umbral de \$225.447 mensuales per-cápita de acuerdo al sexo	tab IngresoTotal BSexo if IngresoTotal<225447 & IngresoTotal!=0 tab BSexo
Para estimar línea de pobreza para Cali según umbral de \$95.850 mensuales per-cápita de acuerdo al sexo	tab IngresoTotal BSexo if IngresoTotal<95850 & IngresoTotal!=0 tab BSexo
Para estimar línea de pobreza según umbral de \$225.447 mensuales per-cápita según sexo y comuna	tab IngresoTotal BSexo if Comuna==1 & IngresoTotal<225447 & IngresoTotal!=0 tab IngresoTotal BSexo if Comuna==2 & IngresoTotal<225447 & IngresoTotal!=0 tab IngresoTotal BSexo if Comuna==3 & IngresoTotal<225447 & IngresoTotal!=0 tab IngresoTotal BSexo if Comuna==4 & IngresoTotal<225447 & IngresoTotal!=0 tab IngresoTotal BSexo if Comuna==5 & IngresoTotal<225447 & IngresoTotal!=0 tab IngresoTotal BSexo if Comuna==6 & IngresoTotal<225447 & IngresoTotal!=0 tab IngresoTotal BSexo if Comuna==7 & IngresoTotal<225447 & IngresoTotal!=0

[illegible]

ANEXO 4b.
ESTIMACIÓN BRECHA DE LA POBREZA
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

Comuna	z - y	=I (\$)	(%)
1	\$225.447 - \$54.654	= \$170.793	75,8
2	\$225.447 - \$36.376	= \$189.071	83,9
3	\$225.447 - \$81.044	= \$144.403	64,1
4	\$225.447 - \$56.011	= \$169.436	75,2
5	\$225.447 - \$52.172	= \$173.275	76,9
6	\$225.447 - \$68.569	= \$156.878	69,6
7	\$225.447 - \$55.001	= \$170.446	75,6
8	\$225.447 - \$72.208	= \$153.239	68,0
9	\$225.447 - \$57.831	= \$167.616	74,3
10	\$225.447 - \$60.947	= \$164.500	73,0
11	\$225.447 - \$55.024	= \$170.423	75,6
12	\$225.447 - \$57.576	= \$167.871	74,5
13	\$225.447 - \$59.590	= \$165.857	73,6
14	\$225.447 - \$54.237	= \$171.210	75,9
15	\$225.447 - \$59.789	= \$165.658	73,5
16	\$225.447 - \$54.929	= \$170.518	75,6
17	\$225.447 - \$51.573	= \$173.874	77,1
18	\$225.447 - \$53.941	= \$171.506	76,1
19	\$225.447 - \$38.962	= \$186.485	82,7
20	\$225.447 - \$66.390	= \$159.057	70,6
21	\$225.447 - \$41.435	= \$184.012	81,6
22	\$225.447 - \$14.938	= \$210.509	93,4
Total cabecera	\$225.447 - \$55.922	= \$169.525	75,2

ANEXO 4c.
ESTIMACIÓN MAGNITUD DE LA POBREZA
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

Comuna	H	* I	=P1
1	0,43	* 0,75	= 0,32
2	0,26	* 0,83	= 0,22
3	0,42	* 0,64	= 0,27
4	0,42	* 0,75	= 0,32
5	0,53	* 0,76	= 0,40
6	0,45	* 0,69	= 0,31
7	0,47	* 0,75	= 0,35
8	0,50	* 0,68	= 0,34
9	0,55	* 0,74	= 0,41
10	0,42	* 0,73	= 0,31
11	0,46	* 0,75	= 0,35
12	0,43	* 0,74	= 0,32
13	0,46	* 0,73	= 0,34
14	0,45	* 0,75	= 0,34
15	0,46	* 0,73	= 0,34
16	0,44	* 0,75	= 0,33
17	0,54	* 0,77	= 0,42
18	0,44	* 0,76	= 0,33
19	0,25	* 0,82	= 0,21
20	0,41	* 0,70	= 0,29
21	0,47	* 0,81	= 0,38
22	0,35	* 0,93	= 0,33
Total cabecera	0,47	* 0,75	= 0,35

ANEXO 4d
ESTIMACIÓN COEFICIENTE GINI PER CÁPITA (GENERAL)
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

Comuna	Porcentaje Acumulado de la Población (% Ni Acum.)				Porcentaje Acumulado del Ingreso (% Yi Acum.)				Ni - Ni-1				Yi + Yi-1				(Yi + Yi-1) * (Ni - Ni-1)				Σ (Yi + Yi-1) * (Ni - Ni-1)	Gini
	(Percentiles)				(Percentiles)				(Percentiles)				(Percentiles)				(Percentiles)					
	0,25	0,5	0,75	1	0,25	0,5	0,75	1	0,25	0,5	0,75	1	0,25	0,5	0,75	1	0,25	0,5	0,75	1		
1	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0008	0,0234	0,1064	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0008	0,0242	0,1298	1,1064	0,0002	0,0061	0,0325	0,2766	0,3153	0,68
2	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0032	0,0130	0,0977	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0032	0,0163	0,1107	1,0977	0,0008	0,0041	0,0277	0,2744	0,3070	0,69
3	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0056	0,0408	0,1439	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0056	0,0464	0,1847	1,1439	0,0014	0,0116	0,0462	0,2860	0,3451	0,65
4	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0053	0,0187	0,0941	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0053	0,0240	0,1128	1,0941	0,0013	0,0060	0,0282	0,2735	0,3090	0,69
5	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0025	0,0223	0,1471	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0025	0,0248	0,1694	1,1471	0,0006	0,0062	0,0423	0,2868	0,3359	0,66
6	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0030	0,0222	0,1028	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0030	0,0253	0,1250	1,1028	0,0008	0,0063	0,0313	0,2757	0,3140	0,69
7	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0012	0,0241	0,1485	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0012	0,0254	0,1726	1,1485	0,0003	0,0063	0,0432	0,2871	0,3369	0,66
8	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0041	0,0495	0,1856	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0041	0,0536	0,2351	1,1856	0,0010	0,0134	0,0588	0,2964	0,3696	0,63
9	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0016	0,0297	0,1455	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0016	0,0313	0,1752	1,1455	0,0004	0,0078	0,0438	0,2864	0,3384	0,66
10	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0023	0,0383	0,1683	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0023	0,0407	0,2066	1,1683	0,0006	0,0102	0,0517	0,2921	0,3545	0,65
11	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0091	0,0183	0,1254	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0091	0,0274	0,1437	1,1254	0,0023	0,0069	0,0359	0,2813	0,3264	0,67
12	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0053	0,0344	0,1980	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0053	0,0397	0,2324	1,1980	0,0013	0,0099	0,0581	0,2995	0,3688	0,63
13	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0035	0,0330	0,1980	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0035	0,0365	0,2310	1,1980	0,0009	0,0091	0,0578	0,2995	0,3673	0,63
14	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0069	0,0156	0,0891	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0069	0,0225	0,1047	1,0891	0,0017	0,0056	0,0262	0,2723	0,3058	0,69
15	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0025	0,0330	0,1733	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0025	0,0355	0,2063	1,1733	0,0006	0,0089	0,0516	0,2933	0,3544	0,65
16	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0021	0,0318	0,1782	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0021	0,0338	0,2100	1,1782	0,0005	0,0085	0,0525	0,2946	0,3560	0,64
17	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0044	0,0177	0,1326	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0044	0,0221	0,1503	1,1326	0,0011	0,0055	0,0376	0,2831	0,3273	0,67
18	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0015	0,0167	0,1051	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0015	0,0182	0,1218	1,1051	0,0004	0,0046	0,0304	0,2763	0,3116	0,69
19	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0031	0,0141	0,1005	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0031	0,0171	0,1146	1,1005	0,0008	0,0043	0,0286	0,2751	0,3088	0,69
20	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0052	0,0584	0,2351	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0052	0,0636	0,2936	1,2351	0,0013	0,0159	0,0734	0,3088	0,3994	0,60
21	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0081	0,0115	0,0976	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0081	0,0196	0,1092	1,0976	0,0020	0,0049	0,0273	0,2744	0,3086	0,69
22	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0002	0,0037	0,0565	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0002	0,0039	0,0603	1,0565	0,0001	0,0010	0,0151	0,2641	0,2802	0,72
Total	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0041	0,0151	0,0837	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0041	0,0192	0,0988	1,0837	0,0010	0,0048	0,0247	0,2709	0,3014	0,70

ANEXO 4e.
ESTIMACIÓN COEFICIENTE GINI PER CÁPITA DE LOS POBRES
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

Comuna	Porcentaje Acumulado de la Población (% Ni Acum.)				Porcentaje Acumulado del Ingreso (% Yi Acum.)				Ni - Ni-1				Yi + Yi-1				(Yi + Yi-1) * (Ni - Ni-1)				Σ (Yi + Yi-1) * (Ni - Ni-1)	Gp
	(Percentiles)				(Percentiles)				(Percentiles)				(Percentiles)				(Percentiles)					
	0,25	0,5	0,75	1	0,25	0,5	0,75	1	0,25	0,5	0,75	1	0,25	0,5	0,75	1	0,25	0,5	0,75	1		
1	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0117	0,0592	0,3550	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0117	0,0709	0,4141	1,3550	0,0029	0,0177	0,1035	0,3387	0,4629	0,54
2	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0119	0,0240	0,1821	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0119	0,0359	0,2062	1,1821	0,0030	0,0090	0,0515	0,2955	0,3590	0,64
3	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0119	0,1420	0,5400	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0119	0,1539	0,6820	1,5400	0,0030	0,0385	0,1705	0,3850	0,5969	0,40
4	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0122	0,0660	0,3711	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0122	0,0782	0,4370	1,3711	0,0031	0,0196	0,1093	0,3428	0,4746	0,53
5	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0121	0,1011	0,3097	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0121	0,1132	0,4108	1,3097	0,0030	0,0283	0,1027	0,3274	0,4615	0,54
6	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0118	0,1426	0,4089	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0118	0,1543	0,5514	1,4089	0,0029	0,0386	0,1379	0,3522	0,5316	0,47
7	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0121	0,0619	0,3712	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0121	0,0740	0,4331	1,3712	0,0030	0,0185	0,1083	0,3428	0,4726	0,53
8	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0114	0,1350	0,4337	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0114	0,1464	0,5687	1,4337	0,0029	0,0366	0,1422	0,3584	0,5401	0,46
9	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0123	0,0743	0,3713	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0123	0,0865	0,4455	1,3713	0,0031	0,0216	0,1114	0,3428	0,4789	0,52
10	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0121	0,0971	0,3981	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0121	0,1093	0,4952	1,3981	0,0030	0,0273	0,1238	0,3495	0,5037	0,50
11	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0117	0,0997	0,3174	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0117	0,1114	0,4171	1,3174	0,0029	0,0279	0,1043	0,3294	0,4644	0,54
12	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0113	0,1066	0,3427	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0113	0,1179	0,4493	1,3427	0,0028	0,0295	0,1123	0,3357	0,4803	0,52
13	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0120	0,1010	0,3637	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0120	0,1130	0,4647	1,3637	0,0030	0,0283	0,1162	0,3409	0,4883	0,51
14	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0123	0,0990	0,3445	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0123	0,1113	0,4436	1,3445	0,0031	0,0278	0,1109	0,3361	0,4779	0,52
15	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0117	0,0854	0,3536	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0117	0,0971	0,4390	1,3536	0,0029	0,0243	0,1098	0,3384	0,4753	0,52
16	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0120	0,0777	0,3682	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0120	0,0898	0,4459	1,3682	0,0030	0,0224	0,1115	0,3420	0,4790	0,52
17	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0466	0,2261	0,3426	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0466	0,2728	0,5688	1,3426	0,0117	0,0682	0,1422	0,3357	0,5577	0,44
18	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0121	0,0923	0,3199	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0121	0,1044	0,4122	1,3199	0,0030	0,0261	0,1030	0,3300	0,4621	0,54
19	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0367	0,2226	0,2446	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0367	0,2594	0,4672	1,2446	0,0092	0,0648	0,1168	0,3111	0,5020	0,50
20	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0118	0,1109	0,3935	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0118	0,1227	0,5044	1,3935	0,0029	0,0307	0,1261	0,3484	0,5081	0,49
21	0,25	0,50	0,75	1,00	0,1213	0,0330	0,2169	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,1213	0,1543	0,2499	1,2169	0,0303	0,0386	0,0625	0,3042	0,4356	0,56
22	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0051	0,0243	0,0763	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0051	0,0294	0,1006	1,0763	0,0013	0,0073	0,0252	0,2691	0,3029	0,70
Total	0,25	0,50	0,75	1,00	0,0116	0,0693	0,3564	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	0,0116	0,0809	0,4257	1,3564	0,0029	0,0202	0,1064	0,3391	0,4687	0,53

ANEXO 4f.
ESTIMACIÓN ÍNDICE DE POBREZA DE SEN
CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - 2013 SEGÚN COMUNA

Comuna	H *	[I +	(1 - I)	* Gp]	=Ps
1	0,43 *	[0,75 +	(1 - 0,75)	* 0,54]	= 0,38
2	0,26 *	[0,83 +	(1 - 0,83)	* 0,64]	= 0,24
3	0,42 *	[0,64 +	(1 - 0,64)	* 0,40]	= 0,32
4	0,42 *	[0,75 +	(1 - 0,75)	* 0,53]	= 0,37
5	0,53 *	[0,76 +	(1 - 0,76)	* 0,54]	= 0,47
6	0,45 *	[0,69 +	(1 - 0,69)	* 0,47]	= 0,37
7	0,47 *	[0,75 +	(1 - 0,75)	* 0,53]	= 0,41
8	0,50 *	[0,68 +	(1 - 0,68)	* 0,46]	= 0,41
9	0,55 *	[0,74 +	(1 - 0,74)	* 0,52]	= 0,48
10	0,42 *	[0,73 +	(1 - 0,73)	* 0,50]	= 0,36
11	0,46 *	[0,75 +	(1 - 0,75)	* 0,54]	= 0,40
12	0,43 *	[0,74 +	(1 - 0,74)	* 0,52]	= 0,37
13	0,46 *	[0,73 +	(1 - 0,73)	* 0,51]	= 0,39
14	0,45 *	[0,75 +	(1 - 0,75)	* 0,52]	= 0,39
15	0,46 *	[0,73 +	(1 - 0,73)	* 0,52]	= 0,40
16	0,44 *	[0,75 +	(1 - 0,75)	* 0,52]	= 0,38
17	0,54 *	[0,77 +	(1 - 0,77)	* 0,44]	= 0,47
18	0,44 *	[0,76 +	(1 - 0,76)	* 0,54]	= 0,39
19	0,25 *	[0,82 +	(1 - 0,82)	* 0,50]	= 0,22
20	0,41 *	[0,70 +	(1 - 0,70)	* 0,49]	= 0,34
21	0,47 *	[0,81 +	(1 - 0,81)	* 0,56]	= 0,43
22	0,35 *	[0,93 +	(1 - 0,93)	* 0,70]	= 0,34
Total cabecera	0,47 *	[0,75 +	(1 - 0,75)	* 0,53]	= 0,41

ANEXO 5.
ESTIMACIÓN DE LA POBREZA SEGÚN PERSPECTIVA DE LA CALIDAD DE VIDA

Para obtener los resultados correspondientes a lo que se desarrolló en la tercera parte del capítulo 3, titulada “Panorama de la pobreza en Cali a través de la perspectiva de la calidad de vida”, de nuevo se utilizó como base estadística los datos procedentes de la *Encuesta de Empleo y Calidad de Vida*, los cuales fueron igualmente procesados a través del programa Stata. A continuación se registra tanto la relación entre los comandos utilizados respecto a las variables, como también cada uno de los procedimientos realizados para la obtención de las estimaciones correspondientes a cada uno de los indicadores.

PRINCIPALES COMANDOS Y EXPRESIONES LÓGICAS UTILIZADAS PARA LA ESTIMACIÓN

Comando	Función	Comando	Función	Comando	Función
<i>destring</i>	Convierte variables de texto en numéricas	<i>gen</i>	Crea variables	<i>replace</i>	Reemplaza valores de variables
<i>label define</i>	Renombra variables	<i>label values</i>	Etiqueta valores	<i>tab</i>	Computa frecuencias
<i>if</i>	Instrucción condicional	<i>==</i>	Igual	<i>&</i>	“y”
<i><</i>	Menor que	<i> </i>	“ó”	<i>+</i>	Suma

RELACIÓN ENTRE VARIABLES DEL PROGRAMA, PREGUNTAS DE LA ENCUESTA Y DIMENSIONES ESTIMADAS DE LA CALIDAD DE VIDA

Dimensión estimada			Pregunta utilizada de la encuesta	Variable en Stata
EN EL HOGAR	Condición de la vivienda	Material predominante en paredes exteriores	¿Qué material predomina en las paredes exteriores?	<i>i_p2</i>
		Material predominante en pisos	¿Qué material predomina en el piso?	<i>i_p3</i> ,
	Acceso a servicios públicos	Personas que acceden a servicios públicos	¿Con qué servicios públicos cuenta la vivienda?	<i>i_p4</i> , <i>i_p4a</i> , <i>i_p4b</i> , <i>i_p4c</i> , <i>i_p4d</i> , <i>i_p4e</i> , <i>i_p4f</i> , <i>i_p4g</i>
	Nivel de hacinamiento	Personas que habitan el hogar	¿Cuántas personas habitan en el hogar	<i>p16</i>
		Cuartos disponibles para dormir	¿Cuántas piezas dispone el hogar?	<i>i_p17</i>
	Malnutrición	Personas que no comieron una de tres comidas diarias	¿Por falta de dinero, algún miembro del hogar no consumió ninguna de las tres comidas (desayuno, almuerzo, comida), uno o más días de la semana pasada?	<i>xii_p14</i>
PERSONAS	Acceso a salud	Personas que acceden a servicio de salud	¿Está afiliado al sistema de seguridad social en salud?	<i>iii_p1</i>
	Acceso a educación, nivel educativo y formación	Niños menores de cinco años que acceden a educación	¿Hay niños menores de cinco años que reciben educación?	<i>vi_p1</i> , <i>vi_p4</i>
		Nivel de alfabetización	¿Sabe leer y escribir?	<i>vii_p1</i>
		Nivel educativo más alto alcanzado	¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado?	<i>vii_p8</i>
		Tipo de formación más alto alcanzado	¿Qué nivel es el título o diploma más alto que ha obtenido ?	<i>vii_p9</i>

OPERACIONES REALIZADAS SEGÚN CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES

Para desagregar datos según comuna	<i>destring p5, gen (Comuna)</i> <i>keep if Comuna<=22</i> <i>tab Comuna</i>
Para obtener información sobre material predominante en paredes	<i>destring i_p2, gen (Pared)</i> <i>tab Pared</i>
Para obtener información sobre material predominante en pisos	<i>destring i_p3, gen (Piso)</i> <i>tab Piso</i>
Para obtener información sobre acceso a energía	<i>destring i_p4a, gen (Energía)</i> <i>tab Energía</i>
Para obtener información sobre acceso a gas	<i>destring i_p4b, gen (Gas)</i> <i>tab Gas</i>
Para obtener información sobre acceso a alcantarillado	<i>destring i_p4c, gen (Alcantarillado)</i> <i>tab Alcantarillado</i>
Para obtener información sobre acceso a recolección de basura	<i>destring i_p4d, gen (RecBasuras)</i> <i>tab RecBasuras</i>
Para obtener información sobre acceso a acueducto	<i>destring i_p4e, gen (Acueducto)</i> <i>tab Acueducto</i>
Para obtener información sobre acceso a teléfono fijo	<i>destring i_p4f, gen (Teléfono)</i> <i>tab Teléfono</i>
Para obtener información sobre acceso a televisión por cable o suscripción	<i>destring i_p4g, gen (TVCable)</i> <i>tab TVCable</i>
Para obtener información sobre el número de personas en el hogar	<i>destring p16, gen (TotalPersonas)</i> <i>tab TotalPersonas</i>
Para obtener información sobre el número de cuartos para dormir	<i>destring i_p17, gen (Dormitorios)</i> <i>tab Dormitorios</i>
Para obtener información sobre personas que no comieron una de tres comidas diarias	<i>destring xii_p14, gen (ConsumoAlimentos)</i> <i>tab Comuna ConsumoAlimentos</i> <i>tabstat TotalPersonas if ConsumoAlimentos==1, by (Comuna)</i>
Para obtener información sobre personas que acceden al servicio de salud	<i>gen AfilSalud=iii_p1</i> <i>tab Comuna AfilSalud</i>
Para obtener información sobre niños que acceden a educación	<i>gen CuidNiños=vi_p1</i> <i>gen TipoCuidNiños=vi_p4</i>

	<i>tab Comuna CuidNiños</i> <i>tab Comuna TipoCuidNiños</i>
Para obtener información sobre los niveles de alfabetización de las personas	<i>gen Alfabetismo=vii_p1</i> <i>tab Comuna Alfabetismo</i>
Para obtener información sobre el nivel educativo de las personas	<i>gen NivelEduc=vii_p8</i> <i>tab Comuna NivelEduc</i>
Para obtener información sobre el La titulación más alta obtenida	<i>gen TítuloEduc=vii_p9</i> <i>tab Comuna TítuloEduc</i>
Para estimar calidad de vida en los hogares	<i>tab Comuna Pared</i> <i>tab Comuna Piso</i> <i>tab Comuna Energía</i> <i>tab Comuna Gas</i> <i>tab Comuna Alcantarillado</i> <i>tab Comuna RecBasuras</i> <i>tab Comuna Acueducto</i> <i>tab Comuna Teléfono</i> <i>tab Comuna TVCable</i> <i>tab Comuna TipoVivienda</i>
Para estimar en nivel de hacinamiento⁹⁸	<i>gen Hacinamiento=TotalPersonas/Dormitorios</i> <i>tab Comuna Hacinamiento if Hacinamiento<=2.4</i> <i>tab Comuna Hacinamiento if Hacinamiento>2.4 & Hacinamiento<=4.9</i> <i>tab Comuna Hacinamiento if Hacinamiento>5</i>

⁹⁸ Hay que considerar que el índice de hacinamiento está dado por la relación entre el número de personas que habitan la vivienda y el número de dormitorios disponibles en ella. He considerado estimar éste según las siguientes consideraciones: hasta 2.4 = sin hacinamiento; de 2.5 a 4.9 = hacinamiento medio; más de 5.0 = hacinamiento crítico

ANEXO 6.
ESTIMACION DE LA POBREZA SEGÚN LA PERSPECTIVA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Para obtener los resultados correspondientes a lo que se desarrolló en cuarta parte del capítulo 3, titulada “Panorama de la pobreza en Cali a través de la perspectiva de las necesidades básicas insatisfechas”, de nuevo se utilizó como base estadística los datos procedentes de la *Encuesta de Empleo y Calidad de Vida*, los cuales fueron igualmente procesados a través del programa Stata. A continuación se registra tanto la relación entre los comandos utilizados respecto a las variables, como también cada uno de los procedimientos realizados para la obtención de las estimaciones correspondientes a cada uno de los indicadores.

PRINCIPALES COMANDOS Y EXPRESIONES LÓGICAS UTILIZADAS PARA LA ESTIMACIÓN

Comando	Función	Comando	Función	Comando	Función
<i>destring</i>	Convierte variables de texto en numéricas	<i>gen</i>	Crea variables	<i>replace</i>	Reemplaza valores de variables
<i>label define</i>	Renombra variables	<i>label values</i>	Etiqueta valores	<i>tab</i>	Computa frecuencias
<i>if</i>	Instrucción condicional	<i>==</i>	Igual	<i>&</i>	“y”
<i><</i>	Menor que	<i> </i>	“ó”	<i>+</i>	Suma

RELACIÓN ENTRE NECESIDADES, DIMENSIONES, VARIABLES E INDICADORES DE PRIVACIÓN EMPLEADOS⁹⁹

Necesidades Básicas	Dimensiones	Variables censales	Umbral	Cuantificación Necesidades o indicadores de logro	Indicadores de privación
Vivienda adecuada	Material piso	Materiales de construcción utilizados en piso	Piso de madera burda, tabla o tablón, otro vegetal	-Madera burda, tabla o tablón, otro vegetal = 1	0
				-Cemento y gravilla = 0,5	0,5
	Material paredes	Materiales de construcción utilizados en paredes	Pared de madera burda, tabla o tablón	-Tierra y arena = 0	1
				-Madera burda, tabla o tablón = 1	0
Vivienda con servicios públicos	Disponibilidad de alcantarillado	Acceso a alcantarillado	Con alcantarillado	-Guadua, caña, esterilla, otro vegetal = 0,5	0,5
				-Zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos, plástico = 0	1
	Disponibilidad de acueducto	Acceso a acueducto	Con acueducto	-Con acceso a alcantarillado = 1	0
				-Sin acceso a alcantarillado = 0	1
Hacinamiento	Habitabilidad	Número de personas que habitan en la vivienda	Tres personas por cuarto	-Con acceso a acueducto = 1	0
				-Sin acceso a acueducto = 0	1
				-Vivienda con tres personas por cuarto = 1	0
				-Vivienda con cuatro o más personas por cuarto = 0	1

⁹⁹ Es importante tener en cuenta que en la estimación realizada respecto a los niveles de NBI no se pudieron considerar las variables pertenecientes a las necesidades educativas y de capacidad económica debido a la composición de los datos de la encuesta EECV Cali -2013 no permitía realizar dichas estimaciones en su conjunto partiendo del análisis de los hogares.

OPERACIONES REALIZADAS¹⁰⁰

Para establecer relación entre variables censales y cuantificación de privación respecto a la vivienda, según piso	<i>gen NBIViviendaPiso=.</i> <i>replace NBIViviendaPiso=0 if Piso==5</i> <i>replace NBIViviendaPiso=0.5 if Piso==6</i> <i>replace NBIViviendaPiso=1 if Piso==7</i>
Para establecer relación entre variables censales y cuantificación de privación respecto a la vivienda, según pared	<i>gen NBIViviendaPared=.</i> <i>replace NBIViviendaPared=0 if Pared==7</i> <i>replace NBIViviendaPared=0.5 if Pared==8</i> <i>replace NBIViviendaPared=1 if Pared==9</i>
Para establecer relación entre variables censales y cuantificación de privación respecto a los servicios públicos, según acceso a alcantarillado	<i>gen NBIServInadAlcant=.</i> <i>replace NBIServInadAlcant=0 if Alcantarillado==1</i> <i>replace NBIServInadAlcant=1 if Alcantarillado==2</i>
Para establecer relación entre variables censales y cuantificación de privación respecto a los servicios públicos, según acceso a acueducto	<i>gen NBIServInadAcued=.</i> <i>replace NBIServInadAcued=0 if Acueducto==1</i> <i>replace NBIServInadAcued=1 if Acueducto==2</i>
Para establecer relación entre variables censales y cuantificación de privación respecto a niveles de hacinamiento	<i>gen NBIHacinamiento=.</i> <i>replace NBIHacinamiento=0 if Hacinamiento==3</i> <i>replace NBIHacinamiento=1 if Hacinamiento>=4</i>
Para generar matriz de hogares según indicadores de privación en cada comuna	Se tabularon los datos hasta el momento procesados y se exportaron a Excel, generando una matriz
Para establecer el número de privaciones por hogar y hogares según tipo de carencia	Este procedimiento se realizó de forma manual analizando la matriz generada ¹⁰¹

¹⁰⁰ Se ha de considerar que esto se establece a partir de lo antes estimado y tabulado en el programa respecto a la calidad de vida. Ver anexo 5.

¹⁰¹ No he considerado conveniente anexarla dicha matriz debido a lo significativamente extensa que resulta ser, sin embargo creo que con lo señalado hasta aquí quedará claro la relación establecida entre variables e indicadores de privación, gracias a los cuales se estimó lo correspondiente a las NBI según los hogares

ANEXO 7.
ESTIMACIÓN DE LA POBREZA SEGÚN PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO

Para la obtención de los resultados correspondientes a lo que se desarrolló en la última parte del capítulo 3 titulada “Panorama de la pobreza en Cali a través de la perspectiva del desarrollo humano” se utilizó, como base estadística, los datos procedentes de la Encuesta de Empleo y Calidad de Vida Cali - 2013. A continuación se registrará tanto la relación entre los indicadores utilizados, los índices parciales obtenidos y las estimaciones generales realizadas, de acuerdo a cada uno de los procedimientos efectuados para la obtención de las estimaciones correspondientes a cada uno de los indicadores parciales.

COMPONENTES, INDICADORES E ÍNDICES EMPLEADOS EN LA ESTIMACIÓN DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

COMPONENTES	Vida larga y saludable	Educación		Nivel de vida digno
Indicador	Esperanza de vida al nacer	Tasa de alfabetización de adultos	Tasa Bruta de Matriculación	PIB per cápita
Índice del componente	Índice de esperanza de vida	Índice de educación		Índice del PIB

COMPONENTES E INDICADORES EMPLEADOS EN LA ESTIMACIÓN DEL ÍNDICE DE POBREZA HUMANA (IPH-1)

COMPONENTES	Vida larga y saludable	Educación	Nivel de vida digno	
Indicador	Probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años	Tasa de alfabetización de adultos	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas ¹⁰²

ESTIMACIONES PARA OBTENER ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

Componentes	Índice de indicadores	Cálculo
Vida larga y saludable	Índice de esperanza de vida ¹⁰³	$\frac{74,1^{104} - 20^{105}}{75^{106} - 20} = 0,98$
Educación	Índice de alfabetización de adultos comuna 1	$\frac{95,1^{107} - 0^{108}}{100^{109} - 0} = 0,95$
	Índice de alfabetización de adultos comuna 2	$\frac{98,7 - 0}{100 - 0} = 0,98$
	Índice de alfabetización de adultos comuna 3	$\frac{94,6 - 0}{100 - 0} = 0,94$
	Índice de alfabetización de adultos comuna 4	$\frac{96,6 - 0}{100 - 0} = 0,96$

¹⁰² Como se indica en el capítulo 1 este indicador corresponde al porcentaje de niños con peso insuficiente para su edad, sin embargo dada la insuficiencia en las bases de datos para obtener dicha información, se ha tomado aquí, de manera complementaria la información correspondiente a la carencia de alguna de las tres comidas diarias que alguna persona pudo presentar. Esto en tanto este indicador se aproxima en mucho al otro pues ambos indagan precisamente sobre el posible estado nutritivo de la persona

¹⁰³ Utilizaremos constante para todos los demás casos este valor

¹⁰⁴ Este valor corresponde al índice de esperanza de vida al nacer de la población para la ciudad de Cali establecido por la Secretaria de Salud Municipal para el año 2011. Tomado del portal del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en la sección “Cali en cifras”, <http://planeacion.cali.gov.co/dapweb/index.asp>

¹⁰⁵ Este valor, por su parte, corresponde al índice de esperanza de vida mínimo al nacer establecido por el PNUD. Ver Informe de Desarrollo Humano del año 2010

¹⁰⁶ Este valor, finalmente, corresponde al mayor índice de esperanza de vida al nacer presentado en la población. Ibídem.

¹⁰⁷ Este valor corresponde al índice de alfabetización para la comuna uno. Estimado a partir de los datos de la EECV Cali - 2013. Ver Tabla 8 sobre nivel de formación y educación para la cabecera de Santiago de Cali

¹⁰⁸ Este valor corresponde al índice mínimo de alfabetización posible para las comunas

¹⁰⁹ Finalmente este valor corresponde al índice máximo posible para las comunas

	Índice de alfabetización de adultos comuna 5	$\frac{98,1 - 0}{100 - 0}$	= 0,98
	Índice de alfabetización de adultos comuna 6	$\frac{96,4 - 0}{100 - 0}$	= 0,96
	Índice de alfabetización de adultos comuna 7	$\frac{96,7 - 0}{100 - 0}$	= 0,96
	Índice de alfabetización de adultos comuna 8	$\frac{97,6 - 0}{100 - 0}$	= 0,97
	Índice de alfabetización de adultos comuna 9	$\frac{97 - 0}{100 - 0}$	= 0,97
	Índice de alfabetización de adultos comuna 10	$\frac{97,8 - 0}{100 - 0}$	= 0,97
	Índice de alfabetización de adultos comuna 11	$\frac{96,6 - 0}{100 - 0}$	= 0,96
	Índice de alfabetización de adultos comuna 12	$\frac{96,4 - 0}{100 - 0}$	= 0,96
	Índice de alfabetización de adultos comuna 13	$\frac{94,8 - 0}{100 - 0}$	= 0,94
	Índice de alfabetización de adultos comuna 14	$\frac{94,9 - 0}{100 - 0}$	= 0,94
	Índice de alfabetización de adultos comuna 15	$\frac{95,5 - 0}{100 - 0}$	= 0,95
	Índice de alfabetización de adultos comuna 16	$\frac{95,8 - 0}{100 - 0}$	= 0,95
	Índice de alfabetización de adultos comuna 17	$\frac{97,9 - 0}{100 - 0}$	= 0,97
	Índice de alfabetización de adultos comuna 18	$\frac{96,3 - 0}{100 - 0}$	= 0,96
	Índice de alfabetización de adultos comuna 19	$\frac{98,7 - 0}{100 - 0}$	= 0,98
	Índice de alfabetización de adultos comuna 20	$\frac{94 - 0}{100 - 0}$	= 0,98
	Índice de alfabetización de adultos comuna 21	$\frac{95,5 - 0}{100 - 0}$	= 0,95
	Índice de alfabetización de adultos comuna 22	$\frac{98,4 - 0}{100 - 0}$	= 0,98
	Índice de alfabetización de adultos cabecera	$\frac{96,5 - 0}{100 - 0}$	= 0,96
	Tasa bruta de matriculación comuna 1	$\frac{87,7^{110} - 0}{100 - 0}$	= 0,87
	Tasa bruta de matriculación comuna 2	$\frac{93,2 - 0}{100 - 0}$	= 0,93
	Tasa bruta de matriculación comuna 3	$\frac{88,7 - 0}{100 - 0}$	= 0,88

¹¹⁰ Este valor corresponde a la tasa bruta de matriculación para la comuna uno. Estimada a partir de la EECV Cali – 2013. Ver Tabla 8 Sobre nivel de formación y educación para la cabecera de Santiago de Cali

	Tasa bruta de matriculación comuna 4	$\frac{92,5 - 0}{100 - 0}$	= 0,92
	Tasa bruta de matriculación comuna 5	$\frac{93,9 - 0}{100 - 0}$	= 0,93
	Tasa bruta de matriculación comuna 6	$\frac{90 - 0}{100 - 0}$	= 0,90
	Tasa bruta de matriculación comuna 7	$\frac{90 - 0}{100 - 0}$	= 0,90
	Tasa bruta de matriculación comuna 8	$\frac{91,7 - 0}{100 - 0}$	= 0,91
	Tasa bruta de matriculación comuna 9	$\frac{91,1 - 0}{100 - 0}$	= 0,91
	Tasa bruta de matriculación comuna 10	$\frac{91,1 - 0}{100 - 0}$	= 0,91
	Tasa bruta de matriculación comuna 11	$\frac{91,1 - 0}{100 - 0}$	= 0,91
	Tasa bruta de matriculación comuna 12	$\frac{88,3 - 0}{100 - 0}$	= 0,88
	Tasa bruta de matriculación comuna 13	$\frac{88 - 0}{100 - 0}$	= 0,88
	Tasa bruta de matriculación comuna 14	$\frac{85,9 - 0}{100 - 0}$	= 0,85
	Tasa bruta de matriculación comuna 15	$\frac{87,1 - 0}{100 - 0}$	= 0,87
	Tasa bruta de matriculación comuna 16	$\frac{87,9 - 0}{100 - 0}$	= 0,87
	Tasa bruta de matriculación comuna 17	$\frac{93,6 - 0}{100 - 0}$	= 0,93
	Tasa bruta de matriculación comuna 18	$\frac{92,5 - 0}{100 - 0}$	= 0,92
	Tasa bruta de matriculación comuna 19	$\frac{95,3 - 0}{100 - 0}$	= 0,95
	Tasa bruta de matriculación comuna 20	$\frac{87 - 0}{100 - 0}$	= 0,87
	Tasa bruta de matriculación comuna 21	$\frac{86,6 - 0}{100 - 0}$	= 0,86
	Tasa bruta de matriculación comuna 22	$\frac{98,1 - 0}{100 - 0}$	= 0,98
	Tasa bruta de matriculación cabecera	$\frac{90,3 - 0}{100 - 0}$	= 0,90
	Índice de educación comuna 1	$2/3 (0,95) + 1/3 (0,87)$	= 0,92
	Índice de educación comuna 2	$2/3 (0,98) + 1/3 (0,93)$	= 0,96
	Índice de educación comuna 3	$2/3 (0,94) + 1/3 (0,88)$	= 0,91
	Índice de educación comuna 4	$2/3 (0,96) + 1/3 (0,92)$	= 0,94

	Índice de educación comuna 5	$2/3 (0,98) + 1/3 (0,93) = 0,96$
	Índice de educación comuna 6	$2/3 (0,96) + 1/3 (0,9) = 0,94$
	Índice de educación comuna 7	$2/3 (0,96) + 1/3 (0,9) = 0,94$
	Índice de educación comuna 8	$2/3 (0,97) + 1/3 (0,91) = 0,94$
	Índice de educación comuna 9	$2/3 (0,97) + 1/3 (0,91) = 0,94$
	Índice de educación comuna 10	$2/3 (0,97) + 1/3 (0,91) = 0,94$
	Índice de educación comuna 11	$2/3 (0,96) + 1/3 (0,91) = 0,94$
	Índice de educación comuna 12	$2/3 (0,96) + 1/3 (0,88) = 0,93$
	Índice de educación comuna 13	$2/3 (0,94) + 1/3 (0,88) = 0,91$
	Índice de educación comuna 14	$2/3 (0,94) + 1/3 (0,85) = 0,90$
	Índice de educación comuna 15	$2/3 (0,95) + 1/3 (0,87) = 0,91$
	Índice de educación comuna 16	$2/3 (0,95) + 1/3 (0,87) = 0,91$
	Índice de educación comuna 17	$2/3 (0,97) + 1/3 (0,93) = 0,95$
	Índice de educación comuna 18	$2/3 (0,96) + 1/3 (0,92) = 0,94$
	Índice de educación comuna 19	$2/3 (0,98) + 1/3 (0,95) = 0,96$
	Índice de educación comuna 20	$2/3 (0,98) + 1/3 (0,87) = 0,94$
	Índice de educación comuna 21	$2/3 (0,95) + 1/3 (0,86) = 0,91$
	Índice de educación comuna 22	$2/3 (0,98) + 1/3 (0,98) = 0,95$
	Índice de educación cabecera	$2/3 (0,96) + 1/3 (0,90) = 0,94$
Nivel de vida digno	Índice del PIB ¹¹¹	$\frac{\log (5.290)^{112} - \log (100)^{113}}{\log (40.000)^{114} - \log (100)} = 0,6$

¹¹¹ Utilizaremos este valor constante para todos los demás casos

¹¹² Valor en dólares del PIB per cápita para Cali en el año 2012. La información sobre el valor en pesos colombianos (\$10.210.286,28) per cápita, la cual he convertido a dólares, ha sido tomada del *Informe del desarrollo económico No 2. Lineamientos para la transformación productiva del Valle del Cauca*, Departamento Administrativo de Planeación Departamental del Valle del Cauca, Sub Dirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, 2013. En <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/publicaciones.php?id=25397>

¹¹³ Valor en dólares del PIB per cápita en dólares establecido por el PNUD. Ver Informe de Desarrollo Humano del año 2010

¹¹⁴ Valor máximo del PIB per cápita en dólares establecido por el PNUD. Ibídem

ÍNDICE DESARROLLO HUMANO (IDH)	Índice de desarrollo humano comuna 1	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,92) + 1/3 (0,6) = 0,83$
	Índice de desarrollo humano comuna 2	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,96) + 1/3 (0,6) = 0,84$
	Índice de desarrollo humano comuna 3	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,91) + 1/3 (0,6) = 0,82$
	Índice de desarrollo humano comuna 4	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,94) + 1/3 (0,6) = 0,83$
	Índice de desarrollo humano comuna 5	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,96) + 1/3 (0,6) = 0,84$
	Índice de desarrollo humano comuna 6	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,94) + 1/3 (0,6) = 0,84$
	Índice de desarrollo humano comuna 7	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,94) + 1/3 (0,6) = 0,84$
	Índice de desarrollo humano comuna 8	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,94) + 1/3 (0,6) = 0,84$
	Índice de desarrollo humano comuna 9	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,94) + 1/3 (0,6) = 0,84$
	Índice de desarrollo humano comuna 10	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,94) + 1/3 (0,6) = 0,84$
	Índice de desarrollo humano comuna 11	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,94) + 1/3 (0,6) = 0,84$
	Índice de desarrollo humano comuna 12	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,93) + 1/3 (0,6) = 0,83$
	Índice de desarrollo humano comuna 13	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,91) + 1/3 (0,6) = 0,82$
	Índice de desarrollo humano comuna 14	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,90) + 1/3 (0,6) = 0,82$
	Índice de desarrollo humano comuna 15	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,91) + 1/3 (0,6) = 0,82$
	Índice de desarrollo humano comuna 16	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,91) + 1/3 (0,6) = 0,82$
	Índice de desarrollo humano comuna 17	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,95) + 1/3 (0,6) = 0,84$
	Índice de desarrollo humano comuna 18	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,94) + 1/3 (0,6) = 0,83$
	Índice de desarrollo humano comuna 19	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,96) + 1/3 (0,6) = 0,84$
	Índice de desarrollo humano comuna 20	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,94) + 1/3 (0,6) = 0,83$
	Índice de desarrollo humano comuna 21	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,91) + 1/3 (0,6) = 0,82$
	Índice de desarrollo humano comuna 22	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,95) + 1/3 (0,6) = 0,84$
	Índice de desarrollo humano cabecera	$1/3 (0,98) + 1/3 (0,94) + 1/3 (0,6) = 0,83$

ESTIMACIONES PARA OBTENER ÍNDICE DE POBREZA HUMANA (IPH-1)

Componentes	Índice de indicadores	Cálculo
Vida larga y saludable	Probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años ¹¹⁵	$0,011495^{116} * 100 = 1,14$
Educación	Tasa de alfabetización de adultos comuna 1	4,9
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 2	1,3
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 3	5,4
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 4	3,4
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 5	1,9
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 6	3,6
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 7	3,3
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 8	2,4
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 9	3,0
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 10	2,2
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 11	3,4
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 12	3,6
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 13	5,2
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 14	5,1
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 15	4,5
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 16	4,2
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 17	2,1
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 18	3,7
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 19	1,3

¹¹⁵ Utilizaremos constante para todos los demás casos este valor

¹¹⁶ Valor obtenido de *Proyecciones de población 2005-2010* suministradas por el DANE, pág. 7 (Cuadro, 3. Sobre probabilidad de morir según sexo y edad). Se obtuvo promediando la información correspondiente a hombres y mujeres para la edad de cuarenta años. En http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/8Tablasvida1985_2020.pdf

	Tasa de alfabetización de adultos comuna 20	6
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 21	4,5
	Tasa de alfabetización de adultos comuna 22	1,6
	Tasa de alfabetización de adultos cabecera	3,5
Nivel de vida digno	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 1 ¹¹⁷	8,2
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 2	1,5
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 3	1,1
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 4	0,3
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 5	0,3
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 6	0,9
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 7	1,6
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 8	0,4
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 9	0,3
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 10	1,3
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 11	1,5
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 12	0
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 13	1,7
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 14	1
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 15	0,6
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 16	0,9
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 17	0,4
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 18	0,9

¹¹⁷ Información obtenida a partir de la EECV Cali - 2013 correspondiente a hogares que no tienen acceso al servicio de acueducto. Ver Tabla 3

	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 19	0,2
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 20	1,9
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 21	1,8
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua comuna 22	5,3
	Porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua cabecera	1,2
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 1 ¹¹⁸	3,9
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 2	0,8
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 3	4,8
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 4	2,2
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 5	1,7
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 6	2,9
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 7	2,6
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 8	1,9
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 9	3,2
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 10	2,0
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 11	2,8
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 12	3,2
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 13	3,5
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 14	3,8
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 15	4,2
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 16	4,2
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 17	0,8

¹¹⁸ Tomamos aquí información obtenida a partir de la EECV Cali - 2013 correspondiente a las personas en los hogares que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas. Ver Tabla 6

	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 18	1,9
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 19	1,0
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 20	4,0
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 21	4,7
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en comuna 22	0,0
	Porcentaje de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en cabecera	2,8
	Promedio no ponderado de la población sin acceso sostenible a fuente de agua y de personas que por alguna razón no consumieron alguna de las tres comidas en la comuna 1	$\frac{1}{2} (8,2) + \frac{1}{2} (3,9) = 6,05$
	Promedio no ponderado...comuna 2	$\frac{1}{2} (1,5) + \frac{1}{2} (0,8) = 1,15$
	Promedio no ponderado...comuna 3	$\frac{1}{2} (1,1) + \frac{1}{2} (4,8) = 2,95$
	Promedio no ponderado...comuna 4	$\frac{1}{2} (0,3) + \frac{1}{2} (2,2) = 1,25$
	Promedio no ponderado...comuna 5	$\frac{1}{2} (0,3) + \frac{1}{2} (1,7) = 1,42$
	Promedio no ponderado...comuna 6	$\frac{1}{2} (0,9) + \frac{1}{2} (2,9) = 1,9$
	Promedio no ponderado...comuna 7	$\frac{1}{2} (1,6) + \frac{1}{2} (2,6) = 2,1$
	Promedio no ponderado...comuna 8	$\frac{1}{2} (0,4) + \frac{1}{2} (1,9) = 1,15$
	Promedio no ponderado...comuna 9	$\frac{1}{2} (0,3) + \frac{1}{2} (3,2) = 1,75$
	Promedio no ponderado...comuna 10	$\frac{1}{2} (1,3) + \frac{1}{2} (2,0) = 1,65$
	Promedio no ponderado...comuna 11	$\frac{1}{2} (1,5) + \frac{1}{2} (2,8) = 2,15$
	Promedio no ponderado...comuna 12	$\frac{1}{2} (0) + \frac{1}{2} (3,2) = 1,6$
	Promedio no ponderado...comuna 13	$\frac{1}{2} (1,7) + \frac{1}{2} (3,5) = 2,6$
	Promedio no ponderado...comuna 14	$\frac{1}{2} (1) + \frac{1}{2} (3,8) = 2,4$
	Promedio no ponderado...comuna 15	$\frac{1}{2} (0,6) + \frac{1}{2} (4,2) = 2,4$
	Promedio no ponderado...comuna 16	$\frac{1}{2} (0,9) + \frac{1}{2} (4,2) = 2,55$
	Promedio no ponderado...comuna 17	$\frac{1}{2} (0,4) + \frac{1}{2} (0,8) = 0,6$

	Promedio no ponderado...comuna 18	$\frac{1}{2} (0,9) + \frac{1}{2} (1,9) = 1,4$
	Promedio no ponderado...comuna 19	$\frac{1}{2} (0,2) + \frac{1}{2} (1) = 0,6$
	Promedio no ponderado...comuna 20	$\frac{1}{2} (1,9) + \frac{1}{2} (4) = 2,95$
	Promedio no ponderado...comuna 21	$\frac{1}{2} (1,8) + \frac{1}{2} (4,7) = 3,25$
	Promedio no ponderado...comuna 22	$\frac{1}{2} (5,3) + \frac{1}{2} (0) = 2,65$
	Promedio no ponderado...cabecera	$\frac{1}{2} (1,2) + \frac{1}{2} (2,8) = 2$
ÍNDICE DE POBREZA HUMANA (IPH-1)	Índice de pobreza humana comuna 1	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 4,9^3 + 6,05^3)^{1/3}] = 2,32$
	Índice de pobreza humana comuna 2	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 1,3^3 + 1,15^3)^{1/3}] = 0,57$
	Índice de pobreza humana comuna 3	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 5,4^3 + 2,95^3)^{1/3}] = 1,89$
	Índice de pobreza humana comuna 4	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 3,4^3 + 1,25^3)^{1/3}] = 1,16$
	Índice de pobreza humana comuna 5	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 1,9^3 + 1,42^3)^{1/3}] = 0,74$
	Índice de pobreza humana comuna 6	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 3,6^3 + 1,9^3)^{1/3}] = 1,26$
	Índice de pobreza humana comuna 7	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 3,3^3 + 2,1^3)^{1/3}] = 1,20$
	Índice de pobreza humana comuna 8	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 2,4^3 + 1,15^3)^{1/3}] = 0,85$
	Índice de pobreza humana comuna 9	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 3,0^3 + 1,75^3)^{1/3}] = 1,07$
	Índice de pobreza humana comuna 10	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 2,2^3 + 1,65^3)^{1/3}] = 0,85$
	Índice de pobreza humana comuna 11	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 3,4^3 + 2,15^3)^{1/3}] = 1,23$
	Índice de pobreza humana comuna 12	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 3,6^3 + 1,6^3)^{1/3}] = 1,24$
	Índice de pobreza humana comuna 13	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 5,2^3 + 2,6^3)^{1/3}] = 1,80$
	Índice de pobreza humana comuna 14	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 5,1^3 + 2,4^3)^{1/3}] = 1,76$
	Índice de pobreza humana comuna 15	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 4,5^3 + 2,4^3)^{1/3}] = 1,57$
	Índice de pobreza humana comuna 16	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 4,2^3 + 2,55^3)^{1/3}] = 1,50$
	Índice de pobreza humana comuna 17	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 2,1^3 + 0,6^3)^{1/3}] = 0,74$
	Índice de pobreza humana comuna 18	$[\frac{1}{3} (1,14^3 + 3,7^3 + 1,4^3)^{1/3}] = 1,26$

	Índice de pobreza humana comuna 19	$[1/3 (1,14^3 + 1,3^3 + 0,6^3)^{1/3}] = 0,52$
	Índice de pobreza humana comuna 20	$[1/3 (1,14^3 + 6^3 + 2,95^3)^{1/3}] = 2,08$
	Índice de pobreza humana comuna 21	$[1/3 (1,14^3 + 4,5^3 + 3,25^3)^{1/3}] = 1,67$
	Índice de pobreza humana comuna 22	$[1/3 (1,14^3 + 1,6^3 + 2,65^3)^{1/3}] = 0,96$
	Índice de pobreza humana cabecera	$[1/3 (1,14^3 + 3,5^3 + 2^3)^{1/3}] = 1,24$

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Santiago de Cali (Secretaría de Salud Municipal). Evaluación y seguimiento del avance de los objetivos de desarrollo del milenio de Santiago de Cali, 2010.

Banco mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1978.

- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1979.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1980.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1981.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1982.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1983.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1984.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1985.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1986.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1987.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1988.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1989.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1990.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1991.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1992.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1993.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1994.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1995.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1996.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1997.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1998.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1999-2000.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2000.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2001.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2002.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2003.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2004.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2005.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2006.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2007.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2008.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2009.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2010.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2011.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2012.
- _____. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2013.

_____. Una guía del Banco Mundial. Colombia, 2008. Mayol Ediciones S.A.

_____. Colombia: programas sociales y erradicación de la pobreza, evaluación de las iniciativas del gobierno. Documento del Banco Mundial, oficina regional de América Latina y el Caribe, 20 de enero de 1989.

_____. La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996.

BOLTVINIK, Julio. Métodos de medición de la pobreza. Conceptos y tipologías. Socialis Revista, Universidad de Buenos Aires, Universidad Latinoamericana de Política Social Nacional de Rosario, FLACSO (sede argentina), número 1, octubre de 1999, pp. 35-74

CEPAL. FERES, Juan Carlos y MANCERO, Xavier. Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos número 4, Santiago de Chile, enero de 2001.

-CORTINA, Adela y PEREIRA, Gustavo (Comp.) Pobreza y Libertad, erradicar la pobreza desde el enfoque de Amartya Sen. Madrid, 2009. Editorial Tecnos.

-DANE. Proyecciones de población 2005-2010. En http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/8Tablasvida1985_2020.pdf

_____. Resultados Pobreza Monetaria Año Móvil Julio 2012 - Junio 2013. En http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/pres_pobreza_juni_2013.pdf

Departamento Administrativo de Planeación Departamental del Valle del Cauca. Lineamientos para la transformación productiva del Valle del Cauca. Informe del desarrollo económico número 2. En <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/publicaciones.php?id=25397>

DUBOIS, Alfonso. Indicadores de pobreza. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/123>

LABRADOR, Karem. Red para la superación de la pobreza extrema - Juntos. En www.colombialider.org/wp-content/uploads/2011/03/JUNTOS.doc

MALDONADO, Alejandro S. Igualmente libres, pobreza, justicia y capacidades. México, 2009. Ediciones Coyoacán.

MEJÍA, Clara. Amartya Sen, libertad y mercado. Colombia, 2004. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

MERPD. Metodología de medición y magnitud de la pobreza en Colombia. Departamento Nacional de Planeación, 2006.

_____. Incidencia del gasto público social sobre la distribución del ingreso y la reducción de la pobreza. Departamento Nacional de Planeación, 2006

_____. La formación para el trabajo en Colombia: situación y perspectivas de política. Departamento Nacional de Planeación, 2006.

_____. Descentralización y progreso en el acceso a los servicios sociales de educación, salud y agua y alcantarillado. Departamento Nacional de Planeación, 2006.

_____. Construcción de las canastas normativas de alimentos para trece ciudades, resto urbano y zona rural. Departamento Nacional de Planeación, 2006.

_____. Educación Básica en Colombia: opciones futuras de política. Departamento Nacional de Planeación, 2006.

_____. Determinantes de la pobreza en Colombia 1996-2004. Departamento Nacional de Planeación, 2007.

_____. Pobreza y desigualdad en Colombia, diagnóstico y estrategias. Departamento Nacional de Planeación, 2007.

_____. El diseño, el monitoreo y la evaluación del sistema de información y su papel en la política social de atención a los más pobres. Departamento Nacional de Planeación, 2007.

_____. Pobreza y servicios públicos domiciliarios. Departamento Nacional de Planeación, 2007.

_____. Viabilidad de un seguro de desempleo para Colombia: algunas reflexiones y cálculos preliminares. Departamento Nacional de Planeación, 2007.

_____. Participación ciudadana y pobreza en Colombia. Departamento Nacional de Planeación, 2007.

_____. Las condiciones habitacionales de los hogares y su relación con la pobreza. Departamento Nacional de Planeación, 2007.

_____. Fecundidad adolescente y pobreza. Diagnóstico y lineamientos de política. Departamento Nacional de Planeación, 2007.

_____. Microfinanzas y pobreza. Departamento Nacional de Planeación, 2007.

_____. Asistencia social en Colombia. Diagnóstico y propuestas. Departamento Nacional de Planeación, 2007.

_____. Ampliación de cobertura del Sistema Pensional colombiano y atención al adulto mayor. Departamento Nacional de Planeación, 2007.

_____. Efectos demográficos sobre el bienestar de las madres y sus hijos en Colombia. Departamento Nacional de Planeación, 2007.

_____. Algunos aspectos del funcionamiento del mercado laboral en el sector rural. Departamento Nacional de Planeación, 2007.

_____. Población desplazada en Colombia: examen de sus condiciones socioeconómicas y análisis de las políticas actuales. Departamento Nacional de Planeación, 2007.

_____. Pobreza rural: evaluación y diagnóstico de las políticas nacionales. Departamento Nacional de Planeación, 2007.

Naciones Unidas. ABC de las Naciones Unidas. Argentina, 2012. Siglo Veintiuno Editores.

NARVÁEZ, Luis Carlos T. Interpretación del índice de pobreza de Amartya Sen. Colombia, 2008. Ediciones Granacolombianas.

NUSSBAUM, Marta C. Capacidades como titulaciones fundamentales, Sen y la justicia social. Colombia, 2005. Universidad Externado de Colombia.

_____. Las fronteras de la justicia, consideraciones sobre la exclusión. Barcelona, 2007. Editorial Paidós.

_____. Las mujeres y el desarrollo humano. Barcelona, 2002. Editorial Herder.

PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1990. Colombia, 1990. Tercer Mundo Editores.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 1991. Colombia, 1991. Tercer Mundo Editores.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 1992. Colombia, 1992. Tercer Mundo Editores.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 1993. Madrid, 1993. CIDEAL.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 1994. México, 1994. Fondo de Cultura Económica.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 1995. México, 1995. Harla S. A.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 1996. México, 1996. Ediciones Mundi-Prensa.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 1997. México, 1997. Ediciones Mundi-Prensa.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 1998. México, 1998. Ediciones Mundi-Prensa.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 1999. México, 1999. Ediciones Mundi-Prensa.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 2000. México, 2000. Ediciones Mundi-Prensa.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 2001. México, 2001. Ediciones Mundi-Prensa.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 2002. México, 2002. Ediciones Mundi-Prensa.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 2003. México, 2003. Ediciones Mundi-Prensa.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 2004. México, 2004. Ediciones Mundi-Prensa.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 2005. México, 2005. Ediciones Mundi-Prensa.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 2006. México, 2006. Ediciones Mundi-Prensa.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. México, 2007. Ediciones Mundi-Prensa.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 2009. México, 2009. Ediciones Mundi-Prensa.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 2010. México, 2010. Ediciones Mundi-Prensa.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 2011. México, 2011. Ediciones Mundi-Prensa.

_____. Informe sobre Desarrollo Humano 2013. México, 2013. Ediciones Mundi-Prensa.

ROTH, André-Noël D. Políticas Públicas, formulación implementación y evaluación. Bogotá, 2012. Ediciones Aurora.

SEN, Amartya. El desarrollo como libertad. Barcelona, 2000. Editorial Planeta S. A.

_____. El nivel de Vida. Madrid, 2001. Editorial Complutense.

_____. El valor de la democracia. España, 2006. Editorial el Viejo Topo.

_____ y NUSSBAUM, Martha C (Comp.) La calidad de vida. México, 1996. Editorial Fondo de Cultura económica.

_____. Nuevo Examen de la desigualdad. Madrid, 1999. Alianza Editorial.

_____. Sobre conceptos y medidas de pobreza. Revista de Comercio Exterior Vol. 42, número 4, México, 1992.

_____ y KLIKSBURG, Bernardo. Primero la gente, una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado. Barcelona, 2007. Ediciones Deusto.

TOWNSEND, Peter. La conceptualización de la pobreza. Revista de Comercio Exterior Vol. 53, número 5, México, 2003.

URQUIJO, Martín J. La libertad como capacidad, el enfoque de las capacidades de Amartya Sen y sus implicaciones en la ética social y política. Colombia, 2008. Programa Editorial Universidad del Valle.

SALASAR, Carlos V. Las políticas públicas. Colombia, 1995. Pontificia universidad Javeriana

VELÁSQUEZ, Raúl G. Hacia una nueva definición del concepto de “política pública”. Revista Desafíos número 20, Bogotá, Semestre I de 2009, p.p. 149-187.